Capitulo I

Nociones Preliminares sobre Gramática del Idioma Chuj:

1. Funciones de la Gramática Pedagógica en un idioma

Con la expresión ***gramática pedagógica*** podemos designar el conjunto de recursos y procedimientos con los que en la enseñanza de segundas lenguas se promueve un mejor desarrollo de la interlengua de los aprendices, y basado en esta expresión podemos decir que la función de la Gramática Pedagógica en un idioma, consiste en servir como guía o base para las diferentes metodologías y técnicas que se utilizan para llevar a cabo la enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura de un idioma determinado, ya que como Gramática estará presente en las distintas fases y desarrollo del estudio de la fonología, la morfología, la sintaxis, la semántica y el conjunto de reglas y normas que inciden en el conocimiento de la persona; desde la niñez en edad escolar hasta los adultos, para hablar, leer y escribir correctamente su idioma o el idioma que aprenda utilizar.

2. Tipos de Escritura aplicada a los idiomas mayas

Por el conocimiento que se tiene, se sabe que la Escritura de los idiomas mayas ha pasado por un proceso de evolución como ha sucedido con otros idiomas que se hablan en distintas regiones del planeta y habitada por los seres humanos. Por ello se puede decir que: "Los mayas cultivaron en Mesoamérica una escritura altamente desarrollada. Por los datos que se tiene hasta la presente fecha, ellos podían escribir cualquier cosa que estaban en la capacidad de decir. Este sistema de escritura fue como un tipo de combinación de los sistemas cuneiforme, egipcio y chino, combinando pictogramas, ideogramas/logogramas y fonogramas"(Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

En la actualidad la escritura maya tiene incidencias de la Escritura con caracteres latinos, situación que se ha venido dando aproximadamente hace 500 años, cuando fueron llegando los españoles, especialmente los misioneros que tenían como objetivo primordial la evangelización del los habitantes del continente recientemente descubierto. "Algunos mayas aprendieron a utilizar el nuevo alfabeto para con sus propios idiomas en aquella época, escribieron obras en su idioma materno y con contenidos propios de la cultura maya. Entre estos documentos se encuentran **EL Pop Wuj** que consta de una parte mitológica sobre el origen del pueblo maya y una historia sobre el pueblo K'iche'; **El Memorial de Tecpán Atitlán, Título de los Señores de Totonicapán**, que son títulos de tierras, así como registros genealógicos. (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

El alfabeto que se uso en un inicio se basaba en el alfabeto castellano de la época, con algunos símbolos adicionales para poder representar los sonidos de los idiomas Mayas que no existían en el castellano. Estos símbolos especiales fueron: el trecillo equivalente al sonido /q'/; el cuartillo equivalente al sonido /k'/; el cuartillo con "h" para representar el sonido /ch'/; el cuartillo con una coma para representar el sonido /tz'/; tz para /tz/ y t para /t'/. (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

3. Análisis y redefinición de términos sociolingüísticos:

Al igual que otros idiomas, el Idioma Chuj, transita en lo que a continuación se considera dentro de los términos sociolingüísticos: "**Sociolingüística**, disciplina que estudia la lengua en relación con la sociedad. La sociolingüística empezó a manifestarse y a difundirse a finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, marcando diferencias netas con otras disciplinas afines, como la dialectología (estudio de los dialectos).

La sociolingüística intenta establecer correlaciones, ocasionalmente por medio de la relación causa-efecto, entre los fenómenos lingüísticos y los sociales. A diferencia de la sociología del lenguaje, tiende a explicar los fenómenos sociales por medio de indicios lingüísticos y su objeto central de estudio es el funcionamiento de la lengua dentro de una estructura social. La hipótesis de la que parten estos estudios es que el funcionamiento de la lengua es válido solamente dentro del **contexto social, cultural y político** en el que se desarrolla y se utiliza.

Los estudios de sociolingüística se llevan a cabo en un plano empírico, con datos recogidos directamente por medio de la observación, y en un plano teórico, a través de intensas reflexiones que llevan a una explicación sistemática de los datos recogidos. Los límites teóricos de esta disciplina son muy difusos y, a menudo, se confunden con otras áreas de estudio afines, como la antropología, la psicología social, la pragmática, el análisis del discurso y, por supuesto, la sociología y la lingüística.

En el campo de la sociolingüística se pueden distinguir tres líneas de estudio: **la sociolingüística interactiva, la sociolingüística cuantitativa y la planificación lingüística**.

El aspecto interactivo resalta el estudio de la comunicación directa, cara a cara, centrándose especialmente en la conversación, pero teniendo en cuenta también otros tipos de comunicación como la entrevista, la narración de hechos o la formulación de preguntas. Además del análisis de los hechos lingüísticos, se examina el medio social, el origen geográfico, el nivel cultural y cualquier otra variable social, ya sea del que genera y emite la información como del que la recibe.

La sociolingüística cuantitativa toma en consideración las correlaciones sistemáticas entre variantes lingüísticas y variables sociales. A diferencia de los estudios de gramática generativa, la investigación se dirige principalmente hacia la lengua hablada, analizando las estructuras comunicativas que se utilizan en realidad. Además, los fines y la metodología son de tipo comparativo: el interés principal no es realizar el análisis de un único texto, sino relacionar, estableciendo similitudes y diferencias, un elevado número de textos diferentes. En este tipo de estudios cobra una importancia capital el problema de la normalización lingüística.

Por último, **la planificación lingüística** estudia aquellas comunidades en las que no existe una lengua unitaria reconocida por todos los hablantes como común. Su función es la de individualizar las variables comunes de los diferentes sistemas lingüísticos utilizados por sus miembros, con el fin de establecer un determinado número de lenguas que podrían ser consideradas oficiales.(**© 1993-2003 Microsoft Corporation**)

4. Estructura gramatical del idioma Maya Chuj

a) Fonología:

La fonología es el estudio de la organización sistemática de los sonidos del lenguaje. Al hablar, se produce una corriente de aire más o menos continua, la cual se organiza de dos maneras. Primero, mentalmente se divide la corriente en sonidos distintos, aunque físicamente no lo sen. Segundo, lo que el hablante reconoce como un sonido distintivo generalmente tiene varias pronunciaciones y no solo una, pero las variaciones no son importantes en cuanto a significado, y por eso no se notan.

La fonología trata del descubrimiento de las reglas generales por las cuales los idiomas diferencia N los sonidos uno del otro. También se interesa en el tipo de variación que se encuentra y si es universal o particular a un idioma.

Se puede decir también que la fonología es la teoría de los sonidos del habla y se fundamenta en la naturaleza interna de los sonidos, como un medio de la manifestación primaria de una lengua; se diferencia de la fonética, no estudia las características particulares de producción sino que la manera de su integración para construir significantes lingüísticos.

b) Morfología

Morfología viene de las voces **morfos** que significa **forma**, y logos, **tratado.** En el estudio amplio de esta palabra, significa el estudio de la estructura, función y distribución de los morfemas, análisis descriptivo de las palabras. Es decir, el estudio lingüístico en el nivel situado entre la fonología y la sintaxis, que estudia la estructura interna de las palabras mediante el análisis de las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas de los morfemas.

Para los propósitos de esta Gramática Pedagógica Chuj, se le dará un enfoque más educativo y tradicional, entonces, la morfología se encarga del estudio de las formas, de las alteraciones formales de las palabras, de las formas de flexión, es decir, la conjugación y la declinación, y de las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, artículos, pronombres, preposiciones, conjunciones, interjecciones, partículas. Se incluye la formación de las palabras y sus reglas, y la relación que todo esto tiene con la sintaxis.

La morfología debe tener en cuenta las variantes, para que el idioma quede bien representado y sus propios hablantes la usen y la pongan en práctica sintiéndola cómoda, fácil y sencilla.

c) Sintaxis

Sintaxis, parte de la gramática que se ocupa de las reglas mediante las cuales se combinan las unidades lingüísticas para formar la oración. Las relaciones entre las unidades lingüísticas pueden ser diferentes de una lengua a otra. El enfoque y definición de sintaxis varía entre las distintas escuelas lingüísticas. La semiótica interrelaciona la relación de las palabras con su significado, es decir, con la semántica y, por lo tanto, el modelo lógico de análisis será la

pragmática en la que el contexto es importante, mientras que para la gramática generativa la sintaxis es el único componente de una oración y su método de análisis fundamental.

Otro modo de definir este término es que la Sintaxis es una parte de la lingüística que estudia la capacidad de las palabras de relacionarse entre sí, para formar oraciones, de acuerdo a una estructura gramatical establecida por los hablantes de una lengua, formando de esta manera, unidades mayores que dan significado de conjunto, puesto que no es posible expresar ideas comprensibles mediante el uso de palabras sueltas con significados aislados. Para ello, es necesario relacionar morfemas, palabras, frases y oraciones.
Retomando la sintaxis para referirnos al Idioma Chuj, es necesario tener en cuenta que este idioma tiene dos variantes bien establecidas: la variante de San Mateo Ixtatán y la variante de San Sebastián Coatán, en las cuales el orden de los constituyentes cambia y también cambia el significado.

d) Semántica

Semántica (del griego semantikos, 'lo que tiene significado'), estudio del significado de los signos lingüísticos, esto es, palabras, expresiones y oraciones. Quienes estudian la semántica tratan de responder a preguntas del tipo "¿Cuál es el significado de X (la palabra)?". Para ello tienen que estudiar qué signos existen y cuáles son los que poseen significación —esto es, qué significan para los hablantes, cómo los designan (es decir, de qué forma se refieren a ideas y cosas), y por último, cómo los interpretan los oyentes—. La finalidad de la semántica es establecer el significado de los signos —lo que significan— dentro del proceso que asigna tales significados (Microsoft Corporation,1993-2003, pp 1).

5. Uso social del idioma Maya Chuj (marco legal)

Para enmarcar lo relacionado al marco legal que sustenta el uso del Idioma Maya Chuj, es necesario y justo tener presente las palabras de José Enrique Rodó que textualmente dicen: "Un pueblo que descuida su lengua como un pueblo que descuida su historia, no están distantes de perder el sentimiento de si mismos y dejar disolverse y anularse su personalidad".

Claro está pues que el Chuj como parte de los idiomas mayas de Guatemala, debe ser valorado, rescatado y protegido siempre. Razones que nos obligan a agregar que gracias a la perseverancia de hermanos mayas que han hecho y siguen haciendo el esfuerzo para que los idiomas mayas, dentro de los cuales está el Idioma Chuj, sean reconocidos como tales dentro de un país multicultural y multilingüe y que ese reconocimiento permita la construcción de una sociedad justa, respetuosa, democrática, sin tendencia discriminatoria y excluyente. Ese esfuerzo ha sido múltiple, y con un grano de voluntad política de los gobernantes de nuestro país, tiene como producto las siguientes bases legales que permiten el uso de los Idioma Mayas, entre los cuales el Idioma Chuj: Sanción y Publicación del **Decreto Legislativo 65-90** publicado en el **Diario Oficial el 15 de noviembre de 1990**: **Ley de La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala**, misma que en sus **Artículos**: **2** (Fines), **4** (Objetivos: Incisos **a** a la **e**), **5** (Atribuciones: Incisos **a, b, c**) y especialmente el **f** que textualmente dice: **"Aprovechar las investigaciones científicas sobre lenguas mayas, para su depuración, unificación y elaboración de gramáticas, diccionarios, libros de texto y métodos para su enseñanza y difusión". Artículo 7** reconoce la existencia de la

Comunidad Lingüística Chuj, a su vez, el **Reglamento de la Ley de La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, Artículo 4**, reconoce a la Comunidad Lingüística Chuj como parte de las veintiún (21) Comunidades Lingüísticas Mayas existentes en Guatemala. Todos estos artículos referidos patrocinan y sustentan oficialmente el uso del Idioma Maya Chuj. Así también es una base legal la **Ley de Idiomas Nacionales; Decreto Legislaltivo 19-**2003, publicado en el **Diario Oficial el 26 de mayo de 2003.** Se cuenta también con el Decreto Gubernativo No. 1046-87 que sustenta al alfabeto Reformado para idioma mayas; incluido el Chuj. Fundamento Constitucional: Artículos: 58: **Identidad Cultural,** 66: **Protección a Grupos Etnicos.**

6. Reglas de escritura:

Cuando se habla de la escritura (fonética-gramatical) de los idiomas, se hace referencia a patrones y reglas que más o menos describen y muestran cómo están conformadas todas esas estructuras. Un idioma o lengua nunca es completamente fiel o estándar en su forma y comportamiento, es normal encontrar excepciones o anormalidades que pueden implicar menor o grandemente al querer hacer reglas o patrones “estandarizadas” cuando se pretende organizar una gramática normativa, con extensión hacia la gramática pedagógica.

Dentro de estas excepciones que se encuentran en los idiomas que afectan su normalización ortográfica se tiene: a) la variación, y b) la contracción (Yumal stzolalil stz’ib’chaj Koti’ Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

a) Variación y contracción

1. Variación: Es la manifestación de la diversidad espontánea de la realización lingüística en cualquiera de sus ámbitos. Por otro lado se dice que son aquellos cambios o fluctuaciones internas a la estructura del idioma.

Existen diversos tipos de variación; por un lado se encuentra la variación léxico-fonológica, que es la que se tratará en este apartado y que se refiere a aquellas palabras que presentan diferentes formas, unas por la variación de alguno o de algunos de sus componentes fonéticos y otras por su total cambio de presentación . Estos cambios se tratan desde dos puntos de vista: 1) como variación libre y 2) como variación original.

1.1. Variación libre:

Es un fenómeno lingüístico en forma distribucional por el que dos o más elementos pueden aparecer indistintamente en un determinado contexto sin capacidad distintiva. En otro orden de ideas es cuando cada palabra se pronuncia algo diferente cada vez que se dice. En algunas ocasiones se encuentra con la misma palabra puede tener dos o más pronunciaciones más o menos regulares cada vez que se dice.

En la variación libre no ha reglas lingüísticas que normen cuál es la pronunciación correcta; lo más seguro es que sean reglas sociolingüísticas las que digan cuál es la que se deber usar, según el ambiente social en el que son dichas.

Veamos los siguientes ejemplos que son aceptadas según su forma:

FORMA 1	FORMA 2	TRADUCCION
siyb'il	siytb'il	fue regalado
ixinwayi	xinwayi	dormí
hoko	heko	ellos

1.2. Variación regional:

La variación se regional se encuentra entre los hablantes del mismo idioma pero que pertenecen a diferentes regiones, estas variaciones consisten en cambios de pronunciación o cambios de forma de algunas palabras; estas variaciones ciertamente le dan distinción o identidad al hablante. Este tipo de variación, también se conoce como variación dialectal, y cada dialecto tiene su forma particular que lo distingue de los demás dialectos que componen un idioma. La variación puede cambiar algunos sonidos de las palabras o también pueden cambiar significativamente la forma.

En el idioma Chuj, según los estudios dialectológicos realizados, unicamente se establecen dos variantes: la variante de San Mateo Ixtatán y la variante de San Sebastián Coatán.
En el siguiente listado que encontraremos, se muestran las diferencias fonéticas que re registran en algunas palabras:

FORMA 1 (San Mateo Ixtatán)	FORMA 2 (San Sebastián Coatán)	TRADUCCION
ixjawi	xjawi	vino, ya vino
masanil	masnil	todo
max	ma	negación
ma	mu	conjunción
ju'un	jun	uno
ak'wal	a'wal	noche
kalnel	kalnelu	carnero, oveja
kaxlanh	kaxtilanh	gallina, pollo
Chinab´jul	Chi'njul	Huehuetenango

En esto otro listado, se puede observar que los cambios de las palabras son más significativos, algunas presentan un cambio totalmente distinto.

SINONIMO (San Mateo Ixtatán)	SINONIMO (San Sebastián Coatán)	TRADUCCION
hostok	usej	zope
pat	nha	casa
much	ch'ik	pájaro
uk'tumtak	k'altak	algo que se está

		pudriendo
ukum	rinhkin	columpio
ub’	chilti’ich	codorniz
mekix	k’i’ix	mora, espina
tzkutz	k’ojol	estómago

2. Contracciones y apócopes:

La contracción se refiere a que la nueva forma es el resultado de la unión entre dos o más formas, esto conlleva a la eliminación de ciertas unidades o segmentos fonéticos. Consistente generalmente en la fusión de dos vocales para formar una sola o forman diptongo dentro de la cadena de palabras.

Apócope es un tipo de abreviación en que las palabras pierden algunos de sus elementos fonéticos, que pueden ser al principio o al final de la palabra. Ejemplos:

FORMA COMPLETA	FORMA APOCOPADA	TRADUCCION
Syi’aj	syij	lo lleva

b) Uso de letras mayúsculas:

Las letras o grafías que tienen mayor tamaño, se conocen como letras mayúsculas y a veces son grafías distintas a las demás; por otro lado se encuentran las pequeñas que se conocen como letras minúsculas. De esta manera las letras **mayúsculas** se representan con las siguientes grafías: A, B’, CH, CH’, E, H, I, J, K, K’, L, M, N, NH, O, P, R, S, T, T’, TZ, TZ’, U, W, X, Y.

La letras mayúsculas pueden usarse en los siguientes casos: a) inicio de un texto o al principio de todo escrito; b) después de punto y seguido; c) después del punto y aparte; d) después del vocativo en cartas, disertaciones o similares; e) como letra inicial de nombres o sustantivos propios.

Se debe tener en cuenta que en el caso de las letras compuestas, sólo la primera letra se escribe con mayúscula, estas son: Ch, Ch’, Tz, Tz’, Nh. Ejemplos:

Chikin	oído, oreja
Ch’ab’in	chipilin
Tzoyol	güisquil
Tz’ab’k’ak	incensario, quemador de pom
Nhab’	lluvia

Reglas para el uso de las letras mayúsculas

1. Al inicio de un texto o al principio de todo escrito

Por regla general, siempre que se inicia u texto o cualquier escrito, la primera letra se escribirá con letra mayúscula.

Ejemplos:

Hex wanab', hex wuk'tak, swak' stzatzil hek'ojol a jun k'u tik…
Hermanas, hermanos, los saludo este día…

Manh wach'ok tzonh ek' t'a yib'anh.
No es bueno ser desobediente.

Ixcham jun nok' chej
Se murió una bestian

2. Después de punto y seguido

Cuando una oración ya sea simple o compleja finalice con punto y seguido, la oración que sigue deberá iniciarse con letra **mayúscula.** Ejemplos:

"Malaj jab'ok tas lindan k'e'i, tonhej panhan ek' ha ha', tonhej ay ek' ha' niwan ha', malaj jab'ok tas tz'ek'i. **T**onhejtonwal numan yaji, numan kal k'ik'al k'inal, ak'walilnhej". (Pop Hu'um)

"Nada estaba de pie, sólo el agua estaba en quietud, sólo estaba el mar, noa había nada que se moviera. Solamente estaba en silencio, el silencio en la oscuridad. Siempre era de Noche". (Popol Wuj)

3. Después de punto y aparte

El punto y aparte finaliza un pensamiento, que puede ser un párrafo o una oración, por lo tanto, el siguiente párrafo u oración que se escribe en otra línea o renglón deberá iniciarse con **mayúscula.** Ejemplos:

"Hatonta' laj ch'okb'i (chukxo) slolon ~ spaxtin heb' winh, ch'kb'i sti' heb' winh junjun kalu'mal~waynub'al. Ck'ok ch'oklaj~chuchuk aj sti' heb' winh. Majos yab'alj heb' winh tastak yala', hato ton slajwi sk'och heb' winh t'a~a **T**ulanh **K**'akap chi'.

Hatoton ta' laj spku sb'a heb' winh, ay b'atkan a b'aj sjaw k'u. ini temanxotok chekel jantakok heb' winh ju, laj tekotnak heb' winh t'a tik.

Hanhej jab'ok nok' titz'u'um ay och yenhulok yichanh~spatik heb' winh. Malaj spichul heb' winh wach' yak'nak ochi, hanhejtonwal stz'umal nok' nok' spichul heb' winh yaji.

Meb'atak animaron heb' winh, malaj jab'ok tas ay t'a heb' winh. Peka winakton heb' winh". (Pop Hu'um)

"Entonces allí sucedió que se les cambió el lenguaje a los pueblos, hablaron diferentemente, allí fue la confusión de las lenguas, ya no se entendía cuando regresaron de Tulán Zuiua.

Y allí se dividieron los pueblos, unos se fueron hacia el oriente y mucho regresaron acá.

Sólo se vestían de pieles porque todavía no habían hallado cómo hacer telas para la ropa, sólo se vestían de pieles y solamente con esto se adornaban.

No poseían nada y eran muy pobres, pero su naturaleza era de nahuales u hombres muy milagrosos". (Popol Wuj)

1. Después del vocativo en cartas, disertaciones o escritos análogos.

Cuando se continúa escribiendo en renglón aparte, después del vocativo, se iniciar con **letra mayúscula.** Ejemplos:

Mam Kaxin:

Tzwak' stzatzil hak'o'ol~ hak'ojol yet' masanil hak'ab' hok, komnok tzalaj k'olal heyaj hemasanil.

Don Gaspar:

Lo saludo con toda su familia, espero que todos se encuentren bien.

2. Como letra inicial de nombres o sustantivos propios

Los nombres o sustantivos propios, son nombres propios que particularizan a las personas, animales o cosas. Entre estas cosas se incluyen accidentes geográficos, lugares, nombres de instituciones, acontecimientos específicos y/o importantes en la historia. Ejemplos:

Papin	Fabiana (nombre propio de persona)
Petlon	Petrona (nombre propio de persona)
Xapin	Sebastián (nombre propio de persona)
K'ulb'il **Y**ol **T**witz **P**axil	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
Jolom **T**enam	Aldea de San Sebastián Coatán
Yaka'	Aldea de San Mateo Ixtatán

B'alsil Nombre de un perro

Chinab'jul Nombre de ciudad

Cuando un sustantivo propio es poseído, conserva la inicial mayúscula. Ejemplos:

hin**P**etul mi Pedro
hin**P**etlon mi Petrona
hin**C**hapton mi Chapton

6. Para nombre de los días y meses en las fechas

Se escriben con mayúscula los nombres de los días y los meses y años, tanto en idioma Chuj con en Castellano. Ejemplos:

Nombre de los días del Calendario Maya

Ajaw, **H**imox, **I**k', **W**oton, **K'**ana', **A**b'ak, **T**ox, **k**ej, **L**anhb'at, **M**ulu, **E**lab', **B**'a'atz', **E**yub', **B**'e'en, **H**i'ix, **T**z'ikin, **C**hab'in, **K**ixkab', **C**hinhax, **C**hawok.

Nombre de los meses del Calendario Maya

Pop, **W**o', **S**ip, **S**otz', **T**z'ek, **X**ul, **Y**axk'inh, **M**ol, **C**h'en, **Y**ax, **S**ak', **S**ej, **M**ak, **K**ank'in, **M**wan, **P**ax, **K**ayab', **K**umk'u, **H**oye'k'u. (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

a) Uso de los signos de puntuación

En el lenguaje oral, para expresarse mejor, se usan ademanes y movimientos faciales, sin embargo, en el lenguaje escrito se carece de ello, pero para que el mensaje sea lo más claro posible se recurre al uso de los signos de puntuación, esto con el objeto de indicar las pausas y el sentido de las cláusulas.

A los signos de puntuación también se les conoce como signos **ortográficosintácticos** y se divide en dos grupos: a) **signos de pausa** en donde se agrupan la coma (**,**), punto y coma (**;**), dos puntos (**:**), punto y seguido (**.**), punto y aparte (**.**), y b) **signos de entonación**, que incluyen los **signos de interrogación** (**¿?**) y los **signos de admiración** (**¡!**).

Signos de pausa:

Los signos de pausa son aquellos que hacen las interrupciones necesarias en la cadena hablada, marcando las divisiones entre las diversas construcciones sintáctico-gramaticales de un discurso o de un texto de manera que facilite su interpretación y comprensión. Además los signos de puntuación interrumpen en menor o mayor grado la lectura para hacer una pausa y tomar aliento para continuar. (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

1. La coma:

Signo ortográfico (,) que sirve para indicar la división de las frases o miembros más cortos de la oración o del período, y que también se emplea en aritmética para separar los enteros de las fracciones decimales. (Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004)

Según amado Alonso y Enríquez Ureña, la coma tiene dos usos principales:

a) Separar elementos análogos de una serie, sean palabras, frases u oraciones.

b) Separar elementos que tienen carácter incidental dentro de la oración.

Ejemplos:

Para separar sujetos múltiples:

To tzwa nok' tz'i', nok' mistun, nok' kaxtilanh yet' nok' pech.

El perro, el gato, la gallina y el pato están comiendo.

Para separar adjetivos múltiples:

Kaw b'ak'ech nok' chej, chanhwal ste'il, saksak yilji~yilxi yet' kaw ay yip.

El caballo es gordo, algo alto, de color blanco y muy fuerte.

Para separar frases verbales múltiples:

Ixb'atji, ixb'eyi, ixchanhlwi yet' ixwayi win Xuwan~Xun t'a~a amak'.

Juan saltó, caminó, bailó y durmió en el patio.

Para separar construcciones relativas:

Ix at win wuk'tak, win Xuwan sb'i a Chi'njul.

Mi hermano, que se llama Juan, se fue a Huehuetenango.

2.- Punto y coma (;):

Signo ortográfico (;) con que se indica pausa mayor que en la coma, y menor que con los dos puntos. Se emplea generalmente antes de cláusula de sentido adversativo.(Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004.)

Sirve para separar –según Amado Alonso y Hernández Ureña–oraciones entre cuyo sentido hay proximidad, y por excepción, frases largar, semejantes, en serie. (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

Ejemplos:

Ha hinnun tz'ilni nok' kaxtilanh, nok' chitam, nok' mistun yet' nok' tz'i'**;** hinmam yib'anh yaj yilni nok' chej, nok' wakax, yet' ixim awal**;** hax win wuk'tak yib'anh yaj sayni win majan yet' pax yik'an loti te' k'atzitz.

Mi mamá cuida las gallinas, el marrano, el gato y el perro; mi papá se encarga de cuidar los caballos, las vacas y la milpa; mi hermano se encarga de buscar mozos y de traer la leña.

3.- Dos puntos:

Signo ortográfico (**:**) con que se indica haber terminado completamente el sentido gramatical, pero no el sentido lógico. Se pone también antes de toda cita de palabras ajenas intercaladas en el texto. (Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004.)

Entre los diversos usos que se le da a los dos puntos, están los siguientes: a) antes de la oración que amplía o ilustra el sentido de la anterior, b) antes de proseguir con una enumeración, c) después del vocativo, y d) en los escritos formales, antes de pasar a decretos, constancias, etc. (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

a) antes de la oración que amplía o ilustra el sentido de la anterior:
Wach' wal yik heb' kuywum: yuj to tilwal tastak tzyojtkej heb'

Dichosos los que estudian: porque llegan a conocer muchas cosas.

Ixtikwal~iniwal aji: yik sakb'i eli kaw ilyaxo yaj winh unin chi' yuj chi' max wa'laj.

Así sucedió: cuando amaneció el niño ya estaba muy enfermo por eso ya no comió.

b) Antes de proseguir con una enumeración:

Ixb'at ix hinnun t'a chonhab' ol sman: ixim, tut, chib'ej, is yet' kulix.

Mi mama se fue al Mercado a comprar: maíz, frijol, carne, papas y repollo.

c) Después del Vocativo en cartas, telegramas, memos, etc.

Mam Xapin:

Yaj jun stzatzil a k'ojol, komnok ha' swach'ilal sk'o'ol Kob'o'umal Kotz'akumal ayek'
Hetok yet' heb' hak'ab' hok.

Don Sebastián:

Reciba un cordial saludo, esperando que la bendición de nuestro Creador y Formador los acompañe con toda su familia.

d) En los escritos formales antes de pasara a decretos, acuerdos, constancias, etc.

Mun yiksb'a heb' chonhab' yik Slumalte'.

Smunlajel heb' yaji jun tzanh tik**:**

a) Sik'ni och jatak heb' pajal.

b) Sayni yet' sk'anlb'ani jantak stumin; yet'

b) Smunlaj t'a skal anima, stojlb'tzan och heb' yol waynub' a tzolil, syiklan eli janta tastak ay och a yoklem sb'o'ani.

Los municipios de la República de Guatemala son Instituciones Autónomas:

Entre otras funciones les corresponde**:**

a) Elegir a sus propias autoridades;
b) Obtener y disponer se sus recursos; y

c) Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

4. Punto y Seguido:

El que se pone cuando termina un período y el texto continúa inmediatamente después del punto en el mismo renglón (**.**) (Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004.)

Este signo (**.**) es un punto que sirve para finalizar una oración simple o una oración compleja y que las oraciones o pensamientos que le siguen tienen cierta relación o dependencia con lo anteriormente expresado. Después del punto y seguido se seguirá escribiendo en la misma línea. (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

Ejemplos:

Winh huke' Ajaw Katun ha yoxil yaj sb'islok. Ichcaansiho, sat yib'cha'anh, ha' ol ocha sk'anhok. Yaxal Chak, Yax Nab' ixta yilji~yilxi sat yik yajalil yaaj yet' stz'akanhil snab'en.

El 7 Ahau Katun es el tercero que se cuenta. Ichcaansihó, Faz-del nacimiento- del-cielo será su rostro durante su reinado de sabiduría.

5. Punto y aparte:

El que se pone cuando termina párrafo y el texto continúa en otro renglón más entrado o más saliente que los demás de la plana (**.**)(Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004.)

El punto y aparte (**.**) es un signo que se escribe al final de un párrafo. El párrafo es una construcción gramatical dentro del texto o discurso compuesto por una o más oraciones simples o complejas que enmarcan a un pensamiento, aunque parcial, guarda completa independencia con el que viene en seguida. Después de punto y aparte el próximo párrafo se seguirá escribiendo en otra línea o renglón. (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

Ejemplos:

Ix halxa heb' kuywum unin to ho'e' k'u oj iljok heb' a skuywal, hax heb' kaw stzalji heb' spax t'a spat~snha.

Hax heb' mamb'il a heb' unin cha, kaw wach' xyab'eb' to ho'e' k'u ma' oj kuywok heb' unin.

Se informó a los alumnos que no iban a tener clases por cinco días, por lo que regresan muy contentos a sus casas.

Los papás se alegraron mucho a saber que los alumnos no iban a estudiar por cinco días.

3. Uso del guión:

El guión se divide en dos clases: guión mayor (**—**) y guión menor (-), los cuales son signos ortográficos que tienen diversos usos en la ortografía de los idiomas.

Se reglamenta el uso del guión en el Idioma Chuj en los siguientes ambientes de su escritura: a) para cortar el renglón que termina con una palabra incompleta que continúa en la siguiente línea, b) para indicar en los diálogos cuando interviene cada interlocutor en el discurso replicativo.

a) Uso del guión mayor (**—**) en los discursos replicativo (diálogo):

El guión usado en este caso se llama **guión mayor (—)** porque es más largo que el otro. En todo diálogo marca lo que dice cada uno de los interlocutores en el discurso replicativo. (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

Ejemplos:

Katal: **—** ¿ Aj ach xit'i?	Catarina **—** ¿A dónde fuiste?
Mekel: **—** Hinxit' kuywok	Miguel **—** Fui a estudiar
Katal: **—** ¿Tas nik kuywal cha?	Catarina **—** ¿Qué es estudiar?
Mekel **—** Yik tzonh k'a ki tz'ib'ni yet' Katni ch'an hu'um.	Miguel **—** Es cuando aprendemos a escribir y leer.

b) Uso del guión menor (**-**) para interrumpir la palabra que no cabe al final del mismo renglón que continúa en el siguiente renglón:

El uso de este signo será muy limitado, sólo ocasionalmente cuando las palabras sean demasiado largas y haya dificultad en acomodarla en la misma línea. Sin embargo, deberá evitarse usarlo con otras palabras. (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

La división silábica está regida por el patrón silábico acústico.

d) SIGNOS DE ENTONACION

Estos signos que además de pausa dan a las oraciones el tono fonético particular que se produce según la fuerza ilocutoria del discurso. En este idioma se normará el uso de dos de ellos: a) los signos de interrogación (**¿ ?**) y b) los signos de admiración (**¡ !**). (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

1. Signos de Interrogación

Los signos de interrogación (**¿ ?**) son los que encierran a las oraciones interrogativas. Estas oraciones son aquellas que solicitan información, denotan una pregunta formal, y en este concepto se profieren con la entonación particular que conviene a la pregunta. En el Idioma Chuj únicamente se utilizará el signo de cierre (**?**) a final de la oración interrogativa. No debe escribirse punto (**.**) después de este signo. (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

Signo ortográfico (¿?) que se pone al principio y fin de la palabra o cláusula con que se pregunta. (Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004.)

Las preguntas directas se dividen en **preguntas totales** y en **preguntas parciales.**

a) Preguntas totales:

Este tipo de preguntas son las que pueden responderse con una simple afirmación (sí) o una negación (no). Deben llevar el correspondiente cierre de signo interrogativo.

Ejemplos:

Ayk'ni ha mam hach Xapin?	¿Sebastián, se encuentra su papá?
Xa b'ik hak'ab' hach Pelin?	¿Lavó sus manos Isabel?
Het'a tz'ib'alb' hach Yakin?	¿Diego, trae su lapicero?

b) Preguntas parciales:

La diferencia con el tipo de pregunta mostrado anteriormente, es que las preguntas necesitan una respuesta que va más allá de una simple afirmación o negación, es decir, requiere una información más específica y detallada. Deben llevar únicamente el correspondiente signo interrogativo para su cierre.

Ejemplos:

Tas xachi?	¿Qué dice usted?
B'ak'inh tzachjawi?	¿Cuándo viene usted?
Aj kajan hach?	¿Dónde vive usted?
Mach ixhachtumni?	¿Quién le regañó?

2. Signos de Admiración:

- Los signos de admiración (**¡ !**) tienen cabida, como ya se sabe, en las voces y expresiones interjectivas, así como en las oraciones que participan de igual carácter, es decir, en las **oraciones exclamativas**. Ellas deben proferirse con la entonación que corresponde a su connotación: sorpresa, dolor, entusiasmo, ansiedad, susto, admiración, etc. Estas expresiones únicamente deben cerrarse con el signo de admiración (**!**); después del cierre admirativo no se escribe punto (**.**) (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

- Signo ortográfico (¡!) que se pone antes y después de cláusulas o palabras para expresar admiración, queja o lástima, para llamar la atención hacia algo o ponderarlo, o para denotar énfasis. (Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004.)

Ejemplos:

Ay!	¡Ay! Significa dolor
Hay!	¡Ay! Significa pidiendo auxilio
Yaj jun nok' Chan!	¡Una culebra!
O'ltak wal heb'!	¡Lástima de ellos!

Capítulo No. II
"Ortografía del idioma Maya Chuj"

1.- Alfabeto del idioma Maya Chuj.

Según el Acuerdo Gubernativo No. 1,046-87, el idioma Chuj se escribe con veintisiete grafemas:

a, b', ch, ch', e, h, i, j, k, k', l, m, n, nh, o, p, r, s, t, t', u, w, x, y, ` (Saltillo)

Ejercicios

Para entrar en contacto con el Idioma Chuj, es necesario determinar el nivel de conocimiento, facilidad y habilidades que presenta el estudiante sobre el alfabeto de dicho idioma.

- Traduce las siguientes palabras del español al idioma Chuj, conforme tu conocimiento.

Niño_______________________________ cangrejo___________________________________

casa_______________________________ tortilla ____________________________________

cama_______________________________baile ____________________________________

tierra ______________________________ cielo ____________________________________

pared______________________________ estrella ___________________________________

delgado ___________________________ columpio __________________________________

perro _____________________________ hombre ___________________________________

piojo ______________________________ pantalón ___________________________________

puerta ____________________________ zapato _____________________________________

sucio ______________________________ sal ____

****** Escriba en español el significado de las siguientes palabras escritas en Chuj.

Mukun ______________________________ Lukum ___________________________________

Tz'i' ________________________________ Pech' ______________________________________
Pat _________________________________ Chemte' ____________________________________

Asun _______________________________ Melem _____________________________________

Con formato: Inglés (Reino Unido)

B'ak'in ______________________________ Tzijtum ______________________________________

Chan _______________________________ Tut ____

Xamit _______________________________ Tz'unun ______________________________________

Xanhab' _____________________________ Tze'ej _______________________________________

Chilti'ich ____________________________ K'ewex ______________________________________

Jalul ________________________________ Yakin ____

2.-Clasificación del alfabeto.

a) Vocales.

Las vocales se consideran grafemas simples no glotalizadas (no llevan saltillo), siendo las siguientes: **a, e, i, o, u.**

Ejemplos: en el siguiente listado, los grafemas no glotalizados se encuentran al inicio, en medio y al final de las palabras.

a:	ajan	elote	**e:**	Ewin	Eulalia
	awal	milpa		Ch'ech	mecate
	la	chichicaste		Tzes	bledo
	ab'en	encomienda		kelem	joven
	asun	nube		nhe	cola
	ab'ak	tizne- hollín		b'e	camino
	Axul	Angelina		b'er	berro
i:	ib'ach	armadillo	**o:**	okes	coyote
	k'inal	vida		holan	agujero
	k'isis	ciprés		hopan	hondonada-joyada
	pitzan	despierto		onh	aguacate
	Papin	Fabiana		onhkoy	tortuga
	ewi	ayer		b'olob'	chiriviscos
	pim	grueso		b'onit	gorra- sombrero
u:	uj	luna			
	us	mosquito			
	Xuna	Juana			
	Chulul	zapotillo			
	chul	orina			
	jukub'	canoa			
	xalu	jarro			

b) Consonantes.

Para escribir las consonantes en el idioma Chuj, es necesario considerar su clasificación siguiente:

b.1 Consonantes simples no glotalizados:

h, j, k, l, m, n, p, r, s, t, w, x, y

Con formato: Español (España)

Ejemplos: en el siguiente listado, los grafemas no glotalizados se encuentran al inicio, en medio y al final de las palabras.

h:	holan	agujero	**j:**	jalan	amarrado
	K'anhatz	asiento		lajan	igual
	panhan	plano		paj	agridulce- cosa ácida
	onh	aguacate		jul	cueva
	halaw	tepezcuintle		tajnel	juego
k:	kolan	libre-desocupado	**l:**	lu'um	tierra
	Kob'es	señorita		mul	pecado
	chakanh	sordo		jalul	faja-cincho
	jakan	abierto		ulul	atol fermentado
	pak	retribución		lukum	lombríz
m:	Mekel	Miguel	**n:**	nok'	animal
	makan	cerrado		nen	espejo
	kamix	camisa		nanhal	mitad
	naman	tibio		nab'en	pensamiento
	jolom	cabeza		mukun	calabaza
p:	pop	petate	**r:**	b'er	berro
	pech	pato		nhereri	resbaloso
	popom	mecapal		rachon	gordo
	K'akap	derrumbe		Yalb'entur	nombre de un nacimiento
	poltonix	plátano		ramnxoj	bajo y gordo
s:	saksak	Blanco	**t:**	tajnel	juego
	sak	limpio		k'ixtan	espinaca
	b'as	egoísta		tut	frijol
	K'osnok'	gallina ciega		ch'at	cama
	ha'as	zapote		b'ajti'il-ati'il	dónde
w:	wa'il	tortilla	**x:**	xikb'il	cortado
	a'wal	noche		jaxb'il	molido

	awal	milpa	kaxlanh	gallina-pollo
	lawlab'	soplador	ix	mujer
	halaw	tepezcuintle	pix	tomate

y:	yisil	su hija	**Saltillo (')**	ma'ay	no
	yajal	jefe		K'ik'	negro
	kuy'nub'	escuela		ha'ay	mosca
	payu'	pañuelo		K'uhal	de día
	jay	delgado		t'aran	lterreno sin monte

El caso de la h

La **h** posee varias funciones, entre las cuales se dan dos principales:

- Indicar ausencia de cierre glotal.

La mayoría de palabras que inician con vocal se pronuncian fuertes, al escribirlas se escriben únicamente con vocal. Cuando inician con un sonido suave debe escribirse con **h** al principio para suavizar las palabras. Al escribir **h** o solo vocal se marca la diferencia entre lo que quiere decir cada palabra.

Ejemplos:

Awal	milpa	ok	Pie
Hawal	tu milpa	hok	tu pie
Itaj	hierba	ech	uña
Hitaj	tu hierba	hech	tu uña
Ajan	elote	ak'ach	chompipe
Hajan	tu elote	hak'ach	tu chompipe

- Evita la formación de diptongos

b.2 Consonantes compuestos no glotalizados:

ch, nh, tz

Ejemplos: en el siguiente listado, los grafemas no glotalizados se encuentran al inicio, en medio y al final de las palabras.

ch:	chej	bestia	**nh:**	nholob'	huevo
	mach	quién?		yalanh	debajo

chan	Culebra	b'atkonh	vamos
chich	conejo	chonhab'	pueblo
chay	Pez	onh	aguacate

tz:	tzes	bledo
	tzokoy	gusano
	patzab'	viga
	pazt	insecto
	pitzan	despierto

b.3 Consonantes simples glotalizados:

El idioma chuj posee tres grafemas simples glotalizados. Estos grafemas están compuestos por dos grafias (signos) que son la consonante más el cierre glotal. Estos grafemas son:

b', k', t'

Ejemplos: en el siguiente listado, los grafemas simples glotalizados se encuentran al inicio, en medio y al final de las palabras.

b':	b'el	tinaco de barro	**K':**	K'a	amargo
	b'ab'el	primero		K'o'och	escalera
	b'ib'il	tamal		tak'in	Campana
	seb'	no pesado-liviano		K'ak'	fuego
	meslab'	escoba		ak'	lengua

t':	lot'bi'il	cortado
	sut'an	apretado
	t'alal	aleteo
	t'uk	cortar fruta-legumbre
	t'anan	todo terminado-V Coatán

b.4 Consonantes compuestos glotalizados:

El idioma chuj posee dos grafemas compuestos glotalizados. Estos grafemas están compuestos por tres signos, dos funcionan como un solo sonido y el otro sirve para indicar la globalización de estos consonantes. Estos grafemas son:

ch', tz'

Ejemplos: en el siguiente listado, los grafemas compuestos glotalizados se encuentran al inicio, en medio y al final de las palabras.

ch':	ch'akab'	hacha	**tz':**	tz'akan	completo
	pech'	cucaracha		Julutz'	aldea de Coatán

ch’al	hilo	pitz’	algodón
jach’wal	Tapiza de mazorca	atz’am	sal
ch’ok	distinto	tz’unun	gorrión

c) Uso de la glotal (’ Saltillo).

El saltillo (’) es un signo que representa al cierre glotal, representado en fonética { ? }.

SALTILLO (’) MÁS VOCAL: este cierre glotal { ? } es común en todas las lenguas, muchas veces para separar dos sonidos vocálicos que pertenecen a morfemas o palabras distintas y que coinciden en la estructura del idioma, uno por se vocal al final de palabra y otro por ser vocal al inicio de palabra, (ejemplo en castellano: “dile ?a ?Antonio”). Este cierre glotal { ? } también se encuentra también en todas las palabras que empiezan con vocal pero nunca se escribe, en este caso es prevocálica.

Además de la glotalización prevocálica, es común la glotalización postvocálica, además de que es común encontrar algunas consonantes glotalizadas, pero, en este caso, la consonante y glotal conforman un solo sonido.

En el idioma Chuj, todas las vocales pueden poseer la glotal, es decir que todas pueden ser glotalizadas, las cuales no aparecen registradas en el alfabeto como otro idiomas porque se considera a la estructura como vocal y consonante.

Es de aclarar también, que en algunos casos, se usa la glotal antes de vocal cuando la estructura de la palabra así lo requiere, ejemplo: ix’ilchaji = fue descubierto, lo cual según la estructura gramatical del idioma, es válido.

Reglas para uso del Saltillo { ’ }:

El saltillo { ’ } es considerado como una grafía del alfabeto Chuj, pero su escritura obedece a ciertas reglas establecidas por la estructura gramatical del idioma, como las siguientes:

AL INICIO DE PALABRA: en el idioma Chuj no se encuentran palabras que inicien con vocal globalizada, sin embargo en la variante de San Sebastián Coatán, sí se da en algunos casos, pero porque hay contracción y se tiende a perder sonidos: ejemplos:

San Mateo Ixtatán	San Sebastián Coatán	Traducción
ak’wal	a’wal	de noche
ak’wojtakok	a’wojtkok	hágama saber
ak’elj	a’lej	pruebe

EN MEDIO DE PALABRA: se escribe saltillo { ’ } en aquellas vocales glotalizadas que se encuentran en medio de palabra.

Ejemplos:

Formas aceptadas	Traducción
ma'ay	negación (variante de Coatán)
tza'ap	rastrojo de trigo
tze'ej	risas
wo'och	mi tortilla (variante de Coatán
tz'a'el	quemadura

AL FINAL DE PALABRA: Se escribe saltillo { ' } en aquellas vocales que están al final de palabra.

Ejemplos:

Formas aceptadas	Traducción
Yaka'	aldea de San Mateo Ixtatán
b'alunhe'	nueve
nhi'	nariz
wiko'	mío
wanhku'	banca

d) Acentuación.

Por norma general, todas las palabras en el Idioma Chuj no son acentuadas ortgráficamente, sin embargo, llevan el acento prosódico, que es donde se pronuncia con mayor fuerza la sílaba correspondiente.

Ejemplo:

K'a**lem** Basura sikil**la'** Agua fría Mach**tak** Quiénes son

3.-Formación de palabras significativas.

Antes de hablar de la formación de la palabra, podemos definir a ésta así: "Palabra, secuencia de sonidos compuesta por uno o más monemas, susceptible de ser aislada por conmutación." © 1993-2003 Microsoft Corporation

La palabra es una unidad que: a) desde el punto de vista fonológico está delimitada por pausas virtuales, que no aparecen en la elocución normal, representadas gráficamente por dos espacios blancos o un espacio blanco y un signo de puntuación; b) morfológicamente es aislable, ya que puede ser conmutada por otra de su paradigma; c) sintácticamente es identificable por la función que desempeña; d) desde el punto de vista léxico-semántico, es portadora de significado.

Para los propósitos de esta gramática, se puede decir que, la palabra **son las partes separables de una oración que conserva significado propio. Ejemplo:**

Ay jun ch'ik t'a sk'ab' te' Está un pájaro en la rama del árbol

En esta oración se distinguen varias palabras que son:

Ay	hay, está
jun	un, uno
ch'ik	pájaro
t'a	a, en
sk'ab'	su rama
te'	árbol, palo

Las palabras formadas en idioma Chuj de la oración anteriormente analizada, encontramos que cada parte tiene autonomía fonética, por lo tanto puede aislarse conservando cada una su propio significado, por eso se pueden considerar como palabras.

El concepto clase de palabra también lleva el sentido de: las partes de la oración, que en la lingüística descriptiva se conoce como **clase formal.** Las **clases formales** se refieren a los grupos de palabras que realizan la misma función sintáctica, que pertenecen a la misma clase de constituyentes y se catalogan según la palabra principal o la que llevan de núcleo.

Para realizar el estudio morfológico de las palabras y el establecimiento de sus reglas y normas, se hace necesario fundamentar previamente una clasificación de palabras, es decir, conocer cuáles son las **clases de palabras** que funcionan en el idioma. Todas las palabras pertenecen a una clase determinada en el sentido tienen algo común, en cuanto a su semántica, sintaxis y morfología.

Ejemplo:

Ay jun ch'ik t'a sk'ab' te' Está un pájaro en la rama de un árbol

Cada palabra tiene la siguiente clasificación:

Ay	estativo
jun	determinativo
ch'ik	sustantivo
t'a	preposición
sk'ab'	sustantivo poseído
te'	clasificador

Los criterios que se usan para definir las clases de palabras en un idioma son: **a) Semejanzas Semánticas, b) Semejanzas Sintácticas, y c) Semejanzas Morfológicas.** (England. 1988:67.)

a) Semejanzas Semánticas:

Todas las palabras de una clase son similares en cuanto al tipo de constituyente que representa, o sea, en relación con los significados que indican. Por ejemplo, todos los sustantivos en el plano semántico equivalen al concepto **cosas**; los verbos equivalen a **eventos**, adjetivos y adverbios a **atributos**; etc.

Forma aceptada:	Traducción:	Clase formal:	Clase semántica:
Chay	pez	sustantivo	cosa
Nha	casa	sustantivo	cosa
Chanhal	baile	verbo	evento
tzinb'eyi	camino	verbo	evento
K'ochan	corto	adjetivo	atributo
niwakil	grande	adjetivo	atributo
yet'ok	con	preposición	relación
yet'	y	conjunción	relación

b) Semejanzas Sintácticas:

Todas las palabras de una misma clase desempeñan igual papel sintáctico. Esto quiere decir que se puede sustituir una palabra de esa clase por otra dentro de la misma en una oración, y se tienen como resultado una oración gramaticalmente bien formada, aunque quizás esa otra palabra no tenga sentido o un buen sentido en la nueva oración.

Ejemplo:

Ixway **winh Xun** ket'ok — Juan durmió con nosotros

*Ixway **te' te'** ket'ok — El árbol durmió con nosotros

Como puede observarse, en la segunda oración se ha sustituido jun Xun (Juan) por te' te' (el árbol) aunque no tiene sentido, pero está gramaticalmente bien construída, aunque talvez sólo en cierto nivel literario o como sentido figurado. El asterisco (*) indica que la oración no es natural.

Otra sustitución de palabras sería con el verbo **ixwayi (**durmió) con el verbo **ixb'ati** (se fue), en este ejemplo no hay problema de sentido ni de gramática. Veamos:

Ixway winh Xun ket'ok — Juan durmió con nosotros

Ixb'at winh Xun ket'ok — Juan se fue con nosotros

c) Semejanzas Morfológicas:

A todas las palabras de una clase se les puede aplicar los mismo afijos, tanto de flexión como de derivación. Por ejemplo, a las palabras que pertenecen a la clase de verbos se les puede agregar el afijo **ix-** que indica que la acción ya fue realizada:

Formas aceptadas:	Traducción:
Ixhinb'eyi	caminé
Ixhintajni	jugué
Ixhinwayi	dormí
Ixhinpaka	lo doblé

Según los criterios anteriores, en el idioma Chuj las clases palabras que se encuentran son: **sustantivos, verbos, adjetivos, posicionales, estativos, clasificadores personales, palabras afectivas, adverbios y partículas.** (Yumal stzolalil stz'ib'chaj Koti' Chuj, ALMG, CL Chuj, pp s/n).

Por su origen, las palabras del idioma chuj pueden ser:

primitivas, las que han dado origen a otras surgidas de ellas: chej, nhal,

derivadas, formadas a partir de una primitiva: ilumchej, jach'umnhal,

simples, formadas por un solo lexema o morfema: k'ab', yiko', na,

compuestas, las que tienen dos o más lexemas o dos morfemas: xejelk'jol, xekojolom, tz'ib'sat.

El idioma chuj utiliza también otros procedimientos para la creación de palabras nuevas, como palabras según su oficio, su naturaleza y sus propiedades, caracterización más reciente la creación de neologismos para darle nombre a las cosas que aún no lo poseen en el Idioma Chuj, además de incorporar a su léxico préstamos de otras lenguas.

4.-Formación de frases y oraciones.

Frase:

Conjunto de palabras que basta para formar sentido, especialmente cuando no llega a constituir oración. (Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004. © 1993-2003 Microsoft Corporation.)

Expresión acuñada constituida generalmente por dos o más palabras cuyo significado conjunto no se deduce de los elementos que la componen. (Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004. © 1993-2003 Microsoft Corporation.)

Podemos agregar también que "la frase es un grupo de palabras que conjuntamente dan una información. Una frase se construye con una palabra principal y pueden estar varios modificadores que dan más información sobre ésta. La frase como construcción gramatical tiene un papel muy importante para la formación de oraciones. Una oración puede contener varias frases. Estas pueden ser de diferentes clases como adverbiales, adjetivales entre otros." (Ruperto Montejo Esteban, Manual de Redacción Q'anjob'al, 1994, pp 101).

Ejemplos:		
Nok' sak chej	El caballo blanco	Adjetival
Ix ix	La mujer	Nominal
Malaj hinwa'el	No tengo comida	Adverbial
Niwkil nha	Casa grande	Adjetival

Oraciones:

Palabra o conjunto de palabras con que se expresa un sentido gramatical completo. (Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004. © 1993-2003 Microsoft Corporation.)

Las oraciones están formadas por **sujeto y predicado**.Usamos las oraciones para comunicarnos todo el tiempo, en forma escrita y Oral. (Módulo de aprendizaje, Quinto Grado, Volumen 1, pp 125)

Podemos agregar que "la oración es un conjunto de palabras que desde el punto de vista semántico tienen o expresan una idea en forma clara y completa. La oración se constituye de sujeto y predicado y puede llevar varios adjuntos para que tenga la categoría de oración y no quedarse dentro del rango de la frase. La oración en sí tiene una independencia sintáctica en el sentido de que puede trabajar por sí sola y además es la máxima estructura que llegan a tener las palabras para emitir significados. (Ruperto Montejo Esteban, Manual de Redacción Q'anjob'al, 1994, pp 123).

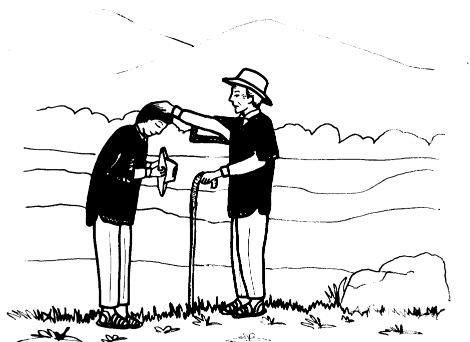
Ejemplos:

Maxtzak yallaj smunlaj winh icham	El anciano ya no puede trabajar
Xum yek' win Petul	Pedro está corriendo
Ayb'at ix t'a tz'aknub'	Ella fue a la alfarería
Ix at win hinmam a chonhab'	Mi papa se fué al pueblo

El ejercicio a continuación es sólo una muestra para el facilitador o docente, quedando a criterio del mismo, la aplicación de diversas formas de actividades conforme sus conocimientos y experiencias.

Ejercicios:

Observe todas las características de la siguiente figura, luego en los cuadros debajo de ella, forme cinco frases y cinco oraciones, en Idioma Chuj, con traducción al español.



Idioma Chuj	Idioma Español
Frases:	
1	
2	
3	
4	
5	
Oraciones:	
1	
2	
3	
4	
5	

Capítulo No. III

"Introducción a la Gramática del idioma Maya Chuj"

1. Sustantivos.

Los sustantivos son aquella clase de palabras que sirven para designar seres, personas o cosas que tienen existencia independiente, ya sea en la realidad, ya sea por abstracción o personificación y además tienen una clasificación bastante amplia de acuerdo con la posesión o por la composición que guardan en su estructura.

a).- Posesión de sustantivos.

Una de las características de las clases de palabras **sustantivas** es que pueden ser poseídos. En el idioma Chuj la posesión del sustantivo equivale a lo que en castellano es **mi, tu, su** (de usted), **su** (de él, de ella), **nuestro/a, vuestro o su** (de ustedes), **su** (de ellos/ellas.

Veamos algunos sustantivos existentes en el Idioma Chuj:

Formas aceptadas:	Traducción:
Kitz'akumal	Dios, Nuestro Formador
si'ik	frío
Xapin	Sebastián
tz'ib'num-tz'ib'wum	secretario
k'e'en	piedra
nha-par	casa
chej	bestia, caballo
lu'um	tierra
tzub'	saliva
jolom	cabeza

Los sustantivos pueden ser **comunes y propios.** Los sustantivos comunes también se llaman apelativos o genéricos y sirven para nombrar a todos los seres de la misma especie. El sustantivo propio se emplea para nombrar a un ser determinado para distinguirlo de todos los de su misma especie.

a.1.) Sustantivos Comunes:

Los sustantivos comunes sirven para nombrar a las cosas, personas y animales en forma general, sin hacer distinciones, por eso se dice que son genéricos. Ejemplos:

Formas aceptadas: Traducción:

winak	hombre
tz'i'	perro
chonhab'	pueblo
much-ch'ik	pájaro
unin	niño

a.2.) Sustantivos propios:

Los sustantivos propios, son sustantivos particulares que funcionan como segundo nombre aplicados a los sustantivos genéricos para distinguirlos de los demás. Los sustantivos propios siempre se deben escribir con letra inicial mayúscula. A continuación presentamos ejemplos de sustantivos propios que se pueden contrastar con sustantivos comunes:

Sustantivos Propios	Traducción:	Sustantivos Comunes	Traducción:
Xun	Juan	ch'ik	pájaro
Pintat	Pinto	meston	gato
Seb'eb'	Aldea de San Mateo Ixtatán	wizt	cerro
Mekel	Miguel	anima	persona
B'alsil	Nombre de un perro	chonhab'	pueblo

Los nombres propios, para su estudio las dividimos según las cosas que particularizan en: a.2.1.) Nombres propios de personas, a.2.2.) Nombres propios en particular, a.2.3.) Topónimos.

a.2.1.) Nombres propios de personas:

Los sustantivos propios o sustantivos particulares se aplican a las personas para distinguir unas de otras, porque cada persona tiene su nombre propio que la identifica. Toda persona tiene dos tipos de nombres que la identifican y son: **i) nombres y ii) apellidos o apelativos**.

i) Nombres: Se dan algunos casos en que hay personas que tienen dos nombres para identificarse pero no son usuales, generalmente al primer nombre con que se identifica una persona ese es su nombre; dentro de esta categoría se incluyen los pseudónimos, sobrenombres o apodos. También se incluye es esta categoría los nombres de las divinidades o espíritus.

Los nombres originales mayas en el idioma Chuj se ha ido perdiendo, quedan algunos, pero ha caído en desuso porque se han adoptado los nombres castellanos, actualmente la mayoría proviene del castellano y muchos han sido mayanizados, es decir, que fueron adoptados a la fonología del idioma Chuj. Ejemplos de nombres femeninos:

Formas aceptadas	Traducción al castellano
Katal	Catarina
Malin	María

Xuna-Xuwan	Juana
Xepel-Pelin	Isabel- Isabela
Ewin	Eulalia

Ejemplos de nombres masculinos

Formas aceptadas	Traducción al castellano
Maltix	Baltazar
Matin	Mateo
Xapin	Sebastián
Palas	Francisco
Lolen	Lorenzo

Ejemplos de nombres para divinidades

Formas aceptadas	Traducción al castellano
Yik 'ak'wal	Diablo
Komamyos	Nuestro padre, Dios
Kikolmal	Jesucristo
Yesaliltios	Espíritu Santo

ii) Apellidos o apelativos: apelativo se llama al nombre particular que identifica el apellido o apelativo de una persona. El apellido identifica a la familia, linaje o descendencia y parentesco al que pertenece una persona. Es de mencionar que en muchas comunidades lingüísticas mayas se han conservado hasta la fecha (año 2005) los apellidos mayas y según algunas investigaciones se seguía la línea matrilineal, se transmitía de generación en generación el apellido de la madre, pero con la influencia de la cultura occidental impuesta a través de las leyes civiles del país, se han ido eliminando y se ha ido adoptando apellidos modernos de otras culturas. En el caso de la comunidad Chuj, hasta los años 60 aproximadamente solamente se usaban dos nombres: el nombre que se seleccionó para el hijo o la hija y el nombre del padre que pasaba a ser el apellido del hijo o la hija, sin embargo, con los cambios realizados para el registro civil, se obligó a las personas a buscarle dos nombres a sus hijos y agregando el primer apellido del padre y primer apellido de la madre, de esta cuenta, en la actualidad las personas tienen cuatro nombres y no existen apellidos reales, pero generalmente, los dos últimos nombres se usan como apellidos como: María Isabel Pedro Andrés o Sebastián Ignacio Mateo Sebastián. Sin embargo, identificamos algunos apellidos que actualmente se usan, sobre todo en San Mateo Ixtatán:

Formas aceptadas	Traducción al castellano
Kalsiya	García
Santis	Santizo
Lucax	Lucas
Mentes	Méndez
Elnan	Hernández

a.2.2.) Nombres propios en particular

Estos sustantivos propios particularizan nombres o sustantivos importantes de cosas o eventos tales como: fechas importantes, días, años, puntos cardinales o astronómicos, idiomas, negocios, (tiendas, restaurantes, librerías, etc.), obras de arte (monumentos, libros, cuadros, etc.), construcciones, etc. A continuación se enumeran algunos ejemplos:

Idioma Chuj	Castellano
Ajaw	Día del calendario maya
Sjawk'u	Este (punto cardinal)
Saklu'um	Tierra blanca
Ch'anh Niwakil Yiknab'il	Constitución de la República
Chonhlab' Wa'el	Comedor o Restaurante

a.2.3.) Topónimos:

Los topónimos son aquellos sustantivos propios que identifican particularmente a lugares geográficos, tales como: comunidades, pueblos, sitios arqueológicos, parajes, países y lugares específicos. Aquí incluyen los accidentes geográficos como: ríos, montañas, volcanes, lagos, etc.

Dentro del territorio de la comunidad lingüística Chuj la mayoría de los topónimos se refieren a nombres de lugares y comunidades que se ha venido registrando en el idioma, sin embargo, todos están registrados oficialmente de acuerdo a la fonología castellana o sustituida por un nombre castellano.

Ejemplos:

Formas aceptadas	Traducción al castellano
Xan Matin	San Mateo
Yichk'eb'aj	Ixquebaj
Chinb'jul	Huehuetenango
Timakte'	Timacte
Lolb'atz'am	Lolbatzam

Ejemplos de sitios arqueológicos:

Formas aceptadas	Traducción al castellano
Chanhk'ejelb'e	Chanquejelbé
Moja'	Mojá
K'atepan	Catepan
Nuk'a	Nucá

b).- Derivación de sustantivos.

Sabemos que en la gramática castellana existen los sustantivos derivados y son aquellos que cambian el significado de la raíz mediante afijos que se le agregan a la palabra nominal o raíz sustantival. En el idioma Chuj también existen afijos de derivación que hacen que la palabra cambie de clase. Los afijos de derivación pueden ser: 1) **prefijos** y 2) **sufijos.**

1) Prefijos de derivación en sustantivos:

Los prefijos de derivación son aquellos que se colocan antes de la raíz sustantival y por ser morfemas inseparables deben escribirse junto a la raíz, es decir, que deben estar ligados, con excepción de los gentilicios.

Las derivaciones más comunes que utilizan prefijos en los sustantivos son: i) **los gentilicios** y ii) **los agentivos.**

i) Los gentilicios:

Son sustantivos que indican el nombre del lugar de origen o nacimiento, procedencia o residencia y nacionalidad de una determinada persona, en el idioma Chuj, el prefijo derivativo que lo indica en el sustantivo es **aj;** este es un tonímico que es sustantivo propio el cual nombra un lugar, una región o una localidad específica. El prefijo debe escribirse separado del sustantivo que está modificando.

Ejemplos:

Formas aceptadas:	Significado:
Aj k'alu'um	de aldea ~ tierra caliente
Aj chonhab'	del pueblo
Aj chinab'jul	de Huehuetenango
Aj Xek'el	de Xequel
Aj yokxakla'	de Yoxaclá

ii) Los agentivos:

En este caso, la raíz que se deriva procede generalmente de un **sustantivo común** de donde se forma un nuevo sustantivo cuya función es significar la profesión o indicar la ocupación habitual de una persona, en otra palabras podemos decir que se refiere a la persona que realiza la acción indicada en la raíz. Para este caso, el prefijo derivativo que lo marca es **aj**; este prefijo debe escribirse ligado a la raíz sustitutiva que modifica.

Ejemplos:

Raíz sustantiva:	Significado:	Derivación:	Significado:
Chum	tzité	**aj**chum	guía espiritual
Tzatzil	salud	**aj**tzatzil	rezador
K'inal	vida	**aj**k'inal	quien de vida

c).- Pluralización.

El marcador del plural en los sustantivos por lo general va a ser una partícula que se escribe fuera de las raíces de las palabras y es marcado por medio **heb'+clasificador** que va antepuesta a un sustantivo **animado** e **inanimado**. Como veremos en los ejemplos a continuación, el pluralizador aparece marcado con negrilla y el clasificador aparece entre paréntesis para su identificación y diferenciación del sustantivo.

heb' (te') ch'at	**las** camas
heb' (te') te'	**los** árboles, **los** palos
heb' (nok') chej	**los** caballos, **las** bestias
heb' (winh) winak	**los** hombres
heb' (ix) ix	**las** mujeres

Ejercicios:

* En los espacios en blanco escribe el tipo de sustantivo que se te pide:

Sustantivos comunes	Sustantivos propios

Sustantivos gentilicios	Sustantivos agentivos

**Que el estudiante invente una historia y la escriba en su cuaderno utilizando por lo menos 8 a 10 sustantivos entre comunes, propios, gentilicios y agentivos

** Pluralice los siguientes sustantivos, subrayando la partícula de pluralización y el clasificador para diferenciarlo del sustantivo.

Sustantivos	Sustantivos pluralizados
chich	
K'en~k'e'en	
Chan	
keneya	
unin	
jukub' te'	
Ixim	
Xun~Xuwan	
maxtol	
Nhal	

2. Adjetivos.

Los adjetivos son palabras que califican a los sustantivos ya sea expresan sus cualidades o algunas de sus cualidades como: tamaño, forma, posición, color u otra de sus características. Son una parte de la oración que califica siempre al sustantivo o para determinar la extensión del significado del mismo. Cuando califica al sustantivo se llama **adjetivo calificativo** y cuando determina sus extensión se llama **determinativo.**

Ejemplos en idioma Chuj de adjetivos calificativos:

Escritura	Significado
Sak	blanco
Al	pesado
k'ojank'olal	despacio
t'uyuyi	fino-liso
K'ixin	caliente
b'ak'ech	gordo

Los adjetivos se escriben antes de los sustantivos, después del clasificador. Ejemplos:

Ixsb'o' jun **niwan** pat winhaj Yakin
Diego hizo una casa grande

Wach' tzin kilan jun nok' **k'ik'ik'** lopil
El Capixay negro se ve bonito
Ixcham nok' **sak** chej winhaj Palas

Se murió el caballo blanco de Francisco

Ix sjom lum lum nok' **yune'** kaxlanh~kaxtilanh.
El pollito escarbó la tierra.

El único adjetivo que se puede pluralizar es niwan. Este se hace con la partícula –ak que se le agrega después y el significado que da es **grandes** (niwak). Ejemplos:

Escritura:	Significado:
Te' niwak nha.	Las casas grandes
K'en niwak k'en~k'e'en	Las piedras grandes
Nok' niwak miston	Los gatos grandes
Te' niwak onh	Los aguacates grandes
Nok' niwak tz'i'	Los perros grandes

- Escriba cinco oraciones subrayando el adjetivo que emplee para precisar alguna característica del sustantivo.

____

____

____

____

____

** De las siguientes preguntas, subraye la respuesta que crea correcta entre los adjetivos que se encuentran a la derecha:

Tas kilan asun?	K'ank'an
	k'ik'ik'
	sak sak
B'ajtil sk'anchaj te' mexa?	K'annhatzil
	ch'atil
	yik wa'el
Tas sb'o sniwnal winh Tumax?	Ulch'tak
	b'ak'ech
	b'os

Tas yab'laj anh lemunix?	chi' paj k'a
Tas yab'laj te' unin mansan?	put k'a chi'

a) Adjetivos descriptivos.

b) Adjetivos posicionales o direccionales.

Los posicionales o direccionales son verbos intransitivos de movimiento que se han gramaticalizado que indica la dirección de una acción. Su función en el verbo es para complementar un significado o para la formación de uno nuevo (función aspectual). En los idiomas mayas forman una clase de raíz muy extenso y muy especial.

Podemos decir también que los **posicionales** indican siempre una posición o ubicación de persona, animal o cosa en el espacio, además, dan información acerca de la forma o estado de la persona, animal o cosa.

b.1.) Derivaciones de posicionales.

Se distinguen tres derivaciones muy especiales que caracterizan a los posicionales. El **adjetivo/estativo, el verbo transitivo y el verbo intransitivo**.

Un posicional indica la forma o colocación de un objeto, toma flexión por los marcadores de persona del Juego Absoluto JA en una posición posterior a la raíz posicional.

La estructura de una raíz posicional es CVC y cambia cuando éste toma alguna función.

Ejemplos:

Raíz posicional:

K'oj	Raíz de sentado	K'oj**an**	Sentado
Janh	Raíz de algo ancho	Janh**an**	Superficie ancho
Tel	Raíz de acostado	Tel**an**	Acostado
Tz'ey	Raíz de inclinado	Tz'ey**an**	Inclinado o de lado
B'ul	Raíz de amontonado	B'ul**an**	Amontonado

Nhoj	Raíz de agachado	Nhoj**an**	Agachado

Según se aprecia las raíces posicionales siempre mantienen su estructura, lo que se agrega para indicar la posición que tienen el objeto es sufijo "-**an**".

b.2) Adjetivo/estativo:

Deriva de un adjetivo posicional que solamente se usa como la base de un estativo o sea para hacer un enfoque sobre la posición en que se encuentra algo. Generalmente son posicionales poseídos, el sufijo que indica posicionales es "-**an**". Para los hablantes de San Sebastián Coatán el sufijo es únicamente la "-**n**" ya que se neutraliza la vocal cuando el adjetivo es acompañado por los marcadores de persona JB y un direccional. Pero si la palabra es pronunciada en forma suelta se usa el sufijo "-**an**".

San Mateo Ixtatán	San Sebastián Coatán	Español
Linh**an** hin ek'i	Linh**n** hin ek'i	Estoy parado
Linh**an** hach ek'i	Linh**n** hach ek'i	Estas parado
Linh**an** ek'i	Linh**n** ek'i	Esta parado
Linh**an** honh ek'i	Linh**n** honh ek'i	Estamos parado
Linh**an** hex ekii	Linh**n** hex ekì	Están parados ustedes

Ejemplos sin marcadores de persona y direccional:

San Mateo Ixtatán	San Sebastián Coatán	Español
Linh**an**	Linh**an**	Parado
K'oj**an**	Chot**an**	Sentado
Kum**an**	Kum**an**	Arrodillado
T'unh**an**	T'unh**an**	Colgado
Jich**an**	K'ot**an**	Acostado

b.3) Transitivo (causativo) de raíz posicional:

Deriva de un verbo transitivo que significa dejarlo en la forma o posición indicada por la raíz. Estas raíces indican una ausencia de movimiento y es sólo cuando se derivan verbos que agregan la posibilidad de involucrar movimiento. Para indicar el posicional se usan las direccionales "**k'e**", "**em**", "**ek'** ".

K'e= indica posición de estar parado.
Em= indica posición de ponerlo abajo.
Ek'= indica la posición de ponerlo acostado.

San Mateo Ixtatán	**San Sebastián Coatán**	**Español**
Ixwak' k'e linhan	Xwak' k'e lindan	Lo paré
Ixwak' k'e lokan	Xwak' k'e lokan	Lo colgué
Ixwak' em wokan	Xwak' em chotan	Lo senté
Ixwak' em kuman	Xwak' em kuman	Lo arrodillé
Ixwak' ek' jichan	Xwak' ek' k'otan	Lo acosté
Ixwak' ek' pak'an	Xwak' ek' pak'an	Lo puse boca arriba

Puede darse el caso también que se use el morfema **"b'ej"** pero el significado del verbo es diferente.

Ejemplos:

San Mateo Ixtatán (Esto no sucede para la variante de San Sebastián Coatán)

San Mateo Ixtatán	**Español**
Ixink'oj**b'ej**	Me senté (para descanzar)
Ixink'ot**b'ej**	Me acosté
Ixinb'il**b'ej**	Lo amontoné
Ixinlinh**b'ej**	Me paré

b.4) verbo intransitivo (versivo):

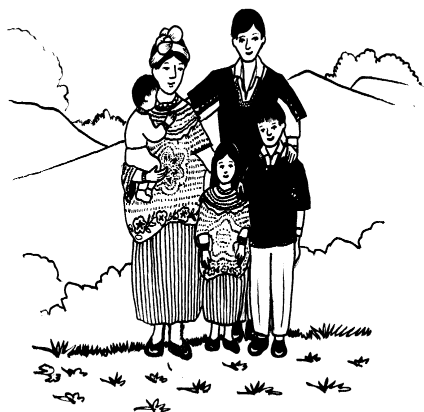
Deriva de un verbo intransitivo del posicional con el significado de ponerse de tal forma, esta derivación toma como base la raíz. Los sufijos que lo indican para ser un verbo intransitivo son **"b'i "** y **"ji' ".**

Ejemplos:

San Mateo Ixtatán	San Sebastián Coatán	Español
Ixk'ochan**b'i**	Xk'ochn**b'i**	Se pone corto
Ixnajat**b'i**	Xnajt**b'i**	Se hizo lejos
Ixtz'yela**ji**	Xtz'eyl**ji**	Se puso de lado
Ixholcha**ji**	Xholch**ji**	Se agujero

Ejercicios:

Observe los siguientes dibujos o cuadros, luego escriba 5 oraciones utilizando los adjetivos estativos y 5 oraciones utilizando los verbos intransitivos o versivo. Trabaje en las líneas que se encuentran debajo de ellos.





c) **Derivación de adjetivos.**

Las derivaciones más importantes de los adjetivos son las derivaciones de un **sustantivo abstracto** de un **verbo intransitivo versivo** y de otros adjetivos con los significados **medios y muy.**

- **Raíz adjetival a sustantivo abstracto.**

Un sustantivo abstracto es el que nombra la calidad general indicado por el adjetivo. Generalmente son sustantivos poseídos.

Los sufijos que deriva un sustantivo abstracto es "-il" o "al".

Ejemplos:

Chuj **Español**

Smik**al~**slum**al**	su suciedad
Sk'a'**il**	lo amargo
Sak**il**	su blancura
Schi'**al~**xchi'**al**	su dulzura
Sk'un**al**	lo suave

- **Raíz adjetival a verbo intransitivo versivo.**

Es un verbo intransitivo que quiere decir ponerse de tal calidad. El sufijo que indica a los versivos es **"b'i"**. La **x** que se encierra dentro del paréntesis es el tiempo/aspecto de la variante de San Sebastián Coatán.

Chuj	Español
Ix**~**x al**b'i**	se puso pesado
Ix**~**x sak**b'i**	se blanqueó/ amaneció
Ix**~**x k'ik**b'i**	se negreó/ anocheció
Ix**~**x chi**b'i**	se endulzó
Ix**~**x k'a**b'i**	se amargó

En algunas ocasiones se puede usar la partícula **"xi"**, aunque su uso es muy restringido.

Ejemplos:

Chuj de San Mateo Ixtatán	Chuj de San Sebastián Coatán	Español
Ixluma**xi**	Xb'onh**xi**	Se ensució
Ixmika**xi**		Se ensució
Ixtanha**xi**	Xtanha**xi**	Se encaló

Medio: Indica que la calidad del adjetivo es en parte o sea que está dividido en términos medios. El sufijo que lo indica es **"tak"**. No cambia en las dos variantes. En cuanto a San Sebastián Coatán, se agrega que la partícula **"janik' "** aunque este es opcional en su uso. Para los hablantes de la variante de San Mateo Ixtatán también se agrega la partícula **"wal"** para completar su significado, aunque también es opcional.

Ejemplos:

Chuj de San Mateo Ixtatán	Chuj de San Sebastián Coatán	Español

Mik**takwal**	Lum**takjanik'**	Medio sucio
Sak**takwal**	Sak**takjanik'**	Medio blanco
K'iki**takwal**	K'ik'**takjanik'**	Medio negro
Wach'**takwal**	Wach'**takjanik'**	Regular
Chi'**takwal**	Chi'**takjanik'**	Medio dulce

Chuj de San Mateo Ixtatán	**Chuj de San Sebastián Coatán**	**Español**
Al**tak**	Al**tak**	Medio pesado
Paj**tak**	Paj**tak**	Medio ácido
Tzatz**tak**	Tzatz**tak**	Medio duro
K'un**tak**	K'un**tak**	Medio suave
Tzapan**tak**	K'ochan**tak**	Medio corto

En el caso de San Mateo Ixtatán, algunas veces se puede usar únicamente la partícula –**wal** para esta calidad de adjetivo.

Ejemplos:

Chuj de San Mateo Ixtatán	**Español**
Chi'**wal**	Medio dulce
K'a'**wal**	Algo amargo
K'un**wal**	Algo sueva
Tzapan**wal**	Medio corto

**** Muy:** Indica que la calidad del adjetivo es superior a lo indicado. Para la variante de San Mateo Ixtatán la partícula intensificadora es "**te**" y para los hablantes de San Sebastián Coatán se usa el intesificador "**kaw**". Aunque también para indicar el superlativo de muy se duplica la raíz del adjetivo.

Ejemplos:

San Mateo Ixtatán	**San Sebastián Coatán**	**Español**
Te miktak	**Kaw** lumtak	Muy sucio
Te sak	**Kaw** sak	Muy blanco
Te k'ik'	**Kaw** k'ik'	Muy negro

Te chi’	**Kaw** chi’	Muy dulce
Te k’a’	**Kaw** k’a	Muy amargo

Duplicando la raíz:

San Mateo Ixtatán	San Sebastián Coatán	Español
K’iki’ik’	K’ik’ik	Muy sucio
Sak sak	Sak sak	Muy blanco

- **Raíz adjetival a verbo transitivo causativo.**

Deriva de un verbo transitivo que significa dejarlo en la forma o posición indicada por la raíz. Estas raíces indican una ausencia de movimiento y es sólo cuando se derivan verbos que agregan la posibilidad de involucrar movimiento. Para indicar el posicional se usan las direccionales "**k’e**", "**em**", "**ek’** ".

K’e= indica posición de estar parado.
Em= indica posición de ponerlo abajo.
Ek’= indica la posición de ponerlo acostado.

San Mateo Ixtatán	San Sebastián Coatán	Español
Ixwak’ k’e linhan	Xwak’ k’e lindan	Lo paré
Ixwak’ k’e lokan	Xwak’ k’e lokan	Lo colgué
Ixwak’ em wokan	Xwak’ em chotan	Lo senté
Ixwak’ em kuman	Xwak’ em kuman	Lo arrodillé
Ixwak’ ek’ jichan	Xwak’ ek’ k’otan	Lo acosté
Ixwak’ ek’ pak’an	Xwak’ ek’ pak’an	Lo puse boca arriba

Puede darse el caso también que se use el morfema **"b’ej"** pero el significado del verbo es diferente.

Ejemplos:

San Mateo Ixtatán (Esto no sucede para la variante de San Sebastián Coatán)

San Mateo Ixtatán	Español
Ixink’oj**b’ej**	Me senté (para descansar)
Ixink’ot**b’ej**	Me acosté
Ixinb’il**b’ej**	Lo amontoné

Ixinlinh**b'ej** Me paré

d) Pluralización.

Los pluralizadores son palabras que pluralizan al sustantivo como núcleo del sintagma nominal, se colocan antes de los clasificadores si los sutantivos los poseen, pero si los sustantivos no poseen clasificadores, los llevan antes. Poseen uso privativa y opcional para el sustantivo.

En el idioma chuj existe sólo un pluralizador de sustantivos: **heb'** que significan los-las y unos-unas. Sirve para pluralizar sustantivos que se refieren a personas, pero también a animales y cosas que tienen clasificador y se colocan antes del clasificador del sustantivo.

Veamos algunos sustantivos que se refieren a personas, pero que no poseen clasiicadores:

Anima' Persona
Unin Niño-niña
Uninal Prole
Mamb'il padre
Nunb'il Madre

Pluralización con sintagma nominal conforme regla de escritura:

Con heb' para personas:

1. SN →Num + Plu + Cl + S + Adj.

El sintagma nominal se integra por un determinativo, un pluralizador, un clasificador, un sustantivo y un adjetivo. Ejemplo:

SMI

Ixway chawanh **heb'** winh winak ichamtak. Aquellos dos ancianos se durmieron.
Num Plu SN
SSC

Xway chawanh he win winak ichamtak. Aquellos dos ancianos se durmieron.
Num Plu SN

2. SN→ Plu + Cl + S + Adj.

El sintagma nominal se integra por un pluralizador, un clasificador, un sustantivo y adjetivo. Ejemplo:

SMI

Ixway heb' winh winak ichamtak. Aquellos ancianos se durmieron.

Plu SN

SSC

Xway he win winak ichamtak. Aquellos ancianos se durmieron.
Plu SN

3. SN→ Plu + Cl + S

El sintagman nominal está compuesto por pluralizador, clasificador y sustantivo. Ejemplo:

SMI

Ixway heb' winh winak. Aquellos hombres se durmieron.
Plu SN

SSC

Xway he win winak. Aquellos hombres de durmieron.
Plu SN

Con heb' para cosas y animales:

1. SN →Det + Plu + Cl + S + Adj.

La regla nos indica que el sintagma nominal está integrado por un determinativo, un pluralizador, un clasificador, un sustantivo y un adjetivo. Ejemplo:

Ixtakji junk'aj heb' ixim awal uninto. Aquellas milpas tiernas se secaron.
Plu SN

2. SN → Plu + Cl + S + Adj.

El sintagma nominal se forma con un pluralizador, un clasificador, un sustantivo y un adjetivo. Ejemplo:

Ixtakji heb' ixim awal uninto. Aquellas milpas tiernas se secaron.
Plu SN

3. SN→Plu + S + Adj.

La regla nos indica que el sintagma nominal se integra de un clasificador, sustantivo y un adjetivo. Ejemplo:

Ixtakji heb' awal uninto. Aquellas milpas tiernas se secaron.
Plu SN

4. SN→Plu + Cl + + S + Adj.

El sintagma nominal se integra del pluralizador, clasificador, sustantivo y adjetivo. Ejemplo:

Ix'elyaw heb' nok' tz'i' saksak. Aquellos perros blancos gritaron.
Plu SN

5. SN→Det + Plu + Cl + S + Adj.

Aquí el sintagma nominal está integrado por el determinativo, el pluralizador, el clasificador, más el sustantivo y el adjetivo. Ejemplo:

Ix'elyaw junk'aj heb' nok' tz'i' saksak. Aquellos perros blancos gritaron.
Plu SN

6. SN→ Plu + S + Adj.

El sintagma nominal está integrado por un pluralizador, un sustantivo y un adjetivo. Ejemplo:

Ix'elyaw heb' tz'i' saksak. Aquellos perros blancos gritaron.
Plu SN

7. SN→ Plu + S

El sintagma está integrado por un pluralizador y un sustantivo únicamente. Ejemplo:

Ix'elyaw heb' tz'i' Aquellos perros gritaron.

Los ejemplos anteriores son de la variante de San Mateo Ixtatán, no se hizo en la variante de San Sebastián Coatán porque la variación es mínima.

3. Demostrativos.

Los demostrativos son sufijos que van ligados a una palabra o raíz, en el sintagma que sirve de núcleo al sintagma, formando palabras demostrativas que van ligagas a raíces adverbiales, numerales y partículas. En realidad sólo existen dos sufijos demostrativos en el idioma chuj: **tik (cercanía)** y **cha~chi' (lejanía)** que indican el sentido de demostración. Pueden haber varios grados de distancia que se distinguen por los demostrativos, como: cerca del hablante, lejos del hablante, cerca del oyente, lejos del oyente, etc. los cuales se van formando con algunos prefijos que se van agregando a los demostrativos.

Ejemplos:

Con raíz numeral		Con raíz adverbail	
Jun tik	Esto-este	T'atik~atik	Aquí

Juncha**~**junchi’	Eso-ese	T’achi’**~**acha	Allá

Cuando los demostrativos van ligados a una palabra, el sentido de **cercanía** y **lejanía** es indicado por esa palabra, por eso es que no se pueden presntar como unidades sueltas.

Los sufijos tik-cha-chi’ sólo modifican al núcleo del sintagma cuando van ligados, por lo tanto, no se pueden presentar como otro elemento de la estructura sintagmática, sino que pertenece a la palabra que lo lleva.

Los demostrativos también funcionan como pronombres independientes y se refieren por lo general a un sustantivo o sintagma nominal que está omitido en la oración, pero que se sobreentiende su existencia. Se forma de una raíz numeral y de un sufijo demostrativo.

Ejemplos:

Juntik	éste aquí, esto aquí, ésta aquí
Juncha**~**junchi’	ése alla, eso allá, ésa allá, aquello y aquella allá.

SMI

Hek yaj smasanil, juntik, manhayama’
Todo te pertenece, pero éste, ni lo toques

SSC

Hek yaj smasnil, juntik, manhayama’
Todo te pertenece, pero éste, ni lo toques

SMI

Ta to ixachmak’waji, ha mul junchi’.
Si golpeaste a alguien, ése es tu delito.

SSC

To to xachmak’waji, ha mul juncha.
Si golpeaste a alguien, ése es tu delito.

4. Artículos.

Un artículo tiene la función de modificar a un nominal, indicando algún tipo de conocimiento, identificación y visibilidad del sustantivo al que hace referencia. Existen dos posibilidades **jun** para el singular y **tzanh~tzo’nh** para el plural. Cuando se usa jun se dice que el nominal es indefinido y cuando no se usa indica que el nominal es definido y conocido.

San Mateo Ixtatán	San Sebastián Coatán	Español
Singular:		
Jun pat	**Jun** nha	Una casa
Jun kaxlanh	**Jun** kaxtilanh	Una gallina
Jun wex	**Jun** wex	Un pantalón
Jun ch’at	**Jun** ch’at	Una cama
Plural:		
Juntzanj pat	**Juntzo’nh** nha	Unas casas
Juntzanj kaxlanh	**Juntzo’nh** kaxtilanh	Unas gallinas
Juntzanj wex	**Juntzo’nh** wex	Unos pantalones
Juntzanj ch’at	**Juntzo’nh** ch’at	Unas camas

5.Números.

Los números son clases de palabras muy variados en cuanto a su estructura y por los papeles que pueden desempeñar. Morfológicamente no se diferencian de los sustantivos al aceptar los prefijos del Juego A y B. Aceptan derivación. Sintáctica y semánticamente es diferente de otros sustantivos porque su función es calificar a sustantivos. Al final de la frase nominal su función es especial porque puede ser el núcleo (función pronominal) o cuantificador (determinante de la misma.

5.1. Números cardinales: se refieren a cantidad y se anteponen a los sustantivos que cuantifican.

Los números cardinales son la base para cualquier tipo de derivación a que se puede sujetar un numeral. Lo que nos sirve simplemente para contar o representar cualquier número. La base de los número cardinales, igual en todos los idiomas Mayas es de uno a veinte. Base que tienen una estructura vigesimal, esto quiere decir que se cuenta de uno a veinte, de veinte en veinte, de cuatrocientos en cuatrocientos hasta llegar a ocho mil y así sucesivamente.

Base numérica en el Idioma Chuj:

San Mateo Ixtatán	San Sebastián Coatán	Español
Ju’un	Jun	Uno
Cha’ab’	Cha’ab’/chab’	Dos
Oxe’	Oxe’	Tres

Chanhe’	Chanhe’	Cuatro
Hoye’	Ho’e’	Cinco
Wake’	Wake’	Seis
Huke’	Huke’	Siete
Wajxake’	Wajxke’	Ocho
B’alunhe’	B’alnhe’	Nueve
Lajunhe’	Lajnhe’	Diez
Huxulche’	Huxlche’	Once
Lajchawe’	Lajchwe’	Doce
Oxlajunhe’	Oxlajnhe’	Trece
Channlajuhe’	Chanhlajnhe’	Catorce
Holajunhe’	Holajnhe’	Quince
Waklajunhe’	Waklajnhe’	Dieciséis
Huklajunhe’	Huklajnhe’	Diecisiete
Wajxaklajunhe’	Wajxklajnhe’	Dieciocho
B’alunhlajunhe’	Ba’lnhlajnhe’	Diecinueve
Junak~junwinak	Junk’al	Veinte

Según se observa del número tres al diez se da la siguiente forma: **Raíz** más el sufijo **e’**. Esto no tiene ninguna variación entre San Mateo Ixtatán y San Sebastián Coatán. Se exceptúan los números uno y dos que únicamente se menciona la raíz. De los números del trece al diecinueve la estructura es de la siguiente forma: **Raíz del tres al nueve +el número diez+el sufijo e’**. En cuanto al número veinte es diferente, ya que se considera la raíz de un nuevo grupo.

5.2. Derivación de los números:

La forma básica de los números son los números cardinales y las derivaciones que se pueden dar son los **ordinales, distributivos, cogitativos y adverbios de tiempo.**

5.2.1 Números ordinales: es una derivación que presenta los números cardinales. Indican órdenes de los elementos en una serie sucesiva. La característica de los números ordinales es que son poseídos por el marcador de tercer persona singular del Juego A. Para derivar un número ordinal se conserva la raíz numérica más el sufijo “**il**” a excepción del ordinal primero no agrega sufijo, sino que cambia la raíz por completo como un sustantivo supletivo.

Ejemplos:

San Mateo Ixtatán	**San Sebastián Coatán**	**Español**

B'ab'el	B'ab'el	Primero
Xchab'**il**	Xchab'**il**	Segundo
Yox**il**	Yox**il**	Tercero
Xchanh**il**	Xchanh**il**	Cuarto
Yo'**il**	Yo'**il**	Quinto
Swak**il**	Swak**il**	Sexto
Yuk**il**	Yuk**il**	Séptimo
Swajxak**il**	Swajxk**il**	Octavo
Sb'alunh**il**	Sb'alnh**il**	Noveno
slajunh**il**	slajnh**il**	Décimo

5.2.2. Números distributivos: Son palabras que indican grupos equitativos de elementos: de dos en dos, de tres en tres, etc. Indican también que las cosas se distribuyen en forma equitativa. Los números distributivos se forman duplicando la raíz, en los primeros cuatro números. Del número cinco en adelante ya no es posible duplicarlos, sino se agrega el morfema "**tak"** para darle el sentido de distribución.

Ejemplos:

San Mateo Ixtatán	San Sebastián Coatán	Español
Jun jun	Jun jun	De uno en uno
Chab' chab'	Chab' chab'	De dos en dos
Ox ox	Ox ox	De tres en tres
Chann chanh	Chann chanh	De cuatro en cuatro
Ho**tak**	Ho**tak**	De cinco en cinco
Wak**tak**	Wak**tak**	De seis en seis
Huk**tak**	Huk**tak**	De siete en siete
Wajxak**tak**	Wajxk**tak**	De ocho en ocho
B'alunh**tak**	B'alnh**tak**	De nueve en nueve
Lajunh**tak**	Lajnh**tak**	De diez en diez

5.2.3. Números comitativos: son palabras que indican compañía, sirven como pronombres. Usan flexión del Juego A. Sólo son aplicables a las personas en plural.

Ejemplos:

San Mateo Ixtatán **Español**

Ko (ki) **b'alunh**wanhil	Nosotros los nueve
K**owanh**il	Nosotros los cinco
He**wak**wanhil	Ustedes los seis
Y**ox**wanhil heb'	Ellos los tres
S**wak**wanhil heb'	Ellos los seis
S**laj**chawahil heb'	Ellos los doce
Ko (ki) **lajunh**wanhil	Nosotros los diez
hey**ukwanh**il	Ustedes los siete

5.2.4. Adverbios de tiempo: son palabras que indican tiempo pasado o futuro. Con los números cardinales se derivan los adverbios de tiempo que da una idea del tiempo futuro y del tiempo pasado. Para formar los adverbios de tiempo se agregan los morfemas siguientes: para la idea de pasado "**ji**" y para la idea de futuro es "**ej**".

Ejemplos: adverbios de tiempo pasado:

San Mateo Ixtatán	**San Sebastián Coatán**	**Español**
Ewi	Ewi	Ayer
Chab'**ji**	Chab'**ji**	Hace dos días
Ox**ji**	Ox**ji**	Hace tres días
Chonh**ji**	Chonh**ji**	Hace cuatro días
Hob'**xi**	Hob'**xi**	Hace cinco días
Wak'**ji**	Wak'**ji**	Hace seis días
Hukub'i**xi**	Hukb'i**xi**	Hace siete días
Wajxak'e**ji**	Wajxk'e**ji**	Hace ocho días

Según se observa para la idea de ayer se una forma supletiva. Para la idea de hace cinco días y hace siete días sufre una variación y es el morfema "**xi**" y es igual para las dos variantes. En cuanto a lo demás siempre se usa el "**ji**" en las dos variantes.

Ejemplo: Adverbios de tiempo futuro:

San Mateo Ixtatán	**San Sebastián Coatán**	**Español**
K'k'an	K'k'an	Mañana
Chab'**ej**	Chab'**ej**	Entre dos días
Ox**ej**	Ox**ej**	Entre tres días
Chonh**ej**	Chonh**ej**	Entre cuatro días

Hob'**ix**	Hob'**ix**	Entre cinco días
Wak'**ej**	Wak'**ej**	Entre seis días
Hukub'**ix**	Hukb'**ix**	Entre siete días
Wajxak'**ej**	Wajxk'**ej**	Entre ocho días

Misma situación sucede con estos ejemplos, la idea de mañana no lleva morfema si no que es una forme supletiva. En cuanto a la idea de cinco y siete llevan el morfema "**ix**". No sufre ninguna variación entre las dos variantes.

6.Clasificadores.

Los clasificadores son palabras que indican de qué tipo es una cosa nombrada y modifica a un nominal. Los clasificadores se dividen en cuatro tipos: Clasificadores nominales, clasificadores numéricos, clasificadores mensurativos y clasificadores personales.

Estos clasificadores puede distinguirse claramente por sus funciones como tales en las gramáticas o en un diálogo, pero pueden tomar funciones como pronominales en la estructura sintética.

6.1. Clasificador Nominal:

Los clasificadores nominales son un grupo de morfemas o clíticos que modifican o indican de qué tipo es una cosa nombrada, indicando su clase semántica, género y/o respeto. En su uso la mayoría de las veces es obligatorio con respecto al sustantivo que modifica. En el caso del Chuj también funcionan como artículos, cuando estos clasificadores se desplazan de sus lugares en la oración, tienen funciones de pronombres. En los clasificadores nominales se distinguen varios tipos de personas y varias clases de nombres de cosas. Otra función que tiene en el sistema sintáctico es conservar el orden básico de una oración.

Son palabras, clíticos o morfemas que categorizar o indican de qué tipo es una cosa nombrada por un sustantivo: nombres de personas, animales o cosas, indicando de qué tipo está hecho el referente.

Un clasificador nominal se antepone a un sustantivo y también se usa en lugar de sustantivos cuando estos ya no se mencionan en la oración, funcionan como pronombre.

Cuando un clasificador nominal acompaña a nombres de personas lo que diferencia es el género de la persona.

Los morfemas que se utilizan para personas son: para hombres es **winh~win**. Jun para San Mateo Ixtatán y **Win** para San Sebastián Coatán. Para mujeres es **ix** y no varía entre las dos variantes. Ejemplos:

Chuj	**Español**	**Chuj**	**Español**

Femenino		Masculino	
Ix ix	Mujer	**winh (win)** winak	Hombre
Ix unin	Niña	**winh (win)** unin	Niño
Ix chichim	Anciana	**winh (win)** icham	Señor
Ix kob’es	Señorita	**winh (win)** ichmilab’il	Esposo
Ix mu’ab’il	cuñada	**winh (win)** nhilabíl	Yerno

6.1.1 Clasificadores para animales y sus derivados:

Los morfemas que se utilizan para clasificar a animales y todo lo que se deriva de ellos es **NOK’** para San Mateo Ixtatán. Para los hablantes de San Sebastián Coatán es **NO’** sufre elisión la consonante **k** y únicamente se conserva el cierre global.

Chuj	**Español**	**Chuj**	**Español**
Nok’~no’ tz’i’	Perro	**Nok’~no’** miston	Gato
Nok’~no’ nhlob’	Huevo	**Nok’~no’** chay	Pez-pescado
Nok’~no’ mantekat	Manteca	**Nok’~no’** kalnel	Carnero
Nok’~no’ mamwakax	Toro	**Nok’~no’** okes	Coyote

6.1.2. Clasificador para piedras y sus derivados:

Los clasificadores nominales que se refieren a las piedras y todo lo se deriva de ellas o de consistencia de metal de **k’en**. Es aplicable a los huesos de personas o de animales, a las estrellas, la luna y al agua en su estado sólido. Se debe entender que el clasificador es k’en, lo que diferencia al sustantivo piedra que es k’e’en. Se podría afirmar que es una contracción, pero si fuera así, solamente este morfema no tiene mayor significado.

Ejemplos:

Chuj	**Español**	**Chuj**	**Español**
K’en k’e’en	Piedra	**K’en** hikab’	Arena
K’en k’anal	Estrella	**K’en** nhiklab’	Afilador
K’en sat tenam	Peñasco	**K’en** sakb’at	Granizo
K’en che’ew	Hielo	**K’en** k’en ora	reloj

6.1.3. Clasificador para tierra y sus derivados:

A este grupo de palabras se aplica el clasificador **lum** según el concepto que se le tiene de cada término. Así como también todas las cosas que están fabricadas de tierra. También se diferencia del sustantivo tierra que es lu’um.

Ejemplos:

Chuj	Español	Chuj	Español
Lum lu'um	Tierra	**Lum** sat lu'um	Suelo
Lum sak lu'um	Tierra blanca	**Lum** pokok	Polvo
Lum yax lu'um	Montaña	**Lum** niwak witz	Volcán
Lum chen	Olla	**Lum** sa'am	Comal

6.1.4. Clasificador para agua y sus derivados:

Para este grupo de palabras se aplica el clasificador **ha** según el concepto que se tiene del nominal y a algunos productos líquidos. Este clasificador se diferencia del sustantivo agua porque no lleva cierra glotal.

Ejemplos:

Chuj	Español	Chuj	Español
Ha ha'	Agua	**Ha** xiha'	Arroyo
Ha nhajab'	Laguna	**Ha** panha'	Charco
Ha k'ak'ala'	Agua caliente	**Ha** pajaw (pajew)	Catarata

Los sustantivos que se refieren a la lluvia y todas sus formas que se conocen. Para San Mateo Ixtatán el clasificador es **k'inal** y para los hablantes de la variante de San Sebastián Coatán es **win**, siendo igual a lo que se aplica al género masculino.

Ejemplos:

Chuj	Español	Chuj	Español
k'inal nhab'	Lluvia	**Win** nhb'	Lluvia
k'inal yaxnhab'	Aguacero	**Win** yaxnhab'	Aguacero
k'inal xilnhab'	Llovizna	**Win** meltz'ik	Llovizna

6.1.5. Clasificador para fenómenos de la naturaleza.

A este grupo de palabras, para los hablantes de la variante de San Mateo Ixtatán no se encuentra ninguna clase de clasificadores. En cambio en la variante de San Sebastián Coatán, se aplica el clasificador **Win** que se refiere al género masculino.

Ejemplos:

Chuj	Español	Chuj	Español
Win chakxuxmik’	Huracán	**Win** ik’	Lluvia
Win k’u	Sol	**Win** raya	Rayo

6.1.6. Clasificadores para plantas, árboles y sus derivados:

A este grupo de nominales se distinguen los siguientes clasificadores. **Te’** para los árboles. Para San Mateo Ixtatán se aplica a todos los árboles de consistencia dura o que contiene madera, en cambio en San Sebastián Coatán se aplica a todo, ya sea árboles, plantas o montes.

San Mateo Ixtatán, para las plantas o montes, el clasificador que se usa es **anh**, que tiene una consistencia suave.

Ejemplos:

Chuj	Español	Chuj	Español
Te’ te’	Palo	**Te’** yax xi’il	Árbol
Te’ chemte’ (a’nte’)	Tabla	**Te’** oy	Horcón
Te’ inup	Ceiba	**Te’** taj	Pino

Ejemplos donde se usa el clasificador **anh** de la variante de San Mateo Ixtatán.

Chuj	Español	Chuj	Español
Anh pajatz’	Piña	**Anh** pultonex	Plátano
Anh keneya	Banano	**Anh** pajich	Tomate
Anh tumat	Mil tomate	**Anh** tzes	Bledo

Ejemplos en San Sebastián Coatán aplicando el clasificador Te’ a las plantas.

Chuj	Español	Chuj	Español
Te’ matzjti’	Piña	**Te’** poltonix	Plátano
Te’ kenya	Banano	**Te’** pajich	Tomate
Te’ tomat	Mil tomate	**Te’** tzes	Bledo

6.1.6. Clasificadores para el maíz y sus derivados:

A este grupo de nominales para el maíz específicamente se duplica la raíz, pero lo derivado depende de la consistencia del referente. Ejemplos:

Ejemplos:

Chuj	Español	Chuj	Español
Ixim awal	Milpa	**Anh (te')** hahub'	Hoja de milpa
Te' b'akal	Olote	**Anh (te')** sojoy	Tusa
Ixim ch'ix (b'ib'il)	Tamal	**Ixim** b'uch	Nixtamal

El clasificador **Anh** se aplica también al licor y a todas sus variedades que se conocen.

6.1.7. Clasificador para los colores:

Para los colores, en primer término se duplica la raíz y esto se aplica únicamente a los colores primarios. Para los colores secundarios, se antepone como clasificador el color primario más el derivado. El color primario cuando es clasificador sufre contracción.

Chuj	Español	Chuj	Español
K'an k'an	Amarillo	**Sak** sak	Blanco
K'ik k'ik'	Negro	**Yax** mukinak	Verdo oscuro
Chak chak	Rojo	**K'ik** mukinak	Azul marino

6.1.8. Clasificador para todo lo que es de pita o de maguey.

Utilizando el clasificador **ch'anh** que es aplicado para lo que es de papel o pita derivado de maguey o de algodón.

Ejemplos:

Chuj	Español	Chuj	Español
Ch'anh hu'um (hu'unhh	Cuaderno	**Ch'anh** pa	Morral
Ch'anh lasu	Lazo	**Ch'anh** chim	Red

Ejercicio:

De los ejemplos que están en el idioma Chuj, en el **6.1.6 y 6.1.7** desarrolle una historia sobre el maíz. Consulte con su papá, su mamá, su abuelo, su abuela, algún su tío, de alguna historia o leyenda que sepan del maíz. Utilice los clasificadores correctamente. Máximo 10 líneas.

Para nombrar a la sal se repite el nominal **atz'am**. Son nombres exclusivos. Ejemplo:

Atz'am atz'am Sal

ACTIVIDAD:

Después de investigar, escriba sobre las líneas correspondientes y en forma resumida, la historia y leyenda de la Sal Negra de San Mateo Ixtatán.

Los clíticos que se usan para los clasificadores nominales, son los siguientes: **Ix, waj~winh~win; nok'~no'; k'en; lum; ha'~ha; k'inal; te'~te~anh; ixim; tas~nik; k'apak~k'ak~te'.**

6.2. Clasificador numérico:

Los clasificadores numéricos se sufijan a una raíz numérica para indicar a qué pertenece el nominal que se menciona, si es al grupo de personas, animales o cosas.

Son clíticos que se agregan como sufijos a los números para complementar el significado del nominal contado e indicar a qué grupo pertenece, ya sea de personas, animales o cosas

El clasificador numérico para identificar a personas y animales es **–wanh** y se usa como sufijo. No posee variación. Para las cosas no existe clasificador para los hablantes de San Mateo Ixtatán, cambio para la variante de San Sebastián Coatán el clasificador es –**heb'** y funciona libremente.

Ejemplos aplicando a animales:

Chuj	**Español**
Ox –**wanh** nok' tz'i Tres CLN CL perro	Tres perros
Chanh –**wanh** nok' chitam Cuatro CLN CL cerdo	Cuatro cerdos
Ho –**wanh** nok' chej Cinco CLN CL caballo	Cinco caballos
Wak –**wanh** nok' kaxlanh Seis CLN CL gallina	Seis gallinas
Cha –**wanh** nok' pech Dos CLN CL pato	Dos patos

Ejemplos aplicando a personas:

Chuj	**Español**
Ox –**wanh** heb' ix xi Tres CLN 3p/p CL mujer	Tres mujeres
Chanh –**wanh** heb' winh unin Cuatro CLN 3p/p CL niño	Cuatro niños
Ho –**wanh** heb' ix chichimtakix Cinco CLN 3p/p CL anciana	Cinco ancianas
Wak –**wanh** heb' winh munlajwum Seis CLN 3p/p CL trabajador	Seis trabajadores
Cha –**wanh** heb' ix alib'al Dos CLN 3p/p CL nuera	Dos nueras

Solamente existe clasificador para cosas en la variante de San Sebastián Coatán y es **heb'**.

Chuj	**Español**
Oxe' –**heb'** te' tz'ib'lab' Tres CLN CL lápiz	Tres lápices
Chanhe' –**heb'** no' xanhab' Cuatro CLN CL zapatos	Cuatro zapatos
Hoye' –**heb'** te' wex Cinco CLN CL pantalón	Cinco pantalones
Wake' –**heb'** k'en u'lab' Seis CLN CL vaso	Seis vasos
Chab' –**heb'** lum chen Dos CLN CL olla	Dos ollas

Para este tipo de clasificadores solamente se encuentran dos clíticos, para personas y animales se usa el –**wanh** y para cosas se usa el –**heb'**.

6.3. Clasificador mensurativo:

Estos tipos de clasificadores son parecidos a las palabras de medida que indican la forma o las características de algo. Contrario a las palabras de medida, estos se pueden usar sin el sustantivo que lo modifica, en calidad de pronombre. Su uso es casi obligatorio con muchas palabras.

En el idioma Chuj el clasificador mensurativo se distingue en la forma de medir las cosas y no llevan el sufijo –**anh** . Se pueden nombrarlos solos cuando las personas que están interviniendo directamente en la conversación y que están en el mismo contexto. De lo contrario estos clasificadores tienen que ser acompañados del nominal del que se trate.

Se consideran clasificadores mensurativos los clíticos o morfemas que indican la forma de medir los objetos y que se pueden mencionar solos, sin el sustantivo. Esta clase de clasificadores funcionan anteponiéndoles un número.

Dejan de ser clasificadores mensurativos cuando se sufija a la raíz el clítico –**anh** y pasan a ser palabras de medida. Y si se está usando como palabras de medida y se elimina el clítico –**anh** pasan a ser palabras mensurativas.

Los clasificadores aquí descritos son aplicables, cuando en la conversación de dos o más personas las cosas que son objeto de la plática están a la vista, se puede hacer mención de los clasificadores sin el nominal únicamente, si en la conversación sólo se hace mención del nominal y que la otra persona desconoce de lo que se está hablando, no comprendería el mensaje, por eso es importante mencionar al sustantivo para integrarlo al diálogo.

Ejemplos:

Chuj	**Español**
Jun **yub'** anh itaj Uno CLM CL hierba	Un manojo de hierbas
Jun **tob'** anh tzes Uno CLM CL bledo	Un manojo de bledos

Tzek' o yuch se aplican a las cosas alargadas y amarradas con una pita. Ejemplos:

Chuj	**Español**
Jun **tzek'** te' taj Uno CLM CL ocote	Un manojo de ocotes
Jun **yuch** te' ch'ab'in Uno CLM CL chipilin	Un manojo de chipilin

Much'/jop/wotz clasificadores mensurativos y son aplicados a los sustantivos de masa. Son cosas que no pueden contarse como elementos unitarios sin que organizándolos por masa. No sufre variación entre las dos variantes.

Ejemplos:

Chuj	**Español**
Jun **much'** ixim ixim Uno CLM CL maíz	Un puño de maíz
Jun **jop** te'~anh tut Uno CLM CL frijol	Un puño de frijol
Jun **wotz** ixim trigo Uno CLM CL trigo	Un puño de trigo

Nhab': Se aplican a las cosas que se pueden medir con la mano por cuartas.

Ejemplos:

Chuj	**Español**
Jun **nhab'** te' wale' Uno CLM CL caña	Una cuarta de caña
Jun **nhab'** ch'anh ch'anh Uno CLM CL pita	Una cuarta de pita

Ib': Son aplicados a todas las plantas o árboles cuando se trata de señalarlos como una mata y por la forma que tienen. No tiene variación. Ejemplos:

Chuj	**Español**
Jun **ib'** anh anhk'ultak Uno CLM CL zacate	Una mata de zacate
Jun **ib'** ixim awal Uno CLM CL milpa	Una mata de milpa

Jun **ib'** te' taj Uno CLM CL pino	Una mata de pino

Ja': Es un clasificador que aplica a pitas, lazos o varas que necesitan ser medidos en brazadas. Ejemplos:

Chuj	Español
Jun **ja'** ch'anh lasu Uno CLM CL lazo	Una brazada de lazo
Jun **ja'** te' xeklab' Uno CLM CL regla	Una brazada de regla

Mek': Es un clasificador que se aplica a tercios de leña o lo que se pueda tomar entre los dos brazos.

Ejemplos:

Chuj	Español
Jun **mek'** k'atzitz Uno CLM leña	Un tercio de leña
Chab' **mek'** yanhchej Dos CLM zacate	Un tercio de zacate de bestia

Los clíticos que sirven de clasificadores mensurativos son: **mek', tob', yub', tzek'~yuch, much'~jop~wotz, nhab', ib'** y **ja'.**

6.4. Clasificadores personales:

Este tipo de clasificadores, es indicado por clíticos o morfemas que distinguen y acompañan a nombres de personas, tratados con cariño, respeto, por su edad, categoría social y cargos que desempeñan o especialidades en su comunidad. Esto se entiende como los hueseros, las comadronas, el alcalde auxiliar y municipal, en este caso influye la diferencia de edad entre el tratante y el tratado.

Niños y niñas son tratados con cariño y respeto por mayores.

Ejemplos: San Mateo Ixtatán, utilizando los clasificadores **NAJ~NI, NI'O~NA, UCH~UNX, UTNI~UNIX.**

Chuj	Solo clasificador	Español
Naj Petul CLP Pedro	**Ni'o**	Pedro
Naj Xunik CLP Juan	**Ni'o**	Juan
Uch Katal CLP Catarina	**Utni**	Catarina
Uch Xepel CLP Isabel	**Utni**	Isabel

Ejemplos: San Sebastián Coatán:

Chuj	Solo clasificador	Español
Ni Petul CLP Pedro	**Na**	Pedro
Ni Xuwan CLP Juan	**Na**	Juan
Unx Katal CLP Catarina	**Unix**	Catarina
Unx Xepel CLP Isabel	**Unix**	Isabel

Jóvenes y señoritas tratados con cariño y respeto.

Ejemplos: San Mateo Ixtatán:

Chuj	Solo clasificador	Español
Waj Ku'in CLP Pascual	Ha winh	Pascual
Waj Xuxep CLP José	Ha winh	José
Ix Axul CLP Angelina	Ha' ix	Angelina
Ix Malin CLP María	Ha' ix	María

Ejemplos: San Sebastián Coatán:

Chuj	Solo clasificador	Español
Na Ku'in CLP Pascual	**Na**	Pascual
Na Xuxep CLP José	**Na**	José
Unx Axul CLP Angelina	**Unix**	Angelina
Unx Malin CLP María	**Unix**	María

Para hombres y mujeres tratados con respeto.

Chuj	Solo clasificador	Español
Winh **icham** Antil CLN CLP Andrés	Ha winh	Don Andrés
Winh **icham** Yakin CLN CLP Diego	Ha winh	Don Diego

Ix **Chichim** Anix CLN CLP Ana	Ha' ix	Doña Ana
Ix **chichim** Papin CLN CLP Fabiana	Ha' ix	Doña Fabiana

Ejemplos: San Sebastián Coatán:

Chuj	**Solo clasificador**	**Español**
Win **ichm** Mekel CLN CLP Miguel	Ha icham	Don Miguel
Win **ichm** Xapin CLN CLP Sebastián	Ha icham	Don Sebastián
Ix **chichm** Matal CLN CLP Magdalena	Ha' ya'ub'	Doña Magdalena
Ix **chichm** Xuna CLN CLP Juana	Ha' ya'ub'	Doña Juana

Para ancianos y ancianas tratados con respeto según su género y clase social:

Los clasificadores que se usan son: **komam, konun** de la variante de San Mateo Ixtatán y **kimam, kinun** de la variante de San Sebastián Coatán.

Ejemplos de la variante de San Mateo Ixtatán:

Chuj		**Español**
No presencial	Presencial	
Winh **komam** Mekel CLN CLP Miguel	Mam Mekel	Don Miguel
Win **komam** Xapin CLN CLP Sebastián	Mam Xapin	Don Sebastián
Ix **konun** Matal CLN CLP Magdalena	Nun Matal	Doña Magdalena
Ix **konun** Xuwan CLN CLP Juana	Nun Xuwan	Doña Juana

Ejemplos en la variante de San Sebastián Coatán:

Chuj		**Español**
No presencial	Presencial	
Win **kimam** Mekel CLN CLP Miguel	Mam Mekel	Don Miguel
Win **kimam** Xapin CLN CLP Sebastián	Mam Xapin	Don Sebastián
Ix **kinun** Matal CLN CLP Magdalena	Nun Matal	Doña Magdalena

Ix **kinun** Xuna CLN CLP Juana	Nun Xuna	Doña Juana

Ejemplos de San Mateo Ixtatán:

Chuj	**Español**
Mamin alkal awsilyar CLP cargo Auxiliar	Señor alcalde auxiliar
Mamin lesalwum CLP rezador	Señor alcalde rezador
Hach wetz'wajum CLP comadrona	Señora comadrona
Hach wuk'tak (nulej o wanab') CLP Prom.	Señor huesero

Ejemplos de San Sebastián Coatán:

Chuj	**Español**
Mamin alkal waynub' CLP cargo Auxiliar	Señor alcalde auxiliar
Mamin leslanum CLP rezador	Señor alcalde rezador
Hach nulej wetz'wajum CLP comadrona	Señora comadrona
Hach wuk'tak (nulej o wanab') CLP Prom.	Señor huesero

Los clasificadores personales son los siguientes: **Naj~ni'o~ma~ni~na, uch~utni, nun~nu~unix, waj~win~ix, icham, chichim, yab', komam~kimam~mam, konun~kinun~nun, mamin~hach nulej/wanab'/wu'tak.**

7. Pronombres.

Son palabras que se usan en lugar de un nombre. La función de los pronombres es la de indicar la persona gramatical dentro de una construcción gramatical. Los pronombres existentes informan sobre la persona y número gramatical. Cada pronombre brinda información sobre la persona y el número gramatical, dentro de este grupo se encuentran los marcadores del Juego A y Juego B, pronombres independientes, artículos, demostrativos, sustantivos relacionales, etc. También hace la función de pronombres, además de las funciones específicas que tienen. Los mismos tienen unas funciones específicas según el uso que se les da. Una de las características principales de los pronombres es la capacidad que tienen de sustituir a un constituyente nominal dentro de la oración.

Los grupos de pronombres que se dan son: **pronombres independientes, Juego A/ergativo y Juego B/absoluto.**

a) Independientes

Los pronombres independientes están compuestos por palabras que funcionan en forma aislada y que tienen significados específicos. El uso de estos pronombres independientes hace énfasis sobre la personal gramatical, a excepción de la tercera persona, incluye una referencia léxica y directa al hablante (1ª. Persona) y oyente (2ª. Persona). La función de sustitución de una constituyente nominal por un pronombre independiente se le llama: **Pronominalización.**

Pronombres Independientes:

Persona	**Número**	
	Gramatical	**Gramatical**
Primera	Singular	(ha') in
Segunda	Singular	(ha') ach
Tercera	Singular	(ha')
Primera (dual)	Plural	(ha') onh
Primera (excluyente)	Plural	(ha') onh onh
Primera (incluyente)	Plural	(ha') onh nhek
Segunda	Plural	(ha') ex
Tercera	plural	(ha') heb'

El uso de los pronombres para la primera o segunda persona es facultativo u obligatorio dependiendo del enfoque que se le dé al habla. Un nombre de tercera persona puede sustituir a un nominal dentro de la oración. Los pronombres independientes se estructuran usando la partícula existencial **ha'** más los marcadores del Juego B. En la tercera persona singular o plural no se usa esta forma, sino **ha** o **ha heb'.**

Ejemplos:

Chuj	**Español**	**Persona gramatical**
Ha'in tzin b'o'o	Yo lo hago	
Ha'ach tza b'o'o	Tú lo haces	
Ha s(tz) b'o'ani	El/ella lo hace	
Ha'onh tzki b'o'o	Nosotros lo hacemos (dual)	
Hanhonh tzki b'o'o	Nosotros lo hacemos (excl.) (SSC)	
Ha'nhek tzi b'o'o	Nosotros lo hacemos (incl.) (SSC)	
Ha'ex' tze b'o'o	Ustedes lo hacen	

Ha heb’ sb’o’ani Ellos/ellas lo hacen

Ejemplos cuando sustituye al nominal:

Hawin unin ix tanhwan nok’ kalnel. Fue el niño que cuidó las ovejas.
Ha’ix tanhwan nok’ kalnel. Fue él quien cuido las ovejas.

En este ejemplo el pronombre es **ha’** que está sustituyendo al nominal niño.

b) Dependientes (ligados):

Para abordar este tema debemos tener en cuenta las categorías de Flexión (Alteración que experimentan las voces variables con el cambio de desinencias, de la vocal de la raíz o de otros elementos.) Según la morfología **FLEXION** se refiere a los morfemas que añaden alguna información gramatical a una palabra sin cambiar su clase o significado. Por información gramatical se entiende como aquella información sobre el contexto de una acción y los participantes y sobre la relación entre las partes de la oración. En los idiomas mayas existen ciertas categorías flexivas. En los sustantivos hay afijos de de flexión para indicar la persona y número de un poseedor, con los verbos hay afijos para indicar la persona y número del sujeto y objeto, tambien para indicar el tiempo, aspecto y modo de la acción. Se consideran dos grupos para el presente caso:

- **Juego A (JA).**

Es un grupo de prefijos o morfemas que indican el sujeto de un verbo y la función de poseer a un sustantivo, así también los marcadores del Juego A/ergativo sirven para pronombres. Unicamente que los morfemas tienen dos alomorfos que están condicionados fonológicamente. O sea que dependen del sonido en que inicia la raíz a la que se prefijan. En el idioma Chuj se da dos grupos de **JUEGA A:** un grupo de sirve para poseer a sustantivos que empiezan con consonantes y otro grupo para poseer a sustantivos que inicial con vocal.

Juego A/ergativo	
/-consonante	**/-**vocal
Hin-	w-
Ha-	Ha-
X-	Y-
Ko~ki-	K-
He-	Y-
S~x~heb’	Y~heb’

Ejemplos de oraciones utilizando marcadores de Juego A:

Lanhan **ha**wa’i Estás comiendo

Lanhan	**ha**	wa’	i
Adv.	Pronom	comer	SC

Ayxo **hin** b’ey i Hace tiempo caminé

Adv. Pronom caminar SC

- **Juego B (JB).**

Es un grupo de clíticos que tienen la función de indicar el número y persona gramatical en un verbo intransitivo, objeto de un verbo transitivo y el sujeto de un estativo o predicado no verbal. Los marcadores del Juego B/absoluto funcionan también como pronombres.

Ejemplos:

Tz**in** ok'i Estoy llorando

Tz	**in**	ok'	i	
INCOM	Pronom	llorar	SC	
Tz	**ach**	way	i	Estás durmiendo
INCOM	Pronom	dormer	SC	

8. Preposiciones.

Es una parte que no varía de una oración, y que sirve para unir palabras denotando la relación entre sí, en otras palabras podemos decir que las preposiciones son clase de partículas que subordinan a elementos de una oración. Las preposiciones que se encuentran en el idioma Chuj pueden ser .de las siguientes: **t'a~ha, hataxo~hatxo, hato**

San Mateo Ixtatán	**San Sebastián Coatán**	**Español**
T'a	Ha	En/a/al
Hataxo	Hatxo	Desde
Hato	Hato	Hasta

Ejemplos:

Ixb'at winh **t'a** k'alu'um	Xat' win ha k'a'lu'um	El se fue a la aldea
Hataxo ewi jawi winhaj Petul	**Hatxo** ew jaw win Petul	Pedro vino desde ayer
Hato k'ik'an ol wayi ix Katal	**Hato** k'I'n oj way ix Katal	Catarina dormirá hasta mañana
Ol hex b'at **t'a** chonhab'	Oj he at **ha** chonhab'	Ustede iran al pueblo

Las preposiciones funcionan solamente para la tercera persona singular y plural.

9. Verbos.

Los verbos son palabras que indican una acción, un hecho o un suceso. Estos se clasifican según el número de participantes que aceptan. "Son raíces ligadas que indican acciones y movimientos (corporales y mentales). Al funcionar como palabras completas,

necesitan flexión para indicar tiempo/aspecto y personal gramatical" (López Ixcoy, 1997:72). Se pueden encontrar raíces verbales intransitivas, la mayoría son derivados de otras raíces. Las raíces intransitivas son muy numerosas al igual que las bases transitivas derivadas.

9.1. Verbos intransitivos:

Los verbos intransitivos son los que indican acción con un solo participante. Estos verbos generalmente llevan prefijos de Juebo B.

Se refieren a acciones donde solamente puede existir un solo participante, toman afijos flexivos ppara indicar el sujeto (Juego B), tiempo/aspecto y modo y su función en una oración es formar el núcleo del predicado verbal intransitivo. Tomas ciertas derivaciones especiales.

Los verbos intransitivos pueden ser raíces y derivados. Los radicales la mayoría tienen una estructura CVC.

Ejemplos de verbos intransitivos:

Raíz

B'ey	Caminar
Chanhal	Bailar
Ok'	Llorar
B'it	Cantar
Wa'	Comer

Tiempo presente

B'ey	Caminar
Tzin**b'ey**i	Camino
Tzach**b'ey**i	Caminas
S~tz**b'ey**i	Camina
Tzonh**b'ey**i	Caminamos
Tzex**b'ey**i	Caminan (ustedes)
S~tz**b'ey** heb'	caminan (ellos/ellas)

Tiempo pasado

Way	Dormir

Ixin**way**i	Dormí
Ixach**way**i	Dormiste
Ix**way**i	Durmió
Ixonh**way**i	Dormimos
Ixex**way**i	Durmieron (ustedes)
Ix**way** heb'	Durmieron (ellos/ellas)

Tiempo futuro

Wa'	Comer
Ol~ojin**wa'**ok	Comeré
Ol~ojacha**wa'**ok	Comerás
Ol~oj**wa'**ok	Comerá
Ol~ojonh**wa'**ok	Comeremos
Ol~ojex**wa'**ok	Comerán (ustedes)
Ol~oj**wa'** heb'	Comerán (ellos/ellas)

Objersevando los ejemplos los morfemas que marcan o indican el tiempo/aspecto cominados con otros afijos son los siguientes: para el tiempo presente se usa **TZ-,** varía **S~TZ-** en tercera persona singular y plural para la variante de San Mateo Ixtatán. Para el tiempo presente se usa el morfema **IX**- y varía a **X**- para la variante de San Sebastián Coatán, ya que los hablantes eliminan la **I** y para el tiempo futuro se usan los morfemas: para San Mateo Ixtatán es **ol-** y para San Sebastián Coatán es **oj-** que indican el futuro.

CUADRO DEL JUEGO B	
1ra. Persona singular 2da. Persona singular 3ra. Persona singular	In- Ach- Ø
1ra. Persona plural 2da. Persona plural 3ra. Persona plural	Onh- Ex Ø-heb'

El tiempo/aspecto no pueden ir separados, por eso siempre acompañan al grupo de pronombres Juego B.

En el idioma Chuj para hablar de tiempo se menciona los siguientes:

Presente: Presente progresivo
Pasado: Pasado muy cercano
Futuro: Hay cercano, lejano, muy lejano, entre otros.

Ejemlos:

Presente progresivo:

Lanhan~wan hinchanhalwi	Estoy bailando
Lanhan~wan hachanhalwi	Estás bailando
Lanhan~wan schanhalwi	Está bailando
Lanhan~wan ko~kichanhalwi	Estamos bailando
Lanhan~wan hechanhalwi	Están bailando (ustedes)
Lanhan~wan schanhalwi	Están bailando (ellos/ellas)

Pasado muy cercano:

Hato wal hinwatik	Acabo de comer
Hato wal hawatik	Acabas de comer
Hato wal swatik	Acaba de comer
Hato wal ko~kiwatik	Acabamos de comer
Hato wal hewatik	Acaban de comer (ustedes)
Hato wal swa' heb' tik	Acaban de comer (ellos/ellas)

En el presente progresivo se usan los morfemas **Lanhan** para la variante de San Mateo Ixtatán y **wan** para la variante de San Sebastián Coatán. En el pasado muy cercano se usa el **hato wal**, no existe variación entre las dos variantes.

9.2. Derivaciones de Verbos Intransitivos.

Se dan las siguientes derivaciones de verbos intransitivos: participio perfecto, el causativo, el agentito, el localtivo, el instrumental.

9.2.1 Participio Perfecto: Es un adjetivo derivado de un verbo, indica el resultado de una acción que ya finalizó. Los verbos intransitivos forman sus participios perfectos en forma

diferente que los verbos transitivos, la partícula que indica el participio perfecto es "**nak**" y se marca con las dos variantes. (San Mateo Ixtatán y San Sebastián Coatán)

Ejemplos:

Raíz:	**Español**	**Participio perfecto:**	
Way	Comer	Way**nak**	Dormido
Cham	Morir	Cham**nak**	Muerto
Och	Entrar	Ochn**ak**	entrado
El	Salir	Eln**ak**	Salido
Tze'ej	Reir	Tzewaj**nak**	Reido
Ok'	Llorar	Ok'**nak**	Llorado

9.2.2. Causativo: Un causativo se deriva de un verbo intransitivo para volverlo transitivo (o a veces de un adjetivo) con el significado hacer que alguien hago algo que lo que indica la raíz o base.
Es causativo se puede indicar por medio de la partícula "**ok**" que se sufija al verbo.

Ejemplos:

Raíz:	**Español**
Way	Comer
Cham	Morir
Och	Entrar
El	Salir
Tze'ej	Reir

9.2.3. Agentivo: Son modos para formar un sustantivo que indica el que hace la acción especificada por la raíz o la base. En el Idioma Chuj los sufijos que lo derivan son "**wum**" "**num**" y "**um**" siendo los mismos en las dos variantes. En la variante de San Sebastián Coatán, no se puede agregar este sufijo a algunos sustantivos, entonces lo que hacen los hablantes es describir la actividad de que se trate.

Ejemplos:

Raíz:	**Español**	**Chuj**	**Español**
Way	Dormir	Way**um**	El que duerme
Cham	Morir	Cham**um**	El que muere
Chanhal	Balilar	Chanhal**wum**	El que baila
Awal	Milpa	Awal**wum**	El que siembra milpa

B'ey	caminar	B'it**num**	Cantante

CUADRO DE DERIVACIONES DEL VERBO INTRANSITIVO

Raíz Verbal	Sufijo	Derivación	Significado
B'ey	Um	Agentivo	Caminante
El	Nak	Participio perfecto	Salido
Mak'	ji~xi~b'il	Participio perfecto	Golpeado
Chanhal	wum	Agentivo	Bailador
Way	ok	Causativo	Hazlo dormir
B'ey	ok	causativo	Hazlo caminar

9.3. Verbos Transitivos:

Estos verbos indican la acción donde hay dos participantes. Forman la palabra principal del predicado en una oración que tienen sujeto y objeto. Son raíces que indican acciones como ayudar, cortar, agarrar, amarrar.

Toma flexión para el sujeto (Juego A) y para el objeto (Juego B) tienen tiempo/aspecto y sufijos de categoría y forman el núcleo del predicado verbal transitivo.

Se cuentan con varias derivaciones productivas que se aplican a la clase. En el conjunto de verbos transitivos participan dos elementos. Uno funciona como sujeto/agente y otro como objeto/paciente, los cuales se marcan dentro de la estructura verbal con JA y JB respectivamente. Esta clase de verbo puede ser radical y derivada. Tienen estructura fonológica de CVC. La estructura de los verbos transitivos derviados es de una forma CVCCV. El orden de los elementos de un verbo transitivo es la siguiente: Tiempo/aspecto+JB+JA+raíz verbal+sufijos.

Ejemplos:

Raíz:

Mak'	Pegar
Tzachinmak'a	Te pego
Tzinhamak'a	Me pegas
Tzinsmak'a	Me pega
Tzonhemak'a	Nos pegan (ustedes)
Tzexinmak'a	Les pego
Tzinsma' heb'	Me pegan (ellos)

Raíz:

Tz’ob’	Besar
Ix (x) achintz’ob’o’	Te besé
Ix (x) inatz’ob’o’	Me besaste
Ix (x) instz’ob’o	Me besó
Ix (x) onhetz’ob’o	Nos besaron (ustedes)
Ix (x) exintz’b’o’	Les besé (ustedes)
Ix (x) instz’ob’ heb’	Me bsesaron

Esta expresión del verbo besar se expresa cuando se le da un beso a un niño o un bebe y es utilizado por los habitantes de San Mateo Ixtatán.

Si un beso es formal entre novios y esposos se dice **tz’ub’** y es utilizado por las dos variantes.

Raíz:

San Mateo Ixtatán	San Sebastián Coatán	
Tz’ub’	Tz’ub’	Besar
Ix achintz’ub’u	Ixachintz’ub’u’	Te besé
Ix inatz’ub’u’	Xinatz’ub’u’	Me besaste
Ix instz’ub’u’	Xinstz’ub’u’	Me besó
Ix onhetz’ub’u’	Xonhetz’ub’u’	Nos besaron (ustedes)
Ix exintz’ub’u’	Xexintz’ub’u’	Les besé (ustedes)
Ix instz’ub’ heb’	Xinstz’ub’ heb’	Me bsesaron

En los ejemplos que se dan se observa que el verbo transitivo tiene dos juegos de prefijos. Uno es para el sujeto que realiza la acción, Juego A y el otro juego de prefijos es el objeto que recibe la acción y es el Juego B.

El Juego B sufre cambios cuando se antepone a un adverbio.

Ejemplos:

Presente	Español	Presente progresivo	Español
Tzachintz’ub’u’	Te beso	Lanhan hachintz’ub’ni	Te estoy besando

Tzachinmak'a	Te pego	Lanhan hachimak'ani	Te estoy pegando

En los dos ejemplos anteriores que se dan se nota que el prefijo **ach** anteponiéndole un adverbio se le agrega **h** y se vuelve **hach** lo que hace tener un sonido suavizado. Lo mismo sucede con los juegos personales **in, onh y ex** al ponerle ante un adverbio.

Ejemplos de estos juegos personales:

Tzinsmak'a'	Me pega	Hatowal **hin**smak'ani	Acabe de pegarme
Tzonsmak'a'	Nos pega	Ayxo **honh**samk'ani	Hace tiempo no pegó
Tzexinmak'a'	Les pego	Lanhan **hex**inmak'ani	Les estoy pegando

Existe otra partícula que se puede usar o tomar como Participio Perfecto "**ji**" para la variante de San Mateo Ixtatán y "**ix**" para la variante de San Sebastián Coatán, estas dos partículas tienen la función de pasivisar a los verbos transitivos.

Ejemplos:

Raíz:		**San Mateo Ixtatán**	
Chul	Orina	Ixchul**ji**	Fue orinado
Mak'	Pegar	Ixmak'**ji**	Fue pegado (golpeado)
Chonh	Venta	Ixchonh**ji**	Fue vendido
Tz'ub' o tz'ob'	beso	Ixtz'ub'**ji**	Fue besado

Raíz:		**San Sebastián Coatán**	
Chul	Orina	Ixchul**xi**	Fue orinado
Mak'	Pegar	Ixmak'**xi**	Fue pegado (golpeado)
Chonh	Venta	Ixchonh**xi**	Fue vendido
Tz'ub'	beso	Ixtz'ub'**xi**	Fue besado

Se puede usar también la partícula **"b'il"** como participio perfecto.

Raíz:			
Man	Comprar	Man**b'il**	Comprado
Tup~toj	Pagar	Tupb'il~toj**b'il**	Pagado
Mes	Limpiar	Mes**b'il**	Limpiado
chonh	Venta	Chonh**b'il**	Vendido
Wa'	comer	Wa'**b'il**	Comido

En el cuadro siguiente se presentan los posibles prefijos que se usan en los verbos transitivos Juego A y B.

CUADRO DE LOS JUEGOS PERSONALES

JUEGO B	JUEGO B	
	/-consonante	/-vocal
(h) in	hin-	w-
(h) ach	ha-	ha-
Ø	s (x)	y-
(h) onh	ko~ki-	k-
(h) ex	he-	hey-
Ø	s~x- –heb'	y- -heb'

En los verbos transitivos se observan los siguientes tiempos:
Presente, presente progresivo, pasado, pasado lejano, futuro, imperativo.

Ejemplos en los tiempos:

Tiempo presente:

Raíz:

Mak' Pegar

Tzinhamak'a' Me pegas

Tzachinmak'a' Te pego

Tzinsmak'a' Me pega

Tzonhsmak'a' Nos pega

Tzexsmak'a' Les pega

Tzonhsmak' heb' Nos pegan ellos

Según se observa para formar el presente se usa **tz** y que se combina con el sufijo que va después de la raíz del verbo siendo la vocal globalizada **a', a** simplemente para la variante de San Sebastián Coatán.

Tiempo presente progresivo:

En este tiempo que se presenta, para el Juego B no se encuentra ningún morfema que indique tiempo/aspecto y que a algunas personas gramaticales se agrega "**h**". Lo que se usa para indicar el tiempo en que se está utilizando la acción es un adverbio.

Raíz:

Tz'ub'	Beso
Wan hachintz'ub'**ani**	Te estoy besando
Wan hinatz'ub'**ani**	Me estas besando
Wan honhstz'ub'**ani**	Nos está besando
Wan hexstz'ub'**an** heb'	Los están besando ellos
Lanhan hachintz'ub'**ani**	Te estoy besando
Lanhan hinatz'ub'**ani**	Me estas besando
Lanhan honhstz'ub'**ani**	Nos estás besando
Lanhan hexstz'ub'**an** heb'	Los están besando ellos

Observando que para formar el presente progresivo es agrega un adverbio que es "**wan**" y que es utilizado para las dos variantes. "**Lanhan**" es utilizado por los habitantes de San Mateo Ixtatán. Estos adverbios indican que se está utilizando la acción, lleva Juego B que funciona como objeto y Juego A para el sujeto, combinando con sufijo "**ani**" o "**an**" después de la raíz del verbo.

Tiempo pasado:

Para formar el pasado, los hablantes de San Mateo Ixtatán "**IX**" y varia a "**X**" en la variante de San Sebastián Coatán, lo que combinado con el sufijo que va después de la raíz del verbo que es una vocal llevando Juego B y luego A como objeto y sujeto más glotal (').

Ejemplos:

Raíz:

Tz'ub'	Beso
Xachintz'ub'u'	Te besé
Xinatz'ub'u'	Me besaste
Xonhatz'ub'u'	Nos estás besando
Xexstz'ub' heb'	Los besaron ellos
IXachintz'ub'u'	Te besé
IXinatz'ub'u'	Me besaste
IXonhatz'ub'u'	Nos estás besando
IXexstz'ub' heb'	Los besaron ellos

Tiempo pasado lejano:

Para la formación del pasado lejano se le agrega el adverbio "**ayxo**" que al mismo tiempo indica el tiempo aspecto en que se está realizando la acción. Lleva Juego B y Juego A como objeto y sujeto, además se le agrega el sufijo "**ani**" para completar el significado. No varía en las dos variantes que tiene el idioma.

Raíz:

Mak'	Pegar
Ayxo hachinmak'**ani**	Hace tiempo que te pegué
Ayxo hinamak'	Hace tiempo que me pegaste
Ayxo hinsmak'**ani**	Hece tiempo me pegó
Ayxo honhsmak'**ani**	Hace tiempo nos pegaste
Raíz	
Kuy	
Ayxo hachinkuy**ani**	Hace tiempo te enseñé
Ayxo hinakuy**ani**	Hace tiempo me enseñaste
Ayxo honhakuy**ani**	Hace tiempo nos enseñanste
Ayxo heskuy**an** heb'	Hace tiempo les enseñaron ellos

Se da cierto cambio en la conjugación del verbo en la tercera persona plural porque el sufijo es solamente "**an**" ya que seguidamente viene el pluralizador **heb'** Juego B.

Tiempo Futuro:

Para la formación del futuro se agrega las partículas "**ol**" para la variante de San Mateo Ixtatán y "**oj**" para los habitantes de la variante de San Sebastián Coatán. Estas partículas indican el tiempo/aspecto y combina siempre con el sufijo que es una vocal más cierre glotal ('), lleva juebo B y juego A como objeto y sujeto.

Ejemplos:

Raíz:

San Mateo Ixtatán	**San Sebastián Coatán**	
Mak'		Pegar
Olinamak'a	**Oj**inamak'a	Me pegarás
Olachinamak'a	**Oj**achinamak'a	Yo te pegaré

Olonhamak'a	**Oj**onhamak'a	Nos pegarás
Olkomak' heb'	**Oj**kimak' heb'	Nosotros pegaremos a ellos

Raíz:

San Mateo Ixtatán	**San Sebastián Coatán**	
Chel	Mek'	Pegar
Olinachela'	**Oj**inamek'a'	Me abrazarás
Olachinchela'	**Oj**achinmek'a'	Yo te abrazaré
Olonhachela'	**Oj**onhhamek'a'	Nos abrazarás
Olkochel heb'	**Oj**kimek' heb'	Nosotros abrazaremos a ellos

Tiempo Imperativo:

En Chuj, el imperativo solo se encuentra en el tiempo presente. Algunos con la misma raíz del verbo y se agrega el sufijo "**a**" y otros con el juego B después con juego A antes del verbo. No sufre ninguna variación para las dos variantes.

Ejemplos:

Raíz:

Chel	Mek'	Pegar
Chel**a'**	Mek'**a'**	abrázalo
Chela'	Mek'**a'**	Abrácelo
Chela'**achtik**	Mek'**achtik**	Abrácelo usted
Chela'**in**	Mek'**in**	Abráceme
Chela'**onh**	Mek'**onh**	Abrázanos
Kochel**a'**	kimek'**a'**	Abracémolo
Chel heb'	Mek' heb'	abrácelos

ESTRUCTURA INTERNA DEL VERBO TRANSITIVO

TIEMPO	ADVERBIO	T/ASP.	JUEGOS	RAÍZ	SUFIJO
Presente		Tz	B	Verbo	a'~o' u'
Pasado		Ix (x)	B	Verbo	a'~o' u'
					a'~o' u'

Futuro		ol~oj	B	Verbo	
Impertativo				Verbo	a'~o' u'
Presente progresivo	wan~lanhan		A	Verbo	ani
Pasado lejano	Ayxo tax		A	Verbo	ani

CUADRO DE VERBOS TRANSITIVOS

Advs.	T/asp.	Pronombres		Raíz Verbal	Sufijo de categoría
		JA	JB		
	Tz	ach	hin	tz'ob'	o'
	Ix (x)	in	ha	mak'	a'
	Ix (x)	ach	hin	tz'ob'	o'
	Tz	Ø	a	tz'ob'	o'
wan		hin	ha	mak'	ani
lanhan		Ø	ha	mak'	ani

9.3.1. Derivaciones de verbos transitivos:

De las derivaciones más importantes están las que forman dos tipos diferentes de verbos intransitivos: el **pasivo** y el **antipasivo**. Se deriva también un **participio perfecto**, un **agentivo** y varios tipos de verbos transitivos, con significados un poco modificados, como el **frecuentito, Instrumental Locativo y sustantivos verbales.**

- Pasivo: Es un verbo intransitivo derivado de un verbo transitivo que elimina al agente del verbo transitivo. El sujeto queda como paciente del verbo intransitivo pasivo, hay ocasiones en que puede expresar el agent por medio de un sintagma nominal introducido por un sustantivo relacional, otras veces no se puede expresar. El pasivo su función es darle más énfasis al paciente o menos énfasis al agente. El sufijo que indica pasivo es **ji~xi.**

Ejemplos:

San Mateo Ixtatán **San Sebastián Coatán**

Pasivo:

Ixman**ji**	Xman**xi**	Fue comprado
Ixchonh**ji**	Xchonh**xi**	Fue vendido
Ixyuch**ji**	Xju'**xi**	Fue lavado

San Mateo Ixtatán

Activo:

Ixlak' **ix kob'es** waj Xunik	Juan abrazó la señorita

Pasivo:

Ix kob'es ixlak'**ji** ix yuj waj Xunik	La señorita fue abrazada por Juan

Activo:

Ixsmil nok' kaxlanh nok' okes	El coyote mató a la gallina

Pasivo:

Nok' kaxlanh, ixmil**ji** nok' yuj nok' okes	La gallina fue matada por el coyote

Según se oabserva en los ejemplos anteriores, las palabras que hacía la función de objeto en la oración transitiva, al pasarlo al pasivo se vuelve como sujeto y al verbo se le agrega el sufijo **ji~xi.**

El pasivo, semánticamente sigue indicando una acción que tiene dos participantes, pero en lo sintáctico sí cambia porque el verbo sólo tiene sujeto y no tiene objeto, morfológimente también cambia el verbo.

-Antipasivo: Nombre que se le da a varios verbos intransitivos derivados de verbos transitivos que tienen común los afijos de derivación, en este caso es el paciente el que se elimina deñ verbo. Los verbos antipasivos poseen varias funciones sintáncticas, como la de no mencionar o no saber quién es el paciente, al de enfocar más al agente y la de incorporar el paciente al verbo. El afijo de derivación para el antipasivo en el idioma Chuj es el sufijo "**n**".

Ejemplos:

San Mateo Ixtatán

Verbo Transitivo:

Activo:

Ixsmak' yistzil waj Maltix	Baltazar le pegó a su esposa

Ix s mak' y istzil waj Maltix
T/A A3s pegar A3s esposa Cl Baltazar

Antipasivo:

Ha waj Maltix ixmak'a**n** ix yistzil — Fuel Baltazar quien le pegó a su esposa

Ha waj Maltix ix mak' a-**n** ix y istzil
Dem. CL altazar T/A B3a pegar SC Antipas. CL A3s esposa

Activo:

Ixsmil jun chitam waj Yakin — Diego mató un marrano

Ix s mil jun chitam waj Yakin
T/A A3s matar num. Marrano CL Diego

Antipasivo:

Ha waj Yakin, ixmila**n** jun chitam. — Fue Diego quien mató a un marrano

Ha waj Yakin, ix mil a-**n** jun chitam.
Dem. CL Diego T/A matar antipas. Num. marrano

Los verbos antipasivos desempeñas varias funciones sintácticas. Una de ellas es la de no mencionar o no saber cuás es el paciente.

Ejemplos en la variante de San Sebastián Coatán:

Verbo Transitivo:

Activo:

Xslak' win Antil unix Xepel — Andrés abrazó a Isabel

X s lak' win Antil unix Xepel
T/A A3s abrazar CL Andrés Cl Isabel

Antipasivo:

Ha win Antil xlak'ni — Fuel Andrés quien la abrazó

Ha win Antil x lak' n i
Dem. CL Andrés T/A abrazar Antipas. SC

- Participio Perfecto: Es un adjetivo derivado de un verbo transitivo que indica que una acción ya finalizó. El participio perfecto realiza a través del morfema "**b'il**", se encuentra en una posición después de la raíz verbal, no existe diferencia entre las dos variantes. El sufijo "**b'il**" se aplica únicamente a participio perfecto de verbos transitivos.

Ejemplos:

Raíz		Chuj	
Mak'	Pegar	Mak'**b'il**	Pegado

Yam	Agarrar	Yam**b'il**	Agarrado
Tz'ob'	Besar	Tz'ob'**b'il**	Besado
Lak'	Abrazar	Lak'**b'il**	Abrazado
Chonh	vender	Chonh**b'il**	Vendido

- Agentivo: deriva de los verbos transitivos. Se refiere al que hace la acción. El sufijo que indica la acción realizada o por realizarse es el sufijo "**wum**" y "**num**". En la mayoría de los casos, se ha quedado unicamente con "**um**".

Ejemplos:

Raíz		Chuj	
B'it	Canto	B'it**num**	Cantante
K'atzitz	Leña	K'atzitz**wum**	Leñador
Chanhal	Baile	Chanhal**wum**	Bailador
Awal	Milpa	Awal**wum**	Sembrador de milpa
Elk'al	robo	Elk'um	Ladrón

-Frecuentativo: Es un sufijo que indica que la acción se hace varias veces. En el Idioma Chuj el sufijo que indica la acción varias veces es **tanhej**. No tiene variación entre las dos variantes. En la variante de San Sebastián Coatán siempre se contrae al tiempo/aspecto (x).

Ejemplos:

Ix syamub'**tanhej** — Los estuvo agarrando varias veces.
Ix s yam ub'**tanhej**
T/A A3s agarrar frecuentivo

Ix suk'ub'**tanhej** — Lo estuvo oliendo varias veces
Ix suk' ub'**tanhej**
T/A Ø oler frecuentivo

Ix sb'ich'ub'**tanhej** — Lo estuvo tocando varias veces
Ix s b'ich' ub'**tanhej**
T/A A3s tocar frecuentivo

Se pueden usar también las palabras **Tzijtumel** para San Mateo Ixtatán para indicar la acción varias veces. Para San Sebastián Coatán es **tilwal ejem** o **tilejem.** Solamente que se antepone al tiempo/aspecto y a la raíz verbal.

Ejemplos:

San Mateo Ixtatán	San Sebastián Coatán	
Tzijtumel ixyala’	**Tilwalejem** xyala’	Lo dijo varias veces
Tzijtumel ixyila’	**Tilejem** xyila’	Lo vio varias veces
Tzijtumel ixmak’a	**Tilwalejem** xsmak’a’	Lo pegó varias veces

Se puede distinguir dos acciones en el frecuentativo, una es cuando la acción se realiza en el mismo instante varias veces. Se usa entonces el sufijo **tanhej** y la otra, cuando existe cierto espacio de tiempo para ejecutar la acción. Para los hablantes de San Mateo Ixtatán se usa el adverbio **tzijtumel** y para los hablantes de San Sebastián Coatán es: **tilwalejem~tilejem.**

-Instrumental/locativo: Se refiere al instrumento con el que se hace la acción o el lugar donde se hace la acción. Forma sustantivos con este siginificado de raíces y bases transitivas e intransitivas. También se puede derivar de un adjetivo. El sufijo que marca este tipo de derivaciones es **lab’** y no tiene diferencia en las dos variantes.

Ejemplos:

Raíz:		Chuj	
Juk’	Lavar	Juk’**lab’**	Lavadero
Mes	Barrer	Mes**lab’**	Escoba
K’up~les	Cortar	K’up**lab’**~les**lab’**	Cortador, cuchillo
Uk’	Tomar	Uk’**lab’**	Vaso
jox	cortar	Jox**lab’**	Instrumento para cortar el cabello

-Sustantivo verbal: Es una forma del verbo que tiene las características de un sustantivo; se puede poseer o se usa en lugar de otros sustantivos en una acción. Uno de los sustantivos verbales que se usa mucho en los idiomas mayas es el infinitivo; nombra una acción pero no tiene los accidentes verbales. El sufijo que indica este tipo de derivaciones es “**wal**”.

Ejemplos:

Mak’**wal**	Pelear
Man**wal**	Comprar
Tz’ub’**wal**	Besar
Lak’**wal**	Abrazar
Mil**wal**	Matar

yam**wal** Agarrar

CUADRO DE DERIVACION DEL VERBO TRANSITIVO

Raíz verbal	Sufijo	Derivación	Significado
Man Mak' Mak' K'atzitz Yam	ji (xi) an b'il wum~num~um tanhej, tzijtumel, tilejem	Pasivo Antipasivo Participio perfecto Agentivo Frecuentativo	Fue comprado Fue quien pegó Pegó Leñador Lo estuvo agarrando varias veces
Juk' Mak'	lab' wal	Instrumental/locativo Sustantivo verbal	Lavadero pelear

10. Adverbios.

"son palabras que indican la manera, forma, modo, el tiempo o el lugar donde ocurre una acción, quiere decir que modifica a un verbo" (Mateo Toledo, 1999:172).

El **adverbio** es una palabra o bien un morfema que generalmente puede aparecer como formas no ligadas, que modifican el modo y el tiempo del verbo. En las gramáticas tradicionales el concepto que se maneja dice que: las palabras que califican a los verbos se llaman **adverbios.** También se encuentran adverbios que modifican estativos o a otros adverbios.

Ejemplos:

Escritura	Significado
Ip hayamani	Agárralo **con fuerza**
Ma tzachinnib'ej	**No** te quiero
Elanhchamel kob'ati	Vamos **de prisa**
Tekan oljawok tikne'ik	**Talvez** venga ahora
Seb' ixb'ati	Se fue **temprano**

10.1 Definición Semántica

En el plano semántico, al igual que los adjetivos, los adverbios están agrupados dentro de la clase semántica **atributos**. Los atributos son conceptos que indican características,

calidad o maneras al **evento** o actividad (verbo) que es efectuado. Lo anterior significa que los adverbios se encontrarán siempre en estrecha relación con los verbos.

Ejemplos:

Escritura	Significado
Wach'tak	Regular, más o menos
Ak'wal	Noche
Ayto	Hay todavía, todavía
K'uhal	Día
K'ojank'olal	Despacio

10.2. Variación morfológica:

Son pocas las formas para los adverbios en el idioma Chuj, hay un grupo de raíces que están formados por una sola sílaba, otros grupos tienen dos o más sílabas. Algunas formas adverbiales pueden estar compuestas por la raíz más algún sufijo o por más de una raíz.

En las raíces adverbiales compuestas de una sola sílaba, el patrón silábico es: CVC (consonante, vocal, consonante).

Ejemplos:

Escritura	Patrón silábico	Significado
Wach'	CVC	Bueno, bien
Hi'	CVC	Sí
Jab'	CVC	Poco
Tzatz	CVC	Duro
chuk~tu'	CVC~CVC	Malo

Raíces adverbiales compuestas de dos o más sílabas:

Escritura	Patrón silábico	Significado
Wach'tak	CVCCVC	Regular
Ak'wal	VCCVC	Noche
Chitak	CVCVC	Difícil, escabroso
Tzatztak	CVCCVC	Un poco duro

K'ik'an	CVCVC	mañana

Palabras adverbiales compuestas por una raíz más algún afijo (especialmente sufijo)

Ejemplos:

Escritura	Morfemas	Significado
Wach'k'olal~wach'k'ojlal	Wach'-k'olal	Amistad
Chamk'olal~chamk'ojlal	Cham-k'olal	Amor, cariño
Jun'elnhej	Jun-el.nhej	De una vez, para siempre

10.3. Defınción sintáctica:

Los adverbios aparecen como modificadores, o constituyentes periféricos o secundarios en la frase verbal. Obviamente en la frase adverbial son constituyentes nucleares y un intensificador es el constituyente periférico. Por su asociación con el verbo, regularmente los adverbios aparecen cercanos a él. Su posición en la frase verbal es variable, algunas veces están antes del verbo. Ejemplos:

K'ojank'olal sb'eyi
Adverbio verbio
Camina despacio

Jab' sb'at wik'
adverbio verbo
poco fui a traer

También puede aparecer después del verbo:

Ak' **jab'ok** wiko'
Verbo Adverbio
Dame un poquito

10.4. Adverbios de modo:

Los adverbios de modo indican la manera o modo cómo se lleva a cabo la acción o evento. Estoa a veces indican deseo o duda. En el idioma Chuj los adverbios, por lo general, aparecen inmediatamente antes del verbo o inmediatamente después del verbo.

Ejemplos de adverbios de modo:

Escritura	Significado
Wach'tak	Regular, más o menos
Wach'	Bueno, bien
Tekan	Talvez
Komnok~komonok	Ojalá

Ch’ok~chuk	diferente

A continuación se presentan algunos ejemplos de cómo se debe usar estos adverbios (los adverbios están subrayados y los verbos o estativos en *cursiva*.)

Telan *tzwala* chajtil to may *hinmul*
La verdad digo que no soy culpable

Jab’janl *ojkiwa’i*
Comeremos poco a poco

10.5. Adverbios de lugar:

Indica el lugar donde se realiza una acción o el lugar donde se encuentra un sustantivo. Los adverbios de lugar se forman combinando un verbo direccional con una partícula demostrativa.

Ejemplos:

Escritura	Significado
Tolyem	Hacia abajo
acha~t’achi’	Allá
Lak’an	Cerca
Najat	Lejos
Tolyek’	Al otro lado

Ejemplos de uso de adverbios de lugar:

T’atik kakan telan jun winak ewi
Aqui quedó tirado un hombre ayer

Aykan hinnun t’a tolyek’
Mi mamá se quedó al otro lado

10.6. Adverbios de tiempo:

Los adverbios de tiempo indican cuándo sucedió una acción o la duración de dicha acción, es decir, que ubican a la acción en el tiempo y denotan las circunstancias temporales.

Ejemplos:

Escritura	Significado
Ak’wal	Noche

Ewi	Ayer
Yemk'ual	Pasado meridiano
Chab'ej	Dentro de dos días
Junab'	Dentro de un año

Ejemplos de uso de los adverbios de tiempo:

Wan yoch ak'wal	Ixb'at munlajok t'a sk'nhb'ial
Se está anocheciendo	Se fue a trabajar en la mañana

Los adverbios de tiempo en relación con los días, se pueden clasificar en días, años o más períodos de tiempo: a) **futuros**, b) **pasados** y c) día **.** En la construcción de estas formas, se tienen que ver la raíces numerales más el sufijo de tiempo pasado/futuro.

a) Días futuros:

Este adverbio indica cuántos períodos de tiempo (días, meses, años) deben transcurrir para que una acción se realice. Este adverbio se debe formar de la siguiente manera: raíz numeral+sufijo –**ej** – **b'ix**. Hay que tener presente que para hablar del sentido mañana, el número uno que es **jun** no se marca, se dice **k'ik'an**; lo mismo sucede con el sufijo –**b'ix**, que es usa únicamente para decir dentro de cinco días **hob'ix** y dentro de siete días **hukb'ix**, es decir que, se escribe la **raíz numeral + b'ix.** Esto funciona en las dos variantes del idioma chuj.

Ejemplos:

Escritura	Morfología	Significado
K'ik'an	K'i-k'an	Mañana
Chab'ej	Chab'-ej	Pasado mañana
Oxej	Ox-ej	Dentro de tres días
Hob'ix	Ho-b'ix	Dentro de cinco días
Hukb'ix	Huk-bix	Dentro de siete días

b) Días pasados:

Estos indican que la acción se realizó hace algún determinado número de días. La construcción de este adverbio será así: numeral + el sufijo –**ji** y –**b'ixi** para el númeral cinco y siete. Se debe tener presente que el primer día pasado no lleva el numeral y se dice **ewi** que equivale a decir ayer. En los numerales cuatro **chanhe'**, esta raíz cambia a **chonh** y cinco **hoye'** cambia a **hob'**; mientras que el ocho **wajxake'**, cambia a **wajxk'ej**, igual fenómeno sucede con el futuro.

Ejemplos:

Escritura	Morfología	Significado
Ewi	ewi	Ayer
Chab'ji	Chab'-ji	Hace dos días
Oxji	Ox-ji	Hace tres días
Chonhji	Chonh-ji	Hace cuatro días
Hob'xi	Ho-b'xi	Hace cinco días

En la variante de San Sebastián Coatán, para registrar los años pasados del dos en adelante, se tiende a poseer el sustantivo numeral **xhab'il** que equivale a decir segundo, quiere decir con esto que se tiende a usar los números ordinales más el sustantivo año **habil.**

Ejemplos:

Escritura	Morfología	Significado
Xchab'il hab'il	x-chab'-il hab'-il	Segundo año o hace dos años
Yoxil hab'il	y-ox- il hab'-il	Tercer año o hace tres años
Xchanhil hab'il	x-chanh-il hab'-il	Cuarto año o hace cuatro años
Yo'il hab'il	y-o'-il hab'-il	Quinto año o hace cinco años
Swakil hab'il	s-wak-il hab'-il	Sexto año o hace seis años

c) Tiempo actual:

Con esta idea se indica que la acción va a ser realizada o se realizó en este día, **hoy**. El adverbio que se debe utilizar es la palabra **tiknek~tikne'ik** que significa hoy o ahora; se usa también **a k'utik** que significa el día de hoy.

Ejemplos:

Wal nhab' **tiknek**	Ay smolanil heb' jun pajal **tiknek**
Hay mucha lluvia ahora	Las autoridades tienen reunión **hoy**

10.7. Averbios de cantidad:

Estos adverbios cuantifican en cierta forma la ejecución de un evento, más la circunstancia numérica o el sentido de mensura en que el verbo se calcula efectuar.

Escritura Significado

Niwan	Mucho
Jab’	Poco
Jab’wali	Poquito
Niwakil	Grande
yelxnhej	demasiado

Ejemplos de uso de estos adverbios:

Kan **niwan** ixim awal ixslo’ nok’ chej
La bestia comió **mucha** milpa.

Jab’xoj slajwi wixim
Falta poco para que termine mi maíz

10.8. Adverbios de afirmación:

Los adeverbios de afirmación o aseveración de un evento o verbo dado; determinan enfáticamente que una acción es ejecutada. Ejemplos:

Escritura	Significado
Hi’~hihi’	Sí
Ixta’	Así es
Ixtakab’i	Está bien, de acuerdo
Hinye	Está bueno
Stak’a’	Se puede

Ejemplos de uso:

¿Tzalo’ am anh itaj tik? **hi’**
¿ Cómes esta hierba ? **Sí**

¿**Stak’** hachonhanjab’ok ayin?
¿Me **puedes** vender un poco?

10.9. Adverbios de negación:

Estos adverbios expresan la negación de un verbo que se está realizando, son pocas las palabras que expresan negación.

Ejemplos:

Escritura	Significado
Ma’ay	No
Maytas	No hay
Manto, mantzak	Todavía no

Manhxo, manhxsak	Ya no
Ma’	no

Ejemplos de uso:

Manhxa tas tzwal ayach
Ya no te digo nada

Ma’ay; xchi ix Malin t’a winhaj Xun
No, le dijo María a Juan.

Ma’ ojinwa’ k’ik’an
No comeré mañana

10.10. Adverbios de duda:

Los adverbios de duda hacen referencia a inseguridad o duda sobre la realización de un determinado verbo. Al igual a los de afirmación, son pocos los adverbios de duda en el idioma Chuj.

Escritura	Significado
Tasma	A saber
Tekan	Talvez
Yamto	Quizá
Komnok	Ojalá
Hoktom	Si quiera

Ejemplos:

Tekan ixcham nok’ chej yuj nhab’
Talvez se murio la bestia por la lluvia

Yamto sjaw jun anhtum tiknek
Quizá venga hoy el doctor

Hoktom b’at chonhab’ ix ewi
Se hubiera ido ella al pueblo ayer

11. ESTATIVOS.

Los estativos indican en los idiomas mayas estado, existencia, equivalencia, lugar, cantidad, identidad, Posición del sujeto.

Los estativos forman **frases estativas,** o sea aquellas en donde no aparece un verbo. Las frases estativas están formadas por dos constituyentes: el **tópico** y el **comentario o predicado estativo.** El tópico generalmente **es un sustantivo** y es la parte central o nuclear de la frase, es la cosa de la que se habla. **El predicado es lo que se dice del tópico** y puede estar representado por un adjetivo o un sustantivo. **El rol o papel** entre estos dos constituyentes la **establece el estativo**, éste estativo está marcado por un morfema libre (palabra), un morfema ligado (afijo o posesión) o por ningún morfema (morfema vacío: Ø). **Las personas gramaticales**, que hacen la función de sujeto en los estativos se indican por medio de pronominales del Juego B, el cual se escribe separado después de la palabra nuclear o base.

Ejemplos:

Escritura	Significado
Xuwan~Xuna hinb'i **Xuwan~Xuna hin b'i** Tópico / rol estativo / comentario	Mi nombre es Juana
Aj Yolaxit hin **Aj Yolaxit hin** Rol estativo / comentario / tópico	Soy de Yolaxito
Kaw niwak ixim wa'il **Kaw niwak Ø ixim wa'il** Comentario / rol estativo / tópico	Las tortilas son muy grandes

11.1. Definición semántica:

Los significados estativos o existenciales corresponden en la semántica a los conceptos de la clase eventos de existencia. Algunos idiomas codifican a estos como palabras verbales (verbos), por ejemplo, en el español estos eventos corresponden a los verbos ser, estar, tener y haber. La codificación en los idiomas mayas, y especialmente en el idioma Chuj es diferente a una forma verbal, estas pueden ser el estativo **ay**, o bien los mismos pronombres, y otras veces ningún signo lingüístico; veamos algunos ejemplos comparativos entre el idioma Chuj y el idioma Español en donde el evento estativo aparece subrayado.

Chuj	Español
Ay k'inh t'a Tz'ununk'ab'	Hay fiesta en Tzununcap
Chonhwajum k'apak pichul hin	Soy vendedor de ropa

Kam mem hach	Eres muy tonto
Sakxo xi'il sjolom hinnun	Mi mamá ya tiene canas

11.2. Variación morfológica:

La representación morfológica para las formas estativas se resalta en lo forma estiva **ay** con la significación de **haber** y **tener.**

La palabra **ay** tienen como sufijo un pronominal del Juego B (absolutivo) que marca la persona que es el tópico de la frase estativa; esta persona no se escribe, y su anotación en la morfología se escribe como Ø. Las formas para cada persona son las siguientes:

Escritura	Significado
Ay**in**	Estoy
Ay**ach**	Estás
Ay **Ø**	Está
Ay**onh**	Estamos
Ay**ex**	Están ustedes
Ay**eb'**	Están (ellos/ellas)

Ejemplos:

Escritura	Significado
Ay k'ak' a ix Katal	Catarina **tiene** calentura
Ay ojob' **ayin**	**Tengo** gripe
Ay sya'ilal	**Está** enfermo
Ay ha' t'a yalanh lu'um	**Hay** agua debajo de la tierra
Ay ek' heb' yajal a kuynub'	Las autoridades **están** en la escuela

La existencia y tenencia de algo (objetos) se debe hacer por medio de formas y construcciones estativas o existenciales. En el idioma Chuj las partículas que tienen esta atribución son muy pocas, la foma más conocida es **ay**; cuando se quiere negar que se tiene algo, entonces se usa el **adverbio negativo**, más el sustantivo que se niega y en seguida, la forma **ay.**

Ejemplos:

Escritura Significado

Ay	Haber, tener
Maytas	No hay, no tiene, no existe
Manhxatas	Ya no hay, ya no tiene, ya no existe

Ejemplos de uso:

Escritura	Significado
Ay aj may ha ha’	**Hay** lugares donde no hay agua
Maytas xchi ix Matal	Magdalena dice que **ya no hay**
Manhxa te’ tut tajnak	**Ya no hay** frijoes cocidos

A veces la palabra estativa o existencial no siempre es necesario escribirla para denotar la existencia o tenencia. Ejemplos:

Escritura	Significado
Kaw isaj hin	**Tengo** mucha pereza
Tilwal swom te’ tut	El frijol **tiene** mucha espuma
Tiwal no ch’o’ow a te’ nha	En la casa **hay** muchas ratas

Los pronombres de persona son otras fomras que pueden utilizarse con el oficio de estativo. Los pronominales **libres o independientes** se usan para indicar un atributo (calidad o cualidad indicada por un adjetivo) de algo (objeto, persona), gentilicio o agentivo a través de una frase estativa.

Estos pronombres son:

Escritura	Significado
Hin	Yo
Hac	Tú o usted
Ø	Él /ella
Honh	Nosotros
Honhek	Nosotros (inclusiva)
Hex	Ustedes
Heb’	Ellos/ellas

Ejemplos de cómo se pueden usar los pronombres como estativos en frases no verbales o estativas:

Escritura	Significado
Yikin Yak**in** Mekel	**Soy** hijo de Diego Miguel
Kaw munlajum **hach**	**Eres** muy trabajador
Kaw jelan	**Es** muy inteligente
Kaw chonhwjum **honhek**	**Somos** muy comerciantes
Kaw yiklum **hex**	**Ustedes son** muy obedientes
Aj Yichpajaw **heb'**	**Ellos son** de de Yichpajaw

Los pronominales posesivos, Juego A (Ergativo), también aparecen en las frases estativas y se utilizan para indicar, al igual que el caso anterior, *agentivo. gentilicio,* la pertenencia ("tener", "es de", "pertenece a", etc.) o atributo (calidad/cualidad indicada por un adjetivo)

Estos pronominales, que ya fueron vistos en la morfología de la posesión, son:

Persona gramatical	Prefijo pronominal Antes de consonate	Prefijo pronominal antes de vocal	Sufijo pronominal
1ra. Singular	hin-	w-	
2da. Singular	ha-	h-	
3ra. Singular	s-	y-	
1ra. Plural	ki~ko-	k-	
2da. Plural	he-	hey-	
3ra. Plural	s-	y-	-heb'

Ejemplos cómo pueden utilizarse estos pronombres para indicar el existencial en frases estativos (frases no verbales). La tercera persona singular en estos casos se marca con **s** pero cuando el sustantivo poseído se inicia con **x** éste sufre un asimilación fonética por el fonema /x/.

Ejemplos:

Escritura	Significado
Kaw chak xil te' te'	Las hojas del árbol **son** muy rojas
Aj Yichk'eb'aj **hin**mam icham	Mi abuelo **es** de Ixquebaj
Wach' **w**aj t'a kuynub'	**Estoy** bien en la escuela
Kaw tak'inh te' **k**onh	Nuestro aguacate **está** muy maduro

11.3. Definición sintáctica:

En la sintaxis las **frases estativas** o **existenciales,** o **no verbales**, tienen como núcleo un sustantivo que es el **tópico** y un comentario o predicado que puede ser un **atributo** (adjetivo) u otro **sustantivo** (agentivo, gentilicio, lugar, algo que se posee, etc.). La relación entre tópico y predicado se establece por medio de un estativo; es decir, el estativo es el que establece el nexo entre esos dos constituyentes.

En el idioma Chuj, la relación se establece a través de las formas estativas ya explicadas más arriba, se recuerda que es normal que el estativo no es necesario que aparezca en medio o entre los constituyentes que relaciona, tal como se puede ver en algunos de los siguientes ejemplos (el **tópico** aparece subrayado con una línea, el **comentario** con letras cursivas, y el **nexo** en negrilla).

Ay b'ajtil **may** ha ha'	Hay lugares donde **no existe** el agua.
Ay *ojob'* ayin	(Yo) **tengo** gripe
Aj *Chaklb'e* hin	**Soy** de Chaklb'e

11.4. La pertenencia o pesesión del sustantivo en una frase estativa:

En la frase estativa de pertenencia, en el predicado estativo o comentario es donde aparece el sustantivo que está poseído. El sustantivo que hace la funciòn de comentario en la frase estativa, está en relación de pertenencia o poesiòn con el tópico; esta forma (pertenencia) se espresa con la partícula o palabra existencial **ay** y se niega con el adverbio **maytas**, que cambia a **may** cuando se usa en la frase, esto es en la variante de San Sebastián Coatán, sin embargo, en la variante de San Mateo Ixtatán el adverbio de negación es **malaj** sin cambios en su uso. Se tiene presente también, que el sustantivo del comentario debe llevar el sufijo de posesión (Juego A/Ergativo), el cual debe de ir de acuerdo con el sujeto del tópico.

Ejemplos:

Escritura	Significado
Ay syab'il winhaj Yaki	Diego **está** enfermo
May syab'il winhaj Yakin	Diego **no tiene** enfermedad
Ay kitb'eym	**Tenemos** compañeros
May kitb'eyum	**No tenemos** compañeros
Malaj nok' xchej winh Antil	Andrés **no tiene** su caballo

Hay otras expresiones en donde se puede utilizar un sustantivo relacional asignándole el trabajo de la pertenencia o posesión. Estas palabras están marcadas con letras *cursivas* en los siguientes ejemplos:

Escritura	Significado
Ya sk'ojol	**Tiene** dolor de estómago
Ay och t'a yalanh ch'at	**Está** debajo de la cama
Yaj win unin a yich onh	El niño **está** debajo del aguacatal
Kaw takin xil ixim awal	**Están** muy secas las hojas de la milpa

11.5. El adjetivo con las frases existenciales

En las frases estativas adjetivas, el predicado está constituído por un adjetivo quien señala o indica algún atributo del sustantivo (tópico).

En muchas ocasiones, el estativo que establece la relación entre el tópico y el predicado, es tácito, es decir que no está marcado por ninguna forma.

Ejemplos:

Escritura	Significado
Manwajun ix Matal	Magdalena **es** compradora
Kaw munlajum hach	Tú **eres** muy trabajador
Kaw ichamxo hinmam icham	Mi abuelo ya **está** muy anciano
Kaw ak'to swex jun unin	El pantalón del niño **está** muy nuevo
Kaw saklupnak hatzu'klab'	Tu machete **es** muy brillante

En otras formas se utiliza un pronominal libre para marcar el estativo en las frases estativas adjetivales. Ejemplos:

Escritura	Significado
Kaw lek'ti' **hach**	**Eres** muy hablador
Kaw how **heb'**	**Ellos son** muy bravos
Kaw niwak **Ø**	**Son** muy grandes
Kaw wach' **hex**	Ustedes **son** muy buenos
Tz'ilan **eli**	El **está** desnudo

11.6. Número:

Por lo general existen dos tipos de números gramaticales que son el singular y el plural.

-**Número singular:** cuando los objetos o cosas que forman el comentario están en singular, se utiliza la forma **ay** más el pronominal singular del Juego B-Absoluto (ayin, ayach, ayØ) para este número: Ejemplos:

Escritura	Significado
AyØ ha' a yalanh lu'um	**Hay** agua debajo de la tierra
AyØ munlajel t'a Yune Chinhab'	**Hay** trabajo en Yune Chonhab'
AyØ nok' ch'ow a skal nhal	**Hay** ratas entre la mazorca
AyØ jun wak' kamix	**Tengo** una camisa nueva

-Número plural: en este caso los sufijos correspondientes para el estativos **ay** son los pronominales plurales del Juego B –absoluto (ha'onh, ha'ex, ha'heb'). Aunque en la variante de San Mateo Ixtatán hay otra forma, usando el adverbio **jun tzanh** que en la variante de San Sebastián Coatán cambia a **jun tzo'nh**. Ejemplos:

Escritura	Significado
Ay **jun tzanh** anima	**Hay** algunas personas
Yaj **jun tzo'nh** kaxtilanh	Aquí **hay** algunas gallinas
Ayonh ek' t'a tik	**Estamos** aquí
Ay **he**nok' mul'ak a yol ha'	**Hay** renacuajos en el agua
Ay ek' **heb'** unin t'a kuynub'	Los niños **están** en la escuela

11.7. Locativo:

En las frases estativas locativas, el comentario o predicado puede estar constituído por un adverbio locativo, un sustantivo topónimo y otro sustantivo en el que pueda estar ubicado el sustantivo-tópico. Las formas **ay** y los sufijos pronominales del Juego B (Absoluto) son predominantes para indicar la relación estativa entre el **sujeto** (tópico) y el **predicado estativo** (comentario).

Ejemplos: Estativos en **negrilla** y el locativo en *cursiva*

Escritura	Significado
Tilwal munlajel t'a B'ulej	**Hay** mucho trabajo en B'ulej
Ay nok' xanhkatal t'a yol ha'	**Hay** ciempiés dentro del agua

Ay nok' kalnelu a K'ik'lu'um	**Hay** ovejas en K'ik'lu'um
Yaj jun nok' chej a yol b'e	**Está** una bestia en el camino
Ay och jun elk'um a yol te'	**Hay** un ladrón en la cárcel

12. Partículas.

Partículas es un término genérico para designar aquellas formas o palabras que tienen diversos oficios dentro de la frase, oración y el discurso, y cuya principal carácterísticas es que no se les puede poner ningún afijo de flexión o derivación. Las funciones de esta palabra en los idiomas son muy especiales e importantes dentro de su propia estructura.

Las partículas existentes en el idioma Chuj, generalmente hacen las funciones de : a) partículas demostrativas; b) partículas interrogativas; c) conjunciones; d) preposiciones; e) artículos y f) clasificadores.

12.1. Partículas demostrativas:

Este tipo de palabras tiene una función intermedia entre determinantes o aquellas formas que determinan o limitan al sustantivo y adjetivos que osn las palabras que modifican o agragan información acerca del sustantivo que afectan. Además de esta función, también señalan lugar o distancia en referencia al hablante o al oyente.

Con relación a los sustantivos, la partícula se convierte en sufijo de aquellos, los cuales son **tik, cha~chi'**, el término **cha~chi'** demuestra: ese, esa , esos, esas, aquel, aquella, aquellos y aquellas, el término **tik** demuestra: éste, ésta, éstos y éstas.

Ejemplos:

Escritura	Significado
Munlajel**tik**	Este trabajo
Tumin**tik**	Este dinero
Ak'wal**tik**	Esta noche
Kolk'ab'**tik**	Este anillllo
Winh**chi'**	Ese hombre, aquel hombre
Ix**cha**~ix**chi'**	Esa mujer
unx**cha**	Aquella señorita

Los demostrativos en el idioma Chuj, son los que se presentan a continuación:

Escritura	Significado
atik~t’atik	aquí
acha~t’acha	allá

Se debe tener presente que las partículas demostrativas señalan posición de una cosa (sustantivo) con respecto al hablante o al oyente.

12.2. Partículas interrogativas:

Las partículas interrogativas introducen una oración interrogativa, es decir, aquellas oraciones que expresan la solicitud de alguna información. Los tipos de preguntas con los que se usan estas partículas se llaman *preguntas totales*, ya que la respuesta que se da necesita más de un sí o un no.

Las partículas interrogativas son las siguientes:

Escritura	Significado
¿tas?	¿qué?
¿tasb’?	¿qué es?
¿tasyu’uj?	¿por qué?, ¿para qué?
¿janik’?	¿cuándo ?, ¿qué tal?
¿jantak?	¿cuánto?
¿mach?	¿quién?
¿machtak?	¿quiénes?
¿jaywanh?	¿cuántas? (personas y animales)
¿aja’a?	¿cuál?
¿b’ajti’il~ajti’il?	¿dónde?
¿chajtil?	¿cómo?
¿jaye’?	¿cuántos? (cosas)

Esta partícula generalmente va al inicio de la frase u oración interrgativa.

Ejemplos:

Escritura Significado

¿**Tas** tzanib'ej?	¿**Qué** quieres?
¿**Tas** hab'i?	¿**Cómo** te llamas?
¿**Tas yuj** ixach'elk'wi?	¿**Por qué** robaste?
¿**Jaywanh** heb'eyi?	¿**Cuántos** son ustedes?
¿**Mach** ixchami?	¿**Quién** murió?

12.3. Conjunciones:

Son aquellas partículas, que sintácticamente son nexos, en el sentido que enlazan o unen dos constituyentes o elementos que tienen la misma función, es decir: palabras, frases y claúsulas que están en la misma jerarquía. En el idioma Chuj las conjuciones que se usan, son las siguientes:

Escritura	Significado
Yu'uj~yuj	por eso
Yet'ok~yet'	Con, y
mu~ma	o
T'a~a	a
Hanheja'	también
palta	pero

Ejemplos:
Yujcha tzwul walnok ayach
Por eso le vengo a decir

Hanheja' te hinpat tznib'ej tz'och yuk'em
También mi casa necesita pintarse

Ixmak'xi **yet'** ixtumxi win wu'tak
Pegaron **y** regañaron a mi hermano

Palta maytas wu'uj
Pero yo no tengo

12.4. Artículos:

Como se explicó en los clasificadores, los artículos pertenecen al concepto genérico **determinantes**. En muchos idiomas ellos están asociados al sustantivo, inherente a él y su oficio es determinarlo o delimitarlo aen su extensión indicando si dicho sustantivo es conocido o

desconocido, es decir, **definido o indefinido.** Las partículas que funcionan como artículo en el idioma chuj son: **jun, juntzok'anh, nahal;** cuando el artículo no aparece, como las que se indicaron, entonces el sustantivo es **definido y conocido.**

12.4.1. Definido:

En este idioma no se marca el artículo definido (Ø) es vacío y en vez de ello se usa el clasificador de sustantivo que hace las veces del artículo definido, pero, no es un artículo y debe ir siempre antes del sustantivo. El artículo al que se acaba de hacer referencia, no marca género gramatical ni el número del sustantivo, como los que se usan en el castellano.

Ejemplos:

Escritura	Significado
Nok'tzi'	El perro
Lum lu'um	La tierra, el terreno
Lum xamait	El adobe
Ixim wa'il	La tortilla
K'en ke'en	La pieda
Ch'ann pa	El morral

Ejemplos de uso:

Escritura	Significado
Ixsyam winh hinmam **nok'** chej	Mi papa agarró **la** bestia
¿Jantak yuk'em **te'n pat**?	¿Cuánto es el alquiler de **la** casa
Kaw ay sk'ixil **te'** la	Tiene muchas espinas **el** chichicaste
¿Jantak stojol **ixim** ajan?	¿Cuánto cuesta **el** elote?

El artículo definido, en este caso el clasificador de sustantivo, que es el que hace la función de artículo definido, se puede aplicar aunque el sustantivo esté poseído o lleve un artículo indefinido. Para identificarlo en el castellano se coloca entre paréntesis porque no se usa como en el idioma Maya.

Ejemplos:

Escritura	Significado
Ixsmek' winhaj unin jun **nok'** tz'i'	El niño abrazó (un) **el** perro

Ixsamn winh hinmam jun **lum** lu'um	Mi papa compró (un) **el** terreno
Ixchi'nok'kaxlanh nok' tz'i' t'a yich jun **te'** taj	El perro comió el pollo debajo de (un) **del** pino
Ixinman **jun nok'** hintz'i'	Compré (un) **el** perro

12.4.2. Indefinido:

El artículo indefinido para este idioma son las partículas **jun**, para singular y **juntzok'anh~jun tzanh** y **nanhal** para plural, así como el definido, este artículo no marca género gramatical solo número. Este artículo indica que el sustantivo es desconocido o bien, cualquier sustantivo.

Escritura	Significado
Ixinman **jun** hikamix	Compré **una** (mi) camisa
Ay **jun** nichte' wach' yilxi	Hay **una** flor bonita
Ixinchonh **juntzanh** k'ewex	Vendí **unas** anonas
Ixinchonh **juntzok'anh** k'ewex	Vendí **unas** anonas
Ay **nanhal** kowojte' a kal awal	Hay **unas** torcasas entre la milpa

13. La oración.

El lenguaje humano está formado por muchas unidades significativas en las que se puede notar que van desde lo más simple hasta lo más complejo. Las unidades más sencillas son los **morfemas** que se combinan para formar las **palabras;** luego las **palabras** forman **frases;** las frases entran dentro de las oraciones; las **oraciones**, forman **párrafos;** los párrafos forman **textos;** etc. La forma de combinarse tiene un orden lógico y regular, pero es particular para cada idioma, lo que hace que el mensaje sea comprensible entre sus propios habitantes, de acuerdo a las normas convencionales establecidas. Lo cierto es que en todos los idiomas se da ese encadenamiento para entablar comunicación entre los miembros de una comunidad.

Ejemplos de oraciones en el idioma Maya Chuj:

Tzachinchamk'ojlej nunin.
Te quiero, mamá.

Ixtob' ixim ixim.
El maíz se regó

Ixcham nok' tz'i'.
El perro se murió.

Pekti chamnak win hinmam.

Mi papa murió hace tiempo.

Peka chamanak winh hinmam.
Mi papá murió hace tiempo.

La oración es un concepto difícil de definir, porque en términos generales, una oración simple puede ser lo mismo que una frase. Sin embargo, el concepto puede tener explicaciones desde diferentes puntos de vista. En esta oportunidad, por tratarse de una gramática pedagógica, se tratarán los puntos más elementales de la oración, ya que como unidad gramatical debe ser tratada y normada por la Gramática Normativa, ya que es la encargada de reglamentar y entender su naturaleza.

13.1. Definición:

Sintácticamente podemos decir que la oración es una construcción gramatical que está formada por las palabras que forman: a) el sujeto; b) el verbo; c) el objeto directo; d) el objeto indirecto y e) el complemento.

El concepto tradicional que se ha venido enseñando en las escuelas, la oración es: **el conjunto de palabras que expresan un pensamiento completo.** Otra definición un poco diferente dice que la oración es una construcción gramatical formada por sujeto y predicado, y basado en ello podemos decir: "La **oración gramatical** es un grupo ordenado de palabras que expresan una idea completa. Todas las oraciones empiezan con letra mayúscula y terminan con un punto. (Texto de Idioma Español, 3er. Grado, Serie Camino a la Excelencia, pp 112).

13.2. Oración Simple:

Se clasifica como oración simple a la expresión formada por un constituyente que tiene un solo sujeto, un solo predicado y que puede tener varios adjuntos. En otras palabras, la oración simple es aquella que consta de una sola cláusula, lo que equivale a decir que cláusula y oración simple son anónimos. Por lo tanto, las oraciones simples son constituyentes de las oraciones compuestas que así se llaman las oraciones que tienen más un sujeto y más de un predicado. (Yumal Stzolalil Stz'ib'chaj Kot' Chuj)

a) Definición y reglas:

La cláusula u oración simple puede definirse como aquella construcción gramatical que debe constar de sujeto y predicado, el cual debe estar constituido por: **un verbo, un objeto directo y complementos adjuntos.**

b) Elementos:

Las oraciones simples o cláusulas en el idioma Chuj, están formadas por los siguientes elementos:

b.i) El sujeto:

El sujeto se considera como el tópico de algún comentario o descripción (en el caso de predicados no verbales), indica la entidad que ejecuta o hace la acción del verbo (oraciones activas), o el receptor de la acción que se encuentra enfocado (oraciones pasivas).

En las cláusulas el sujeto indica la entidad que ejecuta o hace la acción, la cual aparece subrayada en los ejemplos que tenemos a continuación:

Ixtz'a' <u>anh tut</u>
<u>El frijol</u> se quemó

Ixcham <u>nok' tz'i</u>
<u>El perro</u> se murió

b.ii) El Predicado:

En este caso, el predicado es todo lo que se dice o se habla del sujeto en una oración simple; lo constituye una **frase verbal** que funciona como predicado en la oración. El predicado puede estar formado por siguientes elementos: **el verbo** que es el núcleo de de la frase verbal, el **objeto directo, el objeto indirecto y complementos**.

-**verbo:** es la palabra principal o nuclear del predicado, por eso se le llama también **frase verbal mínima**; es la que indica acción.

Ejemplos:

<u>Ixsman</u> win Palas jab' slu'um.
Francisco <u>compró</u> un poco de terreno.

<u>Ixmak'</u> ix Katal winhaj Petul.
Francisco <u>golpeó</u> a Catarina.

<u>Ixspoj</u> winhaj unin lum ch'ub'.
El niño <u>quebró</u> la tinaja.

-objeto directo: se refiere a la persona o cosa que reciben en forma directa los efectos de la acción del verbo; la función del objeto directo la tiene una **frase nominal**. La presencia de este elemento en la oración indica que la oración es transitiva y que obviamente tiene un verbo transitivo.

El orden de las constituyentes cambia en cada una de las variantes: Ejemplos:

SMI

Ixslo' <u>anh keneya</u> nok' chab'in.
El mico comió <u>el banano.</u>

SSC

Ixslo’ nok’ chab’in te’ kenya.
El mico comió el banano.

SMI

Ixst’om el te’ te’ winh winak.
El hombre cortó el árbol.

SSC

Ixtzuk’ el win winak te’ te’
El hombre cortó el arbol

-Objeto indirecto: este constituyente es la persona u objeto a quien se dirige la acción pero que no recibe el efecto directamente. Cuando en la oración aparece este elemento, se sabe que lógicamente, los participantes son tres los que están estrechamente relacionados con el verbo, por eso es que esta clase de verbos recibe el nombre de **bitransitivos.**

La frase nominal que funciona como objeto indirecto generalmente está introducida por un sustantivo ralacional: **pronombre posesivo + a~t’a** (este sustantivo relacional se le considera con la función sintáctica de **beneficiario).**

Ejemplos:

Ixsman jun xumpilin winhaj Xun t’a smam.
Juan le compró un sombrero a su papá.

Ixintzuk’ el chab’ sk’atzitz ix wanab’.
Corté un poco de leña para mi hermana.

-Complemento o adjunto: este elemento es un constituyente adicional que modifica a uno de los constituyentes de la oración o bien, a toda ella. Los complementos pueden ser de varios tipos, según lo que estén indicando: **lugar, tiempo, instrumento, resultado, condición, beneficiario, causa, tema, de modo,** etc. Los complementos en las oraciones transitivas está representados por una frase oblicua llamada así porque ésta no tiene una relación directa con el verbo; en el idioma Chuj esta frase debe estar introducita por un sustantivo relacional.

Los complementos pueden aparecer tanto en las oraciones intransitivas como transitivas.

- **Complemento de lugar:** este complemento indica el lugar donde se realiza un evento. El sustantivo relacional que introduce este tipo de complemento aparece en letras cursivas en los siguientes ejemplos:

X’at win hinmam a chonhab’.

Mi papá se fue al pueblo.

Xcham nok' ch'o'ow a yol nha.
El ratón se murió dentro de la casa.

- **Complemento de causa:** la causa la produce un participante indirecto que causa una acción que se realice. El sustantivo relacional que introduce este tipo de complemente aparece en letras cursivas en los siguiente ejemplos:

Xb'o ixim ojlem yuj hinun.
Los tamales fueron hechos por mi mamá.

X'och nok' ch'o'ow a yalanh te' mexa.
El ratón se metió debajo de la mesa.

- **Complemento de beneficiario:** Se llama complemento de beneficiario al que recibe indirectamente los efectos de la acción verbal, el sustantivo relacional que aparece con letras cursivas (el beneficiario también se conoce como el objeto indirecto, por la relación indirecta que tienen este constituyente con el verbo de la oración- ver beneficiario en el punto anterior-).

Ejemplos:

Ixsman jun xumpilin winhaj Xun t'a smam.
Juan le compró un sombrero *a su papá*.

Ixintz'ib'ej at jun wu'um t'a hinnun.
Escribí una carta *a mi mamá.*

- **Complemento de tiempo:** este tipo de complemento da referencia del tiempo en que se realiza el evento. El sustantivo relacional introductoria (si es necesario incluirlo, o bien aparece la preposición **yik**). Aparece con letras cursivas en los siguientes ejemplos:

Slajunhil k'u sb'at winh hinmam tikne'ik.
Mi papa se fue *hace diez días.*

Oj wak' k'en tumin ayach chab'ej.
Te daré el dinero *pasado mañana.*

- **Complemento de compañía:** se refiere a la persona con quien conjuntamente se realiza una acción. El sustantivo relacional introductoria aparece en letras cursivas.

Ejemplos:

Ixmunlji win Xapin yet' win Maltix
Sebastián trabajó *con Baltazar.*

Ixb'at ix Malin yet' winhaj Petul.
María se fue *con Pedro.*

- **Complemento de instrumento:** Instrumento es el objeto o cosa que ayuda a ejecutar una acción verbal. Ejemplos de sustantivo relacional con letras cursivas.

Ixmak' win unin nok' tz'i' yet' te' te'.
El niño golpeó el perro *con el palo*.

Ixslojsb'a yet' xchul.
Se mojó con *su orín.*

c) tipos de oración simple:

Las oraciones simples se clasifican por el número de participantes que intervienen en el verbo y son dos tipos: i) **oraciones intransitivas**, ii) **oraciones transitivas.**

c.i.) Oraciones Intransitivas:

Las oraciones intransitivas son las que tienen en el predicado un verbo *intransitivo*. El verbo intransitivo es el que no tiene objeto; esto indica que los elementos que conforman estas construcciones gramaticales son: *el sujeto, el verbo intransitivo* y algún complemento.

En las oraciones intransitivas son obligatorios los siguientes elementos: *el sujeto y el verbo intransitivo*, el complemento es opcional.

Ejemplos:

Tzb'ey nok' chej.
Tzb'ey nok' chej.
Verbo sujeto
El caballo camina.

Ixwa nok' chak ajtzo'.
Ixwa nok' chak ajtzo'.
Verbo sujeto
Comió el gallo colorado.

c.ii) Oraciones Transitivas:

La oración o cláusula **transitiva** es la que tiene dos constituyentes principales que funcionan conjuntamente con el verbo. Se dice que una oración transitiva es aquella que tiene un verbo transitivo, en el cual existen dos participantes relacionados a la acción. Estos participantes por lo general son: **el agente** (que es el que ejecuta la acción) y el **paciente** (que es quien recibe los efectos o causas de la acción) dentro del orden semántico.

En la sintaxis de las gramáticas tradicionales, los constituyentes principales en una cláusula transitiva, además del **verbo transitivo**, son : el **sujeto** y el **objeto.** En el idioma Chuj, el sujeto se encuentra dentro de la palabra verbal marcado por el pronominal del Juego A; y el objeto marcado por el pronominal del Juego B.

Los elementos obligatorios en una oración transitiva son: el verbo, el sujeto y el objeto; el complemento es opcional como en el caso de las oraciones intransitivas.

Hay que recordar que el orden de los constituyentes en esta clase de oraciones, es diferente en cada una de las variantes, por esta razón se presentarán los ejemplos en las dos variantes.

Ejemplos:

SMI

Ixstek' winh Palas nok' chej.
Ixstek' winh Palas nok' chej.
Verbo objeto sujeto
El caballo pateó a Francisco.

Ixchi' nok' kaxlanh nok' tz'I'.
Ixchi' nok' kaxlanh nok' tz'i'.
Verbo objeto sujeto
El perro comió la gallina.

SSC

Ixstek' win Palas no' chej.
Ixstek' win Palas no' chej.
Verbo sujeto objeto
Francisco pateó al caballo.

Ixchi' nok' kaxlanh nok' tz'I'.
Ixchi' no' kaxtilanh no' tz'i'.
Verbo sujeto objeto
La gallina comió al perro

13.3. Relaciones entre el verbo y los nominales.

Todos los constituyentes nominales en una oración, como son: el sujeto, objeto y complementos, tienen algún tipo de relación con el verbo.

Con el fin de tener un parámetro que muestre el orden básico de los constituyentes en una oración normal y natural en este idioma, se presentará y analizará el **orden básico**. Además se verán y se normarán los cambios y posiciones que pueden tener los constituyentes de la oración en relación con el verbo: **la vos.**

13.4. El orden básico en el idioma Chuj.

Tal como se ha visto, los constituyentes básicos de una oración son: el sujeto (S), el verbo (V), si este es transitivo, entonces incluye al objeto (O). En la gramática de un idioma, se resalta el orden en que estos constituyentes se encuentran o se ubican dentro de la estructura de la oración.

Los ordenes posibles que pueden ser encontrados en cualquier idioma del mundo son:

SOV
SVO
VSO
VOS
OSV
OVS

Aunque puede darse casi cualquiera de estos ordenes en cualquier idioma de acuerdo a las circunstancias sintácticas, cada idioma se le puede caracterizar por preferir un orden propio. En los idiomas Mayas es común encontrar el orden **VOS**, raramente se dan algunas excepciones. En el idioma Chuj se ha encontrado que el orden básico es **VOS** en la variante de San Mateo Ixtatán y se ha encontrado que el orden básico en la variante de San Sebastián Coatán es **VSO,** éste último, posiblemente tenga alguna influencia del castellano, sin embargo los dos son permitidos y son comprensibles en las dos variantes, es cuestión de saber en qué variante se está escribiendo o se está hablando. Para encontrar el orden básico de los constituyentes de un idioma así como el del idioma Chuj, las estructuras oracionales deben cumplir con los siguientes requisitos o tener los siguientes rasgos:

i. Ser indicativas, afirmativas y activas.
ii. Ser simples y sencillas, solamente deben tener una cláusula.
iii. Tiene que ser neutrales, no debe haber énfasis en algún constituyente, es decir, sin prominencia, enfoque, o alguno más destacado que otro.
iv. Jerarquía de animación.
v. Sujeto y objeto definido o conocido. Este rango no es importante en el idioma Chuj.

Es importante tener en cuenta que las oraciones que llevan todos estos rasgos no son las más comunes y que muchas veces son difíciles de encontrar dentro de un discurso o texto común. No es importante que la mayoría de oraciones tengan este tipo de orden, ya que como se ha dicho, es de acuerdo a las condiciones sintácticas, como tópico, enfoque, resaltamiento, se producen cambios en el orden de los constituyentes de la oración de cualquier idioma.

Ejemplos:
Variante de San Mateo Ixtatán:

En los siguientes ejemplos tienen el orden **VOS** cuando son oraciones transitivas y objetos especialmente animados, no así en las otras clases de oraciones.

Ixsmak' winhaj Xun ix Malin.
Ixsmak' winhaj Xun ix Malin.
Verbo objeto sujeto
María golpeó a Juan

ixchi' nok' chich nok' tz'i'.
ixchi' nok' chich nok' tz'i'
verbo objeto sujeto
El perro comió al conejo

Variante de San Sebastián Coatán:

En los siguientes ejemplos tienen el orden **VSO,** ya que es la característica de la variante de San Sebastián Coatán.

Ixsmak' ix Malin win Xuwan.
Ixsmak' ix Malin win Xuwan.
Verbo sujeto objeto
María golpeó a Juan.

Ixxhi no' tz'i' no' chich.
Ixchi no' tz'i' no' chuch.
Verbo sujeto objejto
El perro comió al conejo.

14. Subordinación.

Oraciones adverbiales o circunstanciales, las que desempeñan en la oración la función de un adverbio, integradas en la estructura oracional; complementan a la oración principal.

Se pueden señalar tres grupos: adverbiales propias, cuantitativas e impropias.

Las subordinadas adverbiales propias o de carácter circunstancial son las que expresan circunstancias temporales, locativas o modales y desempeñan en la oración la función de un adverbio.

Las adverbiales cuantitativas o correlativas expresan relaciones de cantidad, grado e intensidad. Se caracterizan por presentar correlación entre dos elementos subordinantes, uno que introduce la subordinada y otro que se encuentra en la principal. Comprende las oraciones comparativas y las consecutivas.

Las adverbiales impropias o de implicación lógica indican relación lógica entre dos hechos, uno de los cuales se expresa como oración subordinada; más que modificar al verbo como un complemento circunstancial, se relacionan con toda la oración principal, mediante una conexión lógica. Son las causales, consecutivas, condicionales, concesivas y finales.

14.1 SUBORDINADAS DE LUGAR

Las oraciones subordinadas de lugar son las que desempeñan la función de complemento circunstancial de lugar en la oración principal y van introducidas por un adverbio de lugar o una locución adverbial. El nexo que las introduce frecuentemente es el adverbio donde, a veces precedido de preposición para indicar diferentes valores locales de movimiento, a donde, adonde, en donde, desde donde, hacia donde, por donde, hasta donde. Puede llevar antecedente, al que se refiere, pero no siempre está expreso: Esta es la calle donde vivo; Donde habite el olvido, estará mi corazón.

Adonde, señala lugar de destino o movimiento: Iré adonde queráis.
De donde, indica el origen o procedencia: Desconozco el país de donde vienes.
Por donde, marca el lugar de tránsito: Va al trabajo por donde siempre lo hace.
Hasta donde, señala el fin o el término del movimiento: Realizaré la prueba hasta donde pueda.
Hacia donde, indica la dirección del movimiento: Me dirijo hacia donde pasé mi infancia.
En donde, expresa el lugar de estancia o permanencia: La casa en donde hemos vivido ha desaparecido.

Un uso bastante extendido en el habla del norte de España y en algunas zonas de Latinoamérica es el de donde seguido de un nombre de persona o de lugar, que indica, de forma elíptica, el sitio en que se encuentra la persona o el lugar a que se refiere: Iremos donde mis abuelos; La casa que venden está donde la iglesia.

Las formas clásicas do (significa 'donde') y doquiera, doquier (significa 'en cualquier parte') han desaparecido en la lengua actual, y sólo aparecen en textos literarios: Doquiera que estés, te hallaré.

14.2 SUBORDINADAS DE TIEMPO

Las oraciones subordinadas de tiempo son aquellas que realizan la función de complemento circunstancial de tiempo de la principal. Llevan, principalmente, como introductor el adverbio cuando: Cuando ocurrió el suceso, estaba trabajando en mi casa.

Las adverbiales de tiempo pueden indicar simultaneidad de las acciones referidas al pasado, presente y futuro y van introducidas por los adverbios cuando, mientras, mientras que, mientras tanto, en tanto que, entre tanto que, al mismo tiempo que: Mientras tú estudias, yo preparo la comida; Entre tanto que ella leía, él escribía; Estudio al mismo tiempo que oigo la radio.

Señalan también la anterioridad de la acción de la subordinada con relación a la principal y van introducidas por los adverbios cuando, apenas, tan pronto como, no bien: Cuando finalizó el concierto, el público se puso en pie; Tan pronto como llegue a casa, me acostaré; Apenas sepa las notas, me iré a celebrarlo.

La posterioridad se expresa en la subordinada con después (de) que, primero que, cuando, antes (de) que: Volvieron al trabajo después que hubieran comido; Lo supe antes que me lo contaran; Pasará todo el día, primero que se decida.

Las subordinadas temporales se construyen en subjuntivo, si indican acción futura en relación con la principal: Cuando vengas me habré ido; y en indicativo, si expresan presente o pasado: Cuando te veo, soy feliz; Apenas lo leí, me acordé.

Otras construcciones verbales para indicar la temporalidad son: Al + infinitivo: Al acabar el banquete, se fueron a casa. Construcción de participio absoluto: Terminada la cena, regresamos a la ciudad. Verbo hacer + un término con significado temporal: Hace mucho tiempo que sucedió aquello.

También se usan otras formas de expresión temporal. El punto de partida temporal va introducido por desde que: Desde que ocurrió aquello, no lo he visto; el término temporal con hasta que: Hasta que finalicemos el trabajo, no lo dejaremos; el sentido reiterativo con siempre que, todas las veces que: Siempre que voy a su casa, no está; el sentido incoativo con a medida que: A medida que vayan aprendiendo, lo harán mejor.

14.3 SUBORDINADAS DE MODO

Las oraciones subordinadas de modo o modales ejercen la función de complemento circunstancial de modo de la principal, van introducidas por el adverbio como o la locución según; son correlativas igual que las de lugar y tiempo. Pueden tener antecedente expreso u omitirlo: Cociné el pavo como indicaba mi libro de recetas. Si se omite el antecedente, puede tener el mismo verbo en la principal y en la subordinada y sólo se emplea en la principal: Trabajaré como tú (trabajas). Si los verbos utilizados son diferentes, se expresan ambos: Trabajaré como tú me has enseñado.

Otros nexos modales son: Como que, como si, según y como, según y conforme (significan de igual suerte o manera que): No estudias, como si no te importara aprobar; Es imposible poner en marcha la lavadora, conforme está explicado en las instrucciones. Según y como también puede marcar la eventualidad: Sí, eso será según y cómo; Te lo explicaré según y como él me lo explicó.

También se puede expresar la modalidad oracional utilizando la preposición sin con infinitivo: Sin estudiar aprobó el curso; o por medio de un gerundio sin ningún nexo: Estudia todos los días oyendo la radio. Otras locuciones: Como para, con infinitivo indica adecuación a un fin o consecuencia: Me miró fijo, como para averiguar mi pensamiento. Como que, con indicativo: Estudia mucho, como que le va la vida en ello. Como si, con subjuntivo: No estudias, como si no te importara.

14.4 SUBORDINADAS COMPARATIVAS

Las oraciones subordinadas comparativas son las oraciones según el criterio lógico-semántico de la comparación cuantitativa o cualitativa: Mi libro es igual que el tuyo; Sergio tiene más lápices que Carlos. Desde el punto de vista semántico, este tipo de subordinadas complementa

al elemento correlativo que la anuncia en la principal. Sólo serán adverbiales si este elemento es un adjetivo o un adverbio: Sergio estudia tanto como Carlos; Daniel es más feo que Carlos.

Las oraciones adverbiales comparativas se caracterizan por la presencia de un elemento de carácter identificativo o cuantificador en la principal, correlativo con el nexo de la subordinada, que puede ser un pronombre, un adjetivo indefinido o un adverbio: Trabajo tanto como tú (pronombre). Soy tan feo como tú (adjetivo). Corro más que tú (adverbio). La comparación cualitativa constata la identidad o semejanza cualitativa; ésta se opone a la diferencia. Utiliza los morfemas correlativos de igualdad: Tal ... cual, tal ... como, igual ... que, lo mismo ... que y de diferencia: distinto ... que, distinto ... de, diferente ... que, diferente ... de: La casa de Daniel es igual que la de Carlos; La casa de Carlos es diferente de la de Virginia.

La comparación cuantitativa o de cantidad expresa la comparación entre dos conceptos oracionales, considerados desde el punto de vista de la intensidad o grado de los mismos, o de su número o cantidad. El morfema cuantificador puede referirse a sustantivos, adjetivos, adverbios o verbos y expresa la igualdad o desigualdad cuantitativa de los elementos comparados. Hay tres tipos de comparación: de igualdad, superioridad e inferioridad. Los morfemas correlativos son: Igualdad, tanto/tan ... como, tanto/todo ... cuanto: Sergio es tan inteligente como José. Superioridad, más ... que/de lo que: Sergio es más listo que Daniel. Inferioridad, menos ... que/de lo que: Carlos es menos listo que Sergio. La superioridad y la inferioridad se pueden expresar también con adjetivos o adverbios en grado comparativo sintético, mejor, peor ... que: Sergio es mejor que Daniel. Daniel es peor que Sergio. Las locuciones tanto más ... cuanto que o cuanto más son de uso frecuente en la lengua literaria: Tanto más nos da pena cuanto más lo conocemos.

14.5 SUBORDINADAS CAUSALES

Las oraciones subordinadas causales indican la causa, razón o motivo por el que se produce lo enunciado en la principal. La causa puede ser causa necesaria: Las plantas son verdes porque realizan la función clorofílica; causa efectiva: Hace frío porque ha bajado la temperatura. El nexo causal más utilizado es la conjunción porque, aunque se utilizan otros nexos simples y complejos: Que, pues, pues que, puesto que, supuesto que, de que, ya que, como, como que, dado que...

Que, se puede emplear sola o con las preposiciones antepuestas por, de, la primera porque fusionada en grafía: Lo hice porque quise; Me voy a la cama, que estoy cansada; Le di las gracias de que me ayudara.

Pues y pues que, su origen es la preposición latina post: Logró el premio, pues se lo merecía; Vive intensamente, pues que la vida es corta.

Puesto que y supuesto que, fueron en su origen frases absolutas con participio, usadas con valor condicional y causal: Puesto que estás cansada, acuéstate; No sé lo que haré, supuesto que tú no me ayudas.

Como y como que, son significados traslativos del adverbio de modo como, seguido de subjuntivo; procede de un cruce con el uso temporal y causal que en latín tuvo la conjunción

cum: Como eran muchos, tuvieron que repartir la comida; Como lograste el premio, todos te admiran.

Como quiera que, se puede escribir 'comoquiera que': Como quiera que este alumno no ha estudiado, hará mal el examen.

El orden lógico es la enunciación de la principal en primer lugar, pero se invierte cuando el hablante desea destacar psicológicamente la causa: Porque llego tarde, me castigan.

14.6 SUBORDINADAS CONSECUTIVAS

Las oraciones subordinadas consecutivas son una inversión de la expresión de la relación causal entre dos juicios y marca a uno como consecuencia de otro. Las conjunciones y las locuciones conjuntivas más usuales son: pues, luego, conque, por consiguiente, por tanto, por lo tanto, por esto, así que, así pues. Estas conjunciones se llaman ilativas porque se emplean como enlaces extraoracionales que señalan consecuencia de la oración que las precede inmediatamente: Llueve, por tanto me mojo; Estás cansado, pues no salgas de casa; Hace mal tiempo, conque no salgas a la calle.

Las conjunciones pues, por tanto, por consiguiente se emplean como continuativas para apoyar la oración o el contexto y se hallan al principio de la oración o intercaladas en ellas: ¡Pues, estaría bueno!; Acordemos, por lo tanto, lo que vamos a hacer. Otro tipo de expresión de la consecuencia de una acción, circunstancia o cualidad indicada en la oración principal se realiza mediante un morfema cuantificador de intensidad o poderativo, tanto, tan, tal, de modo, de manera que, así, hasta tal punto... en correlación con el nexo conjuntivo que: Tiene tal carisma que nadie se le opone; Se expresa tan bien que da gusto oírle; Se enfadó hasta tal punto que dejó de hablarme.

A veces, el elemento intensificador de la principal no aparece expresado y, entonces, la intensificación viene marcada por el carácter intensivo del enunciado total de la oración: Habla que marea; Había una muchedumbre que parecía aquello un hormiguero. En otros casos, la consecutiva va reemplazada por una interjección o por una oración exclamativa: Está tan furioso que ¡válgame Dios!

14.7 SUBORDINADAS CONCESIVAS

Las oraciones subordinadas concesivas marcan una objeción o dificultad para que se cumpla lo enunciado en la oración principal, pero no impide su realización: Aunque haga frío, saldré. El nexo característico de las subordinadas concesivas es **aunque**. Puede aparecer una gran variedad de conjunciones y locuciones conjuntivas, todas sustituibles por aunque, lo que permite reconocer con cierta facilidad esta clase de oraciones. Los nexos son: Así, si bien, aun cuando, como, siquiera, ya que, a pesar de que, bien que, mal que, y, por...que, con un adverbio o adjetivo intercalado: Así me lo prometan, no lo creeré; Si bien no era la ocasión, tuve que decírselo; Por más que lo afirmes, no puedo creerlo; Por muy listo que sea no lo logrará.

El modo verbal utilizado puede ser el indicativo y el subjuntivo (véase Verbo). En el primer caso, se afirma la existencia real de un obstáculo para el cumplimiento de lo enunciado en la principal, pero la dificultad se rechaza por ineficaz: Aunque nieva, saldré (hecho real, modo indicativo). Cuando el verbo subordinado está en subjuntivo, la dificultad sólo es posible: Aunque nieve, saldré (posibilidad, no se sabe si nevará o no). A veces se puede usar el condicional para expresar la probabilidad referida al pasado: Sería poco inteligente, aunque era encantador. También pueden emplearse las formas no personales. El infinitivo precedido con la preposición con: Con ser tan rica, vive de manera miserable. El gerundio absoluto: Aun pareciendo buena persona, era un malvado. El participio absoluto: El texto, si bien corregido en parte, podría ser publicado.

14.8 SUBORDINADAS CONDICIONALES

Las oraciones subordinadas condicionales señalan la condición que debe cumplirse para que se realice lo expresado en la oración principal. El periodo condicional, llamado hipotético, consta de dos oraciones relacionadas mediante la conjunción condicional si; la oración subordinada, que expresa la condición, se llama prótasis; la principal enuncia el resultado o consecuencia y se llama apódosis.

Hay diferentes formas de expresar la condicionalidad:

Reales, cuando la principal expresa un hecho necesario, como efecto del cumplimiento de la prótasis; ambas se construyen con el verbo en modo indicativo: Si estudias los temas, aprobarás; Si eres pobre, nadie te hace caso; Si tienes miedo, te acompañaré. En la prótasis se puede utilizar cualquier tiempo del indicativo, excepto el pretérito anterior, el futuro y el condicional, y, en la apódosis el imperativo y el modo indicativo, excepto el pretérito anterior.

Eventuales, expresan que lo enunciado por la condicional puede cumplirse o no; es una eventualidad que puede ocurrir, pero puede también no ocurrir. Si se sabe que no puede ocurrir o que no ha ocurrido, se llaman irreales, pero si puede ocurrir, potenciales.

Potenciales, en las que se emplea el modo indicativo si se quiere indicar que la condición se cumple o se siente como más probable: Si me ayudas, saldré contigo; Si no trabajo, iré a verte mañana; Si ha venido, ya habrá cenado. El subjuntivo se emplea si la condición se ve más incierta: Si me ayudaras, saldría contigo; Si no trabajara mañana, iría a verte.

Irreales, cuando la principal expresa un hecho irrealizable como efecto de no haberse cumplido la condición. Puede construirse la principal en condicional simple y la subordinada en imperfecto de subjuntivo: Si resucitara tu padre, se moriría de susto. Si se refieren a un pasado concluido, la condicional va en pluscuamperfecto de subjuntivo y la principal en condicional compuesto: Si hubieras trabajado lo habrías logrado. Ambas también pueden ir en pretérito pluscuamperfecto del subjuntivo: Si hubieras trabajado, lo hubieras logrado.

Existen además otros nexos para expresar la condicionalidad, como las conjunciones como y cuando: Como me llamen, acudiré; Cuando él lo dice, será cierto; o las locuciones conjuntivas siempre que, caso (de) que, sólo con que, con tal de que, a condición de que, a menos que: Podemos hacerlo así, siempre que todos estemos de acuerdo; Lo esperaremos, caso de que no

funcione el ascensor; Haz lo que quieras, con tal que no molestes; Te ayudaré, a condición de que me ayudes; No lo haré, a menos que me ayudes; Llegarás pronto a clase, sólo con que madrugues un poco.

14.9 SUBORDINADAS FINALES

Las oraciones subordinadas finales expresan la finalidad de lo enunciado por la principal. Sus nexos habituales son para que, a que, a fin de que, con objeto de que, con la intención de que,...: Iremos al hospital para que te curen; Vengo a que me devuelvas los apuntes; Hago mis trabajos con la intención de que me aprueben. El modo verbal utilizado en las oraciones finales es el subjuntivo. Cuando el verbo principal y el subordinado tienen el mismo sujeto, el verbo de la subordinada puede ir en infinitivo: Estudio para aprobar o Estudio para que me aprueben. (© 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

Capítulo No. IV
"Fortalecimiento oral del Idioma Maya Chuj"

Compartimiento oral sobre:

"Fortalecer nuestro idioma Chuj en forma oral es fortalecer nuestra cultura":

Partir de lo nuestro: "La tradición oral es un componente clave de nuestra cultura y merece un lugar preponderante en la enseñanza sobre la lengua, puesto que ofrece una inmensa riqueza para la labor pedagógica. Esta práctica ancestral debe ser rescatada, estimada y estudiada al interior del proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las áreas." (Hablemos sobre la Escuela y el Idioma, 2da. Edición, Universidad Rafael Landívar, Instituto de Lingüística /PRODIPMA, Guatemala, 1992. pp 37)

Es importante reflexionar sobre la importancia del fortalecimiento de la diversidad cultural de nuestro país. Para hacerlo, necesitamos empezar por fortalecer nuestra propia Identidad cultural y respetar las culturas de los otros pueblos.

Este fortalecimiento es otro de los aspectos más importantes de esta Gramática Pedagógica ya que busca (mediante un proceso de clarificación)re-conocer en la propia vida cotidiana, personal, familiar y comunitaria, los elementos culturales existentes: creencias, significados, prácticas, valores, conocimientos, formas organizativas, **el idioma**, etcétera.

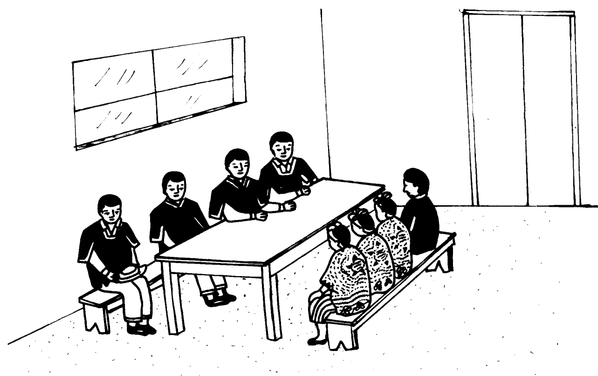
Se busca enriquecer nuestro idioma sin menospreciar otros idiomas. Se pretende apreciar y respetar las prácticas de comunicación oral que se realiza en los hogares de los hablantes de las variantes de nuestro idioma Chuj.

"El idioma es la mejor manera de tener presente lo que vivieron y sufrieron nuestros abuelos y abuelas, para no perder las costumbres, para saber cómo y por qué cambió el tiempo y cómo cambió la vida, para aprender el conocimiento, para no olvidar lo que sabemos de la siembra, de la tierra, de los montes, de las estrellas y del tiempo, para aprender el respeto, para

aprender cómo debe ser el trato con los demás" (Culturas e Idiomas de Guatemala, MINEDUC, pp 91.

- **Experiencias personales:**

Toda experiencia personal parte de lo que el ser humano ha vivido, ha visto, ha conocido, ha sentido, lo que vive o lo que le sucede o ha escuchado, lo que implica que puede ser directa o indirecta. Todas estas situaciones pueden ser compartidas por la persona con los que convive en los diferentes ambientes en que se desenvuelve, sea familiar o comunitaria. Lógicamente este compartimiento se desarrolla, en primera lugar, en forma oral. Veamos el siguiente cuadro de figuras e imaginemos lo que podrían estar diciendo las personas que por primera vez están asistiendo este tipo de eventos, o lo que comentarían al regresar a sus hogares.



Ejercicios:

Después de observar el cuadro anterior debo comprender que necesito de otras personas para vivir y desarrollarme como ser, ya que con ellas compartiré mis experiencias personales. Cierro por un momento mis ojos, recuerdo el día más feliz de mi vida y empiezo a contarlo con mis compañeros, luego de que el maestro/a o facilitador halla organizado grupos de trabajo. Este ejercicio lo puedo aplicar con mi familia para saber de sus experiencias, conocimientos, sentimientos, pensamientos y poder enriquecer mis conocimientos a través de la vía oral.

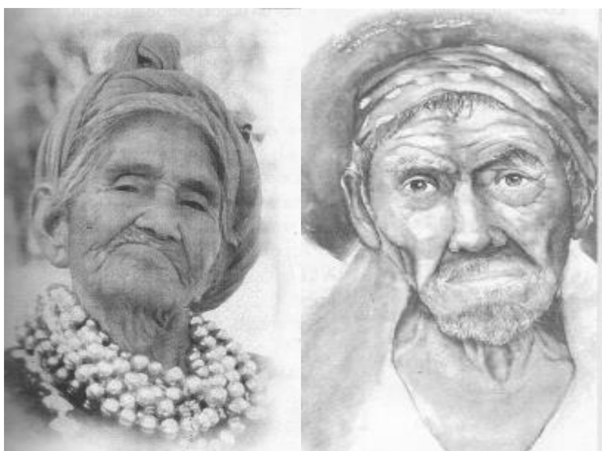
La mediación pedagógica que se da para el tema anterior es sugerir al facilitador, maestro o al mismo alumno utilizar el método de la **Transmisión**, ya que es el destinado para transmitir conocimientos, actitudes o ideales, apoyado por la **Técnica de trabajo grupal.**

- **Historias mayas.**

Una persona es mucho más libre y puede construir de mejor forma su propia historia cuando: conoce su cultura, logra comprender por qué piensa o tiene determinadas creencias; y toma conciencia de las causas de su conducta.

Las historias de los mayas chujes como de los otros pueblos mayas, se ha conservado gracias a la transmisión oral de las mismas. Estas historias pueden consistir en: su cosmovisión, su conocimiento, sus triunfos, sus sufrimientos, sus creencias y costumbres, su astronomía para saber cómo y por qué cambió el tiempo y cómo cambió la vida, la fundación de sus pueblos o comunidades, sus migraciones, sus guerras y sus momentos de paz.

Una de las bases primordiales de conservación ha sido por parte de los ancianos y ancianas. Ellos y ellas plantean la idea de todo lo que existe: piedras, árboles, animales, agua, la madre tierra, en fin todo lo que constituye nuestro universo. Eso explica y responde a la idea de mantener y fortalecer nuestra comunicación oral.



Mediación pedagógica para el tema anterior:

Principiar ejercicios con los alumnos comenzando en la organización de grupos de trabajo, utilizando (como sugerencia) la Técnica de la Investigación que puede reunir las siguientes características:

- Elaboración de una entrevista en idioma Chuj.
- Buscar a las personas adultas o ancianas de la comunidad y puede preguntarse sobre aspectos como: Fiestas comunales, fiestas patronales, comida típica, celebraciones especiales de la comunidad, fundación del pueblo, primeros pobladores, creencias especiales, costumbres, espiritualidad maya, fechas especiales para la comunidad (siembras por ejemplo)
- Preparar un informe sobre los temas tratados o investigados, luego priorizar los mismos.

- Cada grupo, al momento de presentar la historia conseguida puede apoyarse en imágenes o dibujos para fijar la transmisión oral.
- Elaboración de un glosario con términos o palabras nuevas en el Idioma Chuj.

✧ **Cuentos Mayas.**

Antes de introducirnos en este tema daremos un pormenor de lo que es el cuento:

Cuento, es una narración breve, oral o escrita, de un suceso real o imaginario. Aparece en él un reducido número de personajes que participan en una sola acción con un solo foco temático. Su finalidad es provocar en el lector una única respuesta emocional. La novela, por el contrario, presenta un mayor número de personajes, más desarrollados a través de distintas historias interrelacionadas, y evoca múltiples reacciones emocionales.

La evolución histórica del cuento es más difícil de fijar que la de la mayoría de los géneros literarios. Originariamente, el cuento es una de las formas más antiguas de literatura popular de transmisión oral. El término se emplea a menudo para designar diversos tipos de narraciones breves, como el relato fantástico, el cuento infantil o el cuento folclórico o tradicional. (© 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

El cuento maya se puede seccionar de la siguiente manera:

1. MITOLOGÍA MAYA: conjunto de creencias y fabulaciones míticas propias de los mayas que habitaron el sur de México, Guatemala y la parte norte de Belice. Su surgimiento y desarrollo cultural, el llamado periodo clásico de los mayas, se extiende aproximadamente desde el 250 al 900 d.C. La fuente más completa y exhaustiva para el conocimiento de su mitología es el Pop Wuj, en Chuj: **Pop Hu'um** (Libro de la comunidad o del consejo), biblia de los maya-quichés (de qui, 'muchos', y che, 'árbol': 'tierra de muchos árboles'), del año 1550. Deben considerarse también los Libros de Chilam Balam, escritos en maya de Yucatán en la época de la conquista, y la Relación de las cosas de Yucatán, de 1566, compuesta por el español Diego de Landa, que incluye interesantes datos sobre la vida de los mayas en el siglo XVI.

2 LOS DIOSES:

Los dioses mayas se distinguen por su naturaleza antropomorfa, fitomorfa, zoomorfa y astral. La figura más importante del panteón maya es Itzamná, dios creador, señor del fuego y del corazón. Representa la muerte y el renacimiento de la vida en la naturaleza. Itzamná se vincula con el dios Sol, Kinich Ahau, y con la diosa Luna, Ixchel, representada como una vieja mujer endemoniada. Algunos investigadores opinan que su nombre deriva de las palabras con que supuestamente se definió ante los hombres: "Itz en Caan, itz en muyal" ("Soy el rocío del cielo, soy el rocío de las nubes"). Pero también parece que significa "casa de la iguana" y, conforme a esta idea, habría cuatro itzamnás, correspondientes a las cuatro direcciones del universo. Cuatro genios o divinidades, los Bacabs, por otra parte, aparecen como sostenedores del cielo, identificados con los cuatro puntos cardinales que, a su vez, se asocian con colores simbólicos (Este: rojo; Norte:

blanco; Oeste: negro; Sur: amarillo), un árbol (la ceiba sagrada) y un ave. Según otra versión, los pueblos mayas serían hijos de Hunab Ku, ser supremo y todopoderoso.

Chac, que se destacaba por su larga nariz, es el dios de la lluvia y suele aparecer multiplicado en chacs, divinidades que producen la lluvia vaciando sus calabazas y arrojando hachas de piedra. Las uo (ranas) son sus acompañantes y actúan como anunciadoras de la lluvia. Ligado con la vegetación y con el alimento primordial entre los mayas y otras culturas precolombinas estaba el joven dios del maíz, Ah Mun, en frecuente lidia con el dios de la muerte, Ah Puch, señor del noveno infierno, dios de la muerte. Otras divinidades asociadas con las tinieblas y la muerte son Ek Chuah, dios negro de la guerra, de los mercaderes y de las plantaciones de cacao. Sobresale también Ixtab, diosa de los suicidios.

La similitud y los contactos entre la cultura maya y la azteca explican la aparición entre los mayas de la serpiente emplumada (Quetzalcóatl), que recibe el nombre de Kukulcán en Yucatán y de Gucumatz en las tierras altas de Guatemala.

3 COSMOGONÍA

Como en el mito de los orígenes de otras culturas, entre los mayas aparece el del silencio y las tinieblas originales. Nada existe y es la palabra la que dará origen al Universo. De ello se encargan los progenitores, entre los que se cuentan Gucumatz y Hurakán, el Corazón del Cielo, además de Ixpiyacoc e Ixmucané, abuelos del Alba.

La creación del ser humano pasó por varias pruebas hasta llegar a su estado definitivo. En el primer intento, la materia empleada fue el barro, "pero vieron que no estaba bien, porque se deshacía", no podía andar ni multiplicarse, "al principio hablaba, pero no tenía entendimiento". En la segunda prueba, los progenitores decidieron hacer muñecos de madera, que "se parecían al hombre, hablaban como el hombre", pero, aunque se multiplicaron, no tenían alma, entendimiento ni memoria de su creador, "caminaban sin rumbo y andaban a gatas". Fueron destruidos y sobrevino un gran diluvio. Además de los males enviados por los dioses, también se rebelaron, vengándose de ellos, los perros, las aves de corral, las piedras de moler, los utensilios domésticos. El intento definitivo de creación concluyó con los hombres de maíz, que fueron cuatro: Balam-Quitzé (Tigre sol o Tigre fuego), Balam-Acab (Tigre tierra), Mahucutah (Tigre luna) e Iqui-Balam (Tigre viento o aire). Éstos estaban dotados de inteligencia y buena vista, de la facultad de hablar, andar y agarrar las cosas. Eran además buenos y hermosos. El desarrollo de los seres humanos se identifica entre los mayas con el principal cultivo y fuente de sustento, el maíz: "de maíz amarillo y de maíz blanco se hizo su carne; de masa de maíz se hicieron los brazos y las piernas del hombre. Únicamente masa de maíz entró en la carne de nuestros padres, los cuatro hombres que fueron creados".

4 COSMOLOGÍA Y PALINGENESIA

Congreso de astrónomos Copán fue uno de los centros mayas que más contribuyó al desarrollo de la astronomía; allí se celebraron varios congresos de astrónomos. El altar Q (en la fotografía), en el que aparecen 16 astrónomos —cuatro en cada cara lateral—, fue erigido en conmemoración de uno de estos congresos.Corbis/Richard A. Cooke III

Los mayas creían que había trece cielos dispuestos en capas sobre la tierra y que eran regidos por sendos dioses llamados Oxlahuntiku. La tierra se apoyaba en la cola de un enorme cocodrilo o de un reptil monstruoso que flotaba en el océano. Existían nueve mundos subterráneos, también dispuestos en capas, y regidos por sendos dioses, los Bolontiku, que gobernaban en interminable sucesión sobre un ciclo o semana de nueve noches. El tiempo era considerado una serie de ciclos sin principio ni fin, interrumpidos por cataclismos o catástrofes que significaban el retorno al caos primordial. Pero nunca se acabaría el mundo porque creían en la palingenesia, la regeneración cíclica del universo. Los libros del Chilam Balam exponen predicciones acerca de esos ciclos de destrucción y renacimiento, como la que relata la sublevación de los nueve dioses subterráneos contra los trece dioses celestiales, el robo de la gran serpiente, el derrumbe del firmamento y el hundimiento de la tierra. También en el Chilam Balam se dice que en 1541 llegaron los dzules, los extranjeros. Hasta ese momento estaba medido "el tiempo de la bondad del sol, de la celosía que forman las estrellas, desde donde los dioses nos contemplan", pero llegaron los dzules y lo deshicieron todo. "Enseñaron el temor, marchitaron las flores, chuparon hasta matar la flor de los otros porque viviese la suya": habían venido "a castrar al Sol". Según los mayas lacandones, cuando se acabe el mundo los dioses decapitarán a todos los solteros, los colgarán por los talones y juntarán su sangre en vasijas para pintar su casa. Después reconstruirán la ciudad de Yaxchilán, donde se habrán refugiado los lacandones. Según otra versión, los jaguares de Cizín, dios del inframundo, se comerán al Sol y la Luna.

5 LAS ÚLTIMAS MORADAS

Entre los mayas existen tres moradas diferentes para los muertos: el inframundo, un paraíso que se encuentra situado en uno de los cielos y una morada celestial. La primera, llamada Mitlán, Metnal o Xibalbá (así se la nombra en el Popol Vuh), está en el quinto de los nueve submundos, el más profundo. Llegar hasta allí es peligroso: el muerto necesita un par de zapatos nuevos, debe pasar tres puertas y cruzar un lago con ayuda de perros. La segunda, el paraíso, es un lugar ameno donde corre leche y miel y equivale a la morada de los dioses de la lluvia o tlálocs mexicas (ver Mitología azteca). En el paraíso hay además un espacio para los niños, a quienes se coloca en un gran árbol lleno de pechos de mujer que los siguen alimentando. Según algunas interpretaciones, también los suicidas acaban en la segunda morada. La tercera morada está en el cielo séptimo, el más alto, donde van los que han pasado una temporada en el inframundo, los muertos en la guerra y las mujeres que murieron en el parto. Uno de los dioses de la muerte más importantes es Cizín, también relacionado con los temblores de tierra y con el color amarillo, símbolo de la muerte. No es casual su vínculo con el dios Jaguar, a quien se considera señor de la noche

estrellada, aunque en realidad reina al mismo tiempo en el cielo, en la tierra y en el mundo subterráneo de las sombras. Bajo distintos nombres (onza, ocelote, yaguareté) aparece en distintas mitologías de África y América, como en la tupí-guaraní, en una de cuyas leyendas se cuenta que "Jaguar reventó el vientre de Sol, lo comió, le royó los huesos" o, según otra versión, que tiene una piel de color azul celeste y está esperando la orden divina para devorar a la humanidad. (© 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

Los Chujes como parte de los pueblos mayas, reciben transmisiones orales de los cuentos de sus antepasados, y así lo van manteniendo de generación en generación.

Deleitemos el siguiente cuento chuj:

WINH XCHAMI:

Ha jun el, ha winhaj Matin k'anb'an t'a jun winhaj Xun, tas tz'ik'an kochami, haxo winh chi' alan t' a winh - chekel tato toxo tzonh chami, ha kok ste sikb' el yol nok' koxanhab' - xchi winh - Wal yel tzala' to ixta' – xchi winh t' a winh.

Stanwi winhaj Matin ixtik _toton yel- xchi winh.

Tonhej yab' chi winh jun; haxo jun el sb'at winh k'atzitz; ay b'at winh k'atzitz jun yab'an winh ste sikb'el yok winh yol nok' xanhab' chi', yem wokan winh t' a b' aj lanhan - st' oman te' chi', t'a ti' b'e wal, sna' ankot winh tas yal winh yet winakil winh chi'. _Tekan to ol'hin chamok- xchi snab'en winh, tikni k'inhwal yet'nak b'at nok' sk'u winh yik'an k'eta nok' winh t'a yol spa, yek'jichan winh yak'an ' k'e nok' winh t'a yib'anh. Jichan wal ek'winh chi' jun sk'och junxo winh anima chi', yalan winh ix tik _Ha tik ne' ik b' at al t' a hinpat, t' a hin chonhab' ha' hin tik ha hincham tik, lanhan ste sikb' el wok, emanh chamel tzach b' ati- xchi winh t' a winh. Skot winh b'i'an, ixab' b'at yalan winh; aywal b'at winh chi' jun, sja juntzanh nok' chej kuchum ikatz, haxo chi' sk' e juknaj winh t'a b'aj ayek' chi', xiwb'at nok' jun, skot yowal heb' winh aj chej chi' syamchaj winh yipk'olal mak'chaj linhchaj winh ajun tik wanh sk'ulan, haxo heb' anima chi wanh skot heb' yil winh. Slajwi yik'an winh chi jun skot winh t'a spat, haxo t'a yolb'e yilelta sb'a winh yet' anima chi'. -tom ha'ch tik hach chami, hi' ha'intoni. Tastak ix il t'a chamub' chi jun, malaj hanhej heb' winh kuchum ikatz ix wila' xchi winh ix hin smak' heb', te how heb' winh t'a winh t'a chamub' chi'. (Los hijos de la luna, cuentos de los Chujes de San Mateo, pp 33).

Traducción al Español:

EL HOMBRE QUE MURIO

Un día Mateo pregunta a Juan, ¿Qué nos pasa cuando nos morimos? El respondió de la siguiente manera.
Cuando ya vamos a morir es muy claro, se enfrían los pies dentro los zapatos. Mateo replica ¿Es verdad lo que usted dice?
- Sí, es cierto lo que digo-.

Mateo se guardó esa idea.

Una vez él fue a traer leña y estaba allí cuando sintió que se le enfríaban los pies dentro de los zapatos. Se sentó donde estaba cortando la leña, en la orilla del camino y recordó lo que había dicho Juan. - Creo que voy a morir- dijo. Por casualidad Mateo llevaba su cobija, así que la sacó de su morral, se acostó y se tapó con ella.

En el momento que estaba acostado Mateo, apareció otro señor y Mateo le dijo.
-Ahora irás a avisar a mi casa, porque me voy a morir. Se están enfriando mis pies. Ahorita mismo te irás-.
Acató el señor y vino a decir a la casa de Mateo.

En el momento que el señor se fué, aparecieron unos fleteros * y como Mateo estaba en la orilla del camino, se levantó y asustó las bestias que iban, los dueños se enojaron, agarraron a Mateo y le pegaron fuertemente. Esto sucedió mientras que la gente que había sido llamada, venía en camino a ver a Mateo.

Después que fue golpeado Mateo se vino a su casa. En el camino se encontró con la gente que venía a buscarle, quienes le dijeron así,
-¿Es usted mismo?, ¿Acaso resucitaste?-
El respondió - Si resucité-
Ellos preguntaron -¿Qué es lo que viste entonces?
El respondió -Nada, sólo los fleteros me pegaron y me dijeron que regresara de allí del mundo de los muertos.
Así fue que lo llevaron a su casa.

* Comerciantes o gente que transportaba a lomo de mulas, distintos productos en los lugares sin carretera.

Mediación pedagógica para el tema anterior:

Organizar grupos de trabajo con los alumnos, utilizando (como sugerencia) la Técnica de la Grabación y reunir las siguientes características:

- Elaboración de un listado de posibles cuentos a saber: sobre personajes de la comunidad, sobre cerros, sobre siembras, sobre animales y alguna otra situación que se pueda considerar.
- Buscar a las personas adultas o ancianas de la comunidad, pedirles permiso para realizar la grabación e indicar el motivo.
- Después de realizar el trabajo de campo, los grupos de trabajo intercambian oralmente sus cuentos.
- Se puede utilizar la Técnica biográfica para describir las características del o los personajes
- Cada grupo, al momento de narrar los cuentos puede apoyarse en imágenes o dibujos para fijar la transmisión oral.

Cuando se desarrolla este tipo de actividades, lo que estamos haciendo es apoyarnos en el método de transmisión o adecuar el método y técnica que se crea conveniente para lograr los objetivos.

Elaboración de un glosario con términos o palabras nuevas en el Idioma Chuj.

✧ **Leyendas Mayas.**

Para empezar este tema diremos que: "Leyenda, narración tradicional o colección de narraciones relacionadas entre sí de hechos imaginarios pero que se consideran reales.

A veces se da una mezcla de hechos reales y de ficción, aunque se parte de situaciones históricamente verídicas. La palabra procede del latín medieval *legenda* y significa 'lo que ha de ser leído'. En efecto, durante algunos oficios religiosos de la primitiva Iglesia cristiana, se leían en voz alta *legendas* o vidas de santos. Una colección famosa en la edad media fue *La leyenda dorada* (*Legendi di sancti vulgari storiado*), escrita en latín en 1264 por el dominico genovés Santiago de la Vorágine, tratado hagiográfico en el que la exaltación de las figuras de los santos roza en ocasiones lo fantástico. Tal vez ese rasgo haya estimulado en el siglo XIX al escritor portugués Eça de Queiroz a elaborar su *Diccionario de milagros,* que dejó inconcluso (abarca las letras A y B) y se publicó, póstumamente, en 1900 (primera edición española, 1990).

La leyenda se sitúa en un lugar y en una épocas específicas y parte de hechos que fueron reales aunque están idealizados. Se diferencian de la historia propiamente dicha en el énfasis de la narración y en su finalidad, que siempre es de tipo didáctico o nacionalista, para dar confianza a un pueblo en sí mismo en momentos en que se necesita ardor y seguridad para enfrentarse a una situación nueva y peligrosa. Por otro lado, a diferencia del mito (*ver* Mitología), que se ocupa de los dioses, la leyenda retrata en general a un héroe humano, como ocurre en el caso de la *Iliada* y la *Odisea* (*ver* Homero), la *Eneida* (*ver* Virgilio) o el *Cantar de mío Cid*. Son legendarias también las historias que nutrieron muchas novelas de caballería durante la edad media y que han servido de fuente a escritores de épocas posteriores: así ocurre con la leyenda del rey Arturo, con Carlomagno y con el alquimista alemán Fausto.

En la literatura española e hispanoamericana deben destacarse autores como Gustavo Adolfo Bécquer y sus *Leyendas,* Ricardo Palma y sus *Tradiciones peruanas* y varias obras del gallego Álvaro Cunqueiro, entre otras *Fábulas y leyendas de la mar, Las mocedades de Ulises, Merlín y familia.* Miguel Ángel Asturias en 1925 preparaba en Europa sus *Leyendas de Guatemala,* en las que recoge tradiciones orales y textos del Popol Vuh tratados desde un estímulo surrealista dominante. (**Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2004.** © 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

Es importante agregar lo siguiente para entender cómo llegar a la esencia de la Leyenda:

Leyenda y tradiciones orales

Una forma específica por la que se expresa la identidad cultural de un pueblo es la leyenda popular. En ella se refleja toda la idiosincracia de la sociedad y todas sus formas colectivas más precisas y profundas determinadas históricamente. Constituye la concreción de su proceso histórico, de su magia y de su espíritu sagrado. Es, al decir de Mircea Eliade, "el centro del mundo" de dicha sociedad. Es la base de su conciencia y memoria histórica y de su creación social más elaborada. Por ello es que se entiende por leyenda popular a la narración irreal, pero con huellas de verdad, ligada a un área o a una sociedad, sobre temas de héroes, de la historia patria, de seres mitológicos, de alma en pena, de seres sobrenaturales, o sobre orígenes de hechos varios.

La importancia de la leyenda en una sociedad es muy honda porque está estrechamente vinculad: a los factores religiosos, económicos y sociales de un pueblo, de una clase o de una fracción de clase, social. De ahí que sorprenda tanto al estudioso de leyendas la seriedad con que estas narraciones son contadas y la tenacidad con que son creídas. Esto ha llevado a decir a Hayland D. Hand que el *"fuerte elemento de fe en la leyenda tal y como es contada, o en las creencias folkl6ricas individuales inherente* a *las leyendas, constituye la marca que las distingue del cuento folkl6rico".* Debido a esa convicción profunda de los grupos subalternos en la verdad que sus leyendas encierran, es que dichos relatos poseen una realidad más tangib1e e inmediata que otras especies de la tradición oral narrativa. Es la razón por la cual el Sombrerón y el Cadejo -por ejemplo-, tienen una vigencia tan honda en el saber tradicional de los viejos barrios de la ciudad de Guatemala y en los pueblos de provincia.

Por otra parte, en su existencia natural, la leyenda es encontrada por el estudioso inseparablemente entretejida con otras manifestaciones y creencias tradicionales vivas, por los que se ve en la necesidad de trabajarlas en conjunto. Por ello se colige con todos los fenómenos orales o dramáticos que estudia la cultura popular tienen un núcleo, un principio común en una creencia folklórica particular, formada a su vez por dos elementos a saber:

1 Una creencia religiosa formal creada por la Iglesia y,

2 Un residuo motor de creencias y supersticiones folklóricas que han sido legadas desde un pasado remoto por el mismo pueblo.

Por lo tanto, los temas de las distintas especies de la tradición oral narrativa referidas, pueden tener el mismo núcleo-creencia, pero en cada una de ellas desarrollado y expresado en forma diferente. En otros términos: el material fundamental que sirve a la leyenda puede también ser utilizado por el cuento, el caso, el mito y aún más, por las especies del folklore poético de modo muy diferente, de acuerdo a su propia naturaleza; de ahí que la leyenda no sea más que la manifestación particular de un núcleo-creencia a la vez compartido por otras especies y tipos folklóricos.

Esta oscilación por parte de la leyenda alrededor de una noción estable de creencia, es lo que se ha llamado prototipo o versión-prototipo de una leyenda individual. A partir de su conocimiento y formación el autor ha analizado e interpretado cada una de las narraciones de la ciudad de Guatemala que aquí se presentan.

Según Linda Degh, *"Las características, esenciales de la leyenda son la flexibilidad (apertura) de su forma y su contenido, que se mantiene oscilante alrededor de un núcleo estable, y su adherencia* a *la vida y* a *la creencia reales".*

Por otra parte, las leyendas populares, especialmente las que se catalogan dentro del **animísmo,** hacen referencia expresa a procesos mágicos y a la relación con espíritus sobrenaturales" por lo que opina Linda Degh que dicho tipo de leyendas se pueden colocar en dos categorías:

1) Leyendas sobre enfermedades causadas y curadas por magia, y

2) Leyendas de encuentros con agentes del mundo sobrenatural.

A la segunda categoría corresponden la mayor parte de leyendas encontradas en la tradición oral de Guatemala.

En la primera, afirma la autora, el elemento mágico es más completo que en la segunda categoría, *"donde el acto mágico puede estar únicamente insinuado, más o menos escondido,* o *posiblemente faltar".*

En las leyendas animísticas el elemento de creencia y la acción mágica son los componentes estables más importantes de su estructura interna. Degh concluye que ambos factores *"son la causa de* la *existencia de la leyenda, la excusa para la historia. Son de hecho las columnas sobre las que se construye la forma de la leyenda".*

La estructura interna de la leyenda, de acuerdo con la autora que se estudia y que responde a las necesidades de la tradición oral guatemalteca, es como sigue:

Toda leyenda -afirma Degh- tiene un marco reconocible, el cual al ser analizado con más detenimiento se descompone en los elementos siguientes:

1) Una introducción que es la razón que se tiene para hacer la narración. En ella está la esencia, el consejo, la advertencia concreta o abstracta por medio de la cual el informante o narrador, da a conocer la situación de su narración. No está demás decir que esta introducción se hace para atraer la atención y para impresionar a los que escuchan.

2) Identificación de los personajes internos de la leyenda, generalmente conocidos por el grupo que forma el auditorio.

3) EI medio detallado del relato, y la aportación de las pruebas que dan base a la acción. En esta, parte también se determina en forma precisa y exacta el tiempo y el espacio del hecho.

4) Conclusión: parte final de la leyenda, donde generalmente se repite brevemente la admonición esencial del relato.

En el presente libro; los elementos internos, se descubren en cada una de las leyendas

de misterio" amor y magia recreadas literariamente por el autor.

Finalmente, dentro de la estructura interna de la leyenda entra el análisis de los personajes, de las **dramatis personae** que en este caso, son estéticos y emotivos generalmente, porque como ya lo señaló Edward Luthüi para el siglo XVIII, la leyenda misma es un género subjetivo de poesía. Cada personaje ha sido creado y perfilado en forma definitiva y se le identifica con precisión. El pueblo que está consciente de sus personajes no los equivoca y los sabe distinguir cuando habla de ellos.

La leyenda, en conclusión, posee un sentido y una estructura propias, en las cuales se encuentran encerradas las formas de mentalidad colectiva di un pueblo, en este caso el de la ciudad de Guate mala.

De las leyendas de Guatemala se ofrecen en la **colección ayer y hoy** tres personajes únicos, arraigados hasta la esencia de su ser en la conciencia colectiva del guatemalteco: **El Sombrerón, El Cadejo y Las Animas Benditas**, recreadas literariamente por el autor. ***Leyendas de Misterio, amor y magia,*** reflejan como pocos hechos culturales, el crisol estético del guatemalteco genuino en su manera única e irrepetible de concebir de el mundo y la vida desde tiempos inmemoriales. (Celso A. Lara Figueroa, LEYENDAS DE MISTERIO, AMOR Y MAGIA. Pps 2 al 7. Nueva Guatemala de la Asunción, 10 de agosto, día de San Lorenzo, diácono y mártir. Año del Señor de 1994.)

En el contexto educativo, siempre se ha incluído la leyenda que hace referencia al héroe nacional: Tecún Umán, según se cuenta, luchó con mucha valentía contra los españoles invasores, perdiendo su vida en una batalla, el fin de la leyenda, es que cuando murió, un ave llamado Quetzal, cayó también muerto sobre su pecho y desde entonces, el quetzal, ave nacional, tiene el pecho rojo.

Entre los chujes existen también leyendas que son contadas por las personas que se interesan en conocerlas y transmitirlas a su familia, amigos, en reuniones o convivios, incluidos los velorios, o son contadas por los abuelos o abuelas a sus nietos cuando estos tienen la oportunidad de convivir o compartir momentos con ellos o ellas.

Mediación pedagógica para el tema anterior:

Organizar grupos de trabajo con los alumnos, utilizando la técnica que crea conveniente el/la docente o facilitador para la organización de grupos, luego, como sugerencia puede usarse la Técnica de la Grabación para la recopilación oral de las leyendas, a su vez, el trabajo debe reunir las siguientes características:

- Elaboración de un listado de posibles leyendas a saber: sobre personajes de la comunidad, sobre cerros animados, sobre animales mágicos y alguna otra situación que se pueda considerar para la leyenda.
- Buscar a las personas adultas o ancianas de la comunidad, pedirles permiso para realizar la grabación e indicar el motivo.
- Después de realizar el trabajo de campo, los grupos de trabajo intercambian oralmente sus leyendas.

- Se puede utilizar la Técnica biográfica para describir las características del o los personajes
- Cada grupo, al momento de narrar las leyendas puede apoyarse en imágenes o dibujos para fijar la transmisión oral.

Cuando se desarrolla este tipo de actividades, lo que estamos haciendo es apoyarnos en el método de transmisión o adecuar el método y técnica que se crea conveniente para lograr los objetivos.

Elaboración de un glosario con términos o palabras nuevas en el Idioma Chuj.

✧ **Consejos mayas.**

Este es un tema relativamente nueva para nuestra gramática pedagógica, sin embargo, para su estudio, tratado e inclusión en la misma, se establece que los Consejos Mayas, generalmente radican en consejos enfocados desde la cosmovisión maya, se basan en la relación de la persona con el ser Supremo, el Formador y el Creador conocido en Chuj como **Tz'akumal-ak'umkinal**, con el Corazón del Cielo y Corazón de la Tierra, así también orienta a la persona a ser noble con la naturaleza; ya que considera al hombre y la mujer como parte de la naturaleza, se aconseja a la persona un sublime respeto con las personas mayores, demostrar el respeto siempre a los ancianos y ancianas como: **xelab'a nunchichim ix,** o **yaj hin jolom mamicham winak,** ya que considera que todo lo que lo rodea es su hermano, y que cualquier desequilibrio en la misma altera la vida de la persona. Se puede decir que los consejos mayas son valores fundamentales que incluyen el carácter sagrado de la naturaleza y el Universo. Se aconseja siempre que la persona debe cuidar sus valores, ya que esto le permite realizar buenamente su vocación o misión para la cual está destinado. "Es de carácter sagrado la vocación o misión de la persona, la gratitud o el agradecimiento; la complementariedad o equilibrio de las cosas; el sentido de paz, madurez y responsabilidad, la consulta o **el consejo**, el trabajo, la protección de la vida; la reparación; el respeto a la palabra de los padres o abuelos" (Salazar y Telón, 1997). Lo anterior es también trascendental para la vida de los habitantes del pueblo Chuj, como se refirió anteriormente la **Espiritualidad Maya** es el elemento medular de los consejos mayas, de allí que entre naturaleza y comunidad, se establece un compromiso voluntario para el desempeño de un fin determinado, situación que hace que los consejos de los mayas se conviertan en normas para la vida del pueblo, en este caso la comunidad Chuj: Se mencionan algunos:

Ma tzsat ki k'ojol a ki tzakmal-ki ajk'inal	No olvidarse del Creador y Formador
Tzkij el chichn k'ojlal a ki pixan	Evitar el odio que lleva a la venganza
Tzkij el tz'ak'ojlal a ki nab'en, ki pixan	Evitar la codicia que lleva a la envidia
Tzkij el b'asnab'enal ayonh	Evitar la avaricia
Ma tzkak' es	Evitar la mentira
Ma tzonh e'lk'wi	No robar y
Ma tzka' ki pital mu tu' nab'enal	No ser soberbio
Ma tzki tzuk' spenek te' te'	No machetear la corteza de los árboles
Ma tzki mak' skal ik'	No latigar al aire

Ma tzkak' el kaw a skal te' yet' yib'anh witz	No gritar cerca de cuevas o ceros
Ma tzki tzuk' yol b'e	No machetear los caminos
Tz ki yiklej heb' icham anima	Respetar los mayores y ancianos/as

Mediación pedagógica para el tema anterior:

Organizar grupos de trabajo con los alumnos, utilizando (como sugerencia) la Técnica de la Grabación y reunir las siguientes características:

- Elaboración de un listado de posibles cuentos a saber: sobre personajes de la comunidad, sobre cerros, sobre siembras, sobre animales y alguna otra situación que se pueda considerar.
- Buscar a las personas adultas o ancianas de la comunidad, pedirles permiso para realizar la grabación e indicar el motivo.
- Después de realizar el trabajo de campo, los grupos de trabajo intercambian oralmente sus cuentos.
- Se puede utilizar la Técnica biográfica para describir las características del o los personajes
- Cada grupo, al momento de narrar los cuentos puede apoyarse en imágenes o dibujos para fijar la transmisión oral.

Cuando se desarrolla este tipo de actividades, lo que estamos haciendo es apoyarnos en el método de transmisión o el método y técnica que se crea conveniente para lograr los objetivos.

Elaboración de un glosario con términos o palabras nuevas en el Idioma Chuj.

✧ **Pensamientos mayas.**

Para abordar este apartado es necesario fundamentarlo desde la concepción misma que tienen los mayas. Se debe tener presente siempre que el pensamiento de ellos gira alrededor de la espiritualidad y la agricultura en enlace con la naturaleza y el cosmos o universo. Su fin siempre fue preparar a los individuos para servir a la espiritualidad, a la familia y al pueblo. Con esto podemos condensar que el pensamiento de los mayas es contar con un hombre maya integral, y que para lograrlo debe fundamentarse en los siguientes principios o pensamientos:

1. Una clara conciencia colectiva de estar inmerso en el cosmos.

2. Vivir el amor a Dios, uniendo intrínsecamente espirutalidad-ciencia-arte-trabajo y vida social.

3. Respetar firmemente las siete leyes del creador y formador.

4. Usar todas las cosas, de acuerdo a su naturaleza, manteniendo su equilibrio.

5. Profundo respeto a la sacralidad (calidad sagrado) del maíz, raíz fundamental de las ciencias, la razón del propio existir y por quien el hombre se une a la divinidad en el cosmos universal.

Las siete leyes del creador y formador:

a) No olvidarse del Creador y Formador.
b) Evitar el odio que lleva a la venganza.
c) Evitar el la codicia que lleva a la envidia.
d) Evitar la avaricia.
e) Evitar la mentira.
f) Evitar el robo.
g) Evitar la soberbia.

El pensamiento más completo, humilde, equilibrado y de modo sagrado, es el que se capta de los abuelos, las abuelas, del padre, de la madre o de los mayores, donde se considera que el hombre es simplemente un ser más, dentro de todos los elementos que conforman la naturaleza. A su vez, todos los seres tienen vida, y a través de ellos el hombre comparte sus necesidades para su sobrevivencia. Esta acción no la hace arbitrariamente, sino que están establecidas normas que seguir y cumplir. Dentro del mundo maya Chuj, tomando como ejemplo la sacralidad del maíz; cuando va a la tapisca o cuando tiene que desgranar maíz, acostumbra dar un soplo de aliento a las manos antes de empezar a tocar la mazorca con el fin de mantener la abundancia del maíz. O cuando tiene que ir a cortar árboles, mover piedras de sus lugares, antes de consumir agua de un manantial, antes de labrar la madre tierra para la siembra, los instrumentos o herramientas de trabajo, los utensilios de cocina y otros, la persona (hombre o mujer) tiene que pedirles permiso y así poderlos usar.

Con lo anterior, se puede concluir que el pensamiento maya no puede estar aislado de la religión, ya que este es un elemento en donde la sociedad maya "consagra sus creencias, sus características, legitimizando sus conductas e idealizando sus relaciones con la naturaleza y con los otros hombres"(Dolores Juliano. Departamento de Antropología e Historia de América. Universidad de Barcelona). "De ahí el alto grado de espiritualidad que enmarca la vida familiar maya en sus diversas actividades, especialmente en la agricultura. (Albertina Saravia en su obra: El ladino me jodió).

- **Discursos mayas.**

Al referirnos a discursos mayas, estamos hablando de la transmisión de conocimientos en forma oral que han venido desarrollando los abuelos y las abuelas y lo desarrollan sobre la manera en que el hombre debe relacionarse con todo su entorno, hombre-hombre y hombre-naturaleza. Actualmente, hay hombres y mujeres mayas que se especializan en realizar un discurso sobre un tema en especial; por ejemplo sobre: Cosmovisión Maya, sobre Espiritualidad Maya, sobre Agricultura Maya, sobre Literatura Maya, de este último mencionado se puede hablar de la siguiente manera: " Literatura precolombina,

composiciones y textos orales o escritos creados por los nativos americanos, anteriores a la llegada de Cristóbal Colón, y por sus descendientes. Frailes, cronistas y conquistadores, entre aquellos que, a finales del siglo XV y principios del XVI, establecieron contacto con grupos indígenas en diversos lugares del Nuevo Mundo, afirman repetidas veces en sus escritos e informes haber escuchado cantos, plegarias, **discursos** y relatos, legendarios o históricos, en las comunidades nativas. Muestra ello que había literaturas, entendidas como tipos diversos de composiciones transmitidas de forma oral. Consta que algunas de tales composiciones tenían considerable antigüedad; existían desde mucho antes del encuentro de los dos mundos. En varios casos hubo sobre todo frailes que adaptaron el alfabeto para representar los fonemas de las lenguas aborígenes. En años posteriores, y aún en la actualidad, surgieron investigadores que continuaron recogiendo composiciones entre poblaciones indígenas de muchos lugares. De este modo puede hablarse de un gran corpus de producciones literarias, obra de los pueblos originarios y de sus descendientes en el continente americano. En el caso particular de algunas culturas indígenas, las de Mesoamérica, el área andina y el ámbito tupí-guaraní, los antiguos testimonios literarios que han llegado hasta el presente son más numerosos y puede decirse que reflejan una escasa contaminación con expresiones posteriores o de origen europeo. En Mesoamérica y el área andina, hubo otras formas de preservación de sus antiguas composiciones. En Mesoamérica, además de una rica iconografía en múltiples monumentos y pinturas, existieron inscripciones y libros con imágenes pictóricas y caracteres pictográficos. En la zona andina, los quipus o cordeles de distintos colores, atados en diversas formas y números y con nudos de varios tamaños y a determinadas distancias, sirvieron para registrar no sólo cómputos numéricos, sino también fórmulas conceptuales y hechos notables. Entre las culturas mesoamericanas que dejaron mayor abundancia de composiciones literarias sobresalen la náhuatl (véase Nahua) y la maya. La literatura escrita en lenguas de la familia maya es también muy rica. Hay centenares de inscripciones de contenido histórico en estelas de piedra, vasos de cerámica, objetos de hueso y otros materiales. Muchas inscripciones datan del periodo clásico (300-960 d.C.). También se conservan algunos códices o libros con pinturas y signos pictográficos, de temas religioso-astrológicos. Como entre los náhuatls, también consumada la conquista, se transcribieron alfabéticamente muchos textos. Sobresalen el Popol Vuh de los quichés, con relatos acerca de la creación del mundo, los seres humanos y animales, así como recordaciones legendarias e históricas. Deben mencionarse los libros de los Chilam Balam, que incluyen profecías, poemas y narraciones, así como los Cantos de Dzitbalché, con profundas y bellas expresiones. En 1850 fue descubierto el único texto dramático conservado de los mayas: el Rabinal Achí.” (© 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos).

Con lo anterior se puede establecer, que la Literatura Maya es la base del discurso maya, ya que en ella quedan plasmadas las expresiones de sentimiento, de conocimiento y las expresiones culturales de los propios mayas, incluidos en este caso los mayas chujes, que aunque no cuentan con bases escritas, sí desarrollan sus discursos en forma oral, acto que los tiene presentes en el mundo maya y ante el mundo entero. Cabe agregar que los discursos mayas actualmente incluyen la política, la religión, la vida social, los problemas sociales y de la juventud, la ecuación, la discriminación étinica, la salud entre otros, gracias a que se cuenta ya con gente interesada, académica y/o profesional en buscar que se valore, en toda la magnitud de la palabra, los diversos aspectos de la cultura maya.

- **Artes mayas.**

Para poder adentrar este tema es necesario saber que: "Arte, actividad que requiere un aprendizaje y puede limitarse a una simple habilidad técnica o ampliarse hasta el punto de englobar la expresión de una visión particular del mundo. El término arte deriva del latín ars, que significa habilidad y hace referencia a la realización de acciones que requieren una especialización, como por ejemplo el arte de la danza, del baile, de la jardinería o el arte de jugar al ajedrez." (© 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

Sin embargo, en un sentido más amplio, el concepto hace referencia tanto a la habilidad técnica como al talento creativo en un contexto musical, literario, visual o de puesta en escena. El arte procura a la persona o personas que lo practican y a quienes lo observan una experiencia que puede ser de orden estético, emocional, intelectual o bien combinar todas esas cualidades.

El arte y los artistas

En este fragmento de la introducción de la célebre historia del arte de E. H. Gombrich se analiza, con un estilo ameno en clave de divulgación característico de este autor, la relación entre el arte, los artistas y el espectador. La traducción de esta edición es de Rafael Santos Torroella.

Fragmento de La historia del arte.

De Ernst Hans Gombrich.

Introducción:

No existe, realmente, el Arte. Tan sólo hay artistas. Estos eran en otros tiempos hombres que cogían tierra coloreada y dibujaban toscamente las formas de un bisonte sobre las paredes de una cueva; hoy, compran sus colores y trazan carteles para las estaciones del metro. Entre unos y otros han hecho muchas cosas los artistas. No hay ningún mal en llamar arte a todas estas actividades, mientras tengamos en cuenta que tal palabra puede significar muchas cosas distintas, en épocas y lugares diversos, y mientras advirtamos que el Arte, escrita la palabra con A mayúscula, no existe, pues el Arte con A mayúscula tiene por esencia que ser un fantasma y un ídolo. Podéis abrumar a un artista diciéndole que lo que acaba de realizar acaso sea muy bueno a su manera, sólo que no es Arte. Y podéis llenar de confusión a alguien que atesore cuadros, asegurándole que lo que le gustó en ellos no fue precisamente Arte, sino algo distinto.

En verdad, no creo que haya ningún motivo ilícito entre los que puedan hacer que guste una escultura o un cuadro. A alguien le puede complacer un paisaje porque lo asocia a la imagen de su casa, o un retrato porque le recuerda a un amigo. No hay perjuicio en ello. Todos nosotros, cuando vemos un cuadro, nos ponemos a recordar mil cosas que influyen sobre nuestros gustos y aversiones. En tanto que esos recuerdos nos ayuden a gozar de lo que vemos, no tenemos por qué preocuparnos. Únicamente cuando un molesto recuerdo nos

obsesiona, cuando instintivamente nos apartamos de una espléndida representación de un paisaje alpino porque aborrecemos el deporte de escalar, es cuando debemos sondearnos para hallar el motivo de nuestra repugnancia, que nos priva de un placer que, de otro modo, habríamos experimentado. Hay causas equivocadas de que no nos guste una obra de arte.

A mucha gente le gusta ver en los cuadros lo que también le gustaría ver en la realidad. Se trata de una preferencia perfectamente comprensible. A todos nos atrae lo bello en la naturaleza y agradecemos a los artistas que lo recojan en sus obras. Esos mismos artistas no nos censurarían por nuestros gustos. Cuando el gran artista flamenco Rubens dibujó a su hijo, estaba orgulloso de sus agradables facciones y deseaba que también nosotros admiráramos al pequeño. Pero esta inclinación a los temas bonitos y atractivos puede convertirse en nociva si nos conduce a rechazar obras que representan asuntos menos agradables. El gran pintor alemán Alberto Durero seguramente dibujó a su madre con tanta devoción y cariño como Rubens a su hijo. Su verista estudio de la vejez y la decrepitud puede producirnos tan viva impresión que nos haga apartar los ojos de él, y sin embargo, si reaccionamos contra esta primera aversión, quedaremos recompensados con creces, pues el dibujo de Durero, en su tremenda sinceridad, es una gran obra. En efecto, de pronto descubrimos que la hermosura de un cuadro no reside realmente en la belleza de su tema. No sé si los golfillos que el pintor español Murillo se complacía en pintar eran bellos estrictamente o no, pero tal como fueron pintados por él, poseen desde luego gran encanto. Por otra parte, muchos dirían que resulta ñoño el niño del maravilloso interior holandés de Pieter de Hooch, pero igualmente es un cuadro delicioso.

La confusión proviene de que varían mucho los gustos y criterios acerca de la belleza. Las ilustraciones 5 y 6 son cuadros del siglo XV que representan ángeles tocando el laúd. Muchos preferirán la obra italiana de Melozzo da Forlì, encantadora y sugestiva, a la de su contemporáneo nórdico Hans Memling. A mí me gustan ambas. Puede tardarse un poco más en descubrir la belleza intrínseca del ángel de Memling, pero cuando se lo consiga, la encontraremos infinitamente amable.

Y lo mismo que decimos de la belleza hay que decir de la expresión. En efecto, a menudo es la expresión de un personaje en el cuadro lo que hace que éste nos guste o nos disguste. Algunas personas se sienten atraídas por una expresión cuando pueden comprenderla con facilidad y, por ello, les emociona profundamente. Cuando el pintor italiano del siglo XVII Guido Reni pintó al cabeza del Cristo en la cruz, se propuso, sin duda, que el contemplador encontrase en este rostro la agonía y toda la exaltación de la pasión. En los siglos posteriores, muchos seres humanos han sacado fuerzas y consuelo de una representación semejante del Cristo. El sentimiento que expresa es tan intenso y evidente que pueden hallarse reproducciones de esta obra en sencillas iglesias y apartados lugares donde la gente no tiene idea alguna acerca del Arte. Pero aunque esta intensa expresión sentimental nos impresione, no por ello deberemos desdeñar obras cuya expresión acaso no resulte tan fácil de comprender. El pintor ittaliano del medievo que pintó la crucifixión, seguramente sintió la pasión con tanta sinceridad como Guido Reni, pero para comprender su modo de sentir, tenemos que conocer primeramente su procedimiento. Cuando llegamos a comprender estos diferentes lenguajes, podemos hasta preferir obras de arte cuya expresión es menos notoria que la de la obra de Guido Reni. Del mismo modo que hay quien prefiere a las personas que emplean ademanes y palabras breves, en los que queda algo siempre por adivinar, también hay quien se apasiona por cuadros o esculturas en los que queda algo por descubrir. En los períodos más primitivos, cuando los artistas no eran tan hábiles en representar rostros y

actitudes humanas como lo son ahora, lo que con frecuencia resulta más impresionante es ver cómo, a pesar de todo, se esfuerzan en plasmar los sentimientos que quieren transmitir.

2 BELLAS ARTES Y ARTES DECORATIVAS

Tradicionalmente, en la mayoría de las sociedades el arte ha combinado la función práctica con la estética, pero en el siglo XVIII en el mundo occidental se empezó a distinguir el arte como un valor puramente estético que, además, tenía una función práctica. Las bellas artes (en francés beaux arts) —**literatura**, **música**, **danza**, **pintura**, **escultura y arquitectura**— centran su interés en la estética. Las consideradas artes decorativas, o artes aplicadas, como la cerámica, la metalistería, el mobiliario, el tapiz y el esmalte suelen ser artes de carácter utilitario y durante cierto tiempo estuvieron degradadas al rango de oficios. Dado que en la Escuela de Bellas Artes de París sólo se impartía la enseñanza de las principales artes visuales, a veces el término se ha utilizado de modo restringido para referirse sólo al dibujo, la pintura, la arquitectura y la escultura. Sin embargo, desde mediados del siglo XX, el mayor interés por las tradiciones populares no occidentales y la importancia del trabajo individual por parte de una sociedad mecanizada, ha hecho que esa vieja diferenciación fuese cada vez menos clara y que se consideren artes tanto las unas como las otras.

3 ARTE Y CIENCIA

Tanto el arte como la ciencia requieren habilidad técnica. Los artistas y los científicos intentan crear un orden partiendo de las experiencias diversas y, en apariencia, aleatorias del mundo. También pretenden comprenderlo, hacer una valoración de él y transmitir su experiencia a otras personas. Sin embargo, existe una diferencia esencial entre ambas intenciones: los científicos estudian las percepciones de los sentidos de modo cuantitativo para descubrir leyes o conceptos que reflejen una verdad universal. Los artistas seleccionan las percepciones cualitativamente y las ordenan de forma que manifiesten su propia comprensión personal y cultural. Mientras que las investigaciones posteriores pueden llegar a invalidar leyes científicas, una obra de arte —aunque cambie el punto de vista del artista o el gusto del público— tiene un valor permanente como expresión estética realizada en un tiempo y en un lugar determinados.

4 EL ARTISTA EN EL MUNDO

Aun cuando los artistas puedan ser genios únicos movidos por unas energías creativas propias, también son en gran parte un producto de la sociedad en la que viven. Ésta debe procurar un grado de bienestar económico y suficiente tiempo libre como para permitir que el público o las instituciones puedan pagar a los artistas profesionales, como hacían los sacerdotes sumerios o los príncipes renacentistas. Un artista aficionado ha de poder disponer de tiempo libre, tanto el granjero que talla o la granjera que borda durante el invierno como el empleado de una oficina que se dedica a pintar los domingos. Incluso la decisión de ser

artista puede fomentarse culturalmente. En muchas sociedades tradicionales era costumbre que los artistas, como otra mucha gente, siguieran la profesión de sus padres, como las familias de actores o pintores en Japón y las dinastías familiares de músicos en la Europa del siglo XVIII.

Los recursos físicos de la sociedad en que vive el artista condicionan el medio con el que trabaja. En una zona como Mesopotamia, carente de piedra, los arquitectos sumerios habían de construir con ladrillos; los pastores nómadas asiáticos tejían la lana de sus rebaños para hacer alfombras; los pintores medievales europeos trabajaban sobre paneles de madera, paredes revestidas de yeso, vidrieras de ventanas y pergaminos en una época en la que el papel no era conocido en Occidente. Pero en el siglo XX la producción en masa y el comercio mundial han proporcionado a los artistas un enorme abanico de materiales.

El medio que utiliza un artista condiciona el estilo de su trabajo. Así un escultor ha de tratar la piedra de modo diferente a la madera; un músico logra con los tambores unos efectos que difieren de los que logra con los violines; un escritor, si escribe poesía, ha de cumplir ciertos requisitos que en una novela serían irrelevantes. También la tradición local afecta a los estilos artísticos; los diseños en la cerámica de un área geográfica y un periodo determinados, pueden ser geométricos y en otros, naturalistas. La tradición en la India prescribía que se representara a Buda con el pelo muy rizado, al igual que la tradición occidental estipulaba que Cristo fuera representado con el pelo largo. Los artistas de Oriente hacían caso omiso de la perspectiva científica, que ha sido una de las preocupaciones fundamentales de los pintores occidentales desde el periodo renacentista en Europa.

Además, el tema artístico está muchas veces dictado por la sociedad que lo financia. El arte y la arquitectura de Egipto, dominado por el Estado y las concepciones religiosas, utilizaban como motivos la glorificación del faraón y la vida después de la muerte. En la piadosa Europa medieval, la mayor parte de las artes visuales y el teatro trataban temas cristianos. En el siglo XX en los países totalitarios el arte oficialmente reconocido había de estar al servicio del Estado. Desde el siglo XIX, en la mayoría de los países occidentales, los artistas han disfrutado de mayor libertad en la elección de los temas y, en algunas ocasiones, la forma de la obra se ha convertido en el tema, como sucede en el arte conceptual y en la música pura.

El rango social de los artistas ha ido cambiando en Occidente a lo largo de los siglos. En la época clásica y en la edad media los poetas y escritores, al utilizar para sus obras sólo la capacidad intelectual, estaban considerados creadores de rango superior a los actores, bailarines, músicos, pintores y escultores, que utilizaban la habilidad manual o física. Pero desde el renacimiento, cuando empezaron a valorarse todos los aspectos de la personalidad humana, la capacidad creativa en el campo de las artes visuales y de representación ha ido ganando mayor reconocimiento y prestigio social. Hoy en día el arte se considera, en todas sus categorías, como parte fundamental de los logros de la humanidad y muchos creadores de los más diversos campos artísticos se encuentran entre los ciudadanos más famosos del mundo.

Lo anterior fue considerado para la presente Gramática Pedagógica con el fin de tener una noción más amplia de lo que es el **arte**; y de esa cuenta tener el cuidado de centrar nuestro aprecio y percepción de las **Artes Mayas Chujes**, como parte medular de esta Gramática. Pero previo a tocar el tema propiamente Chuj se introduce al mundo exótico del Arte Maya que ha sobresalido desde tiempos remotos.

Se entiende pues, que **Arte Maya**, en el sentido más amplio incluye a: Arquitectura; Escultura; Arte Mural; Cerámica y Lítica; Tejido y Arte Plumario; Literatura; Vestimenta; Danza; Teatro y arte dramático; Música; Novela; Pintura; Poesía.

Arte y arquitectura mayas, formas de expresión social, política e ideológica de uno de los pueblos más interesantes de la América prehispánica. Sus manifestaciones abarcan todas las técnicas y materiales imaginables y se extiende en el tiempo durante más de dos mil años.

Tulum, México Situada en el extremo noreste de la península del Yucatán en México sobre acantilados de cara al mar Caribe, la ciudad maya de Tulum fue en su época una de las ciudades más importantes de la civilización maya, construida quizá tres siglos antes de la conquista (XIII), y diez siglos después del cenit de esta cultura. Los antropólogos no saben con certeza la razón de la decadencia de la civilización maya, pero las ruinas de ciudades como Tulum revelan aspectos fascinantes de esta cultura que una vez floreció en el sureste de México y en Centroamérica. Templos como el de los Frescos o El Castillo, vistos aquí al fondo de la imagen,


Enciclopedia Encarta, Photo Researchers, Inc./George Holton

fueron empleados por los mayas en ceremonias religiosas en honor de sus numerosas divinidades.Photo Researchers, Inc./George Holton.

El territorio que abarcaron fue muy grande: el sur de México con la península de Yucatán, Guatemala, Belice y parte de Honduras y El Salvador. El periodo de mayor auge fue el clásico (300-900 d.C.), después sobrevino el llamado colapso maya de las tierras bajas de El Petén, el abandono de los centros más importantes y el resurgir de la civilización más al norte, en la península de Yucatán, durante el periodo posclásico (900-1500 d.C.). El arte maya hunde sus raíces en la cultura olmeca (1200-400 a.C.) y recibe posteriores influencias de Teotihuacán y

Tula. Nos encontramos, pues, ante un arte mesoamericano que participa de sus mismos patrones y concepciones.

2 ARQUITECTURA

Palacio del Gobernador, Uxmal El palacio del Gobernador forma parte del conjunto monumental de Uxmal, en Yucatán (México), junto al palacio de las Tortugas, el cuadrángulo de las Monjas y la pirámide del Mago o del Enano. Construido entre los siglos VIII y IX, muestra uno de los rasgos característicos de este estilo arquitectónico, la sobria sencillez del muro inferior frente a la riqueza ornamental del superior.Woodfin Camp and Associates, Inc./Mireille Vautier



Desde el siglo XVI la arquitectura maya ha llamado poderosamente la atención de los europeos. Sus pirámides, templos y palacios habían sido abandonados tiempo atrás, pero la selva y la falta de información actuaron como acicates para sus primeros estudiosos. Los materiales de que dispusieron los arquitectos mayas fueron la piedra caliza para los sillares de revestimiento y tierra, cascajo y lajas de piedra para el relleno de los núcleos y basamentos, obteniendo cemento para la sujeción del carbonato cálcico. La madera de caoba y zapote proporcionaba materiales para los dinteles de las puertas, los refuerzos para las bóvedas, así como andamios, escaleras y rodillos que facilitaban el trabajo.

El logro técnico más característico fue la falsa bóveda, que no es otra cosa que dos muros que se juntan en la parte superior por aproximación de hiladas de piedras. El estuco se usó para enlucir pavimentos, paredes y esculturas, y se obtenía mezclando la cal con agua en una solución de goma vegetal. El enorme peso de las bóvedas y las cresterías (muros de mampostería que se alzaban sobre ellas) obligaba a aumentar el grosor de las paredes y a reducir los vanos.

La arquitectura maya floreció principalmente en torno a seis áreas: Petén, el valle del Motagua, la cuenca del río Usumacinta, Puuc, Chenes y la región de Río Bec.

2.1 Petén

Uaxactún La Reserva de la Biosfera Maya es el área protegida más grande de Guatemala. Ubicada en el departamento de Petén, en la región septentrional guatemalteca de El Petén, alberga ruinas mayas como los de Tikal, Uaxactún (en la fotografía) y Piedras Negras. Corbis/Dave G. Houser



El estilo de esta región, clave para el ulterior desarrollo del arte maya, se caracteriza por las imponentes masas frontales suavizadas por la altura de los paramentos y santuarios macizos, de planta irregular, con una sola puerta. Los principales centros fueron Tikal y Uaxactún, situados al norte del lago Flores en medio de una exuberante vegetación. El primero fue el mayor de todos los centros ceremoniales y su arquitectura sobresale por su sentido de la proporción, el refinamiento estructural y la sutileza de los detalles.

2.2 Motagua

Estela de Quiriguá En la cuenca del río guatemalteco Motagua se encuentran las ruinas de una antigua ciudad mesoamericana perteneciente al periodo clásico maya, cuya principal estela, del 771, aparece en esta imagen.Corbis/Charles and Josette Lenars.



Escalera de los Jeroglíficos: La escalera de los Jeroglíficos es un grandioso monumento en piedra levantado por la civilización maya en Copán (Honduras). Toma su nombre de las inscripciones grabadas en la contrahuella de los noventa peldaños que la recorren. Corbis/Charles and Josette Lenars



El valle del Motagua se hace singular por la utilización de sillares de traquita, la gran abundancia de esculturas y la profusa decoración de los frisos. El centro de esta región, Copán, fue la sede de varios congresos de astronomía. El interés por esta ciencia se refleja en una serie de monumentos y monolitos, entre los que sobresale la monumental Escalera de los

Jeroglíficos, cuyos escalones están completamente recubiertos de inscripciones. El otro centro es Quiriguá, donde se desarrolló una escultura monolítica de proporciones colosales.

2.3 Usumacinta

La región del Usumacinta posee inmensas acrópolis, y destaca por la decoración en estuco y la sensación de ligereza que le imprimen sus amplios pórticos y las figuras de las fachadas. Los núcleos principales fueron las ciudades de Yaxchilán, Piedras Negras y Palenque, donde se alza el templo de las Inscripciones, una pirámide que alberga la tumba del rey Pacal el Grande.

2.4 Puuc

La zona Puuc (Uxmal, Kabah, Sayil) se caracteriza por el empleo de columnas, los zócalos sencillos, las paredes lisas y los frisos enormes y decorados profusamente con mosaicos de piedra.

2.5 Chennes

En esta región la superficie de las fachadas de los edificios suele estar decorada con mascarones de piedra. Hochob y Dzibilnocac son los principales centros.

2.6 Río Bec

Por último, lo que más llama la atención del estilo de Río Bec son las torres ornamentales de mampostería construidas a modo de pirámides parecidas a las de Tikal. Suelen aparecer de dos en dos, una a cada lado de la fachada.

3 ESCULTURA

Estatuas de Tula Tula fue la principal ciudad del pueblo tolteca, y sus restos están situados en lo que en la actualidad es el estado mexicano de Hidalgo. El mayor de sus templos, conocido como de la Estrella Matutina, poseía una estructura piramidal coronada por estos impresionantes guerreros toltecas (cuyas figuras han sido denominadas atlantes), que sostenían su techumbre.Liaison Agency/Allan Philiba


Enciclopedia Encarta, Liaison Agency/Allan Philiba

Incluye una gran variedad de manifestaciones: altares, estelas, lápidas, dinteles zoomorfos, tableros, tronos, jambas, columnas, figuras de bulto y marcadores de juego de pelota. Sus principales características son la utilización del relieve, la monumentalidad en el tratamiento de los temas, el uso del color en el acabado superficial, la dependencia del ámbito arquitectónico, la profusión de signos caligráficos y ornamentales, la relevancia de las líneas curvas y el carácter abigarrado y escenográfico de la composición.

Bajorrelieve maya Los mayas esculpieron elaborados bajorrelieves, como esta obra del periodo clásico tardío (siglos VII al IX). Los relieves se disponían en los muros de los edificios o en las características estelas mayas (pilares o losas exentas con inscripciones).Liaison Agency/George Swain


Liaison Agency/George Swain

Las estelas conmemorativas son magníficos trabajos entre los que destacaremos las de Tikal, Copán, Quiriguá y Copán. Se trata de enormes lajas de piedra clavadas verticalmente en el suelo, en las que los escultores mayas tallaron en bajorrelieve imágenes del jubileo de sus reyes. Se erigían al finalizar un periodo temporal concreto, cada cinco y cada veinte años, y en ellas, mediante jeroglíficos, se narraban los acontecimientos más importantes del reinado. Excelentes son los dinteles figurativos que flanqueaban las puertas de los palacios y templos de Yaxchilán, los altares de Piedras Negras y los zoomorfos de Quiriguá, aunque quizá la cumbre de la escultura maya sean los paneles de los edificios de Palenque. El palacio, y los templos de las Inscripciones, el Sol, la Cruz y la Cruz Foliada, constituyen uno de los mejores ejemplos de cómo el hombre es capaz de plasmar en piedra su universo religioso.

4 ARTE MURAL

Frescos de Bonampak: Algunas culturas prehispánicas, como es el caso de los mayas, pintaban murales para representar sus rituales y su historia. En 1946 se descubrieron estos frescos de Bonampak (d. c. 790), conservados bajo una capa calcificada, cerca del río Lacanhá, en el estado mexicano de Chiapas. Esta pintura narra la historia de la última dinastía de Bonampak. Art Resource, NY/SEF



Aunque los restos que han llegado hasta nosotros son muy escasos, la pintura mural del periodo clásico maya alcanzó una gran perfección técnica y una gran calidad artística, logrando un difícil equilibrio entre el naturalismo de los diseños y la gravedad impuesta por el convencionalismo de los temas. Aunque utilizan tintas planas carentes de perspectiva los muralistas mayas supieron crear la ilusión del espacio. Primero trazaban el dibujo en rojo diluido sobre una capa de estuco, después se pintaba el fondo quedando las figuras en blanco y posteriormente se iban rellenando los diferentes espacios con sus respectivos colores. Para

sugerir la perspectiva y el volumen recurrían al fileteado de las figuras, la yuxtaposición de colores y la distribución de los motivos en diversos registros de bandas horizontales. Los murales más importantes que se conservan son los del sitio de Bonampak (Chiapas). Las pinturas ocupan la totalidad de las paredes de tres habitaciones de un edificio (790 d.C.). Relatan acontecimientos bélicos que incluyen las ceremonias preliminares a la batalla (cuarto I), la batalla (cuarto II) y el sacrificio final (cuarto III). Existen fragmentos de antiguas pinturas en Uaxactún, Palenque, Cobá y Chichén Itzá.

5 CERÁMICA Y LÍTICA:

Estatuilla de cerámica maya: Uno de los productos más importantes de la economía maya fue el maíz. Esta figura (c. 600-800) representa el dios del preciado cereal, con sus joyas y su tocado característicos. La pieza era originalmente polícroma, y su sencillez formal caracteriza la cerámica maya. Art Resource, NY/Nefsky



De la misma forma que los muralistas mayas plasmaron escenas mitológicas y cortesanas en sus composiciones, los ceramistas reflejaron diversos aspectos relacionados con temas similares. La cerámica polícroma —asociada con el mundo funerario— fue la más extendida. La técnica era similar a la de los murales aunque jugaron también con las posibilidades expresivas que les brindaban el engobe y el pulimento. Suelen ser cilindros, platos y fuentes de distintas dimensiones donde la pintura cubría casi la totalidad de la superficie. Los perfiles de los dibujos se realizaban en negro sobre un fondo monocromo, crema o anaranjado. El otro estilo, del que se conservan muy pocos, llamado códice, recuerda la técnica utilizada por los escribas mayas sobre las tiras de papel vegetal estucadas y pintadas. Las figuras antropomorfas alcanzaron también una gran popularidad y perfección. Las llamadas figuritas de la isla de Jaina (Campeche) incluyen una variada muestra de tipos físicos diferentes. A esta lejana isla llegaban

para enterrarse personajes ilustres de muy diversa procedencia, y los artesanos de la necrópolis preparaban los ajuares que habían de acompañarles en su viaje al mundo de los muertos (Xibalbá).

La talla de las piedras semipreciosas, en jade y obsidiana, suponen una valiosa aportación al arte maya. Figuras humanas, excéntricos y collares alcanzaron un grado de perfección que las hizo ser incluidas en los ajuares de las tumbas más principescas.

6 TEJIDO Y ARTE PLUMARIO

Aunque las extremas condiciones de calor y humedad han impedido que estas manifestaciones llegaran hasta nosotros, las escenas figurativas que aparecen sobre distintos soportes nos permiten hacernos una idea de cómo debieron ser. Los reyes y dignatarios aparecen vestidos con bragueros, camisas, capas, túnicas y mantas realizadas en algodón, piel y fibra vegetal. Los trabajos plumarios alcanzaron un gran desarrollo, los cuales consistieron en imitar pinturas mediante plumas de colores adheridas a un plano; como se practicaba antiguamente en México
Los artesanos mayas disponían de una tradición muy rica dentro del medio natural más apropiado.

7 LITERATURA:

En los códices y las inscripciones de monumentos mayas hay expresiones de contenido religioso e histórico. Se conservan además transcripciones con el alfabeto latino en lenguas mayenses, como el maya yucateco, el q'iche' y el cakchiquel. En la primera de estas lenguas se escribió el libro sagrado de Chilam Balam, en la segunda el Popol Vuh o Libro del Consejo, considerado como una Biblia americana, y en la tercera existen varios anales que abarcan desde aconteceres prehistóricos hasta los años que siguieron a la conquista española. (© 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

De todo lo anterior podemos decir que la cultura maya Chuj, ha desarrollado Arte, no en todo lo que se mencionó, pero sí en los siguientes aspectos:

Arquitectura; Cerámica; Tejido; Vestimenta; Danza; Música; Poesía.

Arquitectura: se puede mencionar con mucho orgullo los templos sagrados ubicados en San Mateo Ixtatán, aunque deteriorados por el tiempo o la intervención del hombre, son el símbolo de la grandeza de nuestros antepasados chujes.

Cerámica (alfarería): se menciona aquí todo lo que es relacionado a objetos hechos de barro como: tinajas (Ch'ub'), jarras (xalu), ollas (chen), comales (sa'am), inciensarios (tz'ab'k'ak'), candeleros (linhnub'kantilan), escudillos(lumuk'ab') flauta de barro (talil), entre otros.
Tejido: Se menciona aquí todo lo relacionado a morrales, gorras y ocasionalmente cintas para el cabello o fajas para las mujeres, mismos que llevan figuras que han sido plasmadas en distintas perspectivas o de distintos objetos, animales, personales, nombres de lugares y fechas especiales.

Vestimenta: Los vistosos colores del güipil de San Mateo Ixtatán o del güipil de San Sebastián Coatán, ambos con bordados diseñados con mucha delicadeza, que identifican muchas veces la cosmovisión del maya Chuj o simplemente enfocan su forma de pensar, son una muestra clara del arte que desarrollo la mujer Chuj a través de la vestimenta.

Danza: El muy característico es el que se realiza en forma ceremonial y que acompaña las actividades navideñas cristianas, se denomina según su representación en : Baile de Moros, Baile de Cortés o Baile de la Conquista. Se requiere, para que adquiera el ritmo deseado, un año de ensayo por parte de las personas que se involucran en este tipo de danzas.

Música: La música maya Chuj, oriundamente visto, es representada por el Tún y la Chirimía (Tinab' yet' Chirminax), actualmente es escuchado en el municipio de San Sebastián Coatán, cultivado sobre todo en la aldea Yolaxito (Yola' xi'). La conservan alrededor de dos familias y que gracias a ellas se ha perpetuado como símbolos de la música autóctona Chuj el Tún y la Chirirmía y por ello aún podemos disfrutar de las bellas melodías que emanan de estos sencillos pero sentimentales instrumentos. Pero, también a la par de los instrumentos mencionados, está la marimba, y la música que de ella se deleita, es según el estilo y ritmo que poseen los que ejecutan los lindos sones, que es el nombre de la música que de la marimba emanan los que saben ejecutarla. Cabe agregar que con mucho orgullo, como partes de este bello país ancestral, la marimba está presente entre los chujes, como instrumento, símbolo de la música de los chujes.

- **Ciencia y tecnología maya.**

Ciencias: Conforme la historia y el estudio que se ha hecho en relación a los mayas sobre sus alcances en la ciencia, se puede decir que ellos se destacaron por ser grandes astrónomos, lograron observar los movimientos del Sol y de la Luna y hasta pronosticaron los eclipses. Por su conocimiento en astronomía elaboraron un calendario solar muy exacto que se componía de 18 meses de 20 días cada uno, más un mes de 5 días adicionales, dando un total de 365 días. También utilizaron un calendario lunar de 260 días llamado Tzolkin, que regía la agricultura de ellos.

Eran grandes matemáticos, ya que fueron ellos los que inventaron el cero, siendo su gran aporte universal a la matemática, su numeración es vigesimal ya que tiene de base el veinte. (Texto: Serie Camino a la Excelencia, 5to. Grado, pp106-107)

Técnicas: La agricultura constituyó siempre la base de la economía maya desde la época precolombina y el maíz es su principal cultivo. Sus técnicas combinaban formas muy arcaicas con otras muy elaboradas, como la irrigación, el drenaje o el aterrazamiento. Los mayas cultivaban también algodón, frijol, chile, tomate, camote (batata), yuca, cacao y otras especies comestibles. Las técnicas del hilado del algodón, la lana y el ixtle (obtenido de la yuca), además del tinte y el tejido, consiguieron un elevado grado de perfección. Los mayas utilizaban dos tipos de telares: el de cintura y, con menor frecuencia, el de estacas. A través de los motivos de los tejidos las mujeres mayas transmitían mitos y símbolos de sus respectivos pueblos. Como unidad de cambio utilizaban las semillas de cacao y las campanillas de cobre, material que empleaban también en los trabajos ornamentales, al igual que el oro, la plata, el jade, las conchas de mar y las plumas de colores.

La unidad mínima de producción era la familia campesina, que cultivaba una milpa, parcela desbrozada sin la tala de árboles, ya que para los mayas los árboles, en especial la ceiba, eran sagrados. (© 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

- **Educación maya.**

Educación maya, sistema de educación de los antiguos mayas que habitaban en la parte occidental del istmo centroamericano. El carácter acentuadamente militar de la educación entre los aztecas (véase Educación azteca), estuvo atenuado en la cultura maya. La educación estaba influida por cuestiones de carácter religioso, tomando en cuenta el futuro del recién nacido por medio del horóscopo que declaraba el llamado Ah Kin, sacerdote del culto solar. Se iniciaba en el hogar, corría a cargo de los padres y estaba en función del sexo de los hijos. Los niños pasaban el tiempo jugando al aire libre, juegos que eran imitaciones, en su mayor parte, de las futuras labores que habrían de ejecutar. A los nueve años los varones ayudaban al padre en las faenas del campo y las niñas a la madre en las labores domésticas. Cumplidos doce años, unos y otros abandonaban el hogar e ingresaban como internos en los establecimientos educativos, que eran de dos clases: para nobles y para el pueblo en general; en estos últimos se acentuaban las prácticas militares. (© 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.).

Sin embargo, con la llegada de los españoles, la Educación Maya perdió auge y control sobre la formación de los habitantes que se educaban en su seno. Al momento de principiar la invasión española, se trató de aniquilar esta educación, principiando con el intento de fomentar únicamente la cultura española, trayendo consigo, la castellanización obligada de los pueblos mayas, con el fin de vivir y aceptar una cultura impuesta y que no correspondía a la manera de vivir, pensar y sentir de estos pueblos. Pasaron alrededor de 500 años, de una colonización no deseada, para que se dieran apenas, apertura a una educación distinta de los mayas, es decir, que sean ellos los que decidan la manera de cómo llevar a cabo la formación de sus hijos. Esto implicó, desde la década de los años 70s, implementar un currículum bilingüe intercultural con el fin de establecer "La Escuela Bilingüe Intercultural Q'ij (sol, vida, luz, dinamismo), es una institución organizada conforme a la realidad cultural sociolingüística de las comunidades del pueblo maya. La misma constituye punto central para la consolidación y apropiación del conocimiento, la ciencia, los principios, los valores y en general la cosmovisión maya de ayer, hoy y siempre." (Fundamento de la Cultura Maya para la Escuela Bilingüe Intercultural-Q'IJ-, DIGEBI, 1996, PP 24)

- **Funciones y derechos de la familia maya.**

Funciones de la familia maya:

Se entiende por funciones el papel o rol que tiene que jugar o desempeñar la familia maya ante sí mismo y ante otros grupos. Sus principales funciones son:

1. Mantener su unidad.
2. Ser siempre solidario.
3. rescatar y proyectar sus valores culturales.
4. velar por el respeto hacia su grupo étnico.
5. Ser el artífice de su desarrollo y progreso.
6. Participar activamente el la vida política, social, económica, educativa y cultural del país.
7. Velar por el bienestar de su familia.

Lo que corresponde a Derechos, está claramente plasmado en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, por lo que para su mejor comprensión, incluímos en la presente Gramática Pedagógica el contenido de dicho acuerdo, ya que es el medio que ilustra y permite ver con mucha realidad lo que necesitan estos pueblos para su autodeterminación, el cual reza asi:

ACUERDO SOBRE IDENTIDAD V DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Considerando

Que el tema de identidad y derechos de los pueblos indígenas constituye un punto fundamental y de trascendencia histórica para el presente y futuro de Guatemala;

Que los pueblos indígenas incluyen el pueblo maya, el pueblo garífuna y el pueblo xinca, y que el pueblo maya está configurado por diversas expresiones socioculturales de raíz común;

Que a raíz de su historia, conquista, colonización, desplazamientos y migraciones, la nación guatemalteca tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe;

Que las partes reconocen y respetan la identidad y los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos maya, garífuna y xinca, dentro de la unidad de la Nación y la indivisibilidad del territorio del Estado guatemalteco, como componentes de dicha unidad;

Que los pueblos indígenas han sido particularmente sometidos a niveles de discriminación de hecho, explotación e injusticia por su origen, cultura y lengua, y que, como muchos otros sectores de la colectividad nacional, padecen de tratos y condiciones desiguales e injustas por su condición económica y social;

Que esta realidad histórica ha afectado y sigue afectando profundamente a dichos pueblos, negándoles el pleno ejercicio de sus derechos y participación política, y entorpeciendo la configuración de una unidad nacional que refleje, en su justa medida y con su plenitud de valores, la rica fisonomía plural de Guatemala.

Que en tanto no se resuelva este problema de la sociedad guatemalteca, sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales jamás podrán desenvolverse en toda su magnitud, y ocupar en el concierto mundial el lugar que le corresponde por su historia milenaria y la grandeza espiritual de sus pueblos;

Que en Guatemala será posible desarraigar la opresión y la discriminación sólo si se reconocen en todos sus aspectos la identidad y los derechos de los pueblos que la han habitado y la habitan, componentes todos de su realidad actual y protagonistas de su desarrollo, en todo sentido;

Que todos los asuntos de interés directo para los pueblos indígenas demandan ser tratados por y con ellos, y que el presente acuerdo busca crear, ampliar y fortalecer las estructuras, condiciones, oportunidades y garantías de participación de los pueblos indígenas, en el pleno respeto de su identidad y del ejercicio de sus derechos;

Que la comunidad internacional, por medio de las Naciones Unidas y las agencias y programas de su sistema, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otros organismos e instrumentos internacionales, ha reconocido las aspiraciones de los pueblos indígenas para lograr el control de sus propias instituciones y formas de vida como pueblos;

El Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (en adelante *"las partes")* acuerdan lo siguiente:

I. IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

1. El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de IDOOS los guatemaltecos.

2. La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, los hacen reconocerse como tal. Tratándose de la identidad maya, que ha demostrado una capacidad de resistencia secular a la asimilación, son elementos fundamentales:

i) la descendencia directa de los antiguos mayas;

ii) idiomas que provienen de una raíz maya común;

iii) una cosmovisión que se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura. Esta cosmovisión se ha transmitido de generación en generación a través de la producción material y escrita y por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante;

iv) una cultura común basada en los principios y estructuras del pensamiento maya, una filosofía, un legado de conocimientos científicos y tecnológicos, una concepción artística y estética propia, una memoria histórica colectiva propia, una organización comunitaria fundamentada en la solidaridad y el respeto a sus semejantes, y una concepción de la autoridad basada en valores éticos y morales; y

v) la auto-identificación.

3. La pluralidad de las expresiones socioculturales del pueblo maya, que incluyen los Achi, Akateco, Awakateko, Chorti, **Chuj**, Itza, Ixil, Jakalteco, Kanjobal, Kaqchikel, Kiche, Mam, Mopan, Poqomam, Poqomchi, Q'eqchi,_Sakapulteco, Sikapakense, Tectiteco, Tz'utujil y Uspanteco, no han alterado la cohesión de su identidad.

4. e reconoce la identidad del pueblo maya así como las identidades de los pueblos garífuna y xinca, dentro de la unidad de la nación guatemalteca, y el Gobierno se compromete en promover ante el Congreso de la República una reforma de la Constitución Política de la República en este sentido.

II. LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACiÓN

A. LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACiÓN LEGAL Y QE HECHO

1. Para superar la discriminación histórica hacia los pueblos indígenas, se requiere el concurso de todos los ciudadanos en la transformación de mentalidades, actitudes y comportamientos. Dicha transformación comienza por un reconocimiento claro por todos los guatemalteéos de la realidad de la discriminación racial, así como de la imperiosa necesidad de superarla para lograr una verdadera convivencia pacífica.

2. Por su parte, con miras a erradicar la discriminación en contra de los pueblos indígenas, el Gobierno tomará las siguientes medidas:

   i) promover ante el Congreso de la República la tipificación de la discriminación étnica como delito;

   ii) promover la revisión ante el Congreso de la República de la legislación vigente para derogar toda ley y disposición que pueda tener implicación discriminatoria hacia los pueblos indígenas;

   iii) divulgar ampliamente los derechos de los pueblos indígenas por la vía de la educación, de los medios de comunicación y otras instancias; y

   iv) promover la defensa eficaz de dichos derechos. Con este fin, promover la creación de defensorías indígenas y la instalación de bufetes populares de asistencia jurídica gratuita para personas de bajos recursos económicos en las municipalidades donde predominan las comunidades indígenas. Asimismo, se insta a la Procuraduría de los Derechos Humanos y a las demás organizaciones de defensa de los derechos humanos a que presten una atención especial a la defensa de los derechos de los pueblos maya, garífuna y xinca.

B. DERECHOS DE LA MUJER INDIGENA

1. Se reconoce la particular vulnerabilidad e indefensión de la mujer indígena frente a la

doble discriminación como mujer y como indígena, con el agravante de una situación social de particular pobreza y explotación. El Gobierno se compromete a tomar las siguientes medidas:

i) promover una legislación que tipifique el acoso sexual como delito y considere como un agravante en la definición de la sanción de los delitos sexuales el que haya sido cometido contra mujer indígena;

ii) crear una Defensoría de la Mujer Indígena, con su participación, que incluya servicios de asesoría jurídica y servicio social; y

iii) promover la divulgación y fiel cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

2. Se insta a los medios de comunicación y organizaciones de promoción de los derechos humanos a cooperar en el logro de los objetivos del presente literal.

C. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

Convención Internacional para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación Racial

1. El Gobierno se compromete a promover ante el Congreso de la República un proyecto de ley que incorpore las disposiciones de la Convención al Código Penal.

2. Siendo Guatemala parte de la Convención, se compromete a agotar los trámites tendientes al reconocimiento del Comité para la eliminación de la discriminación racial tal como lo establece el artículo 14 de dicha Convención.

Convenio sobre pueblos indígenas v tribales. 1989 *(Convenio* 169 *de la OIT)*

3. El Gobierno ha sometido al Congreso de la República, para su aprobación, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y, por lo tanto, impulsará su aprobación por el mismo. Las partes instan a los partidos políticos a que agilicen la aprobación del Convenio.

Provecto de declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas

4. El Gobierno promoverá la aprobación del Proyecto de declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas en las instancias apropiadas de la Organización de las Naciones Unidas, en consulta con los pueblos indígenas de Guatemala.

III. DERECHOS CULTURALES

1. La cultura maya constituye el sustento original de la cultura guatemalteca y, junto con las demás culturas indígenas, constituye un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de la sociedad guatemalteca.\

2. Por lo tanto, es inconcebible el desarrollo de la cultura nacional sin el reconocimiento y fomento de la cultura de los pueblos indígenas. En este sentido, a diferencia del pasado, la política educativa y cultural debe orientarse con un enfoque basado en el reconocimiento, respeto y fomento de los valores culturales indígenas. Con base a este reconocimiento de las diferencias culturales, se debe promover los aportes e intercambios que propicien un enriquecimiento de la sociedad guatemalteca.

3. Los pueblos maya, garífuna y xinca son los autores de su desarrollo cultural. El papel del Estado es de apoyar dicho desarrollo eliminando los obstáculos al ejercicio de este derecho, tomando las medidas legislativas y administrativas necesarias para fortalecer el desarrollo cultural indígena en todos los ámbitos correspondientes al Estado y asegurando la participación de los indígenas en las decisiones relativas a la planificación y ejecución de programas y proyectos culturales mediante sus organismos e instituciones propias.

A. <u>IDIOMA</u>

1. El idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales. En este sentido, todos los idiomas que se hablan en Guatemala merecen igual respeto. En este contexto, se deberá adoptar disposiciones para recuperar y proteger los idiomas indígenas, y promover el desarrollo y la práctica de los mismos.

2. Para este fin, el Gobierno tomará las siguientes medidas:

i) promover una reforma de la Constitución Política de la República que liste el conjunto de los idiomas existentes en Guatemala que el Estado está constitucionalmente comprometido en reconocer, respetar y promover;

iii) promover el uso de todos los idiomas indígenas en el sistema educativo, a fin de permitir que los niños puedan leer y escribir en su propio idioma o en el idioma que mas comúnmente se hable en la comunidad a la que pertenezcan, promoviendo en particular la educación bilingüe e intercultural e instancias tales como las Escuelas Mayas y otras experiencias educativas indígenas;

iv) promover la utilización de los idiomas de los pueblos indígenas en la prestación de los servicios sociales del Estado a nivel comunitario;

v) informar a las comunidades indígenas en sus idiomas, de manera acorde a las tradiciones de los pueblos indígenas y por medios adecuados, sobre sus derechos, obligaciones y oportunidades en los distintos ámbitos de la vida nacional. Se recurrirá, si fuere necesario, a

traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación masiva en los idiomas de dichos pueblos;

vi) promover los programas de capacitación de jueces bilingües e intérpretes judiciales de y para idiomas indígenas;

vi) propiciar la valorización positiva de los idiomas indígenas, y abrirles nuevos espacios en los medios sociales de comunicación y transmisión cultural, fortaleciendo organizaciones tales como la Academia de Lenguas Mayas y otros instancias semejantes; y

vii) promover la oficialización de idiomas indígenas. Para ello, se creará una comisión de oficialización con la participación de representantes de las comunidades lingüísticas y la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala que estudiará modalidades de oficialización, teniendo en cuenta criterios lingüísticos y territoriales. El Gobierno promoverá ante el Congreso de la República una reforma del artículo 143 de la Constitución Política de la República de acuerdo con los resultados de la comisión de oficialización.

B. <u>NOMBRES, APELLIDOS y TOPONIMIAS</u>

El Gobierno reafirma el pleno derecho al registro de nombres, apellidos y toponimias indígenas. Se reafirma asimismo el derecho de las comunidades de cambiar los nombres dé lugares donde residen, cuando así lo decida la mayoría de sus miembros. El Gobierno tomará las medidas previstas en el capítulo 11, literal A del presente acuerdo para luchar contra toda discriminación de hecho en el ejercicio de este derecho.

C. <u>ESPIRITALIDAD</u>

1. Se reconoce la importancia y la especificidad de la espiritualidad maya como componente esencial de su cosmovisión y de la transmisión de sus valores, así como la de los demás pueblos indígenas. .

2. El Gobierno, se compromete a hacer respetar el ejercicio de esta espiritualidad en todas sus manifestaciones, en particular el derecho a practicarla, tanto en público como en privado por medio de la enseñanza, él culto y la observancia. Se reconoce asimismo la importancia del respeto debido a los guías espirituales indígenas así como a las ceremonias y los lugares sagrados.

3. El Gobierno promoverá ante el Congreso de la República una reforma al artículo 66 de la Constitución Política de la República a fin de estipular que el Estado reconoce, respeta y protege las distintas formas de espiritualidad practicadas por los pueblos **maya**, garífuna y xinca.

D. TEMPLOS. CENTROS CEREMONIALES Y LUGARES SAGRADOS

1. Se reconoce el valor histórico y la proyección actual de los templos y centros ceremoniales como parte de la herencia cultural, histórica y espiritual maya y de los demás pueblos indígenas.

Templos v centros ceremoniales situados en zonas protegidas por el Estado como arqueológicas

2. De conformidad con la Constitución Política de la República, forman parte del patrimonio cultural nacional los templos y centros ceremoniales de valor arqueológico. Como tales, son bienes del Estado y deben ser protegidos. En este contexto, deberá asegurarse que no se vulnere ese precepto en el caso de templos y centros ceremoniales de valor arqueológico que se encuentren o se descubran en propiedad privada.

3. Se seconoce el derecho de los pueblos-maya, garífuna y xinca de participar en la conservación y administración de estos lugares. Para garantizar este derecho, el Gobierno se compromete a imp_lsar, con la participación de los pueblos indígenas, las medidas legales que asegurén una redefinición de las entidades del Estado encargadas de esta función que haga efectivo este derecho.

4. Se modificará la reglamentación para la protección de los centros ceremoniales en zonas arqueológicas a efecto que dicha reglamentación posibilite la práctica de la espiritualidad y no pueda constituirse en un impedimento para el ejercicio de la misma. El Gobierno promoverá, conjuntamente con las organizaciones espirituales indígenas, un reglamento del acceso a dichos centros ceremoniales que garantice la libre práctica de la espiritualidad indígena dentro de las condiciones de respeto requeridas por los guías espirituales.

Lugares sagrados

5. Se reconoce la existencia de otros lugares sagrados donde se ejerce tradicionalmente la espiritualidad indígena, y en particular maya, que deben ser preservados. Para ello, se creará una comisión integrada por representantes del Gobierno y de las organizaciones indígenas y de guías espirituales indígenas para definir estos lugares así como el régimen de su preservación.

E. USO DEL TRAJE

1. Debe ser respetado y garantizado el derecho constitucional al uso del traje indígena en todos los ámbitos de la vida nacional. El Gobierno tomará las medida.s previstas en el capítulo 11, literal A, del presente acuerdo para luchar contra toda discriminación de hecho en el uso del traje indígena.

2. Asimismo, en el marco de una campaña de.concientización a la población sobre las

culturas maya, garífuna y xinca en sus distintas manifestaciones, se informará sobre el valor espiritual y cultural de los trajes indígenas y su debido respeto.

F. CIENCIA Y TECNOLOGIA

1. Se reconoce la existencia y el valor de los conocimientos científicos y tecnológicos mayas, así como también los conocimientos de los demás pueblos indígenas. Este legado debe ser recuperado, desarrollado y divulgado. .

2. El Gobierno se compromete a promover su estudio y difusión, y a facilitar la puesta en práctica de estos conocimientos. También se insta a las universidades, centros académicos, medios de comunicación, organismos no gubernamentales y de la co-operación internacional a reconocer y divulgar los aportes científicos y técnicos de los pueblos indígenas.

3. Por otra parte, el Gobierno posibilitará el acceso a los conocimientos contemporáneos a los pueblos indígenas e impulsará los intercambios científicos y técnicos. .

G. REFORMA EDUCATIVA

1. El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de las currícula nacionales las concepciones educativas indígenas.

2. Para ello, el Gobierno se compromete a impulsar una reforma del sistema educativo con las siguientes características:

i) ser descentralizado y regionalizado a fin de que se adapte a las necesidades y especificidades lingüísticas y culturales;

ii) otorgar a las comunidades y a las familias, como fuente de educación, un papel protagónico en la definición de las currícula y del calendario escolar y la capacidad de proponer el nombramiento y remoción de sus maestros a fin de responder a los intereses de las comunidades educativas y culturales;

iii) integrar las concepciones educativas maya y de los demás pueblos indígenas, en sus componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos y político-sociales, como una vertiente de la reforma educativa integral;

iv) ampliar e impulsar la educación bilingüe intercultural y valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de la educación;

v) promover el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de vida de

las comunidades, a través del desarrollo de los valores, contenidos y métodos de la cultura de la comunidad, la innovación tecnológica y el principio ético de conservación del medio ambiente;

vi) incluir en los planes educativos contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural;

vii) contratar y capacitar a maestros bilingües y a funcionarios técnicos administrativos indígenas para desarrollar la educación en sus comunidades e institucionalizar mecanismos de consulta y participación con los representantes de comunidades y organizaciones indígenas en el proceso educativo;

viii) perseguir el efectivo cumplimiento del derecho constitucional a la educación que corresponde a toda la población, especialmente en las comunidades indígenas donde se muestran los más bajos niveles de atención educativa, generalizando su cobertura y promoviendo modalidades que faciliten el logro de estos objetivos; y

ix) incrementar el presupuesto del Ministerio de Educación, a fin de que una parte sustancial de este incremento se asigne a la implementación de la reforma educativa.

3. En el contexto de la reforma educativa, se tendrá plenamente en cuenta las distintas experiencias educativas mayas, se seguirá impulsando las Escuelas Mayas y se consolidará el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI) para los pueblos indígenas y la Franja de Lengua y Cultura Maya para toda la población escolar guatemalteca. Asimismo se promoverá la creación de una Universidad Maya o entidades de estudio superior indígena y el funcionamiento del Consejo Nacional de Educación Maya.

4. Para facilitar el acceso de los indígenas a la educación formal y no formal, se fortalecerá el sistema de becas y bolsas de estudio. Asimismo se corregirá aquel material didáctico que exprese estereotipos culturales y de género.

5. Para realizar el diseño de dicha reforma, se constituirá una comisión paritaria integrada por representantes del Gobierno y de las organizaciones indígenas.

H. MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA

1. Al igual que el sistema educativo, los medios de comunicación tienen un papel primordial en la defensa, desarrollo y transmisión de los valores y conocimientos culturales. Corresponde al Gobierno, pero también a todos los que trabajan e intervienen en el sector de la comunicación, promover el respeto y difusión de las culturas indígenas, la erradicación de cualquier forma de discriminación, y contribuir a la apropiación por todos los guatemaltecos de su patrimonio pluricultural.

2. Por su parte, a fin de favorecer el más amplio acceso a los medios de comunicación por parte de las comunidades e instituciones mayas y de los demás pueblos indígenas, y la más amplia difusión en idiomas indígenas del patrimonio cultural indígena, en particular maya, así como del patrimonio cultural universal, el Gobierno tomará en particular las siguientes medidas:

i) abrir espacios en los medios de comunicación oficiales para la divulgación de las expresiones culturales indígenas y propiciar similar apertura en los medios privados;

ji) promover ante el Congreso de la República las reformas que sean n_cesarias en la actual Ley de Radiocomunicaciones con el objetivo de facilitar frecuencias para proyectos indígenas y asegurar la observancia del principio de no-discriminación en el uso de los medios de comunicación. Promover asimismo la derogación de toda disposición del ordenamiento jurídico que obstaculice el derecho de los pueblos indígenas a disponer de medios de comunicación para el desarrollo de su identidad; y

iii) reglamentar y apoyar un sistema de programas informativos, científicos, artísticos y educativos de las culturas indígenas en sus idiomas, por medio de la radio, la televisión y los medios escritos nacionales.

IV. DERECHOS CIVILES, POLíTICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS

A. MARCO CONSTITUCIONAL

El Gobierno de la República se compromete a promover una reforma de la Constitución Política de la República que defina y caracterice a la Nación guatemalteca como de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe.

B. COMUNIDADES Y AUTORIDADES INDIGENAS LOCALES

1. Se reconoce la proyección que ha tenido y sigue teniendo la comunidad maya y las demás comunidades indígenas en lo político, económico, social, cultural y espiritual. Su cohesión y dinamismo han permitido que los pueblos maya, garífuna y xinca conserven y desarrollen su cultura y forma de vida no obstante la discriminación de la cual han sido víctimas.

2. Teniendo en cuenta el compromiso constitucional del Estado de reconocer, respetar y promover estas formas de organización propias de las comunidades indígenas, se reconoce el papel que corresponde a las autoridades de las comunidades, constituidas de acuerdo a sus normas consuetudinarias, en el manejo de sus asuntos.

3. Reconociendo el papel que corresponde a las comunidades, en el marco de la autonomía municipal, para el ejercicio del derecho de los pueblos indígenas a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, y en particular con relación a la educación, la salud, la cultura y la infraestructura, el Gobierno se compromete a afirmar

la capacidad de dichas comunidades en esta materia.

4. Para ello, y para propiciar la participación de las comunidades indígenas en el proceso de toma de decisiones sobre todos los asuntos que les afecten, el Gobierno promoverá una reforma a1 Código Municipal.

5. Dicha reforma se promoverá de acuerdo con las conclusiones que la comisión de reforma y participación, establecida en el presente capítulo, literal D, numeral 4, adoptará sobre los siguientes puntos, en el contexto de la autonomía municipal y de las normas legales reconociendo a las comunidades indígenas el manejo de sus asuntos internos de acuerdo con sus normas consuetudinarias, mencionadas en el presente capítulo, literal E, numeral 3:

i) definición del estatus y capacidades jurídicas de las comunidades indígenas y de sus autoridades constituidas de acuerdo a las normas tradicionales;

ii) definición de formas para el respeto del derecho consuetudinario y todo lo relacionado con el habitat en el ejercicio de las funciones municipales, teniendo en cuenta, cuando sea el caso, la situación de diversidad lingüística, étnica y cultural de los municipios;

iii) definición de formas para promover la equitativa distribución del gasto público, incluyendo el porcentaje del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado trasladado anualmente a las municipalidades, entre las comunidades, indígenas y no indígenas, integrantes del municipio, fortaleciendo la capacidad de dichas comunidades de manejar recursos y ser los agentes de su propio desarrollo; y

iv) definición de formas para la asociación de comunidades en la defensa de sus derechos e intereses y la celebración de acuerdos para diseñar y ejecutar proyectos de desarrollo comunal y regional.

C. REGIONALIZACIÓN

Tomando en cuenta que procede una regionalización administrativa basada en una profunda descentralización y desconcentración, cuya configuración refleje criterios económicos, sociales, culturales, lingüísticos y ambientales, el Gobierno se compromete a regionalizar la administración de los servicios educativos, de salud y de cultura de los pueblos indígenas de conformidad con criterios lingüísticos; asimismo se compromete a facilitar la participación efectiva de los representantes de las comunidades en la gestión educativa y cultural a nivel local a fin de garantizar su eficiencia y pertinencia.

D. PARTICIPACIÓN A TODOS LOS NIVELES

1. Se reconoce que los pueblos indígenas han sido marginados en la toma de decisiones en la vida política del país, haciéndoseles extremadamente difícil, si no imposible, su participación para la libre y completa expresión de sus demandas y la defensa de sus

derechos.

2. En este contexto, se reitera que los pueblos maya, garífuna y xinca tienen derecho a la creación y dirección de sus propias instituciones, al control de su desarrollo y a la oportunidad real de ejercer libremente sus derechos políticos, reconociendo y reiterando asimismo que el libre ejercicio de estos derechos les da validez a sus instituciones y fortalece la unidad de la nación.

3. En consecuencia, es necesario institucionalizar la representación de los pueblos indígenas en los niveles local, regional y nacional, y asegurar su libre participación en el proceso de toma de decisión en los distintos ámbitos de la vida nacional.

4. El Gobierno se compromete a promover las reformas legales e institucionales que faciliten, normen y garanticen tal participación. Asimismo se compromete a elaborar dichas reformas con la participación de representantes de las organizaciones indígenas, mediante la creación de una comisión paritaria de reforma y participación, integrada por representantes del Gobierno y de las organizaciones indígenas.

5. Sin limitar el mandato, la comisión podrá considerar reformas o medidas en los siguientes ámbitos:

   i) mecanismos obligatorios de consulta con los pueblos indígenas cada vez que se prevean medidas legislativas y administrativas susceptibles de afectar los pueblos maya, garífuna y xinca;

   ii) formas institucionales de participación individual y colectiva en el proceso de toma de decisión tales como órganos asesores, consultivos u otros que aseguren la interlocución permanente entre los órganos del Estado y los pueblo indígenas;

   iii) instituciones de representación indígena que velen por los intereses de los pueblos indígenas a nivel regional y/o nacional, con estatutos que aseguren su representatividad y atribuciones que garanticen la debida defensa y promoción de dichos intereses, incluyendo su potestad propositiva ante los organismos ejecutivo y legislativo; y

   iv) garantizar el libre acceso de los indígenas en las distintas ramas de la función pública, promoviendo su nombramiento en puestos dentro de las administraciones locales, regionales y nacionales, cuyo trabajo concierne más directamente a sus intereses o cuya actividad se circunscribe a áreas predominantemente indígenas.

E. <u>DERECHO CONSUETUDINARIO</u>

1. La normatividad tradicional de los pueblos indígenas ha sido y sigue siendo un elemento esencial para la regulación social de la vida de las comunidades y, por consiguiente, para el mantenimiento de su cohesión.

2. El Gobierno reconoce que tanto el desconocimiento por parte dé la legislación nacional de las normas consuetudinarias que regulan la vida comunitaria indígena como la falta de acceso que los indígenas tienen a los recursos del sistema jurídico nacional han dado lugar a negación de derechos, discriminación y marginación.

3. Para fortalecer la seguridad jurídica de las comunidades indígenas, el Gobierno se compromete a promover ante el organismo legislativo, con la participación de las organizaciones indígenas, el desarrollo de normas legales que reconozcan a las comunidades indígenas el manejo de sus asuntos internos de acuerdo con sus normas consuetudinarias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema juridic9 nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos.

4. En aquellos casos donde se requiera la intervención de los tribunales, y en particular en materia penal, las autoridades correspondientes deberán tener plenamente en cuenta las normas tradicionales que rigen en las comunidades. Para ello el Gobierno se compromete a tomar las siguientes medidas:

   i) proponer, con la participación de representantes de las organizaciones indígenas, disposiciones legales para incluir el peritaje cultural y desarrollar mecanismos que otorguen atribuciones a las autoridades comunitarias para que señalen las costumbres que constituyen su normatividad interna; y

   ii) impulsar, en coordinación con las universidades de Guatemala, las asociaciones profesionales y las organizaciones indígenas, un programa permanente para jueces y agentes del Ministerio Público sobre la cultura y rasgos de identidad de los pueblos indígenas, en especial en el conocimiento de sus normas y mecanismos que regulan su vida comunitaria;

5. Para asegurar el acceso de los indígenas a los recursos del sistema jurídico nacional, el Gobierno se compromete a impulsar servicios de asesoría jurídica gratuita para personas de bajos recursos económicos y reitera su obligación de poner gratuitamente a disposición de las comunidades indígenas intérpretes judiciales, asegurando que se aplique rigurosamente el principio de que nadie puede ser juzgado sin haber contado con el auxilio de interpretación en su idioma.

6. El Gobierno propiciará, en cooperación con las organizaciones indígenas, las universidades del país y las asociaciones profesionales correspondientes, el estudio sistemático y detenido de los valores y procedimientos de la normatividad tradicional.

F. DERECHOS RELATIVOS A LA TIERRA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

1. Los derechos relativos a la tierra de los pueblos indígenas incluyen tanto la tenencia comunal o colectiva, como la individual, los derechos de propiedad, de posesión y otros

derechos reales, así como el aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de las comunidades, sin perjuicio de su habitat. Es necesario desarrollar medidas legislativas y administrativas para el reconocimiento, titulación, protección, reivindicación, restitución y compensación de estos derechos.

2. La desprotección de los derechos relativos a la tierra y recursos naturales de los pueblos indígenas es parte de una problemática muy amplia que se debe entre otras razones a que los campesinos indígenas y no indígenas, difícilmente han podido legalizar sus derechos mediante titulación y registro. Cuando excepcionalmente han podido legalizar sus derechos, no han tenido acceso a los mecanismos legales para defenderlos. Al no ser exclusiva de la población indígena, aunque ésta ha sido especialmente afectada, esta problemática deberá abordarse al tratarse el tema "A*spectos socio-económicos* y *situación agraria*" como parte de las consideraciones sobre reformas en la estructura de la tenencia de la tierra.

3. Sin embargo, la situación de particular desprotección y despojo de las tierras comunales o colectivas indígenas merece una atención especial en el marco del presente acuerdo. La Constitución de la República establece la obligación del Estado de dar protección especial a las tierras de cooperativas, comunales o colectivas; reconoce el derecho de las comunidades indígenas y otras a mantener el sistema de administración de las tierras que tengan y que históricamente les pertenecen; y contempla la obligación del Estado de proveer de tierras estatales a las comunidades indígenas que1as necesiten para su desarrollo.

4. Reconociendo la importancia especial que para las comunidades indígenas tiene su relación con la tierra, y para fortalecer el ejercicio de sus derechos colectivos sobre la tierra y sus recursos naturales, el Gobierno se compromete a adoptar directamente, cuando es de su competencia, y a promover cuando es de la competencia del organismo legislativo o de las autoridades municipales, las medidas abajo mencionadas, entre otras, que se aplicarán en consulta y coordinación con las comunidades indígenas concernidas.

Regularización de la *tenencia de* la *tierra de las comunidades indígenas*

5. El Gobierno adoptará o promoverá medidas para regularizar la situación jurídica de la posesión comunal de tierras por las comunidades que carecen de títulos de propiedad, incluyendo la titulación de las tierras municipales o nacionales con clara tradición comunal. Para ello, en cada municipio se realizará un inventario de la situación de tenencia de la tierra.

Tenencia de la *tierra v uso v administración de los recursos naturales*

6. El Gobierno adoptará o promoverá las medidas siguientes:

i) reconocer y garantizar el derecho de acceso a tierras y recursos que no estén exclusivamente ocupados por las comunidades, pero a las que éstas hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y

de subsistencia (servidumbres, tajes como paso, tala, acceso a manantiales, etc., y aprovechamiento de recursos naturales), así como para sus actividades espirituales;

ii) reconocer y garantizar el derecho de las comunidades de participar en el uso, administración y conservación de los recursos naturales existentes en sus tierras; .

iii) obtener la opinión favorable de las comunidades indígenas previa la realización de cualquier proyecto de explotación de recursos naturales que pueda afectar la subsistencia y el modo de vida de las comunidades. Las comunidades afectadas deberán percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de estas actividades; y

iv) adoptar, en cooperación con las comunidades, las medidas necesarias para proteger y preservar el medio ambiente.

Restitución de tierras comunales v compensación de derechos

7. Reconociendo la situación de particular vulnerabilidad de las comunidades indígenas, que han sido históricamente las víctimas de despojo de tierras, el Gobierno se compromete a instituir procedimientos para solucionar las reivindicaciones de tierras comunales formuladas por las comunidades, y para restituir o compensar dichas tierras. En particular, el Gobierno adoptará o promoverá las siguiente medidas:

i) suspender las titulaciones supletorias para propiedades sobre las cuales hay reclamos de derechos por las comunidades indígenas;

ii) suspender los plazos de prescripción para cualquier acción de despojo a las comunidades indígenas; y

iii) sin embargo, cuando los plazos de prescripción hayan vencido anteriormente, establecer pr9cedimientos para compensar a las comunidades despojadas con tierras que se adquieran para el efecto.

Adquisición de tierras vara el desarrollo de las comunidades indígenas

8. El Gobierno tomará las medidas necesarias, sin afectar la pequeña propiedad campesina, para hacer efectivo el mandato constitucional de proveer de tierras estatales a las comunidades indígenas que las necesiten para su desarrollo.

Protección jurídica de los derechos de las comunidades indígenas

9. Para facilitar la defensa de los derechos arriba mencionados y proteger las comunidades eficazmente, el Gobierno se compromete a adoptar o promover las siguientes medidas: '

i) el desarrollo de normas legales que reconozcan a las comunidades

indígenas la administración de sus tierras de acuerdo con sus normas consuetudinarias;

ii) promover el aumento del número de juzgados para atender los asuntos de tierras y agilizar procedimientos para la resolución de dichos asuntos;

iii) instar a las facultades de ciencias jurídicas y sociales al fortalecimiento del componente de derecho agrario en las currícula de estudio, incluyendo el conocimiento de las normas consuetudinarias en la materia;

iv) crear servicios competentes de asesoría jurídica para los reclamos de tierras;

v) proveer gratuitamente el servicio de intérpretes a las comunidades indígenas en asuntos legales;

vi) promover la más amplia divulgación dentro de las comunidades indígenas de los derechos agrarios y los recursos legales disponibles; y

vii) eliminar cualquier forma de discriminación de hecho o legal contra la mujer en cuanto a facilitar el acceso a la tierra, a la vivienda, a créditos y a participar en los proyectos de desarrollo.

10. El Gobierno se compromete a dar a la ejecución de los compromisos contenidos en este literal F la prioridad que amerita la situación de inseguridad y urgencia que caracteriza la problemática de la tierra de las comunidades indígenas. Para ello, el Gobierno establecerá, en consulta con los pueblos indígenas, una comisión paritaria sobre derechos relativos a la tierra de los pueblos indígenas, para estudiar, diseñar y proponer los procedimientos y arreglos institucionales más adecuados. Dicha comisión será integrada por representantes del Gobierno y de las organizaciones indígenas.

✧ **Otros valores de la cultura maya.**

A parte de los mencionados con anterioridad, debemos reconocer los siguientes:

b) El respeto
c) El equilibrio
d) La solidaridad (conocido como **pak k'ab'** en la comunidad Chuj)
e) El uso racional de los seres que conforman la madre naturaleza como un solo universo.
f) La hospitalidad.

Estos valores, incluidos en esta Gramática Pedagógica, deben estar presentes siempre en el que hacer de los docentes o de los facilitadotes del proceso educativo a manera de "permitirle a la niña y al niño formarse en su propio contexto sociocultural para evitar desligarse de los fundamentos organizacionales de tipo material y espiritual de la familia maya. La escuela se convierte en centro de interacción completa entre abuelas, abuelos,

madres, padres, maestros, maestras, niñas y niños, para mantener, consolidar e impulsar la vida en comunidad y en democracia. (Fundamento de la Cultura Maya para la Escuela Bilingüe Intercultural-Q'IJ-, DIGEBI, 1996, PP 25)

Capítulo No. V

"Producción Literaria en el idioma Maya Chuj"

1. Fortalecimiento de la lectura y escritura en el idioma Maya Chuj.

Uno de los aspectos más importantes de esta Gramática Pedagógica es el de fortalecer el Idioma Maya Chuj sustancialmente de la Lectura y Escritura del mismo.

Se pretende apreciar y respetar las prácticas de comunicación Escrita que se realiza en los hogares y sobre todo en las escuelas o centros de enseñanza de Lecto-Escritura de nuestro idioma Chuj.

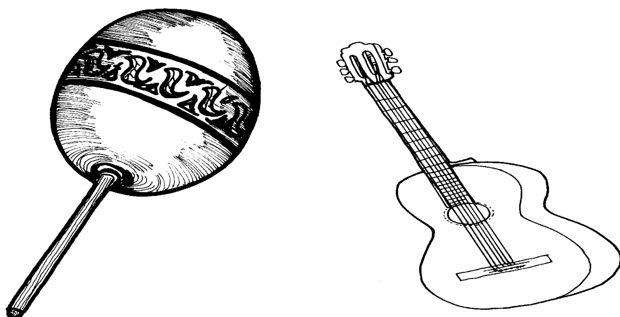
Se puede recalcar una vez más que "el idioma es la mejor manera de tener presente lo que vivieron y sufrieron nuestros abuelos y abuelas, para no perder las costumbres, para saber cómo y por qué cambió el tiempo y cómo cambió la vida, para aprender el conocimiento, para no olvidar lo que sabemos de la siembra, de la tierra, de los montes, de las estrellas y del tiempo, para aprender el respeto, para aprender cómo debe ser el trato con los demás" (Culturas e Idiomas de Guatemala, MINEDUC, pp 91.)

La única manera de llevar cabo el fortalecimiento de la lectura y escritura del Idioma Maya Chuj, es contar con una diversidad de material impreso que puede lograrse mediante la voluntad e interés de los que están involucrados en el rescate, promoción, protección y divulgación de este idioma.

No necesariamente tienen que ser textos demasiados costosos, ya que puede ser simplemente, como ejemplo: un canto escrito en un papelógrafo, en un cuaderno, en una hoja, lo importante es procurar siempre la lectura y escritura en el idioma Chuj.

2. Técnicas para la creación o recreación de la literatura maya.

a) Cantos.



Se recomienda como base número uno, para la creación o recreación de cantos en el Idioma Chuj, la música de los sones, pues como propósito primordial está en inculcar o intuir en el alumno o la alumna el concepto de cultura, por lo que es interesante identificar los contenidos culturales en las canciones o cantos.

Los cantos o canciones pueden tener las siguientes características:

* La estampa que representa puede ser: Tradicional (tradiciones, costumbres y folklore), de Campo, de niños, de niñas, de hombres, de mujeres, de gesta (habla sobre héroes o trovadores)
* El estilo que puede ser: a) monofónico de una sola voz o b) polifónico, es decir, de muchas voces, es una de sus características y su repertorio puede abarcar textos **satíricos, líricos, épicos e históricos**.

⇒ **Satíricos**: texto en prosa o en verso que emplea la agudeza bajo la forma de la ironía, la alusión o la burla para mostrar la locura, la injusticia y la necedad humanas. La sátira también se encuentra en el periodismo y alcanza el ámbito de las artes plásticas a través de la caricatura y de movimientos pictóricos como el expresionismo. El término deriva del latín satyra, 'mezcla' o 'plato colmado', y se relaciona con el adjetivo también latino que significa 'repleto'. Satyra designa, en realidad, una forma poética propiamente romana. (© 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

⇒ **Líricos:** forma poética que expresa tradicionalmente un sentimiento intenso o una profunda reflexión, ambas ideas como manifestaciones de la experiencia del yo (© 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

⇒ **Epicos:** Relata sucesos legendarios o históricos de importancia nacional o universal. Por lo general se centra en un individuo, lo que confiere unidad a la composición. A menudo introduce la presencia de fuerzas sobrenaturales que configuran la acción, y son frecuentes en ella las descripciones de batallas y otras modalidades de combate físico. (© 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

⇒ **Históricos:** Reflejan el pensamiento de la humanidad, son poesías literarias, normalmente narrativas o dramáticas: Cuyo argumento alude a sucesos y personajes recordados por la historia y sometidos a fabulación o recreación artísticas. (Biblioteca

de Consulta Microsoft® Encarta® 2004. © 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

Para la creación o recreación se debe definir el sentimiento o actitud del canto o de la canción:

- ♣ Triste
- ♣ Alegre
- ♣ Optimista
- ♣ Agresivo
- ♣ Real
- ♣ Imaginario
- ♣ Vulgar
- ♣ Formal
- ♣ Otros

Además, se debe plantear las siguientes preguntas y otras que el o la docente pueden hacer para enfocar mejor el contenido o letra de la canción:

- ⇒ ¿Cuál es la idea central de la canción?
- ⇒ ¿Qué palabras deben describir el tema central de la canción?
- ⇒ ¿Qué valores culturales deben resaltarse en la canción?
- ⇒ ¿Qué grupo(s) cultural(es) tiene(n) estos valores?
- ⇒ ¿Cuáles valores nos identifican?
- ⇒ ¿Cuáles valores no aprobamos o estamos en desacuerdo?
- ⇒ ¿Qué valores universales enfocamos?
- ⇒ ¿Qué valores propios del grupo enfocamos?

Se elabora el siguiente cuadro para ayudar a establecer el tema de la canción:

Lo positivo	Lo negativo	Lo interesante

Técnicas recomendables:

1. Trabajos en grupo.
2. Grabación.
3. Redescubrimiento
4. Preparación.
5. Presentación.
6. Dramatización.

Métodos:

7. Mixto de trabajo.
8. heurístico

b) Cuentos.

Las habilidades que se logran o se desarrollan con el uso de los cuentos, son un factor muy importante en el aprendizaje, hábitos y gusto por la lectura. Oír narraciones de cuentos influyen en el desarrollo de habilidades para escuchar, poner atención de la imaginación, la comprensión, y la habilidad de predicción de hechos, entre otros. (Guías de Aprendizajes para Maestros y Maestras, Asociación de Amigos del País, Guatemala, abril 2002, pp 121).

Se debe tener presente lo siguiente para crear los cuentos:

Organizar grupos de trabajo con los alumnos, utilizando la técnica que crea conveniente el/la docente o facilitador para la organización de grupos, luego, como sugerencia puede usarse la Técnica de la Grabación para la recopilación oral de los cuentos, a su vez, el trabajo debe reunir las siguientes características, agregado a ellas las que considere el o la docente:

- Elaboración de un listado cuentos conjuntamente con los alumnos y el o la docente, de los cuales se piensa investigar o conocer: por ejemplo sobre personajes de la comunidad, sobre cerros animados, sobre animales mágicos y alguna otra situación que se pueda considerar para el cuento.
- Se definen los tiempos para el desarrollo de la actividad.
- Con los alumnos se definen las normas de comportamiento que deben seguir durante el desarrollo de las actividades.
- Elaborar un listado de las personas adultas o ancianas de la comunidad que se cree puedan narrarnos algunos cuentos.
- Se programan las visitas a estas personas y luego pedirles favor de que nos narren los cuentos que sepan y pedirles permiso para realizar una grabación de la narración e indicar el motivo.
- Después de realizar el trabajo de campo, los grupos de trabajo harán una transcripción de lo grabado, entregando a sus compañeros una copia escrita de sus cuentos investigados.
- Se puede realizar lectura de cuentos guatemaltecos y traducirlos al idioma Chuj. (Recomendable para los grados de 4º., 5º. y 6º. o personas que ya tengan un dominio amplio del Idioma chuj)

Algo muy importante, y es que "en los cuentos se utiliza un lenguaje literario, diferente al lenguaje cotidiano. El conocimiento y uso de ambos ayuda a los niños y las niñas en el desarrollo de muchas habilidades:

- Aprender a identificar el orden en que suceden eventos, hechos o situaciones.
- Pueden predecir un hecho.
- Comprenden las ideas de otras personas y las de ellos mismos.

- Practican la formulación de hipótesis.
- Amplían y enriquecen su vocabulario.
- Aprenden a utilizar, sintetizar y divulgar información.
- Aprenden a escuchar a otros.
- Desarrollan el interés y el gusto por la lectura.
- Relacionan lo escrito con lo hablado y con su significado.
- Se facilitan las relaciones con los adultos.
- Aprenden conceptos, generalizaciones, valores, actitudes, procesos.
- Aprenden destrezas de la mecánica de la lectura como son la dirección izquierda-derecha, volver páginas, distancia adecuada del libro, entre otras.

(Guías de Aprendizajes para Maestros y Maestras, Asociación de Amigos del País, Guatemala, abril 2002, pp 122).

Para la creación o recreación de los cuentos se deben plantear las siguientes preguntas, esto con el fin de asegurar el desarrollo de las destrezas de lectura y de pensamiento en el alumno o en la alumna:

Preguntas:

¿De qué se tratará el cuento?
¿Qué título o nombre se le puede dar al cuento?
¿Cuáles son los personajes?
¿Cómo se relacionan los personales?
¿Cómo será el final del cuento?
¿Por qué sucedió?
¿Quién es el personaje más importante?
¿Qué le sucede al personaje más importante?
¿Cómo es el lugar donde se desarrolla el cuento?
¿Cuál es el tiempo que abarcan los sucesos en el cuento?

Se deben reconocer tres momentos especiales del cuento: **causas, problema, efectos.**

Causa: lo que se considera como fundamento u origen de algo, en este caso el problema.

Problema: conjunto de hechos o circunstancias, sobre los que se trata de aclarar o solucionar.

Efecto: el impacto que provoca el problema.

Por lo anterior, se puede establecer el siguiente cuadro, para determinar lo que ocurrirá en el cuento:

Lo positivo	**Lo negativo**	**Lo interesante**

Es claro que para lograr la creación o recreación se necesitará organizar los alumnos en grupos, esto con el fin de lograr la participación de todos, por ello es recomendable primeramente el uso de las siguientes Técnicas: 1) Técnicas de Grupos, 2) Técnica expositiva, 3) Técnica biográfica, 4) Técnica cronológica, 5) Técnica de la grabación, cimentados en los métodos de: a) Investigación y b) Transmisión.
Se elabora un glosario con términos o palabras nuevas en el Idioma Chuj.

c) Historias.

Normalmente la historia se basa en los hechos reales que le suceden en la vida de los habitantes de una comunidad, de un pueblo, de una nación. Pueden ser historias de triunfo, de fracasos, de gloria, de guerras, de las actividades cotidianas de una persona, etc.

Gramaticalmente podemos decir que historia es:

⇒ Narración y exposición de los acontecimientos pasados y dignos de memoria, sean públicos o privados.

⇒ Conjunto de los sucesos o hechos políticos, sociales, económicos, culturales, etc., de un pueblo o de una nación.

⇒ Conjunto de los acontecimientos ocurridos a alguien a lo largo de su vida o en un período de ella.

⇒ Narración inventada.

[Del lat. del gr. *historĭa,*]

(Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004. © 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)

Las historias que se pueden crear o recrear, no pueden alejarse de la comunidad para la cual tiene objeto servir la presente Gramática Pedagógica, por ende, al igual que los cantos o las canciones deben intuir los valores, los triunfos, los sentimientos tristes y alegres de los habitantes chujes, sin embargo, pueden reconocerse personajes sobresalientes de los diferentes grupos étnicos, tanto en el campo artístico, literario, científico, político, económico, social o de beneficencia, de los cuales se puede contar o inventar una historia

Para su creación o recreación se puede considerar lo siguiente:

Además, se debe plantear las siguientes preguntas y otras que el o la docente pueden hacer para enfocar mejor el contenido de la historia:

- ⇒ ¿Cuál es la idea central de la historia?
- ⇒ ¿Qué palabras deben describir el tema central de la historia?
- ⇒ ¿Qué valores culturales deben resaltarse en la historia?
- ⇒ ¿A qué grupo(s) cultural(es) pertenecen los personajes de la historia?
- ⇒ ¿Cuáles valores positivos que resalta la historia?
- ⇒ ¿Cuáles valores negativos resalta la historia?
- ⇒ ¿Qué valores universales presenta la historia?
- ⇒ ¿Qué valores propios del grupo enfoca la historia?

Además, se puede elaborar un listado de palabras que se relacionen con aspectos generales de la cultura de diferentes grupos como por ejemplo: religión, música, etc. Ejemplos:

Catedral	**Lugares sagrados**	**Tortilla de harina**	**Tamales**	**Navidad**
Pan	**Azúcar**	**Tortilla**	**Son**	**Chirimía**

Después de esto, los alumnos y las alumnas escriben una historia sobre la palabra que les es muy familiar, o elaboran una historia utilizando las palabras que se relacionan entre sí y que tengan que ver con su cultura.

Técnicas recomendables:

1. Técnica cronológica
2. Técnicas grupales
3. Técnica de la argumentación
4. Técnica biográfica
5. Técnica de la investigación
6. Técnica del redescubrimiento

Las anteriores están sujetas al criterio del o la docente, aplicando para la creación de la historia la o las que se crea las más convenientes.

d) Leyendas.

Posiblemente lo que se referirá a continuación no sea estrictamente técnicas para la creación o recreación de Leyendas, sin embargo es justo mencionarlo para que nos ayude a dar los pasos para la creación misma:

En su existencia natural, la leyenda es encontrada por el estudioso inseparablemente entretejida con otras manifestaciones y creencias tradicionales vivas, por los que se ve en la necesidad de trabajarlas en conjunto. Por ello se colige (ligar o enlazar) con todos los fenómenos orales o dramáticos que estudia la cultura popular tienen: **un núcleo, un principio común en una creencia folklórica particular,** formada a su vez por dos elementos a saber:

1 Una creencia religiosa formal creada por la Iglesia y,

2 Un residuo motor de creencias y supersticiones folklóricas que han sido legadas desde un pasado remoto por el mismo pueblo.

Por lo tanto, los temas de las distintas especies de la tradición oral narrativa referidas, pueden tener el mismo núcleo-creencia, pero en cada una de ellas desarrollado y expresado en forma diferente. En otros términos: el material fundamental que sirve a la leyenda puede también ser utilizado por el cuento, el caso, el mito y aún más, por las especies del folklore poético de modo muy diferente, de acuerdo a su propia naturaleza; de ahí que la leyenda no sea más que la manifestación particular de un núcleo-creencia a la vez compartido por otras especies y tipos folklóricos.

Según Linda Degh, *"**Las características, esenciales de la leyenda son la flexibilidad (apertura) de su forma y su contenido, que se mantiene oscilante alrededor de un núcleo estable, y su adherencia** **a** **la vida y** **a** **la creencia reales**"*.

Por otra parte, las leyendas populares, especialmente las que se catalogan dentro del **animísmo,** hacen referencia expresa a procesos mágicos y a la relación con espíritus sobrenaturales" por lo que opina Linda Degh que dicho tipo de leyendas se pueden colocar en dos categorías:

1) Leyendas sobre enfermedades causadas y curadas por magia, y

2) Leyendas de encuentros con agentes del mundo sobrenatural.

A la segunda categoría corresponden la mayor parte de leyendas encontradas en la tradición oral de Guatemala.

En la primera, afirma la autora, el elemento mágico es más completo que en la segunda categoría, *"donde el acto mágico puede estar únicamente insinuado, más o menos escondido,* o *posiblemente faltar".*

En las leyendas animísticas el elemento de creencia y la acción mágica son los componentes estables más importantes de su estructura interna. Degh concluye que ambos factores *"**son la causa de*** **la** ***existencia de la leyenda, la excusa para la historia. Son de hecho las columnas sobre las que se construye la forma de la leyenda".***

La estructura interna de la leyenda, de acuerdo con la autora que se estudia y que responde a las necesidades de la tradición oral guatemalteca, es como sigue:

Toda leyenda -afirma Degh- tiene un marco reconocible, el cual al ser analizado con más detenimiento se descompone en los elementos siguientes:

1) Una introducción que es la razón que se tiene para hacer la narración. En ella está la esencia, el consejo, la advertencia concreta o abstracta por medio de la cual el informante o narrador, da a conocer la situación de su narración. No está demás decir que esta introducción se hace para atraer la atención y para impresionar a los que escuchan.

2) Identificación de los personajes internos de la leyenda, generalmente conocidos por el grupo que forma el auditorio.

3) EI medio detallado del relato, y la aportación de las pruebas que dan base a la acción. En esta, parte también se determina en forma precisa y exacta el tiempo y el espacio del hecho.

4) Conclusión: parte final de la leyenda, donde generalmente se repite brevemente la admonición esencial del relato.

La leyenda, en conclusión, posee un sentido y una estructura propias, en las cuales se encuentran encerradas las formas de mentalidad colectiva de un pueblo. (Celso A. Lara Figueroa. Leyendas de Misterio. Amor y Magia. Pps. 5 y 6. Nueva Guatemala de la Asunción, 10 de agosto, 1994).

Entonces:

Se debe tener presente lo siguiente para crear las Leyendas:

Organizar grupos de trabajo con los alumnos, utilizando la técnica que crea conveniente el/la docente o facilitador para la organización de grupos, luego, como sugerencia puede usarse la Técnica de la Grabación para la recopilación oral de las leyendas, a su vez, el trabajo debe reunir las siguientes características, agregado a ellas las que considere el o la docente:

- Elaboración de un listado de posibles leyendas conjuntamente con los alumnos y el o la docente, de los cuales se piensa investigar o conocer: por ejemplo sobre personajes de la comunidad, sobre cerros animados, sobre animales mágicos y alguna otra situación que se pueda considerar para la leyenda.
- Se definen los tiempos para el desarrollo de la actividad.
- Con los alumnos se definen las normas de comportamiento que deben seguir durante el desarrollo de las actividades.
- Elaborar un listado de las personas adultas o ancianas de la comunidad que se cree puedan narrarnos algunas leyendas.

- Se programan las visitas a estas personas y luego pedirles favor de que nos narren las leyendas y pedirles permiso para realizar una grabación de la narración e indicar el motivo.
- Después de realizar el trabajo de campo, los grupos de trabajo harán una transcripción de lo grabado, entregando a sus compañeros una copia escrita de sus leyendas investigadas.
- Se puede utilizar la Técnica biográfica para describir las características del o los personajes.
- Se puede realizar lectura de leyendas guatemaltecas y traducirlas al idioma Chuj. (Recomendable para los grados de 4º., 5º. y 6º. o personas que ya tengan un dominio amplio del Idioma chuj)

Es claro que para lograr la creación o recreación se necesitará organizar los alumnos en grupos, esto con el fin de lograr la participación de todos, por ello es recomendable primeramente el uso de las siguientes Técnicas: 1) Técnicas de Grupos, 2) Técnica expositiva, 3) Técnica biográfica, 4) Técnica cronológica, 5) Técnica de la grabación, cimentados en los métodos de: a) Investigación y b) Transmisión.
Se elabora un glosario con términos o palabras nuevas en el Idioma Chuj.

Se elabora un glosario con términos o palabras nuevas en el Idioma Chuj.

e) Trabalenguas.

<u>Nok' Xankat yet' nok' xe'en</u>

Xenhxni xekxni xanhxni hin b'eyi
Xancatak xanhb' wek' a stixalu
Xchi nok' xancat a nok' xe'en,
Xwila xwabi, xelab'a to' oj hin
Wekla, to jin xekla manhx ojin wekla.

Diremos que trabalenguas es palabra o locución difícil de pronunciar, en especial cuando sirve de juego para hacer que alguien se equivoque.

Agregamos que Jitanjáfora o Limerick (verso), término adoptado por Alfonso Reyes, en 1929, a partir de una estrofa del escritor cubano Mariano Brull:

"Filiflama alabe cundre
ala olalúnea alífera
alveolea jitanjáfora
liris salumba salífera".

Designa aquellos poemas de creación popular o individual en los que prima el efecto fónico, el juego de palabras y el sinsentido. Su condición esencial es el humor, muchas veces la captación candorosa de un encuentro casual entre palabras dispares, y abarca variedades tales como las frases onomatopéyicas e interjectivas, **trabalenguas**, ciertas nanas, glosolalias pueriles, los ensalmos, las canciones populares que desdeñan la lógica y la gramática, las estrofas bobas, los

gritos de guerra o de los equipos deportivos. Como antecedentes de este gusto por el disparate verbal se encuentran los Disparates trobados de Juan del Encina, el Convite a su madrastra de Jorge Manrique ("Verná luego un ensalada / de cebollas albarranas, / con mucha estopa picada / y cabeçuelas de ranas") o las invenciones léxicas de Quevedo, entre otros.

En el siglo XIX inglés debe citarse el caso de Edward Lear, autor de los llamados limericks que, aunque absurdos, responden a una estructura precisa que ha estudiado Gianni Rodari en su Gramática de la fantasía. Entre sus obras figuran Libro del nonsense (1846) y Más sobre el nonsense (una selección de ambos se ha editado en castellano como Disparatario). Importante también en lengua inglesa es la contribución de Lewis Carroll. En el siglo XX, recuperando la propia tradición y la de los autores ingleses citados, sobresalen Ramón Gómez de la Serna y sus Greguerías; Oliverio Girondo (sobre todo En la masmédula); Federico García Lorca, quien, en 1928, pronunció una conferencia sobre las "Canciones de cuna españolas", en la que incluyó varios ejemplos, entre ellos esta nana de Burgos:

"Échate, niño, al ron ron,
que tu padre está al carbón
y tu madre a la manteca
no te puede dar la teta".

Después de conocer su breve historial, diremos los;

Procedimientos de creación:

i. Son relatos que abarcan baladas y diferentes formas de cuentos tradicionales y música tradicional.

ii. son basados a veces en personajes reales o acontecimientos históricos.

iii. Los trabalenguas se pueden formar entre las canciones, refranes, rimas infantiles, y acertijos.

iv. Los trabalenguas como arte popular abarca cualquier manifestación artística creada por el pueblo de forma anónima y que expresa el carácter de su vida en comunidad.

Característica principal es que se forma con sonidos compuestos, por ejemplo tr, tl, etc., o con sonidos constantes seguidos de vocal, como el ejemplo al inicio.

Su creación es libre, por lo que no se puede sugerir técnicas especiales para su creación, sin embargo, se puede utilizar el **método activo y método heurístico** y las Técnicas de trabajos en grupo, Técnica del redescubrimiento para incorporar a los alumnos en el proceso de creación.

f) Poemas.

Poema, palabra derivada del griego poíema, que significa 'obra', 'trabajo poético', del verbo poiéo, 'construir', en sentido estricto designa una obra poética de cierta extensión en cualquiera de los géneros literarios tradicionales. Por tanto, puede hablarse de poema épico, de poema dramático y de poema lírico. **El poema puede estar escrito en verso o en prosa, siempre que mantenga los rasgos distintivos del lenguaje poético** que, a diferencia de la narración, tiende más a la creación de una atmósfera de imágenes y sensaciones que a la inclusión de una historia. Sin embargo, la teoría del cuento contemporáneo surgió de la "Filosofía de la composición", texto crítico que escribió Edgar Allan Poe para explicar cómo fue elaborando su poema "El cuervo". En sentido general, por otra parte, la palabra poema puede convertirse en atributo de cualquier texto de literatura que, aun escrito en prosa, participa de los rasgos distintivos del lenguaje poético. La obra Paradiso, del escritor cubano José Lezama Lima, ha sido calificada como novela-poema. Otro ejemplo significativo de esta pérdida de límites entre los géneros lo constituye La muerte de Virgilio (1945), de Hermann Broch.

Con el fin de deslindar mejor los significados entre 'poema' y 'poesía', es preferible reservar el primer término para referirse a una composición concreta, aunque suela hablarse en este sentido de "una poesía de Sor Juana Inés de la Cruz"; y el segundo para aludir a la obra poética de un autor en su conjunto, como cuando se dice "la poesía de José Asunción Silva". Así entendido, el poema sería la unidad mínima indispensable de un poemario o de la obra poética —poesía— de un autor determinado.

Debe tomarse en cuenta los siguientes errores en que muchos han caído, esto con el fin de evitar errores o excesivos en su creación o recreación:

Primero: Que es fantasiosa. Es decir, que no sólo sustrae de su realidad al niño sino que es tendenciosamente inverosímil.

Segundo: No es imaginativo. O sea, que ni ella misma es creativa ni motiva la creación.

Tercero: Es infantilista porque considera al niño, como individuo y como generación, como un ser estático. Olvida que si bien es cierto que el niño es niño, también tiene gérmenes de adulto y que el niño de hoy no es el mismo que fuimos nosotros.

Cuarto: Es mala literatura de adultos para adultos con la falsa idea de que es para niños.

Quinto: No es didáctica sino didactista. Y ello porque sacrifica el libre desarrollo del poema en función de la moraleja. No es la moraleja la que deba guiar al escritor sino la imaginación. El mensaje debe estar diluído. Debe ser interno y no externo. Resultado, no punto de partida.

Sexto: No permite que el pensamiento del niño se desplace de lo concreto a lo abstracto.

Ahora bien, cómo se pretende que sea un poema?:

i. Que sea imaginativa y no fantasiosa.
ii. Infantil y no infantilista
iii. Didácta y no didactista
iv. Que sea educativa
v. Que su centro y motivo sea el hombre como creador y transformador de sí mismo y de su entorno
vi. Que sea comprensible
vii. Por lo menos intentar que esté de acorde a la edad de los niños a los que va dirigido.

(Luis de Lión, El Libro de José, Didáctica de la Palabra, Primera Edición, julio de 2002, Biblioteca presidencial, pps. 7, 8 y 9)

Para la creación o recreación se debe definir el sentimiento o actitud del poema, esto en el sentido si es:

- ♣ Triste
- ♣ Alegre
- ♣ Optimista
- ♣ Agresivo
- ♣ Real
- ♣ Imaginario
- ♣ Vulgar
- ♣ Formal
- ♣ Otros

Además, se debe plantear las siguientes preguntas y otras que el o la docente pueden hacer para enfocar mejor el contenido o letra del poema:

- ⇒ ¿Cuál es la idea central del poema?
- ⇒ ¿Qué palabras deben describir el tema central del poema?
- ⇒ ¿Qué valores culturales deben resaltarse en el poema?
- ⇒ ¿Qué grupo(s) cultural(es) tiene(n) estos valores resaltados en el poema?
- ⇒ ¿Cuáles valores nos identifican en el poema?
- ⇒ ¿Cuáles valores no aprobamos o estamos en desacuerdo?
- ⇒ ¿Qué valores universales enfocamos?
- ⇒ ¿Qué valores propios del grupo enfocamos?

Se elabora el siguiente cuadro para ayudar a establecer el tema de la canción:

Lo positivo	**Lo negativo**	**Lo interesante**

Técnicas recomendables:

1.- Trabajos en grupo.
2. Grabación.
3. Redescubrimiento
4. Preparación.
5. Presentación.
6. Dramatización.

Nanach nhej wu'uj

Ha' ijan sakb'eli, ha' ijan yilx yich cha'anh
Ixta pax sakb'el hin pixan yuj to nanach wu'uj,
Tzyab' hin pixan sjaw ha k'ojol
Tzyab' hin chikin he'n hek',
Wach' sjaw ha summil ayin.

Mok kab' b'ak'in tzsat ha kojol ayin
Jitz'mj kab' ha pixan wu'uj,
Nanin kab' pax ho'oj
Han tik sb'atnhj k'inal nanach wu'uj.

g) Chistes.

Dicho o historieta muy breve que contiene un juego verbal o conceptual capaz de mover a risa. Muchas veces se presenta ilustrado por un dibujo, y puede consistir solo en este.

Es de aclarar que los chistes, como género literario, su creación es libre por que lo que no se sujeta específicamente a una técnica especial de creación, sin embargo, para su contenido, es de tomar en cuenta la situación cultural, el medio ambiente, el lugar, la familia, el contexto en donde se crea, sea este, político, cultural, social, económico, educativo, entre otros.

A manera de que los alumnos se incorporen participativamente, para su creación o recreación se debe tomar muy en cuenta las técnicas: 1. Grupales, 2. Redescubrimiento, 3. Investigación, 4. de Grabación, 5. Dramatización y el Método de Transmisión.

Ejemplo:

Un niño y su padre están mirando una
carrera por la televisión.
-¿Por qué corren esos hombres, papá?
-Hijo, porque al primero le dan un premio.
-¿Y los demás por qué corren?

Un señor llevaba muchas maletas.
Para un taxi y le pregunta al chofer:
-¿Por cuánto me lleva al aeropuerto?
-30 pesos.
-¿Y las maletas?
-Las maletas se las llevo gratis.
-Entonces lléveme las maletas, yo me
voy caminando.

Molamanil paxit:

(.)
Jun ix atmanj nholob',
Skanb'n ix, ayam nholob'?
yaln ix tzchonhwj cha:
may tas nun, nab'a ixnh a tik honh.

(. .)

Mach aych yik mam? Ix uch jun win unin,
Spakn winak, yikin ni' hin mam yet' unx hin nun.

h) Discursos.

Según el diccionario de la Real Academia Española, discurso es:

1. Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencia de sus principios o conociéndolas por indicios y señales.

2. Acto de la facultad discursiva.

3. uso de razón.

4. Reflexión, raciocinio sobre algunos antecedentes o principios.

5. Serie de las palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa o siente. *Perder, recobrar el hilo del discurso.*

6. Razonamiento o exposición sobre algún tema que se lee o pronuncia en público.

7. Doctrina, ideología, tesis o punto de vista.

8. Escrito o tratado de no mucha extensión, en que se discurre sobre una materia para enseñar o persuadir.

[Del lat. *discursus*]

(Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2004. © 1993-2003 Microsoft Corporation.)

De acuerdo a las definiciones anteriores, podemos decir que lo referido a discursos creados o recreados, tiene como base fundamental la experiencia o vivencia del expositor. Por lo tanto, es necesario intuir al alumno a conocer diferente temas de su entorno, desde aspectos religiosos, tradiciones, políticos, sociales, educativos, recreativos, ambientales, culturales.

Para ello es recomendable las Técnicas de:

1. Exposición.
2. Debates y discusiones.
3. Trabajos en grupo.
4. Redescubrimiento.
5. Otros que crea conveniente el o la docente.

Debe guiarse por los métodos:

a) Método Activo
b) Método de trabajo colectivo
c) Método individualizado
d) Método sintético
e) Otros que designe el o la docente.

i) Otros juegos de palabras.

Podemos mencionar a:

1. La llamada **jerigonza**, que consiste en un lenguaje difícil de entender.
Por ejemplo:

Tafas tzafa b'ofo ofo tifik nefek? Qué hace ahora? Mafay tafas. Nada

2. Decir las palabras **al revés**.
Ejemplo:

Nhatok kot'ew. Venga conmigo.

No podemos precisar Técnicas para su creación, sino confiar en la habilidad del maestro/a o facilitador/a.

Pero para lograr la participación de los alumnos se debe siempre tomar en cuenta las Técnicas Grupales, aplicando esto en los diferentes cursos como manera de motivación y como prueba de habilidades o fluidez lexical del alumno/a.

3. **Redacción: de resúmenes, comentarios, análisis crítico, síntesis, conclusiones y recomendaciones sobre narraciones o relatos mayas.**

Para la redacción de los aspectos señalados en este punto, es necesario tomar en cuenta la edad cronológica de los alumnos, el ambiente en que se desenvuelven, el grado o etapa de estudio que cursan, si pertenecen o no al grupo étnico. Por ello es necesario señalar que el o la docente deben determinar el tipo de narraciones o relatos que deben trabajarse, así también estimar el grado de conocimiento que poseen ellos/as en relación de dichos relatos.

Se entiende por narración lo siguiente:

1. Acción y efecto de narrar.
2. Novela o cuento.
3. Una de las partes en que suele considerarse dividido el discurso retórico, en la que se refieren los hechos para esclarecimiento del asunto de que se trata y para facilitar el logro de los fines del orador (persona que da un discurso).

Por relato se entiende lo siguiente:

1. Conocimiento que se da, generalmente detallado, de un hecho.
2. Narración, cuento.

Cada una de los aspectos considerados para la redacción que se realice sobre relatos o narraciones mayas, es necesario que sepamos qué es cada uno.

Resumen:

Resumen, exposición abreviada de un tema o materia, tanto realizada de manera oral como escrita. Se puede resumir cualquier asunto, desde una teoría de la científica hasta una excursión, o el argumento de un cuento o leyenda.

En los trabajos escolares, un resumen es una síntesis de las ideas más importantes de un libro, texto, explicación, conferencia, etcétera. Debe ser breve, conciso, con frases cortas y sin juicios críticos.

Cuando se hace por escrito, debe estar titulado por la palabra RESUMEN. Si se expone oralmente, debe redactarse primero un esquema que sirva de pauta.

Por ello, el resumen de las narraciones o de los relatos se redacta con las pautas anteriores.

Comentario:

Es la valoración de una narración sea escrita u oral para comprobar, por medio de diversas técnicas, su carácter literario.

Comentar un relato no es glosar su contenido. Sólo si se abarca su totalidad, y cada una de sus ideas se relaciona con las demás, el relato tiene sentido, y se percibe la función de todas las palabras. El oyente o lector espera reconocer en el relato unos rasgos que responden al género en que se desarrolla. El relato marca los rasgos de los diferentes géneros que encuadran su diseño interior. Para que el relato alcance todo su sentido, hay que conocer los instrumentos manejados por el narrador escritor, las figuras retóricas, las referencias culturales. Sólo así se puede vincular la obra al contexto literario.

El oyente o lector recibe del autor un mensaje, cuyo fin es este mensaje como forma; percibe en sus interrelaciones, la actitud, el tema, la estructura y el mensaje del relato, y concibe su esencia simbólica, su función histórica y su valor poético.
El método o métodos que se sigan pueden ser tan diversos como los textos comentados; no obstante, es necesario dar unas pautas imprescindibles para hacer un comentario correcto.

Tratándose de una Gramática Pedagógica que insiste y valora el Idioma Chuj, es necesario indicar que para el comentario que se realice sobre las narraciones o los relatos mayas, se debe tomar en cuenta el aspecto lingüístico del que lo narra sea oral o escrito, veamos:

La calidad lingüística, texto escrito (también oral), se relaciona con el significado (contenido) con el significante (suma de los aspectos formales) y comprobar el uso de la lengua que ha hecho una persona; en el caso de un autor o narrador literario, comprobar de qué recursos se ha servido el autor para llegar a su máxima expresividad.

El primer paso que hay que dar para realizar un comentario de un relato consiste en prestar una atención profunda al relato o realizar una lectura atenta y comprensiva del mismo; es imprescindible conocer todos los elementos léxicos que lo componen; para ello es imprescindible elaborar un glosario de términos desconocidos, investigar su significado, pues esto servirá para subsanar todo tipo de deficiencias al realizar el comentario.

“2 APROXIMACIÓN AL TEXTO

La aproximación al texto implica un proceso que comprende cuatro pasos específicos: a) localización, b) determinación del tema, c) definición de los aspectos del tema y d) división en periodos y oraciones.

a) Por localización se entiende la situación de la obra en su entorno, es decir, en la época del autor, y la ubicación del texto objeto del comentario en el conjunto de la producción total del escritor para llegar a establecer correctamente sus valores relativos.
b) Para llegar a la determinación del tema debe despojarse el asunto, entendido como argumento, de todos los detalles y elementos accesorios. En el tema confluyen, por otra parte, unidades menores llamadas motivos que, en muchas ocasiones, remiten a la tradición de la lengua y de la literatura.
c) La definición de los aspectos del tema consiste en definir en el texto cuáles son las ideas principales y cuáles las secundarias.

d) La división en periodos y oraciones se limita a la organización sintáctica del texto, sin olvidar que también las opciones sintácticas influyen en la caracterización del contenido (el aspecto semántico) del texto.” (© 1993-2003 Microsoft Corporation.)

Análisis Crítico:

Cada texto exige una técnica de análisis que ponga de relieve sus rasgos más significativos, por lo que es necesario, en primer lugar, situar el texto en su marco histórico-literario. El modo de actuar varía según se trate de una obra completa, de un texto completo o de un fragmento, e igualmente si se conoce el nombre del autor, el título y la fecha de la obra. Si se sabe el nombre del autor, se utilizan los medios de consulta necesarios para situar la obra en la etapa del autor a la que ésta pertenezca. Si todos los datos aparecen en el texto, no hay mayor problema que la consulta en un manual de Literatura con el fin de obtener una mayor información sobre el autor, obra, fecha, periodo, características generales de la época y movimiento al que pertenece el texto, relación con otros movimientos artísticos y culturales del momento, características del autor, característica de la obra o fragmento, objeto del análisis**.** (© 1993-2003 Microsoft Corporation.)

Conclusiones:

La conclusión, se desarrolla sobre una síntesis, un juicio crítico del texto con una valoración personal del mismo.

Recomendaciones:

Lo que cabe indicar en este aspecto, es que los relatos mayas, son por esencia la maravilla de la historia y creencia de los mayas, es por ello que deben ser rescatados, valorados, protegidos, sobre todo escritos; los que aún no lo están.

La recomendación más firme, es que estos relatos o narraciones deben ser escritos en todos los idiomas mayas, para su perpetuidad entre los pueblos mayas.

Además, todo maya; hombre o mujer, y que se sienta comprometido/a con el rescate de sus valores culturales, debe dar lo mejor de sí mismo para promover, desarrollar y dignificar estos relatos.

4. Grabación y trascripción de discursos mayas.

La tecnología está al alcance de los mayas, por ello debe aprovecharse todos los recursos disponibles como, grabadoras, tocacintas, videocámaras, máquinas de escribir, computadoras y otros aparatos convenientes para realizar la grabación y transcripción de discursos mayas, y por cierto, los discursos mayas son escazos por la misma situación socio-polítca en que se desenvuelven los hombres y las mujeres mayas. Recomendable para grabar y transcribir discursos de ancianos y ancianas mayas durante las ceremonias y rezos. Además, se pueden hacer grabaciones de discursos de líderes mayas locales comprometidos con la reinvindicación de su pueblo o comunidad, en este caso, del pueblo maya Chuj. Especial atención a los lingüistas chujes que por la naturaleza de su trabajo están ligados íntimamente al rescate de los

valores culturales de los chujes, fundamentados en la cosmovisión maya, especialmente el idioma.

La grabación de los discursos locales se hacen en el Idioma Muya Chuj, por lo que también su transcripción es también en chuj, posteriormente se hace el Idioma Español.

Sin embargo, para finalizar esta sección que se refiere a la Producción Literaria Maya, se agregan algunas Técnicas en el desarrollo de la Creatividad en el lenguaje oral, escrito y las expresión oral y dramática, basadas en las experiencias y recomendaciones que existe:

Veamos:

ALGUNAS TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN EL LENGUAJE ORAL, ESCRITO Y LA EXPRESIÓN ORAL Y DRAMÁTICA

NORMAS GENERALES PARA ANIMAR A LEER

Para que los niños se decidan a leer, los maestros debemos abordarlos desde distintos frentes. Así habrá que animar al niño a leer: desde la lectura, desde la escritura, desde la oralidad y desde otras formas de expresión.
Vamos a dar aquí unas breves pautas para enfocar nuestro trabajo
Animar a leer desde la lectura
Hay que tener en cuenta estos aspectos.
El niño debe contar con una oferta variada de libros (temas, géneros, autores...) y no descuidar los libros de tipo informativo en los préstamos, que ayudan a conseguir lectores (nuestras bibliotecas deberían tener un 70% de estos libros y un 30% de libros propiamente literarios), ya que hay niños que durante mucho tiempo sólo se interesan por estas lecturas y, si no les facilitamos el acceso a ellas, podemos estar perdiendo un futuro lector.
Hay que darles libertad para elegir sus lecturas y distintos tiempos para leer, en función de sus capacidades e intereses.
Comprar y seleccionar libros no en función de ofertas editoriales o de otro tipo, sino los que al maestro le parezcan interesantes por su calidad, interés, oportunidad..., esto supone que el profesor esté informado y se preocupe por ofrecer a sus niños lo mejor que pueda encontrar para ellos.
Establecer formas de presentación de los nuevos libros (expositores en aulas o Biblioteca del Centro, hablar del autor, tema..., leer en voz alta a la clase fragmentos o capítulos, hacer comentarios divertidos sobre los personajes o situaciones, visitas de autores, ilustradores, animadores..., elaborar guías de lectura con reseñas de los libros que se quiere recomendar por temas, géneros, novedades...)
Diseñar programas de animación lectora para cada curso con objetivos, actividades, recursos...
Animar a leer desde la escritura
Para que el niño lea es muy beneficioso ayudarle a producir sus propios textos:
Tener en cuenta todos los tipos de escrituras que se pueden producir y trabajarlas en las aulas: Personal (diarios, cuadernos de viajes, recuerdos, agendas...), Funcional (cartas, contratos, resúmenes, solicitudes, invitaciones, felicitaciones, facturas...), Creativa (poemas, cuentos, mitos, comedias, anécdotas, gags, novelas, ensayos, cartas, canciones, chistes...), Expositiva

(informes, exámenes, periodismo, literatura científica, noticias, entrevistas, instrucciones), Persuasiva (panfletos, opinión, publicidad, anuncios, eslóganes...)...
Recopilar, crear y recrear partiendo de la tradición oral y la poesía.
Juegos con el lenguaje y técnicas para desarrollar la imaginación y fantasía (Gianni Rodari).
Creación de dossieres, diarios, murales, libros comunes...
Participación en periódico o revistas escolares.
Animar a leer desde la oralidad
Trabajar el lenguaje y expresión oral.
Hacer juegos fonéticos con las palabras.
Trabajo oral con el folklore infantil.
Actividades de recitado de poesías y retahílas, cantado de canciones, contar cuentos, historias, anécdotas, relatos...
Animar a leer desde otras formas de expresión
Utilizar la ilustración, historieta gráfica, fotografía, publicidad, cine, teatro, música, prensa, radio, espectáculos
Por último, leer las recomendaciones que voy a hacer en el presente documento y completarlas con las que aparecen en mi página web y en los libros que en ella reseño.
Visitar otras páginas desde mi sección enlaces, en ellas hay también multitud de actividades y ejercicios.

BLOQUE 1: EJERCICIOS PROGRESIVOS PARA DESARROLLAR EL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO

Los ejemplos puestos están muy pensados para que sean eficaces en el progreso del lenguaje escrito, por eso aconsejamos que se trabaje con ellos.

· Formar frases con nombre y verbo concordando tiempos y personas.
Niño-dibujar / estufa-calentar /llave-abrir/mamá-comer/guerrero-atacar / pantera-cazar /lámpara-alumbrar...
· Formar frases con nombres y adjetivos
Río-ancho / anillo-redondo / leopardo-peligroso / cielo-azul *I* loro-gracioso /cordero-manso/ perfume-oloroso...
· Formar frases con nombres, adjetivos y verbos
Cascabel-pequeño-sonar / rotulador-rojo-manchar / chimpancé-alegre-saltar/ viento-fuerte-soplar / nieve-blanca-caer/ plancha-caliente-quemar/ mono-travieso-jugar.
· Trabajar contestando e inventando preguntas utilizando:
¿Cuánto? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Dónde? ¿Por qué? Porque
· Escribir varias frases con la misma palabra
Gato/palacio/ miedoso/ sujetar/cabeza/ brillante/corazón / beber.
· Definir objetos por su uso (Se puede completar con otras características)
Martillo / escaleras/ tijeras/ bolígrafo/teléfono/ tenedor/taza / pantalón.
· Calificar con dos adjetivos
Tomate/ cocodrilo/ muñeca/ camisa / papá/ caballo/ cuaderno /libro...
· Construir frases con distinto numero de palabras Cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve.
· Ordenar fiases desordenadas
Dibujos mi tiene libro/abejas miel las fabrican/casa balcones tiene mi dos/la sale chimenea por el humo
· Cambiar el orden de las palabras de una frase

Compré ayer muchos caramelos / en esa rama canta un pájaro / mis vecinos no tienen teléfono/ por la vía circulaba el tren / guardé en mi mesa un lápiz/ en el bosque hay muchos pinos...

· Alargar frases todo lo posible

La ratita encontró una moneda.../ Ese hombre cantaba... / Miguel tiene un juguete...Me gustan los bocadillos.../Mi lápiz está roto... /Adela tiene los zapatos mojados...

· Calificar según tamaño y color:

Pizarra / rana / ballena / elefante /cometa / mar / margarita / árbol / pájaro / león...

Calificar con tres adjetivos

Botón / amigo / cabaña / traje / gorrión / cenicero / castillo / nube / armario...

Uso de antónimos (Primero sustituyendo palabras, luego podrán buscarse directamente, sin apoyarse en el contexto)

Daniel comenzó su trabajo / Mi vecino es muy delgado / Elena se alegró al verme / Eso es verdad / Yo he enviado un paquete / Has vendido la leche / Supermán se hizo visible...

Uso de sinónimos

Hay un oso dentro de esa cueva / Mi patinete se ha roto / Has derramado la leche / Se acerca un barco de guerra / He puesto ese jarrón ahí / Mis tíos deben irse hoy / Tengo muchos libros en mi habitación...

Escribir sobre acciones ¿Qué hace? (Especificar todo lo posible)

Un bombero / un policía / un maestro / una hormiga / una enfermera / un águila / un camarero...

Inventar frases partiendo de dibujos

Señalar semejanzas y diferencias

Melón-naranja / pantalón-bañador / libro-cuaderno / camisa-chaqueta / televisión-ordenador / televisión-video / lápiz-bolígrafo / puerta-ventana...

Uso de comparaciones (Primero se comparan cosas concretas, luego se pasará a comparar cosas abstractas)

Ojos verdes como... / pastel dulce como... / toro negro... / sábana blanca... / camisa roja... / labios fríos... / puerta pesada... / ojos grandes... / habitación oscura... / niña hermosa... / perro pequeño... / hombre valiente... / reloj ruidoso... / cara limpia...

Poner título a escenas, lecturas, cambiar el título a cuentos

Escribir sobre historietas gráficas que hayan leído

Describir objetos, animales y personas (También carácter, gustos, cualidades, forma de vestir...)

Iniciar la narración

Lo que hace al salir del colegio / Un día que llovió mucho / Lo que hace cuando come / Lo que hace en el recreo / Un día en casa / Cómo se juega al escondite...

Resumir cuentos y lecturas (Contar todo, pero sólo lo esencial)

Iniciación al diálogo (Dos, tres cuatro y luego más intervenciones por personaje)

Entre dos compañeros de clase / Un taxista y su cliente / Tendero y cliente / Marido y mujer / Padre e hijo que ha suspendido / Madre e hijo por la mañana...

Escribir imaginativamente. Imaginar que es:

Un león de la selva / Un deportista famoso / Un conductor de ambulancia / Una lombriz de tierra / El ser más horrible / El más guapo /El más listo / El más tonto / El más travieso / El más alto / El más gordo / El más tragón / El más feo...

BLOQUE 2: LISTADO DE FRASES HECHAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

Traer de cabeza - - Ir de cabeza - - Sentar la cabeza - - Cabeza loca - - Tener la cabeza sobre los hombros - -Cabezota-- No tener pelos en la lengua - - Malas lenguas - - Lengua de doble filo - - Lengua larga - - Tener los pelos de punta - - Dientes largos - - meter las narices - - Estar hasta las narices - -Hacerse la boca agua - - Empinar el codo - -Meter la pata-- Estirar la pata - -Tener mala pata-- Todo está manga por hombro -- Pies de plomo -- Dedos o manos largas - - Perder el culo - - Tener agallas.
¿Quién te ha dado vela en este entierro? - - Cogerlas al vuelo - - Estar en las nubes - - Subirse por las paredes - - Meterse en camisa de once varas - - Estar entre la espada y la pared - - Hacer la pelota - - Cepillar--
- Salirse por la tangente - - Hacerse humo - - Estar quemado - - Tener manga ancha - - Jorobarse -- Ser un don Juan - - Tener la sartén por el mango - Tener la pelota en el tejado - - Irse por los cerros de Úbeda - -Volver a las andadas - Marear la perdiz - - Hacerse el cuento de la lechera - - Buscarle tres pies al gato - -Hacerse el sueco (el longuis) - -Caerse del burro - - Ir por lana y salir trasquilado - - Atar los perros con longaniza - - Creer que todo el monte es orégano - -Hacer el primo-- Dar sopas con onda - - Partir el bacalao--
Hacer castillos en el aire - -Salir por peteneras—Poner una pica en Flandes-- Hacerle a alguien la Pascua
Irse de rositas - Escurrir el bulto - - Estar en el quinto pino - - Tomar el rábano por las hojas - - Estar como un pulpo en un garaje - - Un elefante en la cacharrería - - Pasarle a alguien la mano por el lomo - - Tirar la piedra y esconder la mano - - Hacer las cuentas del Gran Capitán - - Poner un huevo - - Arrimar el hombro-- Escudarse en alguien - - Arrimar el ascua a su sardina - - Llevar el agua a su molino - - Ser harina de otro costal - - No tenerlas todas consigo - - No llegarle a uno la camisa al cuerpo - - No oírle a uno ni el cuello de la camisa - - Estar como unas castañuelas - - Aguarle a uno la fiesta - - No dejar títere con cabeza - - Escurrir el bulto - - Dejar a uno en la estacada - - Hacer lo que el capitán Araña - - Haber moros en la costa - - Tener un morro de pisárselo - - Ser como un pilar de iglesia—Ir a misa-- Salir con una pata de banco - - Cantarle a uno las cuarenta - -Una verdad como un templo-- Aguantar el chaparrón - - Dejarle a uno con el culo al aire-- Quedarse para vestir santos - - Armar la marimorena - - Ser un meapilas - - Rascarse la barriga - - Mirarse el ombligo - - Poner pies en polvorosa - - Tomar las de Villadiego - -Armarse la gorda-- Encontrarse con la horma de su zapato - - Venir con el rabo entre las piernas - - Estar hecho unos zorros - - Bailar con la más fea - - Teclear a alguien - - Ser como un libro abierto - - Una cara como un poema - - Meterle a uno un paquete

BLOQUE 3: RESUMEN DE LAS TÉCNICAS MÁS CONOCIDAS DE GIANNI RODARI

1) LA PIEDRA EN EL ESTANQUE

Rodari parte de la idea de que: "una palabra lanzada al azar en la mente produce ondas superficiales y profundas", provocaría asociaciones, recuerdos, fantasías...
Se trata, por lo tanto, de proponer a los niños una palabra y trabajar con los contenidos que les sugieran.
Él elige la palabra "roca", esta palabra podría trabajarse así:
1- Ver las asociaciones mentales que les sugiere. Narrar alguna historia o sensaciones que les produzca

2- Afinidad de sonidos con otras palabras que empiezan por "ro": rodilla, ropero...; que acaban en "oca": toca, carioca, oca, loca...
3- Afinidades semánticas: piedra, mármol, ladrillo, peña, adoquinas, lápiz.
4- Trabajar con acrósticos:
R Raptan ----------Reposan
O orangutanes-----olvidadas
C cinco----------- cincuenta
A argentinos-------arpas
5- Contar diferentes usos que pueda tener Una roca.
Una vez trabajadas estas posibilidades, pueden surgir buenos textos, ya que su imaginación ha sido estimulada.

2) BINOMIO FANTÁSTICO

Se le pide a un niño que escriba una palabra en el encerado, y mientras otro se tapa los ojos. Cuando todos han visto la palabra que ha escrito su compañero, se borra esa palabra, y el niño que se tapó los ojos sale al encerado y escribe otra al azar. Este rito preparatorio crea un clima de espera y atención.
Hay que tener en cuenta que para que el juego surta efecto tiene que haber una cierta distancia entre las dos palabras. Así por ejemplo: Caballo-perro no es en realidad un binomio fantástico Si ocurriera esto, convendría cambiar el binomio.
Los ejemplos de Rodari son:
Ladrillo-canción, Caperucita-helicóptero, Luz-zapatos, Perro-armario.
La forma de trabajar con este binomio puede ser:
1- Narrar libremente historias que contengan las dos palabras.
2- Establecer relaciones entre las palabras colocando preposiciones:
El perro *con* el armario
El armario *del* perro
El peno *sobre* el armario
El perro *en el* armario...

3) HIPÓTESIS FANTÁSTICAS

Rodarí parte de la idea de que las hipótesis son redes. Lanzas la red y, tarde o temprano, algo encuentras.
Para formular la pregunta se escogen al azar un sujeto y un predicado.
Ejemplos de hipótesis serían: ¿Qué pasaría si...?
-Una mañana al levantarte vieras que en Mojados se han perdido todos los botones.
-Si vas en un ascensor y aterrizas en la Luna.
-Si todas las gallinas ya no pusieran nunca huevos.
-Si una mañana al levantarnos hubiera desaparecido el dinero.
-Si de repente pudieras atravesar las paredes.
-Si tu perro hablara
-Si al llegar al colegio hubieran desaparecido todos los lapiceros y bolígrafos
Para darle más interés a sus historias, se les puede sugerir que comenten:
-Reacciones de las distintas personas
-Incidentes de todo tipo que ocurrirían.

-Diálogos que surgirían.
-Escoger protagonista de la historia.
-Introducir a las personas que conocen.

4) EL PREFIJO ARBITRARIO

Se parte de la idea de deformar las palabras para hacerlas productivas Una manera eficaz de deformar una palabra es poniéndole un prefijo arbitrario. "Supermán" sería una palabra que da ejemplo de la aplicación de este prefijo. Pensemos las posibilidades que pueden tener palabras como:
El desperchero / El descañón i Destarea
Bisplurna /Bispipa/Bistierra
Trigato ⁄ Trivaca
Archiperro/ Viceperro
Antiparaguas
Semifantasrna (mitad hombre y mitad fantasma)
Supercerilla (pega fuego a la Vía Láctea)
Microhipopótamo (en una pecera)
Minirrascacielos / Minimillonario
Para trabajarlos se pueden hacer tablas de prefijos y sustantivos, unirlos al azar y luego los niños definen la palabra y cuentan historias

5) EL ERROR CREATIVO

De un lapsus puede nacer una historia. Se pueden aprovechar los errores de los niños.
-Ortográficos: Korazón, cacuela, Pacito, pacete, jata, cupete.
-Pronunciación: Pitola, toche, pepiente, automómil.
-Asimilación del objeto a la acción: Pastillita-mastiquita, castañuela-golpetue!a.
Se puede pedir a los niños que inventen objetos a que da lugar el error y ver para qué pueden servir.

6) JUEGOS

Se puede buscar el tema fantástico por medio de juegos:
- Recortar titulares de periódicos y mezclarlos para obtener noticias absurdas o dívetidas. Rodari cuenta estos resultados:
La cúpula de San Pedro
herida por arma blanca
huye a Suiza con el dinero
Accidente grave en la N-6
entre un tango y otro
en honor a Lope de Vega.
2- Se hace una lista de papeletas con preguntas y otra con respuestas y se unen al azar Será como jugar a los disparates. Sirve para podernos divertir y si vemos que sale un buen material hacer historias. Ejemplo:
¿Quién era?

¿Dónde estaba?
¿Qué hacia?
¿Qué dijo?
¿Qué contestó la gente?
¿Cómo terminó?

Un muerto
Sobre la Catedral de Burgos
Gárgaras
Y dijo: ¿Cuántas son tres por cuatro?
La gente cantaba el porompomporripero
Y terminó tres a cero

7) EXPLOTACIÓN DE LAS POSIBILIDADES DE UNA FRASE O VERSO

Se trata de hacer un entrenamiento de la imaginación para salir de los cauces normales de significado.
Se dice un verso y luego se repite dejándonos llevar, silabeando sin respeto, errando lo más posible. Ejemplos:
Siete pares de zapatos he consumido
Siete pares de patos conocidos
Si te paras a ratos qué pesado
Si te paras a pensar lo ocurrido
Siete palos una torta
Una torta con nata
Una gata con motas
Una multa, siete multas
Todo reverdeció a la vez
Todo el viernes olió a la mujer
Puede pedirse a cada niño que repita el verso a su manera. Escribir lo que va saliendo y luego pedir que cuenten la historia que más les interese.

8) CONSTRUCCIÓN DE ADIVINANZAS

¿La construcción de una *adivinanza* es un ejercicio de lógica o de imaginación? Pongamos el ejemplo de adivinanza:
"Baja riendo y sube llorando" (el cubo).
Deduciremos las reglas de construcción de una adivinanza.
Primer paso - Extrañamiento de objeto, aislándolo de su significado y contexto habituales: Es un objeto que sube y baja.
Segundo paso - Asociación y comparación que se ejerce no con la totalidad del objeto, sino con una de sus características. La sonora, el cubo chirría.
Tercer paso - Metáfora: En este caso será el verbo llorar. A partir de esta metáfora surge por oposición reír.

Otro ejemplo:
"Sobre un campo blanco, blanco, negra senda va dejando" (la pluma)
Primer paso - Extrañamiento: Definimos el objeto como si lo viéramos por primera vez, es un bastoncito, un palito.
Segundo paso - Asociación y comparación: Superficie limpia y clara como papel, que se puede definir como campo de nieve,
Tercer paso - Metáfora final. Deja un camino o senda negra.
Al final se le puede dar una forma más literaria: "Sobre un campo blanco, blanco, negra senda va dejando".
Otro ejemplo:
"Dos hermanitos gemelos, que cuando brillan, iluminan la cara de las niñas"(pendientes)

9-) JUEGO CON LOS CUENTOS

Es un juego divertido, pero que debe jugarse en el momento adecuado. A los niños les gusta el orden y puede ocurrir que cambiar los cuentos les irrite. Cuando los conozcan bien y no tengan nada nuevo que decirles, puede surgir la parodia. Se puede jugar de diversas maneras,
A) Equivocar historias.
Como su nombre indica se trata de cambiar los personajes o situaciones de la historia. Un ejemplo lo da Rodari en su cuento "A enredar los cuentos".
-Erase una vez una niña que se llamaba Caperucita Amarilla.
-¡No, Roja!
-¡Ah!, si, Caperucita Roja. Su mamá la llamó y le dijo: "Escucha, Caperucita Verde..."
-¡Que no, Roja!
-¡Ah!., sí, Roja. "Ve a casa de tía Diomira a llevarle esta piel de patata".
-No: "Ve a casa de la abuelita a llevarle este pastel".
-Bien. La niña se fue al bosque y se encontró a una jirafa.
-¡Qué lío! Se encontró al lobo, no a una jirafa
-Y el lobo le preguntó: "¿Cuántas son seis por ocho?"
-¡Qué va.! El lobo le preguntó: "¿Adónde vas?"
-Tienes razón Y Caperucita Negra respondió...
-¡Era Caperucita roja, Roja, Roja!
-Si, y respondió: "Voy al mercado a comprar salsa de tomate".
-¡Qué va!: "Voy a casa de la abuelita, que está enferma, pero no recuerdo el camino".
-Exacto.Y el caballo dijo...
-¿Qué caballo? Era un lobo.
-Seguro. Y dijo: "Toma el tranvía número setenta y cinco, baja en la plaza de la Catedral, tuerce a la derecha, y encontrarás tres peldaños y una moneda en el suelo; deja los tres peldaños, recoge la moneda y cómprate un chicle".
-Tú no sabes explicar cuentos en absoluto, abuelo, Los enredas todos. Pero no importa ¿me compras un chicle?
-Bueno: toma la moneda
Y el abuelo siguió leyendo el periódico.
B) Palabra extraña dentro de una serie.
Es como un binomio fantástico en el que uno de los términos es un grupo de palabras.
Ejemplos:
Rizos de oro, papá oso, mamá osa, osito, tazas, sillas, camas//máquina de escribir.

Tres cerditos, casita de paja, de palo, de ladrillo, lobo // cafetería o coche de bomberos.
Se utiliza cualquier palabra que se les ocurra y que pueda ofrecer posibilidades para que ellos cuenten la historia incorporándola al cuento original.
C) Cuentos del revés.
Se trata de trastocar el tema del cuento de forma premeditada:
Caperucita Roja es mala y el lobo bueno...
Pulgarcito quiere escaparse de casa con sus hermanos, abandonando a los pobres padres; que tienen la astucia de hacerle un agujero en el bolsillo antes de llenárselo de arroz que después se esparce por el camino durante la fuga. Como en la historia verdadera, pero vista a través del espejo donde la izquierda se convierte en derecha.
Con este trastocamiento podemos conseguir el punto de partida de una narración libre que se desarrolle autónomamente en otras direcciones.
D) ;Qué sucede después?
Continuar los cuentos Por ejemplo:
-Pinocho va a buscar un tesoro que habían visto cuando estaban en el interior de la ballena.
-¿Cómo continúa Cenicienta después de casarse con el príncipe?
-¿Qué hace Pulgarcito con las botas de siete leguas?
-Pinocho miente adrede para obtener madera con su nariz.
E) Ensalada de cuentos.
Se mezclan elementos de distintos cuentos, Ejemplos:
-Caperucita se encuentra con Pulgarcito.
-El Gato con Botas ayuda con su peculiar manera a Hansel y Gretel.
-Unos niños que van por el campo se encuentran casas diferentes: la de los tres cerditos, la casita de chocolate, la de los tres ositos del cuento de Ricitos de oro, la de la abuela de Caperucita, la de los enanitos, el castillo de la Bella Durmiente.

F) Plagiar cuentos.
Se trata de copiar la estructura de los cuentos, pero inventando otros personajes, relaciones y situaciones entre ellos dejando vagar la imaginación.

10 FUNCIONES DE PROPP

Según Vladimir Propp existen en los cuentos unas funciones que se repiten en todos siguiendo un mismo orden, si bien pueden faltar algunas .Estas funciones son las siguientes:

1) ALEJAMIENTO- El protagonista o uno de los miembros de la familia se aleja de la casa

2) PROHIBICIÓN- Sobre el protagonista o protagonistas recae una prohibición o recibe una orden,

3)TRANSGRESIÓN- Se transgrede la prohibición.

4)INTERROGATORIO- El agresor intenta obtener noticias.

5)INFORMACIÓN - El agresor recibe informaciones sobre su víctima.

6)ENGAÑO - El agresor intenta engañar a su víctima para apoderarse de ella o de sus bienes.

7)COMPLICIDAD- La víctima se deja engañar y ayuda así *a* su enemigo a su pesar.

8)FECHORÍA O CARENCIA- El agresor daña al protagonista o uno de los miembros de la familia o le causa perjuicios. También a veces les falta algo o tienen ganas de poseer algo.

9)MEDIACIÓN - Se divulga la noticia de la fechoría o la carencia, se dirigen a el héroe con una pregunta, una orden, se le llama o se le hace partir.

10)CONSENSO DEL HÉROE- El héroe buscador acepta o decide actuar.

11)PARTIDA - El héroe se va de su casa.

12)HÉROE SOMETIDO A LA PRUEBA DEL DONANTE

El héroe sufre una prueba, un cuestionario, un ataque... que le preparan para la recepción de un objeto o de un auxiliar mágico.

13)REACCIÓN DEL HÉROE-El héroe reacciona ante las acciones del futuro donante.

14)DONACIÓN DEL ATRIBUTO MÁGICO-El objeto mágico pasa a disposición del héroe

15)DESPLAZAMIENTO DEL HÉROE- El héroe es transportado, conducido o llevado cerca del lugar donde se halla el objeto de su búsqueda

16)COMBATE- El héroe y su agresor se enfrentan en un combate.

17)HÉROE MARCADO- El héroe recibe una marca

18)VICTORIA- El agresor es vencido.

19)REPARACIÓN DE LA MUTILACIÓN O CARENCIA INICIAL- La fechoría inicial es reparada o la carencia colmada.

20)VUELTA DEL HÉROE- El héroe regresa.
21)PERSECUCIÓN DEL HÉROE- El héroe es perseguido.

22)EL HÉROE SE SALVA-El héroe es auxiliado.

23)LLEGADA DE INCÓGNITO A CASA- Regresa a su casa de incógnito o a otra comarca.

24)PRETENSIONES DEL FALSO HÉROE- Un falso héroe reivindica para sí pretensiones engañosas.

25)TAREA DIFÍCIL- Se propone al héroe una tarea difícil.

26)TAREA CUMPLIDA- La tarea es realizada.

27)RECONOCIMIENTO DEL HÉROE.

28)DESENMASCARAMIENTO DEL FALSO HÉROE O ANTAGONISTA

29)TRANSFIGURACIÓN- El héroe recibe una nueva apariencia

30)CASTIGO- El falso héroe o agresor es castigado

31)MATRIMONIO- El héroe se casa y asciende al trono.

A nosotros nos interesan porque podemos usarlas para construir historias. Rodarí propone reducir su número y escoger las que nos convengan. El las redujo a:
Prohibición - Infracción - Mutilación o carencia - Partida del héroe - Misión -Encuentro con el donador - Poderes mágicos - Aparece el antagonista - Poderes diabólicos del antagonista - Duelo - Victoria - Regreso - Llegada a casa - El falso héroe -Reconocimiento del héroe - El falso héroe desenmascarado - Castigo del antagonista – Boda.

11 - CARTAS EN CARTULINAS

Se escogen figuras e imágenes de distintas revistas y se pegan en cartulinas. Se van sacando las cartulinas e inventando una historia tomando como marco de referencia la imagen de la cartulina. Cada carta se relacionará con la precedente.
También, cada alumno puede ir ilustrando el episodio que le toque (con un dibujo o collage) y obtendremos, además de la historia, un panel ilustrado por todos.
Para sacar aún más partido, cada niño puede representar la carta que le tocó.

12-FÁBULAS EN CLAVE OBLIGATORIA

Se trata de variar los cuentos dándoles una modulación diferente. Ejemplo: El flautista de Hamelín, ambientada en el Valladolid actual, pero estará invadido, no por ratas, sino por coches. Cenicienta en clave interplanetaria. En estas historias, se cambiarán las categorías de tiempo y espacio.

13- APROVECHAR LOS CÓMICS

Teniendo el carácter y las características de los personajes de los cómics conocidos, pueden pasar a inventar historias con ellos. Ejemplo: Mortadelo y Filemón, Zipi y Zape, Tintin, Asterix y Óbelix..

14- LA RESTA FANTÁSTICA

Se trata de trabajar con la hipótesis de desaparición de objetos.
El azúcar desaparece y el mundo se vuelve amargo por culpa del Mago Amargo. Desaparece el papel, el sol, los objetos cotidianos, la mesa, las casas...

Quitando objeto tras objeto, se llega a un mundo vacío, a un mundo de nada, como en el cuento de Rodarí
'El hombrecillo de nada"
Erase una vez un hombrecillo de nada. Tenía la nariz de nada, la boca de nada, iba vestido de nada y llevaba zapatos de nada. Se fue de viaje a una calle de nada que no iba a ninguna parte. Se encontró a un ratón de nada y le preguntó:
-¿No temes al gato?
-No, de veras -contestó el ratón de nada-, en este país de nada sólo hay gatos de nada, que tienen bigotes de nada y garras de nada. Además, yo respeto el queso. Me como sólo los agujeros. No saben a nada, pero son dulces.
-Me da vueltas la cabeza -dijo el hombrecillo de nada.
-Es una cabeza de nada: incluso si te das contra una pared no te hará daño.
Queriendo hacer la prueba, el hombrecillo de nada buscó una pared para golpearla con la cabeza; pero era una pared de nada, y como él había tomado demasiado impulso cayó del otro lado. Tampoco allá había nada de nada.
El hombrecillo de nada estaba tan cansado de toda aquella nada, que se durmió. Y mientras dormía soñó que era un hombrecillo de nada que iba por una calle de nada y se encontró con un ratón de nada, y él también se ponía a comer los agujeros del queso, y el ratón de nada tenía razón: no sabían en verdad a nada.

15-HISTORIAS PARA REÍR

La posibilidad más simple de inventar historias cómicas nace de la explotación del error. Para los pequeños, las primeras historias serán gestuales (ponerse los zapatos en las manos). Un ejemplo sería el cuento del perro que no sabe ladrar y cree que le puede enseñar un gato y le enseña a maullar, una vaca a mugir...
Otra posibilidad será crear personajes equivocados con nombres bufos. Ejemplo: El señor Cacerolo vive en un pueblo llamado Olluela.
También se obtienen efectos cómicos por medio de la sorpresa, utilizando dichos comunes, como "estamos rotos de cansancio" (estamos hechos pedacitos), "vemos las estrellas" (un rey al que le gustaba ver las estrellas durante todo el tiempo y el médico le aconseja martillazos en la cabeza, pero prefiere que sea el astrónomo de palacio el que reciba el martillazo y se las describa, el astrónomo se escapa y el rey instala la corte en un jeep y cada día da la vuelta a la tierra para que siempre sea de noche).
Otra posibilidad es introducir un personaje banal en un contexto extraordinario o a la inversa, un personaje extraordinario en un contexto banal Este mecanismo suelen utilizarlo los niños para"desacralizar" las diversas formas de autoridad (meter al maestro en la jaula de un zoo, los fantasmas en el cubo de la basura...)
También se puede "cosificar" personas. Ejemplo: El tío Roberto trabaja en un guardarropa de un restaurante de perchero. El señor Rigoberto trabaja de mesa de despacho. La risa inicialmente cruel deja lugar, poco a poco. a una sensación de inquietud. La situación es cómica, pero comprenden que es también injusta.

16- LAS MATEMÁTICAS DE LAS HISTORIAS

Los cuentos también sirven a los niños para desarrollar la capacidad lógica. Así, el patito feo es una historia de un elemento que está dentro de un grupo equivocado, cuando en realidad

pertenece a otro grupo. El niño, por ejemplo, al responderse a la pregunta ¿quién soy yo? descubre que es hijo, nieto, hermano, amigo, peatón, ciclista, lector, escolar, futbolista..., explora todos los conjuntos de que forma parte, sus múltiples vínculos con el mundo. La operación fundamental que realiza es de origen lógico.
Para comprender la reversibilidad de los hechos, pueden servir operaciones de los cuentos como transformar a un hombre en ratón y de nuevo en hombre.
Una historia de un hombre que para ir a la Plaza de la Catedral debe coger primero el autobús número 3 y luego el número 1 e imagina que cogiendo el número 4 se ahorra un billete, le ayuda a distinguir entre adiciones correctas y adiciones imposibles.
Las relaciones alto-bajo, grande-pequeño, delgado-gordo... también pueden trabajarse. Así, la historia de un pequeño hipopótamo y de un gran moscón que se reía de él porque era pequeño. Se pueden imaginar viajes hacia lo más pequeño o hacia lo más grande. Siempre hay un personaje más pequeño que el diminuto personaje. También la historia de una señora gorda más gorda que otra señora, que se desespera porque está gorda. Con poco-mucho, un señor tenía 30 coches y la gente decía ¡cuántos coches!, pero aquel señor tenían también 30 pelos y la gente decía ¡qué pocos pelos!

17-TRABAJO DE LA CREATIVIDAD CON LOS MÁS PEQUEÑOS
Uso arbitrario de objetos, asignándoles un papel diferente al habitual, Ejemplo; Un señor tenía una nariz-bombilla que se encendía y apagaba. Servia de lámpara para el comedor . A cada estornudo, la bombilla estallaba y había que cambiarla.
El señor Cuchara era alto y delgado, con una cabeza muy grande, tan pesada que no conseguía mantenerse en pie. Encontraba más cómodo andar de cabeza, por lo tanto veía a todo el mundo al revés y tenía curiosas ideas sobre las cosas.
Utilizar los juguetes de los niños como personajes. El adulto tiene más experiencia que el niño y puede llegar más lejos con la imaginación, por eso les gusta que los padres y abuelos sean compañeros de juego. Se juega con él para enseñarle a jugar, y mientras se juega se le habla.
Utilizar el guiñol y luego dejarles inventar sus propias historias.
Colocar al niño como protagonista de las historias que se cuentan. Llevaremos al niño a situaciones placenteras y le haremos realizar empresas memorables. Si tiene miedo a la oscuridad, el de la fábula no tendrá miedo a nada. Los personajes y escenarios que aparezcan serán familiares al niño. Es una manera de utilizar el pretérito imperfecto como hacen ellos para presentarles un mundo lleno de satisfacción y compensaciones (Carlitos era un niño que hacía grandes viajes, veía a los monos, elefantes, jirafas...)
Utilizar historias tabú. Hay que tener en cuenta la importancia de estas historias para el crecimiento. La conquista del control de las funciones corporales es importante en estas edades. El adulto, por ejemplo, puede buscar y encontrar una compensación en la comicidad de lo sucio, de lo obsceno, de lo prohibido, comicidad que está presente en las fábulas y aún más en el repertorio de chistes que a veces cuentan los niños. Nada como la risa puede ayudarle a desdramatizar, a equilibrar sus relaciones con el tema. Como ejemplo, la historia de Rodarí del rey Midas, que liberado del don de convertir en oro lo que toca, se ve obligado a trasformar en "caca" lo que toca y lo primero que toca es precisamente su coche.
Otras utilidades que tiene la fábula para el niño pequeño es que le pueden servir para construirse estructuras mentales, para establecer relaciones como yo-los otros, yo-las cosas, cosas verdaderas-cosas inventadas, tomar distancias en el espacio: lejos-cerca; y en el tiempo: una vez-ahora, antes-después, ayer-hoy-mañana.

BLOQUE 4 : ATRACTIVAS ESTRATEGÍAS PARA EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN DRAMÁTICA

FRASES PARA DECLAMAR

Frases para declamar con distintos tonos según diferentes situaciones que se inventen. Se pueden decir por separado o por grupos, preparando versiones de una misma frase.(En este caso se pueden grabar las aportaciones de los niños para aprovecharlas posteriormente en representaciones teatrales).

Sírveme la comida. Tengo que salir.
Por fin te veo.
Estoy esperando tu respuesta.
Todo esto es demasiado complicado.
Regresa pronto, es muy tarde.
Tienes que ir a comprar el pan.
¡Preparen! ¡Apunten! [Fuego!
Atiendan, por favor
Anda a comprar el pan.
Te digo que te calles.
¿Estaban todos? Estaban todos
¿Han llegado los invitados?
¿Hubo un accidente?
¿Me esperas o no?
¿Eres tonto o te lo haces?
¿Por qué llegaste tarde? No he llegado tarde,
¿Dónde estuviste? En ningún lado.
¿Por qué mientes?
¿Por qué me mientes?
¡Es terrible todo lo que ha pasado!
¡Qué podemos hacerle!
¡Y yo que esperaba verlo!
¡No puedo creerlo de ti!
¿Cómo quiere usted que lo resuelva?
¡Pero esto es increíble!
¡No lo hagas así!
No sé si Juan vendrá. Podría ser.
Me gustaría que vinieras.
¿Quién de vosotros rompió el florero? ¿Yo? No...
Te he dicho millones de veces que este es *mi* banco
Ésa, la que vive en la esquina, es tonta.
Estoy *aquí* definitivamente.
Ella, él, todos nosotros estamos llenos de dudas.
Aquí, allá, más acá, nunca está en ningún lado.
Trabajo lunes, martes, miércoles y viernes.
Hay una, dos, tres, cuatro, cinco naranjas.
Señora, no se ponga nerviosa.
Esteban, explíqueme la lección.
Te dije estoy lo otro y lo demás allá.
O te digo la verdad o te miento y te engaño.

Te expliqué, muchacho, la razón de todas estas cosas.

PÁRRAFOS PARA LEER EN VOZ ALTA (Dándoles la entonación adecuada)
- En tono discursivo provocando la expectativa ante lo que sigue:
En este momento del país, en el que sólo nos queda la alternativa de triunfar o morir, / en este momento, digo /que es el pueblo el que nos salvará de la derrota. / Ningún hombre, / ninguna mujer, / ningún niño / deberá estar ausente de la gesta que hoy se inicia.
- En tono rememorativo pero alegre:
Recuerdo que era un día de sol hermoso, lleno de hormigueo popular, en las calles atronadas de vehículos.
- Enumerando acciones casi objetivas, pero cargadas de emotividad.
El padre Ángel se incorporó con un esfuerzo solemne. Se frotó los párpados con los huesos de la mano, apartó el mosquitero y permaneció sentado en la estera pelada, pensativo un instante.
- Descripción objetiva sin tinte emocional.
Los romanos, cuando invadieron la Galia, observaron que las vestimentas de los habitantes no se parecían a nada que hubieran visto antes: los galos usaban ropa ceñida al cuerpo y de brillantes colores.
POESÍAS PARA SEGUIR CON MÍMICA

EL DESAYUNO Él puso el café en la taza. Puso la leche en la taza del café Puso el azúcar en el café con leche. Con la cucharita él lo revolvió. Bebió el café con leche y apoyó la taza. Sin hablarme, encendió un cigarrillo. Hizo círculos con el humo. Tiró las cenizas en el cenicero. Sin hablarme, sin mirarme se levantó, Se puso el sombrero, Se puso el chubasquero porque llovía. Y partió bajo la lluvia. Sin una palabra, sin mirarme. Y yo tomé la cabeza entre mis manos Y me largué a llorar.	LA RANA Como era domingo de buena mañana, se fue de paseo, la señora Rana. Va de tiros largos, verde sombrerito, mantillita verde, verde zapatito. En esto se pone muy fuerte a llover. ¿Qué hará doña Rana? ¿Se pondrá a correr? ¡Qué va! Su paraguas con calma sacó. ¡Ay, qué paragüitas de lindo color!

CAPERUCITA ROJA Y EL LOBO

Estando una mañana haciendo el bobo
le entró un hambre espantosa al Señor Lobo,
así que, para echarse algo a la muela,
se fue corriendo a casa de la Abuela.
"¿Puedo pasar, Señora?", preguntó.
La pobre anciana, al verlo, se asustó
pensando "¡Este me come de un bocado!".
Y, claro, no se había equivocado:

se convirtió la Abuela en alimento
en menos tiempo del que aquí te cuento.
Lo malo es que era flaca y tan huesuda
que al Lobo no le fue de gran ayuda:
"Sigo teniendo un hambre aterradora"...
¡Tendré que merendarme otra señora!"
Y, al no encontrar ninguna en la nevera,
gruñó con impaciencia aquella fiera:
"¡Esperaré sentado hasta que vuelva
Caperucita Roja de la Selva!"
-Que así llamaba al bosque la alimaña,
creyéndose en Brasil y no en España-.
Y porque no se viera su fiereza,
se disfrazó de abuela con presteza,
se dio laca en las uñas y en el pelo,
se puso la gran falda gris de vuelo,
zapatos, sombrerito, una chaqueta
y se sentó en espera de la nieta.
Llegó por fin Caperu a mediodía
y dijo: "¿Cómo estás abuela mía?
Por cierto,¡me impresionan tus orejas!"
"Para mejor oírte que las viejas
somos un poco sordas". "¡Abuelita,
qué ojos tan grandes tienes!". "Claro, hijita,

son las lentillas nuevas que me ha puesto,
para que pueda verte, Don Ernesto
el oculista", dijo el animal
mirando con gesto angelical
mientras se le ocurría que la chica
iba a saberle mil veces más rica
que el rancho precedente. De repente
Caperucita dijo: "¡Que imponente
abrigo de piel llevas este invierno!"
El Lobo, estupefacto, dijo: "¡Un cuerno!
O no sabes el cuento o tú me mientes:
¡Ahora te toca hablarme de *mis dientes!*
¿Me estás tomando el pelo...? Oye, mocosa,
te comeré ahora mismo y a otra cosa".
Pero ella se sentó en un canapé
y se sacó un revolver del corsé,
con calma apuntó bien a la cabeza
y -¡pam!- allí cayó la buena pieza
***
Al poco tiempo vi a Caperucita
cruzando por el Bosque...¡Pobrecita!
¿Sabéis lo que llevaba la infeliz?

Pues nada menos que un sobrepelliz
que a mí me pareció de piel de un lobo
que estuvo una mañana haciendo el bobo.
"Cuentos en verso para niños perversos",
Roal Dahl, Ed. Altea

CAMINAR

Caminar expresando distintos estados anímicos o situaciones especiales:
Marchar expresando abatimiento, agotamiento, orgullo, enfado, ira, alegría ...
Marchar de manera majestuosa (como un rey)
Marchar como una persona anciana, coja, ciega...
Moverse como el ser más horrible, más pesado, más ligero, más feroz, más tranquilo...
Moverse fingiendo desplazarse sobre rocas, arena, pantano, contra el viento...

SENSACIONES

Transmitir sensaciones de frío, calor, desgana, alegría, pena, miedo, risa, burla, fuerza, debilidad, gloria, ira...(pueden a la vez moverse por el espacio).

IR ANDANDO Y GIRAR

Ante un pedido de auxilio, rápidamente. Ante una increpación o insulto de otro personaje, lentamente pero con decisión. Ante una duda que se le plantea (¿me habré dejado las llaves en casa?), dudando de su propio movimiento. Si cree que ha pasado una persona conocida, también dubitativo...

CORRER

Correr y detenerse bruscamente sin perder el equilibrio. Correr ante un pedido de auxilio. Correr para escapar de un peligro. Correr para sostener a una persona que se puede desmayar. Correr sorteando obstáculos...

CAER

Saber caer según diferentes ocasiones: Por desmayo, por muerte, por tropezar con un obstáculo, por haber sido empujado, por estar borracho, por chocar contra algo...

SENTARSE Y LEVANTARSE

Sentarse en asientos cada vez más bajos con un objeto en la cabeza. Sentarse tímidamente en una silla. Desplomarse cansadamente en un sillón. Sentarse manteniendo una conversación. Sentarse como una persona anciana. Sentarse cansadamente pero sin desplomarse. Levantarse bruscamente con ira. Levantarse como un anciano. Levantarse para recibir a alguien que se espera con impaciencia. Levantarse denotando cansancio. Levantarse con alegría para ir a una fiesta...

JUEGO DE ESPEJOS

Por parejas, uno hace de espejo y otro se mira. Luego se alternan los papeles. La persona que se mira puede representar:
Un hombre que se afeita por la mañana. Una joven que se arregla para ir al baile. Una dama se maquilla(depila cejas, da crema, pinta labios, da rimmel...).Un niño hace caras feas y se asusta de sí mismo...

JUEGO DEL CINE

Un grupo o un solo niño representa con mímica el título de una película o serie y el otro debe adivinarlo (Ej: "Con faldas y a lo loco", "El bueno, el feo y el malo", "Los cazafantasmas", "E.T."...)

REPRESENTAR SITUACIONES

Ejemplo: Un grupo de personas pasea tranquilamente por el bosque. Se pone a llover, luchan contra la lluvia y el viento. Encuentran una casa abandonada y entran. Sienten curiosidad y temor. Se abre una puerta despacio y ven aparecer una mano. Ven que era un amigo que se había perdido del grupo.

REPRESENTAR UNA ESCENA DE GRUPO.

Sale el primero y se coloca frente a los demás, comenzando una composición, iniciando una figura. Aquellos que lo deseen saldrán paulatinamente y compondrán un cuadro plástico. Al principio serán libres. Después el profesor puede dar sugerencias:

Fotografía de familia numerosa, la boda de la famosa, mi clase es un desastre, llegaron los extraterrestres, maravilloso partido de fútbol entre ciegos y cojos.

REPRESENTAR IDEAS OPUESTAS

Requiere un nivel alto de abstracción, por lo que esta actividad estará indicada para los mayores. Se pueden representar en dos grupos, mediante el movimiento ideas opuestas:

Guerra-paz / frío-calor / agua-fuego / fuerza-debilidad / riqueza-pobreza / salud-enfermedad...

COMER

Con gula, despacio, deprisa, con desgana, comida fría, caliente, amarga, agria, dulce, espaguetis, un bocadillo, un polo, un filete duro, un yogurt.

Juego de cómo se comen las frutas: plátano, naranja, manzana, cerezas, uvas, pera, sandía, granada, ciruela algo agria, un melocotón...Un niño representa la acción y los demás averiguan de qué fruta se trata.

LOS OFICIOS Y EL TRABAJO

El tema de los oficios y el trabajo puede brindar sugestiones muy enriquecedoras:

Un grupo de decoradores decora una habitación. Se establecen los papeles según las inclinaciones de los niños: diseñadores, diversos especialistas, pintores etc.

Un servicio de mozos atiende un banquete. El resto del grupo pueden ser los comensales.

Un grupo de artistas trabaja en un estudio: escultores, pintores, músicos...

Un grupo de obreros entra y trabaja en una fábrica...

SITUACIONES

Se proponen a continuación distintas situaciones y posibles estrategias que facilitan la creatividad y la improvisación dramática. Se grabarán en cinta y se harán anotaciones de las creaciones de los niños para luego poder depurar los guiones, la actuación y la representación en general. Para representar algo, un texto creado u otro ya escrito habrá de tenerse en cuenta:

Personajes- Tiempo- Espacio- Argumento- Conflicto- Tema.

SITUACIONES EN GRUPO:

Se les sugieren a los niños situaciones y ellos improvisan de forma espontánea. Como hemos dicho es conveniente grabarles para recordar luego las aportaciones de cada uno, luego se pueden escribir los guiones para representarlos. Propuestas de situaciones:

Dos grupos de personas que discuten porque quieren ver dos canales de televisión diferentes (fútbol y telenovela).

Una familia que discute por los horarios de comidas o de llegada a casa de los hijos mayores.

Gente que discute por el lugar en la cola del cine o el turno en una tienda.

Astronautas que van a aterrizar y les dicen que hay un desperfecto técnico.

Familia que discute por el lugar de vacaciones (playa o montaña).

Taxista que habla con sus clientes de cómo está la vida y el tráfico.

Madre e hijos por la mañana al levantarse.

Familia que está comiendo y llega el hijo mayor y les dice que ha suspendido y debe repetir curso (reacciones de todos los miembros).
Compradores que se consideran mal atendidos por el dependiente de una tienda y discuten con él, solicitando la presencia del dueño del establecimiento (supermercado, electrodomésticos...)
REPRESENTACIONES CON CONSIGNA
Se puede proponer a los niños que representen algo hablando sólo con números (Ej. Dos personas que se encuentran, se saludan hablan, se preguntan cosas, se asombran de algo, dudan, se enfadan y se van o reconcilian).
Representar una escena simple, pero mientras uno ríe, el otro contesta siempre llorando (comprar algo en una tienda, encontrarse dos conocidos...).También, mientras uno muestra ira, el otro está muy apagado; uno muy altivo y el otro comportándose servilmente...
JUEGO DE LAS ESTATUAS
Por parejas . Uno improvisa y el otro permanece inmóvil, escuchándole como una estatua. El alumno que improvisa puede imaginarse que el otro le pregunta o le responde y verbalizar las réplicas del que hace de estatua. Se proponen las siguientes situaciones:
Empleado que pide al jefe aumento de sueldo.
Hijo que reencuentra a su padre tras muchos años (puede manifestar felicidad, reproches, pedir explicaciones, sentir lástima...)
Amante que dirige reproches a su amada.
Padre que riñe a su hijo (por travesura, por repetir curso...)
Hijo que se disculpa ante su padre.
Mujer que discute con su marido o viceversa.
Profesora que riñe a un alumno.
Profesora que habla a otra de sus alumnos.
Señora cotilla que habla con otra.
Vendedor que intenta vender un producto.
REPRESENTAR UN PERSONAJE
Cada uno elige el personaje que le gustaría ser (de ficción, actual o histórico). Se concentra en andares, rasgos físicos, maneras y gestos, rasgos de carácter, forma de hablar...Andan por el aula interpretando al personaje, los distintos personajes se relacionan entre sí, entablan conversaciones, se presentan, realizan acciones juntos. Se tiene que tratar de conservar la improvisación de los rasgos adoptados todo el rato.
VENDEDOR- COMPRADOR
Improvisar conversaciones entre vendedor y cliente en: Una farmacia, un mercado, tienda de ropa, zapatería, herbolario juguetería, tienda de discos, mercería, ferretería...
MÁS SITUACIONES
En parejas o en pequeños grupos trabajar escenas:
Un combate de boxeo- Una escena amorosa- Una operación quirúrgica- Una peluquera con su cliente- Una pequeña orquesta de cámara- Representar chistes- Dramatizar canciones- Representar cuentos- Representar anuncios inventados (se pueden tomar los slogans o músicas de los que conocen)- Representar noticias curiosas preparándolas como si fueran reportajes de la televisión- Hechos habituales de un día corriente- Una madre que va a la compra y se encuentra con una amiga- Unos amigos que van al cine y a unos les gusta la película y a otros no (actitudes en el cine, comentarios y discusiones a la salida, encuentran a otro amigo y se la cuentan dando cada grupo su versión)- Un tendero que ha vendido una falda a una señora y esta va a devolvérsela manchada y diciendo que le queda mal- Un niño que está haciendo los problemas del colegio y que no le salen- Excusas que da un novio que llega tarde a la cita con

su novia sin lograr convencerla- Una persona que entra en su casa y todo parece normal, pero se encuentra a un ladrón dentro- Pasajeros que van en un avión que empieza a perder altura- Un guardia y un conductor discutiendo- Dos o más conductores discutiendo- Conductor que suplica para que no se le ponga una multa- Camarero que mancha a un cliente y discuten- Persona que se despierta con el despertador y se da cuenta de que tiene poquísimo tiempo para llegar a una cita importante- Señor que espera una importante llamada telefónica que se retrasa (puede llamar entre tanto algún pesado)- Un señor que detiene a otro para saludarle con riesgo de hacerle perder el tren- Personas que miran un escaparate y deciden qué les gusta- Primer viaje de Colón a América (ilusión de la tripulación, desaliento posterior de la misma, sufrimientos por la escasez de víveres, discusiones sobre la redondez de la tierra, peleas por creer que los había engañado, estupefacción y alegría cuando se anuncia que se ve tierra).

BLOQUE 5: TRABAJO SOBRE UN LIBRO LEÍDO

El niño tendrá que escoger alguno de los libros de la lista dada por el profesor, o si es de casa que lo haya visto él antes.
El trabajo tendrá las siguientes partes:
1)- La portada. En ella puede haber un dibujo, pero necesariamente tendrá el titulo del libro y su autor e ilustrador, si lo hubiera. Abajo tendrá los datos del alumno: nombre y apellidos, grupo, colegio...
2)- Una Primera hoja. En la que pondrá todos los datos que haya podido encontrar sobre el autor del libro y los ilustradores.
3)- Una hoja titulada: Vocabulario. En ella aparecerán veinticinco palabras encontradas en el libro y de las que el alumno desconociera el significado También pueden ser palabras que le parezcan difíciles. Al lado de cada una estará el significado que habrá buscado en el diccionario.
4) Argumento. Contará el argumento del libro sin pasar de una página, resumiendo, contando principio, centro y final.
5)- Súper dibujo a todo color.
6)- Reescribir una escena Elegirá libremente una escena y se imaginará que es un nuevo personaje que entra en ella. Al aparecer, cambiará el rumbo de la escena, pues hará o dirá cosas diferentes a lo que en ella ocurre. No tiene que durar más de dos páginas.
7)- Cambiar el final. Abrirá el libro al azar (conviene abrirlo más allá de la mitad) y continuará contando lo que crea que puede ocurrir, cambiando el final. No tiene que durar más de una página.
8)- Carta al autor. Diciéndole lo que más le gustó, lo que menos, lo que le sorprendió, lo que cambiaría. Puede cambiar esta actividad por una entrevista al autor, imaginándose que es un periodista, y le hace las preguntas que quiera. Se inventa también las respuestas.
9)- Cómo son los personajes. Puede dibujarlos y describir debajo brevemente a cada uno. También puede describirlos por escrito.
10)- Hoja opcional. Puede hacerla o no, según quiera. Se trata de escribir una carta o hacer una entrevista al protagonista.
II)- Telegrama. De unas quince palabras aconsejando o desaconsejando la lectura del libro a sus compañeros.
Hay que cuidar la presentación del trabajo, la letra, la expresión, las faltas de ortografía, los dibujos y todo lo demás. El colorido y la originalidad son también importantes.

1.- CONSEJOS PARA LA LECTURA DE LOS TEXTOS :

1. Lea el cuento. Si hay empatía entre él y usted, probablemente lo disfrutará.
2. Arme un esquema de la estructura narrativa.
    - Identifique los personajes, objetos, eventos, ambientes y los momentos del relato. En una hoja, haga un listado de ellos.
    - Al examinar su esquema, identificará qué personajes se oponen entre sí. Examine las características y pregúntese por qué ellos precisamente se oponen (como ejemplo sirve el conflicto de intereses entre Calín y Taquito Carrillo).
    - Jerarquice los conflictos en orden de importancia. Por ejemplo, en El gran Tamerlán de Persia podemos identificar varios conflictos : uno político, la lucha entre el gobierno despótico del Tamerlán y las reivindicaciones del pueblo; otro psicológico, la partición de la personalidad del Tamerlán-mercader; un tercer conflicto de orden moral, el personaje actúa en función de las costumbres del grupo social que lo rodea en el momento; finalmente, uno ontológico, la imposibilidad de que el Tamerlán y el mercader sean un mismo personaje.
    - Ahora puede nombrar los móviles de cada personaje y, por lo tanto, su manera de pensar. Dado que ya hemos identificado el conflicto mayor, podemos arriesgar una interpretación global del cuento.
3. Símbolos y alusiones.
    - Examine ahora las regularidades, los objetos o eventos que se repiten en distintos lugares del cuento. Como ejemplo sirve el estanque de la Casa Usher: aparece cuando el protagonista llega a la casa, cuando Rodrigo Usher explica cómo la casa adquirió consciencia y al final, cuando la casa es tragada por él. Otro ejemplo, en *Viaje a la semilla*, es el calesero Melchor que juega con el Marcial niño, la negra que anuncia los peligros del río cuando muere la esposa de Marcial y el negro viejo que con su pase mágico inicia la vuelta a la semilla.
    - Pregúntese por los significados de esas regularidades.
4. El lenguaje.
    - Observe quién habla en el relato: si el narrador es un personaje o no. Por ejemplo, en *La noche boca arriba* los parlamentos de los personajes están todos en el sueño del hospital, no en la realidad moteca. Dijimos en clase que eso era una estrategia para hacer creer al lector que el sueño era la realidad.

- Examine el registro lingüístico empleado para cada personaje, incluyendo al narrador.

5. A estas alturas ya debe haber decidido si el cuento es realista, maravilloso, fantástico o neofantástico. Si no es así, decida ahora.
6. Escriba cómo hizo todo lo anterior, incluya las conjeturas que haya hecho, incluso las más disparatadas. Puede contar cómo fue que desechó esas hipótesis que ahora le parecen erróneas.
7. No olvide que las conclusiones a las que haya arribado son importantes, pero más importante es el proceso por el cuál llegó a ellas (interpretación).

Sobre el método de la búsqueda de conflictos :
Este no es la única manera de leer literatura. En clase se discutió, a raíz de la lectura de La agonía de Rasu Ñiti, la conveniencia de la búsqueda de conflictos en los cuentos, y se planteó la posibilidad de que la interpretación partiera de otros aspectos del relato. Es perfectamente válido hacerlo siempre que se explique el procedimiento interpretativo al lector - u oyente - del comentario.

2.- EL GRAN TAMERLÁN DE PERSIA
Esta sección trata de la práctica del reconocimiento de las estructuras narrativas. El material trabajado corresponde al cuento *El gran Tamerlán de Persia* (hoja de trabajo 2).
Estructuras narrativas problemáticas en *El gran Tamerlán de Persia* (vea estructura narrativa) :
El texto literario es una estrategia del engaño que el lector debe descifrar. Esta estrategia puede ser muy simple o muy compleja. Por ejemplo, en *El gran Tamerlán de Persia* hay dos estructuras narrativas posibles. En una el Tamerlan y el jefe subversivo son dos personas distintas, en la otra son el mismo. Las marcas textuales permiten reconocer que hay dos estructuras narrativas y, en algunos casos, permiten escoger una u otra. De este modo, el Tamerlán puede ser leído en un primer momento como un cuento realista, pero pronto salta la duda de la identidad de los jefes y el cuento se torna fantástico.
Interpretación (vea interpretación de estructuras narrativas):
Esta coexistencia de dos estructuras narrativas en un momento de la lectura obliga a examinar los móviles de los personajes en cada uno de esos casos. Así, si el Tamerlán y el mercader fuesen dos personajes distintos, los móviles serían claramente políticos. El gobernante actuaría llevado por una concepción autoritaria del gobierno y por una personalidad aristocrática que le haría desdeñar las ocupaciones de la plebe. El mercader en cambio estaría movido por su deseo de terminar con la injusticia y la opresión política y económica del pueblo.
Por otro lado, si el dictador y el subversivo fuesen una misma persona, estaríamos frente a un desdoblamiento de la personalidad caracterizado por la adopción de posiciones políticas diametralmente opuestas en distintos ambientes. En ambos casos los móviles son iguales, pero en el segundo es una misma persona la que se escinde en dos, hecho que me parece que señala más fuertemente el conflicto social y político planteado por el cuento.
Pero el cuento no sólo plantea la partición de la personalidad, fenómeno al fin y al cabo psiquiátrico, sino además un hecho que viola las leyes naturales : el mercader y el Tamerlán son asesinados al mismo tiempo en lugares distintos por personas distintas. Entonces, el cuento puede ser leído de dos maneras por lo menos : en una, la violación de la naturaleza es el conflicto mayor y los móviles políticos y personales de los personajes son un conflicto menor cuya función es la de reforzar a este conflicto mayor. En la otra lectura, la violación de la naturaleza reforzaría el mensaje sociopolítico del cuento.

Marcas textuales :
En clase señalamos algunos lugares del cuento destinados específicamente a crear una estructura narrativa problemática, es decir, pasajes que posibilitan la identificación entre el Tamerlán y el mercader. No olvide que cuando comente algún texto literario debe basar sus afirmaciones en citas textuales (Vea marcas textuales), no como hacemos en estas líneas que, como habrá notado, sólo comentan globalmente el texto.
El texto usa varias estrategias para engañar al lector y obligarlo a dudar sobre la identidad del mercader y del Tamerlán. La primera de ella es la ausencia de sujeto en la primera oración del primer párrafo. Veamos :
Título : *El gran Tamerlán de Persia*

> *Por las noches se disfrazaba de mercader y recorría los barrios bajos de la ciudad para oír la voz del pueblo. El mismo sacaba a relucir el tema...*

La reacción natural del lector es identificar el personaje del título con el sujeto de la primera oración del párrafo : el Tamerlán es quien se disfrazaba de mercader. Sin embargo, ésa es la trampa pues no lo podemos asegurar. De hecho, al llegar al final del cuento nos enteramos de que el Tamerlán y el mercader fueron asesinados en dos lugares distintos por dos grupos distintos de personas, y entonces se plantea la duda sobre si estamos frente a un universo fantástico o no.
Por otro lado, el Tamerlán y el mercader tienen características comunes, como leemos pocos párrafos después :

> *Al cabo de un tiempo el mercader organizó una conspiración contra el Gran Tamerlán : su astucia, su valor, su conocimiento de los secretos de gobierno, su dominio del arte de la guerra lo convirtieron...*

Es decir, el mercader, como el gobernante, conoce el arte de la guerra y del gobierno, lo que contribuye a la confusión entre ambos personajes. Es obvio que sólo la relectura constante permite descubrir cómo está diseñado el cuento. En fin, sea una de las interpretaciones arriba reseñadas u otra distinta la que usted escoja, no olvide que la interpretación es un conjunto de conjeturas nacidas durante la lectura y las relecturas, conjeturas que deben basarse en lo dicho efectivamente por el texto y que deben ser constantemente contrastadas con él. No hay pues una interpretación, sino que cada texto le dice algo distinto a cada persona en cada momento y, por tanto, escribir sobre un texto literario - por ejemplo en un examen - no es más que dejar constancia de esas reflexiones. En otras palabras, en lugar de decir qué significa la obra, es mejor explicar cómo llegamos a esa interpretación.
La literatura no es un qué sino un cómo. Decir cuál es el tema de un cuento es, en cierto sentido, banalizar el cuento. Decir que *El gran Tamerlán de Persia* cuestiona la noción de realidad es tan fútil como decir que hay un conflicto político en ese mismo texto, porque la crítica literaria busca usar palabras neutras, poco comprometidas, y el cuento es un compromiso vital que busca envolver la racionalidad del lector y su emocionalidad. Entonces, si como estudiantes nos vemos obligados a decir algo serio acerca de las obras, eso será no qué significan, sino cómo significan, qué técnicas se usan, cuáles son las argucias del texto para engañarnos durante la lectura, cómo está hecho ese texto.
La planificada complejidad del lenguaje del cuento es el problema que el lector debe resolver al leer un cuento contemporáneo, y es al tratar de descifrar esas claves que vive el sentido, que lo

hace suyo. Esta vivencia es un proceso que dura el tiempo que se le presta atención al texto, y es lo que hay que testimoniar al hablar de literatura. No queremos decir que las metodologías nacidas de teorías distintas a la aquí propuesta no sean válidas. Cada teoría y cada metodología responde a preocupaciones distintas. Nuestra propuesta no busca una descripción científica de la literatura, menos del lenguaje, sino tan sólo reflexionar sobre qué sucede cuando leemos literatura y, en la medida de lo posible, disfrutar.

3.- GUÍA DE LECTURA DE "BABY SCHIAFFINO"

El propósito de esta sección es doble : por un lado, redondear las definiciones de *ficción*, *realidad* y *verosimilitud* insinuadas inductivamente en las clases anteriores; por otro, mostrar las estrategias narrativas en el cuento de Bryce *Baby Schiaffino*. La elección de este cuento busca plantear el debate sobre lo fantástico y lo real mediante el contraste con los cuentos de la hoja de trabajo 2. Esta sección presenta una guía de lectura del cuento, no una interpretación. El esquema debe servir para ordenar la reflexión y luego la comunicación de lo pensado. Este esquema es complementario del usado en las clases 1 y 2 (estructuras narrativas, interpretación y marcas textuales).

Estructura narrativa (vea estructura narrativa) :

La importancia de la estructura narrativa ya ha sido suficientemente enfatizada en las clases anteriores. Le sugerimos pues que haga una relación de los eventos desde el punto de vista del narrador.

Secuencias narrativas principales :

Una vez que el listado de eventos esté terminado, clasifique las acciones en cuatro grupos :

- *Manipulación* : incluya aquí los eventos que expliquen por qué actúa el protagonista y qué busca conseguir. Cuando haya identificado al personaje u objeto que hace actuar a Taquito Carrillo podrá ver claramente cuáles son los valores ideológicos que lo mueven.
- *Competencia* : para poder alcanzar su objetivo, Taquito Carrillo necesita ciertas capacidades, es decir, necesita un saber o un poder. Clasifique en este grupo a las acciones que están destinadas a hacer de Carrillo un sujeto competente. Por ejemplo, el estudio del arte torero es un saber que Taquito juzga necesario para impresionar a Baby y obtener su amor.
- *Performance* : a este grupo pertenecen las acciones que el personaje efectúa para obtener el amor de Baby. Note que en este cuento la performance y la competencia están fuertemente ligadas, así por ejemplo, que Taquito lleve a Baby a Acho corresponde a la performance, pero que estudie tauromaquia corresponde a la competencia.
- *Sanción o glorificación* : las narraciones suelen tener una parte que dice implícita o explícitamente si el personaje alcanzó o no su objetivo. Esta parte suele estar al final, aunque puede haber textos problemáticos como *El túnel*, que empiezan anunciando el desenlace. Sin embargo, el aparente triunfo de Juan Pablo Castel se transforma en una derrota si se sigue con atención los simbolismos de la novela. Por ejemplo, el hecho de que Castel escriba no desde la cárcel sino desde un sanatorio para enfermos mentales, como se deduce de los últimos párrafos, etc. Busque las partes de *Baby Schiaffino* que sancionan o glorifican las acciones de Carrillo.

Móviles de los personajes (vea interpretación de estructuras narrativas) :

La estructura narrativa puede ser vista no sólo desde la óptica del narrador, sino desde la de los distintos personajes. Esta forma de releer el texto da luces sobre los móviles de cada uno y permite, por eso, comprender mejor los valores en conflicto. Veamos :

- *Taquito Carrillo* : se hace amigo de Baby y la corteja simulando amistad durante años, pero no se atreve a declararle su amor. Cuando Baby se casa, él lo hace con una prima de ella, aunque sigue enamorado.
- *Calín* : en la universidad trasciende su status social pues se relaciona con gente de clase alta, entre la que está Baby, a la que desflora para orgullo propio.
- *Baby Schiaffino* : tiene un amigo de años y varias aventuras entre las que se encuentra una con el macho Calín, hasta que se enamora y se casa con uno de su misma clase.

La ficción :
Construcción de los personajes :
La personalidad de los personajes es una construcción verbal, es decir, el texto no habla de personas reales, sino que construye ilusiones mediante el lenguaje. Estas ilusiones suelen parecerse a la realidad, pero eso no es más que un engaño. Así, el texto puede incluir frases que describen el físico de los personajes o su evolución psicológica.
Reflexionemos por ejemplo sobre la construcción del personaje Taquito Carrillo : consecuencia inevitable de ver la historia desde los puntos de vista de los distintos personajes es la descripción minuciosa de cada uno de ellos. El conflicto entre la realidad y la fantasía de Taquito Carrillo, por ejemplo, no sólo se nota en sus acciones, sino en los juicios que el narrador hace constantemente. Puede hacer esquemas de las características físicas, éticas, psicológicas y sociales de Carrillo y luego contrastarlas con sus acciones, examinar sus contradicciones o sus cambios en los varios momentos de la historia. Notará entonces que para Taquito, la desgracia es amar sin ser correspondido, pero para el lector, hay en la personalidad y acciones de Carrillo cierto humor patético que el personaje no percibe.
Construcción del mundo ficticio (escenario) :
Los personajes son parte de un mundo ficticio que contiene objetos, personas y en el que hay eventos. La descripción del escenario en este cuento no parece ser problemática, aunque se notan los contrastes entre la cantina de Calín en la hacienda y los bares que Carrillo frecuentaba. Cuentos como *Casa tomada* de Cortázar plantean problemas más interesantes. Alguien escribió alguna vez que la descripción de la casa de los hermanos no podía corresponder a ninguna casa real porque violaba las leyes de la física. Claro, habría que hacer un esbozo de plano siguiendo los datos suministrados por el cuento para confirmar o rechazar esa afirmación.
Estilo :
Este texto se caracteriza por el uso de grupos extensos de frases y oraciones separadas y enlazadas mediante la coma, lo que simula la comunicación oral. Además, el registro lingüístico del narrador parece propio de un hablante del mismo círculo social que los personajes. Estas características no deben llevarnos a decir que Bryce *es* el narrador, sino que Bryce creó un narrador similar a sus personajes para enganchar al lector al meterlo no sólo en el escenario sino también en el lenguaje de los personajes. Le permite también bromear y construir un constante contrapunto entre el humor y el patetismo. Compare los registros lingüísticos de los personajes y el narrador de este cuento con los personajes y el narrador de *La agonía de Rasu Ñiti* de Arguedas.

4.- LA CAÍDA DE LA CASA USHER (POE)
La estructura narrativa (vea estructura narrativa):
Rodrigo Usher invita a un amigo a que lo acompañe en su vieja casa. Madelina Usher, la hermana cataléptica, muere y es enterrada. Rodrigo la escucha revivir pero no la ayuda por miedo. Cuando ella aparece, los dos hermanos mueren y el amigo huye mientras la casa se derrumba.
El mundo ficticio (ambiente) :
La descripción de la casa es tétrica y extensa, lo que afecta el ánimo del lector. La casa queda junto a un estanque (reflejo invertido) y es surcada por una grieta que nace en el estanque.
Los personajes :
La familia Usher era muy sensible e irracional y se inclinaba a las artes, especialmente a la música. Rodrigo Usher tenía esas características unidas a su enfermedad (hipersensibilidad). La decadencia de la familia es física en Madelina Usher (catalepsia). Por otro lado, el narrador busca continuamente explicaciones racionales a las cosas, aunque no puede evitar sentir un miedo irracional.
Móviles de los personajes (vea interpretación de estructuras narrativas) :

- ¿Por qué Rodrigo Usher deja morir a Madelina ? Por miedo (pág. 10-b).
- ¿A qué se debe el miedo ? Rodrigo lo atribuye a su locura (pág. 10-b).
- ¿A qué se debe la locura ? En el cuento se sostiene que la permanencia de la disposición de las cosas influye en las personas. Así la familia Usher adquirió su carácter enfermizo. Sin embargo, hay dos teorías distintas sobre la naturaleza de esa influencia:
    - a) Explicación psicológica (narrador) : la permanencia de la disposición de las cosas influye en las personas anímicamente.
    - b) Explicación animista (Rodrigo Usher): la permanencia de la disposición de las cosas da consciencia a las cosas, lo que influye en las personas.

Cosmogonía del personaje Rodrigo Usher :

- *En el poema* (pág. 6. 7-a) : el bello reino del Pensamiento, poblado por seres del bien, fue destruido por los terroríficos seres del mal.
- *En el cuento* : La casa es la realidad, el estanque es la puerta que comunica dos mundos y el mal se simboliza mediante el reflejo invertido en el estanque. El mal devora la realidad a través del estanque como lo indican la melancolía ambiental, el halo luminoso de las cosas, la melancolía y el terror de las personas y la grieta que finalmente destruye la Casa Usher.
- *El animismo de Rodrigo Usher* : los hongos, los decaídos árboles, la continuidad de la disposición de las cosas y la reduplicación de la casa en el estanque crean una atmósfera propia que, con los siglos, dan consciencia a la Casa Usher e influye en sus habitantes.

Símbolos y alusiones :

- *El estanque y la grieta* : el reflejo invertido devora la Casa.
- *El cuadro del tunel* : el tunel cerrado en las profundidades y bañado por una luz propia : ¿el mal ?
- *El poema* : ¿el calmo Pensamiento invadido por el Terror o una lucha cosmogónica entre cosmos y caos?

- *La biblioteca de Usher* : ¿el Vigiliae Mortuorum secundum Chorum Ecclesiae Maguntinae refiere a la catalepsia o a seres malignos ?
- *El loco triste* : ¿Ethelred mata al dragón así como Rodrigo mata al Mal en su hermana ? Si es así, Rodrigo es un héroe, si no, es simplemente un loco.

La problemática planteada : ¿Locura o metafísica ?
El narrador atribuye los hechos a la locura y a la influencia anímica del ambiente. Rodrigo atribuye su cobardía a la locura, no al Mal. Pero el cuento termina en que la Casa Usher es destruida por la grieta y es devorada por el estanque, lo que simbólicamente apunta a la interpretación metafísica. La interpretación depende en buena medida de la explicación que atribuyamos a la conducta de Rodrigo Usher : ¿Por qué dejó morir a su hermana durante esos 7 u 8 días en que ellas estuvo luchando dentro de su ataud ?

5.- EN EL BOSQUE (AKUTAGAWA)
Sugiero que revise el ensayo *Akutagawa Ryunosuke (1892-1927)*. Este es un comentario introductorio a la narrativa de este escritor japonés(Elejalde, Lima, 1998). URL : http://www.apuntes.org/paises/peru/ensayo/.

6.- LA NOCHE BOCA ARRIBA (CORTÁZAR)
Estructura narrativa (Vea estructuras narrativas) :

- *Aparente* : un hombre viaja en motocicleta, sufre un accidente y lo llevan al hospital. Allí, sueña que es un moteca que huye de los aztecas que buscan ofrendas humanas para los dioses. Cuando, despierta definitivamente, descubre la verdad.
- *Escondida* : al llegar al final de la lectura, se descubre que el cuento es la historia de un moteca perseguido por los aztecas que buscan ofrendas humanas. El moteca, duerme y sueña que está en el s. XX, es capturado y cuando duerme sueña nuevas escenas del s. XX. Al final, despierta, y es sacrificado.

Estrategia del engaño :
En este cuento son interesantes las técnicas usadas para el engaño.

- *La ubicación temporal de la primera secuencia* : ella transcurre en una familiar ciudad del s. XX, lo que hace pensar al lector que ésa es la ubicación espacio-temporal de la realidad de la historia. El resto del texto será interpretado de acuerdo a esa primera hipótesis.
- *La ambigüedad* : el narrador nunca dice cuándo el personaje está soñando, sino que construye transiciones ambiguas entre el sueño y la vigilia. Por ejemplo :

> *...La luz violeta de la lámpara en lo alto se iba apagando poco a poco.Como dormía de espaldas, no lo sorprendió la posición en que volvía a reconocerse, pero...* (Pág. 43).

- *Discurso directo* : el único personaje que habla es un paciente del hospital soñado, pero el hecho de que hable hace parecer que el sueño parezca más real.

Pistas halladas en la relectura (vea interpretación de estructuras narrativas) :

Una vez descubierto el engaño, al final de la lectura, el lector se ve obligado a releer el cuento en busca de claves que le permitan entender cómo fue engañado. Aquí cito algunas :

- *El nombre* : cuando sube a la moto el personaje no tenía nombre, lo que puede suceder más fácilmente en el sueño que en la realidad :

  > *... - porque para sí mismo, para ir pensando, no tenía nombre - ...* (Pág. 41).

- *La sangre* : el accidentado bebió su sangre, lo que parece más una costumbre moteca que una contemporánea :

  > *... El brazo casi no le dolía; de una cortadura en la ceja goteaba sangre por toda la cara. Una o dos veces se lamió los labios para beberla...* (Pág. 41)

- *Los olores* : cuando entra en la realidad moteca, el protagonista se da cuenta de que hay olores en lo que pensaba que era sueño :

  > *Como sueño era curioso porque estaba lleno de olores y él nunca soñaba olores.* (Pág. 41).

- La siguiente cita es más explícita :

  > *Lo que más lo torturaba era el olor, como si aun en la absoluta aceptación del sueño algo se rebelara contra eso que no era habitual, que hasta entonces no había participado del juego.* (Pág. 42).

Hay más pistas escondidas, pero es usted quien deberá encontrarlas.

7.- LA NOCHE DE LOS FEOS (BENEDETTI)
Hay varias ideas en este cuento: primero, los deformes personajes rechazan sus defectuosos cuerpos; segundo, se sienten excluidos del resto debido a sus defectos físicos; además, los personajes tienen cargas de soledad y violencia debido a esa exclusión. Por supuesto, lo interesante no es sólo señalar estas ideas, sino identificar los pasajes del cuento que nos hicieron pensar que esas eran propias de este cuento.
Observe la importancia de la corporalidad: al acostarse juntos, perfectos desconocidos, los personajes rompen sus propios tabúes, como es notorio en las caricias que, al hacer el amor, expresamente se hacen en sus defectos y cuando, al amanecer, el protagonista abre la cortina y deja entrar la luz.
Observe también las minuciosas descripciones del cuerpo, especialmente la contundencia de las adjetivaciones: *Mi asquerosa marca junto a la boca...* (Pág. 55).

8.- LA AGONÍA DE RASU ÑITI (ARGUEDAS)
Registro lingüístico :

En este cuento se puede observar la imitación del registro lingüístico andino y la inclusión de palabras quechuas para la ambientación de la historia, es decir, para hacer creer al lector que el lenguaje es quechua cuando es español.
El narrador :
En la medida que este cuento refiere a una visión del mundo ajena a la occidental, el narrador adquiere importancia, no sólo porque orienta la comprensión de los eventos, sino también porque explica sus significados.
La estructura narrativa (vea estructura narrativa) :
En clase organizamos la acción en torno al conflicto entre los patrones y los indios. En este marco, el contenido religioso del ritual de la muerte del dansak y de su resurrección en el aprendiz adquiere un sentido más complejo, pues entonces el cuento no trata sólo de creencias religiosas extrañas a occidente, sino además de un enfrentamiento religioso y social. La religiosidad andina se torna baluarte, refugio contra la opresión de los patrones.
En clase se discutió si el conflicto social realmente tenía la importancia que se le daba, y se concluyó que el cuento podía ser leído de distintas maneras, aunque personalmente creo que sería muy difícil pues Arguedas estaba inmerso en la tradición del pensamiento occidental, como que fue antropólogo y seguramente conoció la estética de Poe. Una lectura que evite el reconocimiento de la sistematicidad del cuento no está de acuerdo con la racionalidad occidental, pero con esta racionalidad siempre ha coexistido una fuerte tendencia irracional que ha producido extraordinarias visiones de la literatura.
Género del cuento (vea géneros del cuento):
Este cuento podría ser clasificado como literatura maravillosa en la medida que viola las leyes naturales occidentales. Sin embargo, no es un relato oral, como los cuentos maravillosos propiamente dichos, sino una fabricación contemporánea que usa determinadas creencias populares quechuas para recrear una cosmovisión coexistente con la occidental. En ese sentido, no sería un cuento maravilloso, sino realista. Es que el ser maravilloso, fantástico o neofantástico no es una cualidad solamente literaria, sino también histórica. La literatura indigenista es considerada por algunos autores como literatura realista, mientras que otros piensan que es antecesora de lo real maravilloso.
Este último término supone que hay una literatura americana que representa una realidad en la que existe todavía un pensamiento mágico ya abolido en Europa. Las fuentes de esa mágica cosmovisión son las culturas autóctonas y afroamericanas. Por ejemplo, en Viaje a la semilla de Carpentier, los negros cumplen un rol principal : es el calesero Melchor, príncipe africano que domina a los caballos el que juega con el infante Marcial. Es una negra la que advierte a la esposa de Marcial de los peligros del río. Es un viejo negro - quizás el mismo calesero Melchor - el que inicia el retorno a la semilla mediante unos pases mágicos en la casa que estaba siendo demolida.

Capítulo No. VI
"Enriquecimiento lexical del idioma Maya Chuj"

4. Investigación de actividades de la vida real para el enriquecimiento y compilación lexical del idioma maya Chuj:

- **Pureza del idioma maya.**

Cuando se habla de la pureza del idioma maya chuj, es necesario aclarar que actualmente el idioma sufre un proceso de mezclaje o de influencia del idioma español, ya que los hablantes del mismo, desarrollan su comunicación utilizando palabras propias del español. Veamos un fragmento de un mensaje dado en su oportunidad:

"Hal tiknek xk'och ijnok tiempo ka'n valorar jantk regalo yik Dios aynhek, ka'k cumplir ki misión a yojltak, sek oj ki'k ki salvación, ka'k arrepentir ki b'a sek niwkil tol wal sgrandeza oj kilek…"

Si vemos el caso anterior, de aproximadamente 35 palabras, expresada por una persona adulta oscilando su edad entre 50 y 60 años, se hayan 9 palabras expresadas en idioma español, que representa alrededor del 30 % de las palabras utilizadas en el mensaje, lo que implica que la pureza del idioma chuj en estas edades en como el 70%.

Este es un gran reto para los hablantes del idioma, sobre todo para las personas que se involucran en el rescate del mismo, ya que tendrá que tratarse muy en serio la forma, la manera o estrategia que debe seguirse para lograr la pureza del idioma. Se debe agregar que en los jóvenes actuales, la fluidéz lexical es mínima por el mismo hecho que la mayoría ya habla en español dejando a un lado su idioma.

Se puede afirmar con certeza que uno de los principales eslabones para lograr la pureza del idioma es rescatar las palabras en desuso o la creación de neologismos para enriquecer el vocabulario.

MEDIACION PEDAGÓGICA:

Técnicas recomendables:

1. Trabajos en grupo.
5. Grabación de discurso, mensajes, pláticas
6. Redescubrimiento.
7. Preparación.
8. Presentación.
9. Dramatización.

Métodos:

a. Mixto de trabajo.
b. Heurístico

- **Palabras en desuso.**

Pretende esta parte rescatar aquellos términos que actualmente ya no se usan, con el fin de incorporarlos nuevamente al léxico de los hablantes del idioma maya chuij.

San Mateo Ixtatan		**San Sebastián Coatán**	
		B'ekan	Voluntario, activo
		Tiyix	gemelo
		Um	mudo

Técnicas recomendables:

1. Trabajos en grupo.
3. Grabación de discurso, mensajes, pláticas
4. Redescubrimiento.
5. Preparación.
6. Presentación.
7. Dramatización.

Métodos:

1. Mixto de trabajo.
2. Heurístico

✧ **Neologismos por disciplinas.**

Se toma como base principal las disciplinas que actualmente se trabajan a nivel de la Educación Primaria o nivel medio, con base en el currículum nacional, tomando para el neologismo, los Títulos de las unidades o subunidades que hay dentro de cada una, considerando aquellos que en el nivel idiomático no presentan términos de traducción o palabras homólogas en el idioma al que se traduce. Sin embargo no se presenta la traducción o el neologismo, ya que este es un trabajo que necesita de más personas, de más tiempo y consensos para que sea aceptable y aplicable.

MEDIACION PEDAGOGICA:
Técnicas recomendables:

1. Trabajos en grupo.
2. Redescubrimiento
3. Discusión
4. Debate
5. Presentación.

Métodos:

1. Mixto de trabajo.
2. Heurístico

(1) **Idioma Español**: Lenguaje para Adecuación Curricular

- Lenguaje
- Oral

- Lectura
- Escritura
- Entrevista
- Narración
- Diccionario
- Oración
- Sujeto
- Predicado
- Verbo
- Sílaba
- Minúscula
- mayúscula
- Consonante
- vocal
- Teléfono
- Gramática
- Vocabulario
- Libro
- Cuaderno
- Párrafo
- Ortografía
- Abreviatura
- Prefijo
- Sufijo
- Adjetivo
-

(2) **Matemática**:

- Conjunto:
- Elemento:
- Unidad:
- Decena:
- Centena:
- Ejercicio
- Adición o Suma
- Sustracción o Resta
- Minuendo
- Sustraendo
- Diferencia
- Multiplicación
- Multiplicando
- Multiplicador
- Producto
- División
- Dividendo
- Divisor

- Cociente
- Resta o Residuo
- Signo
- Geometría
- Triángulo
- Cuadrado
- Círculo
- Rectángulo
- Fracción

(3) **Ambiente Social y Natural**: Estudios Sociales, Estudio de la Naturaleza, Agropecuaria, Salud y Seguridad, Educación Cívica, Moral, Cooperativismo y Derechos Humanos:

- Plaga
- Biólogo
- Químico
- Sistema
- Sistema circulatorio
- Sistema digestivo
- Sistema respiratorio
- Sistema muscular
- Sistema reproductor
- Sistema óseo
- Oxígeno
- Proteínas
- Vitaminas
- Minerales
- Materia
- Energía
- Energía potencial
- Energía cinética
- Máquina
- Barco
- Carro
- Ambiente
- Ecosistema
- Bacteria
- Biótico
- Abiótico
- Erosión
- Contaminación
- Llanta
- Insecticida
- Fertilizante
- Plaguicida
- Atmósfera
- Troposfera

- Estratosfera
- Mesosfera
- Exosfera
- Clima
- Planeta
- Multiétnico
- Colonia
- Maya
- Sacerdote
- Noble
- Artesano
- Esclavo
- Calendario
- Jeroglífico
- Arqueología
- Independencia
- Revolución
- Cédula
- Ley

(4) **Belleza, Trabajo y Recreación**: Educación Física, Educación Musical, Educación Estética, Artes Industriales y Educación para el Hogar, se considera para el neologismo para de los términos citados en este numeral.

- **Conteo oral.**

Su aplicación a nivel de enseñanza es muy importante, ya que a parte de que la persona se familiariza con su uso, se rescata este sistema de conteo o se mantiene su vigencia y uso.

A nivel de la comunidad chuj, su relativo en el conteo arábigo es muy corto, ya que posiblemente sólo se puede llegar a los cuatrocientos, desconociéndose si realmente hay algún anciano o alguna anciana que pueda llevar a cabo conteos orales en chuj y que alcance un número mayor al indicado.

Para entender el conteo oral, se da a conocer las:

- **Derivaciones comunes de los números:**

*** Adverbio de tiempo:**

Expresan el significado de números de días pasados o futuros comenzando con el dos exceptuando el cinco y el siete. Para indicar pasado en días en días se usa el sufijo -ji (-xi para 5 y 7); para los años se emplea el sufijo -ab'i.

Ejemplos:

En días		**En años**	
Ew	hace un día, ayer	junab'i	hace un año
Chabji	hace dos días	chawab'i	hace dos años
Oxji	hace tres días	oxab'i	hace tres años
Chonhji días	háce cuatro	chanhab'i	Hace cuatro años
Hob'xi	hace cinco días	hoyab'i	hace cinco años
Wak'ji	hace seis días	wakab'i	hace seis años
Hukub'ixi	hace siete días	hukab' i	hace siete años
wajxak'eji	hace ocho días	wajxakab'il	hace ocho años
Lajunheji	hace diez días	lajunhab'il	hace diez años
Chanhlajunheji	hace catorce días	chanhlajunhab'il	hace catorce años
Junk'eji	hace veinte días	Junakab'il	hace veinte años

Chanlajunheji ixja' ix hinnun.	Hace catorce días vino mi mamá.
Chanhab'i ixalji winh unin.	El niño nació hace cuatro años.
Ixcham nok' kaxlanh yab'ilan k'e' junk'eji.	Se murió la gallina que se enfermó hace 20 días.
Hukub'ixi ixonhxit'ek' manoj pichul	Hace siete días que fuimos a comprar ropa.

Para indicar tiempos venideros (futuro) en días se usa el sufijo -**ej**, no incluyendo los días k'ik'an, hob'ix y hukub'ix; y para los años se usa el sufijo-**ab**'. Ejemplos:

K-ik'an	mañana	junab' .	dentro de un año
Chab' ej	dentro dos días	chab'ab'	dentro de dos años
Oxej	dentro de tres días	oxab'	dentro de tres años
Cbonhej	dentro de cuatro días	chanhab'	dentro de cuatro años
Hob 'ix	dentro de .cinco días	hohab'	dentro de cinco años
Wak'ej	dentro de seis días	wakab'	dentro de seis años
Hukb'ix	dentro de siete días	hukab'	dentro de siete años
Wajxak'ej	dentro de ocho días	wajxakab'	dentro de ocho años
junk'ej	dentro de veinte días	junk'in	dentro de veinte años

Huk.ub'ix tzonh b'at t'a chonhnub'.	La otra semana vamos al mercado
Oxab' to tzonh meltzaj t'a chonhab'.	Dentro de tres años regresamos al pueblo.
Sja winh hamah junk'ej.	Tu papá viene dentro de veinte días

**** Números distributivos**

Estas expresiones indican conjuntos formados por el mismo número de elementos, los cuales equivalen a decir de dos en dos, de cinco en cinco, de veinte en veinte, etc. Del uno al cuatro se pueden formar repitiendo la raíz o agregando el sufijo -**tak** a la raíz. Del cuatro en adelante se hace agregando a la raíz de cualquier número el sufijo -tak. Ejemplos:

Número derivación

Jun	uno	Jun jun / jun juntak	de uno en uno
Cha'ab'	dos	chab' chab' / chab' chab'tak	de dos en dos
Oxe'	tres	ox ox / ox oxtak	de tres en tres
Chanhe'	cuatro	chanh chanh / chanh chanhtak	de cuatro en cuatro
Hoye'	CIlICO	Hotak	de cinco en cinco
Wake'	seIs	Waktak	de seis en seis
Huké'	siete	Huktak	de siete en siete
Wajxake'	ocho	Wajxaktak	de ocho en ocho
B'alunhe'	nueve	b'alunhtak	de nueve en nueve
Lajunhe'	diez	Lajunhtak	de diez en diez
Huxluche'	once	huxluchtak	de once en once
Chanhlajunhe'	catorce	chanhlajunhtak	de catorce en catorce
Holajunhe’	quince	holajunhtak	de quince en quince
Wajxaklajunhe	dieciocho	wajxaklajunhtak	de dieciocho en dieciocho
Junak-junk'al	veinte	jun winaktak	de veinte en veinte
Chanhwinak	ochenta	chanhwinaktak	de ochenta en ochenta
Howinak	cien	howinaktak	de cien en cien

Ox oxtak ixwutej hinpukanb'at te' china.	Repartí las naranjas de tres en tres.
Chanh chanhwinaktak ix'aj yek' anima.	La gente pasó de cuarenta en cuarenta.
Wajxaktak tzex’aj hejawi.	Vengan de ocho en ocho.

***** Números sumativos:**

Indican que los elementos indicados por el número participan en una misma acción, tienen las mismas características o tienen el mismo estado. . Se forman agregando a la raíz numérica el clasificador numérico (-wanh para personas) más el sufijo -il o -al. Siempre van poseídos. Ejemplos:

Números		**Derivaciones**	
Cha "ab'	Dos	Hechawanh**il**	Ustedes dos (personas)
Oxe'	Tres	Koxwanh**il**	Nosotros tres (personas)
Chanhe'	Cuatro	Schanhwanh**il** nok’	Los cuatro (animales)
Oye'	Cinco	Yoye’**al**	Las cinco (cosas
wake'.	Seis	Swakwanh**il** nok’	Los seis (animales)
Huke’	Siete	Yuke’**al**	Las siete (cosas)
Lajunhe'.	Diez	Slajunhwanh**il** heb’	Las diez (personas)

Wan sb'ey nok' tz'i' yowanhil.	Los cinco perros estan caminando.
Olonhb'at chonhwal kowanhil.	Los cinco iremos a vender.
Ixxikchaj'el te' mansan yo'il.	Los cinco árboles de manzana fueron cortados.

Ejercicios

- En los siguientes párrafos subraya los números distributivos, los adverbios de tiempo y los números cardinales.

Toxo ixja’ sk'uhal yawchaj anh is, chab'ej sb'at winhaj Mekel say chawanh oxwanhok smajan yuj to ha hukub'ix yet' chanhlajunhej olyawej winh chab' oxe'ok ch'anhil anh yiko'.

Yujchi' ha heb' winh uninab'il, toxo ixxit' heb' winh skuch anh inhat, te niwak te' kakaxte b’ajtil ayem anh, chatakwanh ham olYlltej skllchankot heb' winh. Yujchi' ha heb' ix isilab'il ol'at heb' ix t’a chonhab' hob'ix, Yuj to yowalil olb'at sman heb' ix juntzanhok anh paj'ich. chanhe'ok k'olan anh chon kulix, olam manchaj hampax chawanhok nok' kaxlanh, yuj to toxo ixchamel nok' yik heb' chi' smasanil Yuj yab'il ilya yet' jantaknhej tastak snib'ej heb' olyak' t’a smajan olmunlajok.

Lanhan sna'an winh tato hanheja' t'a b'aj awchaj anh oxab'i hata' olawchaj anh junelxo. Tekanto olsk'ex winh ta ma'ay chuklajxo ol'aj anh, inito manh jantakok nok' k'osnok t'ajun lum u'um chi-.

Toxopax ixmolchaj tastak ol'emkan t'a yalanh anh, lajllnhe' yol makte' kalnelal ayemi, niwantakxo syaxil toxo ixyak' nok'. Yik ta manh olyab' nok' tza' kalnel tik, chab' chab' tak echlab' tza' chej ol'emkan t'a yalanh. E! ma to ox oxtak wotzanh ol'aj yem te' k'a'el xil te' jun, yujto te niwanxo te' ixmolchaji, yalnhej tas tas ton ol'ak'chajkan t'a yalanh.

Yik oxej sb'at winhaj Mekel tik say jllnok lajllnhwanh smajan, talaj jun olyak' jelk 'ab' winh yet’ oxwanh Yuk'tak. Lanhanxo slajwi saychaj masanil tastak olk'anchaj t'a jun awoj is tik.

Se ha puesto este ejercicio con el fin de que el docente o facilitador tengan una idea más clara sobre el conteo, a manera de que cuando se realice en forma oral, él o ella esté pendiente de la pronunciación que realicen los alumnos y llevar a cabo la corrección necesaria.

Se debe prestar mayor atención a los números ordinales y cardinales. Recordando que los números ordinales son aquellos que determinan orden de las personales, animales o cosas:

B’ab’el	Primero
Xchab’il	Segundo
Swajxkil	Octavo
Slajnhil	Décimo
Yolajnhil	Décimo quinto

Los cardinales son los que sirven para contar los elementos de un conjunto dado.

Jun	Uno
Ch’a’ab’	Dos
Oxe’	Tres
Chanhe’	Cuatro
Oye’	Cinco

MEDIACION PEDAGOGICA:

Técnicas Recomendables:

1. Investigación
2. Grabación
3. Transcripción
4. Grupales
5. Expositiva

- **Términos ceremoniales.**

Dentro del Campo de la investigación se han detectado términos ceremoniales en:

Ceremonias o rezos:

- Tonhtak'inh (dinero)
- Nup sacramento (esposa)
- Wol hinxumak~wok hink'ab' (hijos y nietos
- Waxub' wenhul (casa o vivienda)
- Pak'ub' aljub' (terruño, comunidad)
- Alom asiente (ganado)
- Takinh te'k'e'n (esterilidad)
- B'usk'ik'yat (invalidez físico)

MEDIACION PEDAGOGICA:

Para enriquecer los términos ceremoniales, se puede utilizar especialmente la Técnica de la Grabación, acción que se puede realizar en el momento de un acto ceremonial maya, especialmente en un rezo, donde sí se puede escuchar el fluido de estos términos.

- **Toponimias.**

En el texto TOPONIMIAS MAYA CHUJ, al hablar de toponimias se refieren al hacer la presentación del mismo y que textualmente así: "Toponimia es el estudio histórico y lingüístico de nombres de lugares. Es histórico, porque se indaga en el tiempo sobre los factores que inciden en la denominación y en los cambios de nombres de un determinado lugar y, es lingüístico porque se vale de esta disciplina para descubrir la etimología de los vocablos toponímicos. La historia y la lingüística como elementos metodológicos de la toponimia, permiten establecer con certeza el origen y los nombres originales de lugares actuales como los municipios, aldeas, caseríos, parajes y sitios arqueológicos que pertenecen a una comunidad lingüística, en particular. Toponimia también se entiende como nombre de lugar."

Dentro de los derechos culturales del pueblo maya, se encuentran los toponimias, clausulado este derecho en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los pueblos Indígenas, Titulo III. DERECHOS CULTURALES, literal B) y que textualmente dice: "El Gobierno reafirma el pleno

derecho al registro de nombres, apellidos y toponimias indígenas. Se reafirma asimismo el derecho de las comunidades de cambiar los nombres de los lugares donde residen, cuando así lo decida la mayoría de sus miembros. El Gobierno tomará las medidas previstas en el capítulo II, literal A del presente acuerdo para luchar contra toda discriminación de hecho en el ejercicio de este derecho."

MEDIACION PEDAGOGICA:

Se han mencionado estas bases para dejar claro que los toponimias son un derecho del pueblo maya Chuj, por consiguiente deben tomarse muy en cuenta dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, primero para rescatar los nombres originales de los lugares, segundo porque vienen a enriquecer más el vocabulario y léxico de la comunidad lingüística.

Independientemente de otras investigaciones que se hagan, se sugiere para trabajar los toponimias con alumnos o estudiantes, el libro o texto con contiene las investigaciones realizadas con los abuelos y las abuelas chujes con el fin de ir tomando en cuenta los nombres originales y considerar las propuestas de los investigadores. Ya que dichas personas trabajaron tomando de base el siguiente cuadro que sigue como ejemplo:

Registro Actual	Descripción de Lugar O datos históricos	Análisis Mofológico	Propuesta
Nicau (SS Coatán)	Nombre antiguo es Nhik'a'aw, por estar ubicado a un lado de un puente: Literalmente significa: Punta de Puente	**Nhik'a'aw** **Nhi'=** sustantivo que en idioma chuj significa: punta, naríz. Suegro o yerno. **K'a'aw=** sustantivo que significa puente. **Nhi'k'a'aw=** nombre compuesto de lugar que en idioma chuj significa: punta de puente.	**Nhi'k'a'aw** Nombre del lugar que significa: al lado del puente.
Yolchonab' (SMIx.)	Este sitio arqueológico se encuentra a 1 kilómetro y al este del municipio de San Mateo Ixtatán. Esta palabra fue castellanizada por las autoridades ladinas o	**K'atepan** **K'a=** prefijo adjetival que califica como viejo al sustantivo **Tepan=** sustantivo	**K'atepan** Nombre original en el idioma Chuj que significa: Templo Viejo.

	mestizas al momento de ser registradas, ya que debe escribirse: Yolchonhab'. Pero antes tenía otro nombre que es K'atepan.	que en el idioma Chuj significa: templo. **K'atepan=** nombre original en idioma Chuj que significa Templo Viejo. Actualmente quedan los restos de un templo de los antiguos mayas, por lo que de esto se origino el nombre.	
Nueva Esperanza Chacula	Nombre de una colonia que se ubica al norte y dista a 48 kilómetros de la cabecera municipal del municipio de Nentón. Sus habitantes son chujes, jalkaltekos, q'anjob'ales, akatekos y ladinos.	**Chakula'** Nombre antiguo que se desconoce su significado en el idioma chuj. Podría ser Chajula' que significa: Agua Sagrada.	**Chakula'** Nombre antiguo del lugar que se desconoce su significdo en el idioma Chuj.

- **Nombre mayas.**

Al igual que los toponimias, los nombres mayas originales; cuando se tienen, es un derecho de cada uno de los miembros de la comunidad Chuj usarlos o agregarlos cuando así lo decide. Este derecho también está reconocido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas de Guatemala y citando textualmente dice así: "El Gobierno reafirma el pleno derecho al registro de nombres, apellido… El Gobierno tomará las medidas previstas en el capítulo II, literal A del presente acuerdo para luchar contra toda discriminación de hecho en el ejercicio de este derecho."

"Los nombres originales mayas en el Idioma Chuj se ha ido perdiendo, quedando algunos, pero han caído en desuso porque se han adoptado los nombres castellanos, actualmente la mayoría proviene del castellano y muchos han sido mayanizados, es decir, que fueron adaptados a la fonología del idioma Chuj.

Ejemplos de nombres femeninos:

Formas aceptadas:	Traducción
Katal	Catanrina
Malin	María

Axul	Angelina
Xepel-Pelin	Isabel-Isabela
Lita	Margarina

Ejemplos de nombres masculinos:

Formas aceptadas:	Traducción
Maltix	Baltazar
Palas	Francisco
Xapin	Sebastián
Tinhku'	Domingo
Petul	Pedro"

(Yumanl stzolalil stz'ib'chaj koti' Chuj-Gramática Normativa Chuj)

MEDIACION PEDAGÓGICA:

Para el tema anterior, los involucrados en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (docentes, alumnos, técnicos investigadores, y otros afines como el Registro Civil) debe recibir o dar cursos talleres y capacitaciones sobre la importancia y significado de los nombres y de la necesidad de tener nombres en el Idioma Maya chuj, aún cuando sean mayanizados. Además deben ser considerados dentro de la creación de neologismos.

Técnicas de trabajos recomendables:

1. Trabajos grupales
2. De Investigación
3. De Grabación
4. De Transcripción
5. Expositivas
6. Explicativas

- **Fiestas mayas.**

Se puede citar las siguientes fiestas mayas:

- Pixan
- K'inh ixim
- Che'ew
- Emkuluz
- Chanhal kapa
- Paklab'-k'anlab'
- K'inh xan
- K'inh ha'

Recomendaciones:

Para enriquecer el conocimiento sobre cada una de estas fiesta y otras que pueden investigarse, se recomienda al docente o facilitador realizar trabajos grupales con los alumnos y efectuar entrevistas con las personas mayores de la familia de cada uno, de la comunidad o a nivel municipal, entrevistas que pueden ser grabadas y realizadas también con personas ancianas de la religión maya para perpetuar los mismos, luego transcribirlas para que sean contenido de enseñanza-aprendizaje.

- **Palabras, frases y discursos ceremoniales.**

- Se establece que las palabras, frases y discursos ceremoniales puede ser captadas en: Pedidas (al pedir el hombre la mano de la que desea sea su mujer).
- En actos funerales y de entierro.
- En actos festivos y ceremoniales mayas.
- En momentos de enamoramiento.
- En matrimonios.
- En montos (reuniones) de consenso.

Se citan algunos a continuación:

- Mesk'almil (procurar la pureza).
- To tzonh winakax yet' tzatzil (vivir con plenitud).
- K'unal-yaxil (obediencia, respeto, humildad).
- Heb' ajb'a'l (espíritus bebedores).
- Manh ha maka pixan, manh ha maka nab'en (ser generoso y comprensivo).
- Chajul sk'ochi, chajul sk'ojb'axi (asentamiento sagrado de una familia)
- Wa'el-uk'el (alimentos)
- Tom ay yich cacao, tom ay tas tzko kana'
- Ya'ilej hetb'eyum (cuida tu pareja; esposo-esposa)

MEDIACION PEDAGOGICA:

Para enriquecer lexicalmente nuestro Idioma Chuj sobre estos aspectos, se puede utilizar especialmente la Técnica de la Grabación, acción que se puede realizar en el momento de la realización de uno de estos actos, ya que es donde sí se puede escuchar el fluido de estos términos.

- **Otros.**

Siempre con el fin de enriquecer el léxico en nuestro idioma, debe llevarse a cabo:

- **minilecturas** de cuentos, leyendas, historias, historietas, artículos importantes para la vida familiar y socias con versión en español y luego

llevar cabo su tracción al Idioma Chuj; como práctica de la interculturalidad.

- **Composición** de letras para la música autóctona existente, en el Idioma Chuj.

- **Grabar** discursos o mensajes de autoridades locales, municipales y que se desarrollen en Idioma Chuj que tiendan al bienestar común.

MEDIACION PEDAGOGICA:

El docente o facilitador, a parte de trabajar con los alumnos o estudiantes, debe buscar siempre la coordinación con autoridades educativas, municipales y entes afines la promoción, divulgación y enriquecimiento léxical de nuestro Idioma Chuj en todos los niveles (escolar, familiar y social) a manera de contar siempre con abundancia de términos para nuestro vocabulario.

2. Criterios técnicos para la creación de neologismos.

La formación o creación de neologismos se fundamenta en ciertos criterios como los que siguen:

- **Por composición:** dos clases de palabras iguales o diferentes para formar una sola: **a)** Unir dos sustantivos para formar un sustantivo**, b)** Unir un adjetivo más un sustantivo para formar un sustantivo**, c)** Unir un verbo más un sujeto para formar un sustantivo.

Ejemplos:

* Sacapuntas: **saca** del verbo sacar, más **punta** que es sustantivo.
** Ujk'anal (Astronomía) = **Uj** (Luna) sustantivo, más **k'anal** (estrellas) sustantivo.

- **Por acromanía:** es el uso de siglas; SIDA (Síndrome Inmuno de deficiencia adquirida)

- **Por función:** de acuerdo al papel que desempeña el objeto o la persona.

- **Por forma:** es conforme la estructura del objeto.

- **Por color:** es conforme el color del objeto, interviene el sentido de la vista.

- **Por olor:** es conforme el olor del objeto, tiene intervención el sentido del olfato.

- **Por simbolismo:** lo que significa o lo que representa, como imágenes, retratos, templos, lugares sagrados, o algún objeto que implica respeto a nivel familiar o comunal. etc.

- **Préstamo lingüístico:** Cuando se toman palabras de un idioma extranjero y agregarlo al idioma receptor. En este caso, por su semejanza con los idiomas mayas Q'anjob'al, Akateko, Popti', el idioma Chuj muy puede hacer préstamos de dichos idiomas.

Por la importancia que adquieren los neologismos en el Idioma Chuj, es necesario también agregar lo siguiente, a manera de comprender y ser más flexible en la creación de los mismos: "Neologismo, palabra de creación reciente o significado nuevo de una palabra ya existente.

Constantemente, los hablantes de una lengua se enfrentan a nuevas necesidades expresivas para referirse a objetos o a conceptos nuevos que hasta ese momento no había necesidad de nombrar. Ninguna lengua puede conformarse para siempre con el vocabulario que posee en un determinado momento histórico, pues se quedaría obsoleta y no podría asumir las transformaciones que se producen en el mundo. Los neologismos aparecen de un modo especialmente abundante en relación con el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, pero no son estos los únicos campos en los que se producen.

Para crear neologismos con los que referirse a estos nuevos conceptos, los hablantes de una lengua poseen diversos recursos a los que acuden de manera continua: unos son de carácter morfológico, otros de carácter semántico y otros estrictamente léxicos.

1 RECURSOS MORFOLÓGICOS. FORMACIÓN DE PALABRAS NUEVAS

Un neologismo puede formarse a partir de elementos ya existentes en la lengua. En este caso se utilizan mecanismos como la derivación, la composición o la parasíntesis con prefijos, sufijos o lexemas, bien propios o bien extranjeros. Así, croissantería y superguay derivan de croissant y guay respectivamente, limpiaparabrisas es un compuesto y enloquecer es una formación parasintética. Véase Morfología.

Otro caso de formación de neologismos lo constituyen los acortamientos: los truncamientos (peli de película) y la formación de acrónimos a partir de siglas (SIDA de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida; AVE de Alta Velocidad Española).

2 RECURSOS SEMÁNTICOS

Mediante usos eufemísticos, una palabra ya existente puede adquirir un significado nuevo, lo que ocurrió con retrete, que era un cuarto para retirarse. En otras ocasiones, las palabras adquieren nuevos significados mediante usos metafóricos, por ejemplo portal como entrada a diversos recursos informáticos de la Web. Otras veces, simplemente se emplea una palabra del léxico de una lengua para referirse a un concepto nuevo. De este modo, incluso palabras anticuadas pueden revitalizarse y volver al uso; por ejemplo, azafata significaba criada de la reina y ha pasado a denominar a una mujer que atiende a los pasajeros de un avión.

Todos estos casos son neologismos semánticos o neologismos de sentido.

3 RECURSOS LÉXICOS

Una manera muy productiva de crear neologismos es tomar palabras de otra lengua, que constituyen de este modo préstamos léxicos. La incorporación de voces procedentes de otras lenguas ha ocurrido en todas las épocas y en grandes cantidades, pese a la opinión bastante extendida de que es un fenómeno reciente." Cabe aquí el préstamo lingüístico y del cual se establece lo siguiente: "Préstamo lingüístico, elemento léxico que una lengua toma de otra.

El préstamo resulta de un proceso mediante el cual una lengua cuyo léxico es finito y fijo en un momento dado toma de otra lengua una voz que no poseía antes.

El latín y el griego han sido el origen de multitud de préstamos para crear términos científicos o técnicos, tanto para el español como para otras lenguas. En la actualidad, la lengua inglesa está dando origen a muchos préstamos en español y en otras lenguas, sobre todo en los terrenos de la ciencia y la tecnología.

A veces existe una predisposición para adoptar un término foráneo en detrimento de uno propio, lo que hace que se utilicen palabras como cómic, póster y pin, en lugar de tebeo, cartel o insignia. Las razones suelen estar relacionadas con el prestigio de la lengua origen, aunque en ocasiones la elección del término prestado se deriva de su uso en traducciones literales y poco cuidadas. Otras veces, el préstamo se produce porque un objeto o un concepto originado en otro lugar se introduce con el término que sirve para nombrarlo en su primera lengua. La informática proporciona numerosos ejemplos en este sentido.

La integración del préstamo en la lengua que lo toma se realiza de muy diversas maneras: a veces se adapta o se modifica la forma fonológica, incluso morfológica, de la palabra original, otras simplemente se copia. Así, una misma palabra extranjera, tomada en épocas diferentes, presenta diversas formas y diversos significados. Es el caso de jefe y chef del francés, o botica y bodega del griego.

Cuando se produce un préstamo lingüístico, éste puede sufrir algunas modificaciones, bien en su forma, para adaptarlo gráfica y fonéticamente (fútbol del inglés football), bien morfológicamente (zapear de hacer zapping del inglés), bien por extensión semántica (boutique del pan donde boutique tiene un sentido diferente que cuando se tomó del francés).

El calco es un tipo especial de préstamo en el cual se imita el esquema o la significación de una palabra o locución extranjera, pero no su forma. Los calcos pueden ser palabras, sintagmas o incluso oraciones; por ejemplo, perrito caliente es un calco del inglés hot dog, todopoderoso es un calco del latín omnipotens.

Asimismo, un extranjerismo es también un caso especial de préstamo. Se trata de una palabra tomada de otra lengua que conserva la forma primitiva de la lengua original sin adaptarse al sistema fonológico ni ortográfico de la lengua receptora; por ejemplo, living-room. Normalmente, tampoco se adapta al sistema morfológico pues no adopta la flexión propia de la lengua receptora, sino que sigue los mecanismos de la lengua original. Es lo que ocurre con el

plural clubs de club. Para algunos autores, extranjerismo es cualquier palabra procedente de otra lengua, con lo que consideran extranjerismo como sinónimo de préstamo.

Según la lengua de procedencia de los préstamos, éstos se clasifican en galicismos (del francés), anglicismos (del inglés), germanismos (del alemán), lusismos (del portugués) o italianismos (del italiano). (© 1993-2003 Microsoft Corporation.)

3. Criterios técnicos para la estandarización escrita.

1. Los docentes, facilitadores, y técnicos deben profundizar su conocimiento sobre la gramática normativa del Idioma Chuj como instrumento que determina y establece las reglas correctas de escritura y pronunciación para lograr una comunicación formal entre sus propios hablantes.

2. Adoptar, como parte de su vocabulario dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, las variantes dialectales del idioma Chuj (San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán y Nentón), con el fin de avivar la estandarización y evitar la dialectalización que de cierta manera perjudica el prestigio del Idioma ante sí mismo y ante el Español como idioma oficial, ya que la dialectalización lentamente se transforma en un idioma diferente potenciado su minimización, ya que los hablantes se reducen.

3. Realizar talleres de capacitación sobre la escritura correcta de las palabras del idioma chuj, tanto con estudiantes como con docentes.

4. Conocer y valorar el orden básico de la oración en las dos variantes del Idioma Chuj como sigue: **VOS** (verbo, objeto, sujeto) en la variante de San Mateo Ixtatán; **VSO** (verbo, sujeto, objeto) en la variante de San Sebastián Coatán.

5. Los **neologismos** que se vayan creando deben ser incorporados en ambas variantes a manera de ir generando términos comunes para los hablantes chujes.

6. La estandarización es paulatina y gradual, por ello cuando se elaboran téxtos debe contener un gran número de términos de cada variante para familiarizar a los hablantes.

CAPITULO VII

EVALUACIÓN

En esta fase se realiza la revisión, análisis y correcciones finales, de los contenidos, criterios y lineamientos establecidos en la Investigación y Elaboración de la Gramática Pedagógica Chuj. Culminándose con la entrega del informe final y el producto correspondiente.